



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**

**ARAGÓN**

**LA RELIGIÓN COMO UNA MERCANCÍA:  
EL CASO DE LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS, ORACIÓN  
FUERTE AL ESPÍRITU SANTO A.R. EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA  
METROPOLITANA (1992 - 2010)**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**  
**P R E S E N T A:**  
**JULIO CÉSAR GARCÍA DE LEÓN**

**ASESOR: MTRO. NICOLÁS SÁNCHEZ DE JESÚS**



FES Aragón

**MÉXICO**

**2012**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**... si alguien les dice: “Miren, el Mesías está aquí o está allá”  
no le crean. Porque se presentaran falsos mesías y falsos profetas,  
que harán cosas maravillosas y prodigios capaces de engañar,  
fuera posible, aún a los elegidos de Dios. Miren que yo  
se los he advertido de antemano.**

**Por tanto si alguien les dice: ¡Está en el desierto! No vayan.**

**Si dicen: “¡Esta en tal lugar retirado!”, no lo crean.**

**Pues así como irradia el relámpago desde el oriente e inflama  
el cielo hasta el poniente, así será la venida del Hijo del Hombre.  
En otras palabras: “Donde hay un cadáver se juntan los buitres”.**

**(Mateo 23-28)**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Le agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme permitido ser uno de los afortunados y privilegiados miembros de su comunidad estudiantil. Es por su contribución a las ciencias, la cultura, las humanidades, así como ser el semillero de grandes mujeres y hombres que han contribuido al desarrollo, enaltecimiento y transformación de nuestro país que me siento orgulloso de ser parte de ella.*

*A mi asesor, el Mtro. Nicolás Sánchez de Jesús, quien creyó en mí y en consecuencia apoyó y aceptó ser mi guía en la elaboración de la presente tesis.*

*A mis sinodales, la Mtra. Ana María Martínez Ponce, la Lic. Florina González Camarillo, el Dr. Eloy Mosqueda Tapia y el Lic. Julián Flores Arellano, quienes de igual forma, aceptaron formar parte del equipo que integró el jurado, cargo que desempeñaron de manera ejemplar y profesional. Sus observaciones y recomendaciones contribuyeron ampliamente para que se “pulieran” los contenidos y la forma de la presente, mismas que quedaron plasmadas en el trabajo final. Pero sobre todo les agradezco su tiempo y paciencia para leer este trabajo.*

*Al Dr. Manuel Ramírez Mercado, Jefe de la Carrera de Sociología, quien me apoyo en el trámite y me orientó en el transcurso del mismo.*

*A mi madre, María de Lourdes de León Arévalo, quien de una forma u otra y a pesar de las dificultades que se nos ha presentado en la vida me apoyado incondicionalmente. Sin sus esfuerzos sobrehumanos y oraciones no habiéramos venció al cáncer y éste trabajo nunca se hubiera concluido. Gracias mamá.*

*A mi hermano Geovanni García de León y mi padre Mario García Martínez. Le agradezco a la vida que me los haya regresado, el pasado quedó atrás y tenemos una segunda oportunidad.*

*A mis tías, tíos, primas y primos, quienes con su apoyo incondicional y oraciones en la etapa del cáncer contribuyeron a que saliera con bien del tratamiento y pudiera concluir con éste trabajo. En especial a la familia Avilés de León y al Dr. León Sotelo, Jefe de Radiología del Hospital de Oncología del Centro Medico Nacional Siglo XXI del IMSS. Mismos que siempre me motivaron a no rendirme y ser un universitario ejemplar. Gracias tía Nora y tío David.*

*A mi novia Allelín Feregrino, quien me alentó para que concluyera este proyecto. Agradecimiento que hago extensivo a Marlene y a sus padres, quienes estuvieron al pendiente del desarrollo de la misma.*

*A mi amiga Elena Hernández Mora, a quien admiro y respeto, la cual es un ejemplo de lo que es tener las convicciones bien puestas y que siempre está dispuesta a apoyar las causas sociales en pro de un cambio de este país. A Diana Rodríguez por los libros para la tesis y tu tiempo cuando estuve en el hospital. Al grupo de Portugués encabezado por los profesores Joáo y Romildo. “Moito obrigado”. De igual forma aquellos compañeros y compañeros que me regalaron un ratito de tiempo para visitarme en el hospital y en la casa.*

*Finalmente, quiero agradecer a personas que me han brindado su amistad sincera ya por varios años: Rocío González, Nancy Lozada. Jonathan de la Cruz Pacheco, José Francisco Aguilar, José Ángel Bernal, Angélica García Sánchez y Carlos Rosales*

## ÍNDICE

Introducción.....	7
<b>CAPÍTULO I. ¿QUÉ ES LA RELIGIÓN?.....</b>	<b>9</b>
Introducción.....	9
1. Concepto sociológico de religión.....	9
2. El origen de la religión.....	18
3. Elementos que integran a la religión.....	23
3.1. Significaciones religiosas.....	23
3.2. Expresiones religiosas.....	27
3.2.1. El culto, los ritos y la magia.....	28
3.3. Los dogmas y las normas.....	32
3.4. Organizaciones religiosas.....	34
3.4.1. Origen, estructura y funciones de las organizaciones religiosas.....	34
3.4.2. Clasificación de las organizaciones religiosas.....	36
<b>CAPITULO II. LA RELIGIÓN EN LA SOCIEDAD.....</b>	<b>45</b>
Introducción.....	45
1. Premisas sociológicas. La religión en la sociedad.....	45
2. La religión en el modo de producción de la sociedad.....	46
3. La religión en las sociedades estratificadas.....	48
3.1. La religión en la comunidad primitiva.....	49
3.2. La religión en el régimen esclavista.....	50
3.3. El cristianismo y el fin del régimen esclavista.....	54
3.4. La religión en el modo de producción feudal.....	60
3.5. La religión en el modo de producción capitalista.....	67

<b>CAPITULO III. LA RELIGIÓN COMO UNA MERCANCIA: EL CASO DE LA <i>IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS, ORACIÓN FUERTE AL ESPIRITÚ SANTO A.R.</i> EN EL D.F. (1992 A 2010).</b> .....	<b>75</b>
1. Antecedentes: el fin de los monopolios religiosos.....	75
1.1. El pluralismo religioso en México y el fin del monopolio católico.....	79
2. ¿Qué es la <i>Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.</i> ?.....	89
2.1. Establecimiento de la <i>Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.</i> en el D.F y Área Metropolitana.....	98
3. El empleo de la religión como una mercancía por parte de <i>Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.</i> en el Distrito Federal y Área Metropolitana.....	103
3.1. ¿Qué es una mercancía?.....	103
3.2. La religión convertida en una mercancía y las formas en que se ofrece en el mercado.....	107
1. La marca “Pare de Sufrir”.....	112
2. Los medios impresos.....	114
a) Los periódicos.....	114
b) Los carteles y volantes.....	121
3. La radio.....	123
4. La televisión.....	137
5. El Internet.....	148
3.3. El consumo en el templo.....	151
3.5.3.4. Circulación de mercancías.....	158
3.5.3.5. La fidelidad de los clientes.....	168
a) Branding.....	168
b) Cadenas de oración.....	169

<b>c) Novenas.....</b>	<b>169</b>
<b>4. Problemas legales, conflictos con la prensa y otras iglesias.....</b>	<b>170</b>
<b>5. Los límites de la legislación mexicana.....</b>	<b>173</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>178</b>
<b>Fuentes consultadas.....</b>	<b>183</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>197</b>

## Introducción

Uno de los elementos que han acompañado al ser humano desde la época primitiva es sin duda la religión. Pero, al igual que toda invención del hombre, la religión ha transitado por diversas etapas y transformaciones, por lo que ha sido adaptada a las circunstancias concretas de cada etapa histórica del desarrollo de la humanidad, aún, cuando el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el auge del marxismo en las ciencias sociales hacía suponer que la religión desaparecería. Sin embargo, serían las mismas consecuencias del desarrollo tecnológico y sus efectos sociales que vendrían a generar un retorno a lo que se ha denominado “sagrado”, lo que ha impulsado la renovación de doctrinas tradicionales hasta la propagación de organizaciones religiosas de toda clase, desde cristianas tradicionales hasta de corte cristiano-extraterrestre; todas ellas en busca también, de un consuelo ante los embates del nuevo orden mundial y que tiene como eje central el libre mercado, mismo que se traduce en una competencia desleal e inequitativa entre países del denominado “primer mundo” y los que se encuentran en “vías de desarrollo”, lo que provoca una merma en la economía de los segundos.

Por tal motivo, algunos de los grupos a los que hacíamos referencia en las líneas precedentes se han aprovechado de tal situación y han adaptado la religión a la dinámica del mercado y desplazando a las antiguas religiones monopólicas como el catolicismo, donde el ser rico ya no es malo, en donde prácticamente se paga por un milagro, en donde el diablo es la causa de que los trabajadores asalariados no puedan acceder a un bienestar material y además, donde compiten entre ellas como si fuesen empresas, tal y como lo realiza la Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte del Espíritu Santo en México y en otros países. Dicha asociación religiosa tiene su origen en Río de Janeiro, Brasil, en el año de 1977, cuando un antiguo empleado de la lotería de dicho Estado, en compañía de su cuñado y algunos amigos decidieran fundar una Iglesia de corte neopentecostal. Aunque en un inicio el fundador, Edir Macedo Berra, predicaba en un kiosco de un parque haciéndose acompañar de un micrófono y un piano, no tardaría en expandirse rápidamente en Río de Janeiro, en el resto de Brasil y en otros países como Argentina, Paraguay y Estados Unidos; todo ello gracias a las técnicas empleadas por Macedo y sus colaboradores para atraer nuevos adeptos y recaudar grandes cantidades de dinero e invertirlo en más espacios. Para ello, cuenta con medios eficaces: televisoras, radiodifusoras, periódicos y páginas de internet, todos ellos medios de comunicación masiva que han sido sus principales herramientas para ofertar sus servicios como un producto en los lugares donde se establece.

De ahí que en la presente tesis se describa y explique la forma en que la religión ha sido adaptada en cada modo de producción, al punto de llegar a emplearse como una mercancía, tal y como lo hace la Iglesia Universal del Reino de Dios en el Distrito Federal y Área Metropolitana; un fenómeno que se ha estudiado poco y que se encuentra en una etapa

inicial en nuestro país, motivo por el cual surge el interés de investigar y analizar el contexto sobre éste tema.

Por ello, en el Capítulo I *¿Qué es la religión?*, se define qué es la religión para teóricos como Emile Durkheim, Max Weber, Carlos Marx, entre otros más; así mismo identificaremos sus orígenes en la época primitiva (Engels, Lennin, Marx, Taylor, Sujov, etc.) y los principales elementos que la integran (Hourtart, Althusser, Fromm, etc.). Así mismo se describen las principales organizaciones religiosas que operan en el mundo.

En lo que respecta en el Capítulo II, *¿La religión en la sociedad?*, se describe cuál es la “ubicación” de la religión en la sociedad y el papel que ésta ha desempeñado en cada modo de producción: desde una forma de explicarse los fenómenos naturales en la comunidad primitiva hasta ser empleada como una mercancía en el capitalismo (religión de mercado), pasando por la teocracia (Iglesia-Estado) en el feudalismo y otras formas de justificación de la explotación de unos hombres sobre otros.

Posteriormente, en el Capítulo III *La religión como una mercancía: el caso de la Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R. en el D.F. y Área Metropolitana (1992-2010)*, se presenta el caso de dicha asociación religiosa de corte neopentecostal fundada en Brasil y que opera desde la década de los años 90’s en la ciudad de México y su área conurbada, misma que se caracteriza por el uso de técnicas mercantiles (marketing) para atraer nuevos adeptos y reforzar la “fidelidad” de los que ya tiene. Para ello, se realiza una breve reseña de los principales cambios en la legislación mexicana y que “provocaron” lo que autores como Peter Berger han denominado “pluralismo religioso”. De igual forma se realiza una breve “biografía” de la Iglesia Universal del Reino de Dios en Brasil y su llegada a México.

A continuación, definiremos que es una mercancía e identificaremos los indicadores que hacen a la religión susceptible de ser empleada como un producto y las técnicas que emplea la Iglesia Universal del Reino de Dios para ofertarla en diversos medios: desde simples volantes, carteles o inserciones en periódicos hasta los medios electrónicos comunicación más usados en la actualidad (radio, televisión, internet). Así mismo, señalamos las infracciones que ha cometido dicha organización y que violan disposiciones en materia de radio y televisión, así como de salud en materia de publicidad.

Así mismo, comprenderemos la forma en que obtiene sus ingresos económicos y la forma en que los reinvierte en sueldos, publicidad, y sobre todo en locales, los cuales son un ejemplo de su expansión geográfica.

Finalmente, se mencionan algunos de los conflictos más relevantes que ha tenido la Iglesia Universal del Reino de Dios con otras iglesias y algunos medios de comunicación por su forma de operar en nuestro país. Así mismo, señalaremos los límites de las disposiciones vigentes para sancionarla y determinar si lucra o no con la fe.

## CAPITULO I.- ¿QUÉ ES LA RELIGIÓN?

### Introducción.

Como señala Fraçois Hourtart<sup>1</sup>, al analizar a la religión desde el punto de vista sociológico, supone en una primera instancia que, ésta debe de ser ubicada en lo que se conoce como idealidades, es decir, las representaciones que los seres humanos se hacen de su mundo y de si mismos. *Dichas representaciones son la manera de construir la realidad en la mente.*<sup>2</sup>

En este mismo sentido, el autor, resalta que la mente humana siempre está realizando un trabajo intelectual sobre la realidad para interpretarla, y que no existe en la mente humana ni en la cultura de un grupo humano una representación que no sea producto de un trabajo de la mente, mismas que se construyen dentro de condiciones concretas e históricas. En este sentido, desde la perspectiva sociológica, la religión, es una de las representaciones que los hombres hacen de su mundo y si mismos teniendo como referencia a lo sobrenatural.

### 1.- Concepto sociológico de religión.

Una primera definición nos dice que la religión es la creencia en uno o varios poderes superiores, de los cuales experimentamos un sentimiento de dependencia. Esta creencia produce en nosotros una organización, una serie de actos específicos y una regla de vida que tiende a establecer y mantener relaciones favorables con los poderes susodichos.<sup>3</sup> Es decir, la Sociología, considera a la religión como una función mental colectiva.

Dado lo anterior, Yínger, define a la religión como “un sistema de creencias y de prácticas por las cuales un grupo organizado de personas luchan con los problemas últimos de la vida humana. Estos “problemas últimos” son descriptos como frustraciones originadas en “eventos incontrolables” (muerte, catástrofes naturales, pero también la buena fortuna inesperada y por tanto inmerecida) y la incertidumbre.”<sup>4</sup>

En ese mismo sentido, John Stuart Mill, considera que la religión es “la creencia en un dios o varios dioses y en una vida después de la muerte, donde cada persona espera encontrar en esa otra vida el bien que no ha podido encontrar en la tierra y más excelentes

---

<sup>1</sup> Hourtart, Fraçois. *Sociología de la religión*. Ed. Plaza y Valdés México.1998. p.9.

<sup>2</sup> Ibídem p. 28.

<sup>3</sup> López Rosado, Felipe. *Introducción a la Sociología*. Ed. Porrúa. México. 1990. p.191.

<sup>4</sup> Yínger en Sonerira, Abelardo Jorge, et. al. *Sociología de la religión*. Ed. Docencia / Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”. Buenos Aires. 1996. p.41.

que los que de hecho han conocido”<sup>5</sup>; pero que a la vez, se manifiesta como “una actividad práctica capaz de producir en el ánimo estados de felicidad o de desdicha, esto es, como fuente de placer o de dolor moral”<sup>6</sup>, y que además, “es acreditada como única fuente de influencia en los asuntos humanos, en lo que atañe a los sistemas morales que son generalmente aceptados y que constituyen la guía y el gobierno de la vida humana”<sup>7</sup>.

Del mismo modo, y siguiendo la línea de las definiciones anteriores, Ludwig Feuerbach, señala que por religión se debe entender “el sentimiento de dependencia, el sentimiento o conciencia que tiene el hombre de no existir ni poder existir sin un ente distinto a sí y, por tanto, de no deberse a si mismo su propia existencia. En este sentido, la religión es para el hombre exactamente tan necesaria como el la luz para el ojo, el aire para los pulmones y la comida para el estómago”<sup>8</sup>. Sin embargo, afirma el autor, ésta dependencia es inconsciente e irracional en el hombre, y el hecho de hacerla llegar hasta el nivel de conciencia, tenerla en cuenta, representarla y reconocerla significa “erguirse ante la religión.”<sup>9</sup>

Para Emile Durkheim la religión es “un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas”<sup>10</sup>, es decir, reconocimientos y ritos que adhieren en una misma comunidad moral (Iglesia), donde las creencias son estados de opinión, representaciones, mientras que los ritos son modos de acción determinados. Y agrega que en “todas las creencias religiosas presentan un carácter en común: suponen una clasificación de las cosas, reales o ideales, que representan los hombres, en dos clases: *sagrado y profano*...”<sup>11</sup> Cabe señalar que los aspectos de la realidad social que son catalogados como *sagrados* son aquellos aspectos que son considerados como “apartados” y se consideran prohibidos, que provocan obediencia, respecto, misterio, temor y honor; las creencias, los mitos, las leyendas, son sistemas de representaciones que expresan la naturaleza de las cosas sagradas. Además, las cosas o seres sagrados son considerados como superiores en dignidad y poder a las cosas profanas, y particularmente al hombre. Mientras lo que denominó *profano* se expresa mediante los aspectos mundanos cotidianos, comunes y útiles para la vida. De ahí que Durkheim afirme que “las creencias religiosas son representaciones que expresan la naturaleza de las cosas sagradas y las relaciones que ellas mantienen ya sea unas con otras, ya sea con las profanas. En fin, los

---

<sup>5</sup> Stuart Mill, John. *La utilidad de la religión*. Alianza Editorial. Madrid.2009.p.92.

<sup>6</sup> *Ibíd*em p.19.

<sup>7</sup> *Ibíd*em p.57.

<sup>8</sup> Feuerbach, Ludwig. *La esencia de la religión*. Ed. Páginas de Espuma. Madrid.2005. p.24.

<sup>9</sup> *Ibíd*em. p.24.

<sup>10</sup> Ritzer, George. *Teoría Sociológica Clásica*. Edit. Mc Graw Hill. México. 1993. p.227.

<sup>11</sup> Durkheim en Soneira, Abelardo Jorge (et.al). *Sociología de la Religión*. Ed. Docencia/Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”. Buenos Aires. 1996. p.59.

ritos son reglas de conducta que prescriben cómo el hombre debe comportarse con las cosas sagradas”<sup>12</sup>.

En el mismo sentido, Salvador Giner, refiere que para la Sociología, la religión es un conjunto de creencias que implica una práctica o ritual y una organización social, al tiempo que sanciona una moral determinada para sus fieles; las creencias de la religión han de ser necesariamente de índole sobrenatural, por mucho que a menudo engloben o se refieran a zonas del mundo natural.<sup>13</sup> Agrega, que la religión supone la existencia de fuerzas y entidades esencialmente diferentes de las naturales y que por lo tanto no son perceptibles del mismo modo que percibimos y experimentamos la naturaleza: dioses y/o ángeles.

Por su parte, Otto Maduro, la definió como:

una estructura de discursos y prácticas comunes a un grupo social y referidos a algunas fuerzas (personificadas o no, múltiples o unificadas) a las que los creyentes consideran como anteriores y superiores a su entorno natural y social, frente a las cuales los creyentes expresan sentir una cierta dependencia (creados, gobernados, protegidos, amenazados, etc.) y ante las cuales los creyentes se consideran como obligados a una cierta conducta en sociedad con sus “semejantes”.<sup>14</sup>

Sin embargo, para Carlos Marx, la religión tuvo otra connotación y más elementos que la hacen objeto de análisis y definición:

En primer término, Marx, sitúa a la religión en lo que su modelo de sociedad denomina *superestructura*, la cual, está sostenida por una base económica (modo de producción):

la superestructura está constituida por el conjunto de instituciones que cumplen la función de cohesionar a la sociedad y a la cultura en torno a esa misma base económica, y la reproducción de la misma. Comprende así mismo el conjunto de concepciones, modos de pensar, actitudes, sentimientos e ideas que corresponden a dichas instituciones, por lo tanto, la superestructura está formada por el Estado, la estructura jurídica, los centros educativos, la iglesia, los partidos políticos, etc., y por las concepciones políticas, el derecho, las corrientes de pensamiento social, moral, filosófico y religioso.<sup>15</sup>

Es decir, la religión es, una producción ideal condicionada por la producción material y las relaciones correspondientes.<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> Ibídem 60.

<sup>13</sup> Giner, Salvador. *Sociología*. Ediciones Península. Barcelona. p. 164.

<sup>14</sup> Maduro, Otto. *Religión y conflicto social*. Centro de Estudios Euménicos-Centro de Reflexión Teológica. México. 198. pp. 33-34.

<sup>15</sup> Bartra, Roger. *Breve diccionario de sociología marxista*. Editorial Grijalbo. México. 1973. p. 132.

<sup>16</sup> Hourtart, Francois. p. 149.

O como afirmará Federico Engels:

la religión no es más que el reflejo fantástico que proyectan en la cabeza de los hombres aquellas fuerzas externas que gobiernan sobre su vida diaria, un reflejo en las que las fuerzas terrenales revisten la forma de poderes supraterrrenales. En el comienzo de la historia fueron las fuerzas de la naturaleza los objetos que así se reflejan en la cabeza del hombre y con la evolución posterior, revisten, entre los diferentes pueblos las más diversas y abigarradas personificaciones; es decir, primero fue la naturaleza y posteriormente los dioses de las religiones universales.<sup>17</sup>

A decir del autor de *El Capital*, la religión, puede manifestarse de tres formas básicas: *enajenación, alienación e ideología*. Veamos a que se refiere cada una:

La enajenación es un fenómeno ubicado al nivel de la conciencia, que aparece por efecto de determinadas circunstancias y mecanismos. Es la pérdida de conciencia que aparece en el momento en que en la sociedad aparecen formas de explotación del hombre por el hombre.<sup>18</sup>

Así mismo, la enajenación se manifiesta en tres planos:

a) Como conjunto de creencias en situaciones irreales (desde creerse ajeno a los productos del trabajo hasta las ideas religiosas), actitudes de incomprensión, desorientación y abandono y sentimientos de impotencia, fe en el "sistema" social como algo abstracto, etc. Es decir, desfiguraciones de la realidad objetiva.<sup>19</sup>

b) Como una conducta sumisa ante el orden social establecido. El hombre se inclina ante un sistema que no se atreve a impugnar por considerarlo como algo ajeno a su propia actividad creadora, se somete ciegamente y cumple las normas que le impone un estado de cosas que en realidad es un estado de hombres.<sup>20</sup> Lo mismo que en la religión, la actividad propia de la fantasía humana, del cerebro y el corazón humanos, obra con independencia del individuo y sobre él, es decir, como una actividad ajena, divina o demoniaca, la actividad...pertenece a otro y representa la pérdida de si mismo.<sup>21</sup> Cuanto más pone el hombre en Dios menos retiene de si mismo.<sup>22</sup>

c) Como estados psicológicos alterados (individuales o colectivos), que se presentan esencialmente como situaciones de ansiedad, angustia y autorepresión, en las que las presiones de un mundo ajeno y enajenante crean ciertas formas de psicosis

---

<sup>17</sup> Engels, F. *Anti-Düring*, Editorial Grijalbo. México. 1964. pp. 369-371.

<sup>18</sup> Bartra. p.66.

<sup>19</sup> *Ibíd*em

<sup>20</sup> *Ibíd*em. p.67.

<sup>21</sup> Marx, Carlos. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Editorial Grijalbo. México 1968. p.78.

<sup>22</sup> *Ibíd*em. p.75.

funcionales y de neurosis.<sup>23</sup> En este sentido, serían los dioses los efectos del extravío de la mente del hombre.

En consecuencia, la enajenación es la adaptación del hombre al medio social, a un medio que le es hostil. Esa función es la misma que se manifiesta en la forma que la religión da certidumbre y fuerza psicológica al ser humano ante los embates de su entorno social y natural. Él mismo le da explicación a los fenómenos que le atemorizan y posteriormente les da independencia de sí mismo, como algo que estuviera fuera de toda creación humana. Es decir, crea seres divinos y posteriormente les da independencia y paradójicamente se somete a ellos, siendo él su inventor; o como diría Marx en el Prologo de *La Ideología alemana*:

los hombres se han formado siempre ideas falsas acerca de si mismos, acerca de lo que son o debieran ser. Han ajustado sus relaciones a sus ideas acerca de Dios, del hombre normal, etc. Los frutos de su cabeza han acabado por imponerse a su cabeza. Ellos, los creadores, se han rendido ante sus criaturas....<sup>24</sup>

Por otra parte, Marx considera a la religión como una forma de alineación,<sup>25</sup> ya que ésta genera distorsiones muy similares a las que causa la estructura de la sociedad capitalista en la vida humana<sup>26</sup> y en ella identificó varios elementos para definirla como tal, veamos:

Dentro de lo que es el esquema de alineación, el hombre realiza una actividad que le hace perder su propia identidad, su propio ser, es decir en la alineación el sujeto se anula a sí mismo. Según Marx, esto es lo que ocurre con la religión: el hombre toma lo que considera que es mejor para si mismo (bondad, por ejemplo) y lo proyecta fuera de sí; a su vez, ésta proyección se vive como una realidad que se enfrenta al propio sujeto que la ha creado. Si la religión supone la existencia de Dios como algo infinito, lo hace oponiendo a ella el mundo finito, incluyendo al hombre mismo, desvalorizando su propio ser y su propio destino, desvalorizando el mundo humano frente a la realidad trascendente o divina, realidad que por otra parte es inventada por el hombre mismo. Es una experiencia de algo irreal, es una experiencia de algo que no existe. En consecuencia, afirmó Marx, "no es un dios quien creo al hombre, sino que es el hombre el que ha creado a ese ser superior."<sup>27</sup>

---

<sup>23</sup> Bartra. p.67.

<sup>24</sup> Marx, Carlos. *La ideología alemana*. Ed. Pueblos Unidos. Montevideo.1978.p.135

<sup>25</sup> "la alienación es el proceso mediante el cual se pierde para la conciencia la relación dialéctica entre el individuo y su mundo. El individuo "olvida" que este mundo de la religión fue y sigue siendo creado por él en colaboración." Peter L. Berger. *El dosel Sagrado. Elementos para una sociología*. Amorrour Editores. Buenos Aires. 1971.

<sup>26</sup> "Marx denominaba *alienación* a las distorsiones que causaba la estructura de la sociedad capitalista en la naturaleza humana" Véase en Ritzer, George. *Teoría Sociológica Clásica*. Edit. Mc Graw Hill. México. 1993. p. 183.

<sup>27</sup> En *Crítica de la filosofía del Derecho de Hegel*, Marx escribió que "el hombre hace a la religión; la religión no hace al hombre...pero el hombre no es un ser abstracto que ocupa el mundo desde afuera. El hombre es su propio mundo y es también el Estado y la sociedad. Este Estado, esta sociedad producen la religión, una conciencia invertida del mundo. N de A.

Así mismo señaló Marx que la religión es una alineación porque desvía al hombre del único ámbito en donde le es realmente posible la salvación y felicidad: el mundo humano; el mundo de la finitud expresado en la vida social y económica. Al consolar al hombre del sufrimiento que en este mundo le toca vivir, sugiriendo que en el otro mundo le corresponderá la justicia y la felicidad plena, le resta capacidad, energía y determinación para cambiar las situaciones sociales, políticas y económicas que son realmente culpables de su sufrimiento. De ahí que exprese que la religión es “el suspiro de la criatura oprimida...Es el opio del pueblo”<sup>28</sup>, pues, impediría un ulterior paso a la protesta, hacia una verdadera y propia acción de transformación del status quo<sup>29</sup>. Y agrega que, cuando el hombre más pone a Dios en el primer lugar, menos se ocupa de sí mismo. Al postular lo extraño en contra de lo humano, la religión tiende a alienar lo humano de sí mismo. De ahí que, para Marx, sea necesaria la lucha contra la religión, porque significa luchar contra la realidad dada. Su enfrentamiento liberaría al hombre de toda ilusión y con ello pudiera pensar, actuar, formar su realidad; es decir, un hombre que alcance la edad de la razón; <sup>30</sup> de lo contrario, “la pobreza, la explotación y las injusticias serán consideradas como efectos del pecado y un modo de ganar la eterna bienaventuranza”.<sup>31</sup>

Finalmente, la ideología es un fenómeno que se encuentra ubicada en la superestructura y se manifiesta en dos aspectos: como sistemas ideológicos instituidos (religión, moral, metafísica, etc.) y como sistemas de opiniones y actitudes (hábitos, costumbres, juicios, comportamiento familiar, reacciones ante determinadas situaciones, etc.). En éste sentido, Marx, dirige su análisis crítico al hecho de que la religión suele manifestarse como una ideología, como la conciencia de las clases explotadoras:

La ideología es la conciencia de las clases explotadoras expresada en bajo la forma de un todo estructurado por los más perspicaces de dichas clases sociales, y traspuesta al resto de la sociedad bajo la forma de un sistema de ideas (y sus correspondientes actitudes), que aseguran la cohesión de los individuos en el contexto de la explotación de clase.<sup>32</sup>

Lo que sugiere que la religión suele tomar partido a favor de la clase dominante, perpetuando a ésta en el poder, legitimando al estado existente de cosas, dando incluso, justificaciones teológicas al dominio de un grupo social sobre otro.<sup>33</sup> Precisamente la

---

<sup>28</sup> Marx, Karl. *Critica a la filosofía del Derecho de Hegel*. Ed. Cultura Popular. México.1975.p.63.

<sup>29</sup> Cipriani, Roberto. *Manual de Sociología de la Religión*. Siglo XX Editores Argentina. Buenos Aires.2004. p.42.

<sup>30</sup> “El primer documento en la crítica moderna de la religión que le atribuye como lastre una eficacia narcotizante en interés de los que mandan, la hace P. Th. Holbach, en su libro *Le Christianisme dévoilé* (1761, pág. 226), citado por Martin Schmidt : la religión es el arte de privar a los hombres del entusiasmo, para impedirles ocuparse de los males con los que les agobian los que les gobiernan. Con la ayuda de poderes invisibles, con los que se les amenaza, se les fuerza a sufrir en silencio las miserias con que les afligen los poderosos; se les hace esperar que si consienten en ser desgraciados en este mundo, serán más bien bienaventurados en el otro”. Véase en Gollwiltzer, Helmut. *Crítica marxista de la religión y fe cristiana*.

<sup>31</sup> Ander Egg, Ezequiel. *Formas de alienación en la sociedad burguesa*. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1987. p.162.

<sup>32</sup> Bartra p.93.

<sup>33</sup> En este sentido Roger Batra señala que “En cierto momento histórico, al aparecerla explotación del hombre por el hombre y la necesidad del ejercicio del dominio y del poder, la conciencia social se distorsiona para producir ideología,

función de un sistema de ideas es alterar los pensamientos y acciones de los miembros de la clase oprimida. Las ideologías, en este sentido, tienen una existencia independiente que resulta coercitiva para las personas. Cabe aclarar que las ideologías no funcionan por sí solas; operan a través de actores que llevan a cabo sus directrices. Así, las ideologías determinan las acciones de los actores de la clase dominante.

Ahora bien, la reflexión que hace Marx en torno a la religión como una ideología está dirigida a poner en evidencia que la religión no es sólo una obra del hombre, sino que es un instrumento de explotación de unos hombres sobre otros ya que genera medios de control ideológico en manos de la autoridad. La religión es en este sentido negativa y perniciosa. Pero veamos ésta afirmación con más detalle:

El carácter de las religiones primitivas se diferencia de las religiones que se manifiestan en la sociedad clasistas. Las religiones dominantes son en sustancia las religiones de las tribus vencedoras (y más tarde de las clases dominantes), que imponen a las otras tribus (y clases) las propias concepciones religiosas, como una de las formas para consolidar su posición política. Entre los sectores explotados, en cambio, se afirman concepciones religiosas, que corresponden a la efectiva posición social y a los deseos de estos sectores y, cuando ellas penetran a tal punto en las masas, como para resultar peligrosas para los sectores dominantes, estos últimos, en la mayor parte de los casos, adoptan tales concepciones transformándolas en armonía con sus sistema social, fundado sobre la desigualdad de clases.

Las contradicciones de la sociedad clasista, los antagonismos sociales, constituyen la base social de la cual se origina continuamente el fenómeno religioso. Es decir, que la base efectiva de la religión como proceso ideológico de reflexión perdura, y con ello perdura su propio reflejo en la religión.

Dado lo anterior, se deduce que para el marxismo, la religión, es la forma de opresión espiritual del pueblo, llevada a cabo por las clases altas de la sociedad. El marxismo ve la religión en su forma de “explotación” de la ignorancia y fe de la gente. Así mismo ve a la Teología como una pseudociencia que trata de fundamentar la religión mediante argumentaciones filosóficas<sup>34</sup>.

En el mismo sentido, Vladimir I, Lennin, expresó que la religión es uno de los tipos de opresión espiritual que cae en todas sobre las masas populares, aplastadas por el trabajo eterno para otros, por la pobreza y la soledad. Que la impotencia de las clases explotadas en la lucha contra los explotadores engendra la fe en una mejor vida de

---

es decir, un sistema de ideas que permite justificar el poder de unos hombres sobre otros”. Y agrega que “la ideología no es solamente la manifestación práctica y teórica de la conciencia falsa; un aspecto interno de todo sistema ideológico, y que permite comprender la relación entre las ideas y los mecanismos de explotación, es la enajenación”. pp. 91-92.

<sup>34</sup> Del Rio, Eduardo. (Rius). *Marx para principiantes*. Editorial Grijalbo. México. 2003. p.164.

ultratumba, del mismo modo que la impotencia de los salvajes en la lucha contra la naturaleza hace nacer la fe en dioses, demonios, etc. Y agregó, que la religión enseña resignación y paciencia en la vida terrenal a quienes trabajan y pasan necesidades toda la vida consolándole con la esperanza de recibir la recompensa en el cielo. Y a quienes viven del trabajo ajeno, le enseña caridad en la vida terrenal, ofreciéndoles una absolución muy barata de su existencia de explotadores y vendiéndoles a precio módico pasajes al bienestar celestial.<sup>35</sup>

Sin embargo, ésta afirmación de que la religión suele tomar partido a favor de la clase dominante sería modificada radicalmente por el surgimiento en los años 60's de una corriente doctrinal al interior de la Iglesia Católica que se denominó Teología de Liberación y cuya intervención se enfocaba a los pobres. Dicha corriente asumió al marxismo como instrumental teórico y metodológico para el conocimiento de la realidad social y la integración del cristianismo a los cambios sociales, o como diría François Hourtar: "cómo la religión puede realmente ser un incentivo para una actitud más revolucionaria."<sup>36</sup> Aunque este acercamiento entre la religión y el marxismo puede ser contradictorio y ambiguo por ser opuestas "surgieron casos de pensadores que desde uno y otro campo coincidieron en la lucha por la redención humana, por ejemplo, el Vaticano admitió por primera vez el derecho de los pueblos y de los derechos humanos, que desde 1789 había combatido con fuerza. El Papa Juan XXIII terminó con la tradicional misa y en latín y estableció la obligatoriedad de celebrar el culto en la lengua nacional de cada país. Por su parte, el marxismo buscó formas alternativas para zafar del encorsetamiento impuesto por la influencia del estalinismo en la Unión Soviética y su erradicación en el resto del mundo."<sup>37</sup>

En el caso de América Latina, la teología de liberación, fue trasladada a Medellín y Puebla, dónde se realizaron encuentros del catolicismo, en las cuales se adoptaron posturas favorables a lo que se denominaría un "catolicismo de liberación." En el caso de Perú y Brasil, varios sacerdotes optaron decididamente por la lucha armada.

Por otra parte, Gramsci señala que el concepto de religión presupone los siguientes elementos constitutivos:

1) La creencia en la existencia de una o varias divinidades personales que trascienden las condiciones terrestres y temporales;

2) El sentimiento de los hombres de depender de estos seres superiores que gobiernan totalmente la vida del cosmos;

---

<sup>35</sup> Lennin en Dussel D., Enrique. *Religión*. Editorial Edicol. México.1977. pp. 119-120.

<sup>36</sup> Hourtart p.159.

<sup>37</sup> Ansaldi, Waldo ; Giordano, Verónica. *Historia de América Latina. Una perspectiva sociológico-histórica 1880-2006*. Dastin Ediciones. Madrid. 2006.p.80.

3) La existencia de un sistema de relaciones (culto) entre los hombres y los dioses.<sup>38</sup>

Por ello, expresa el autor,

la religión es la utopía más gigantesca, es decir, la más gigantesca “metafísica” que conoce la historia, puesto que es la tentativa más grandiosa de reconciliar de manera mitológica las contradicciones reales de la vida histórica: afirma verdaderamente que el hombre tiene la misma “naturaleza”, pero, afirma igualmente que todo esto no es de este mundo, sino de otro.<sup>39</sup>

Y agrega que cualquier religión es, en realidad, una multiplicidad de religiones<sup>40</sup> distintas y a menudo contradictorias; por ejemplo:

hay un catolicismo de campesinos, uno para la pequeña burguesía y obreros de las ciudades, además de un catolicismo de mujeres e intelectuales.<sup>41</sup>

En lo que respecta a los sociólogos del *Institut für Sozialforschung* o comúnmente conocida como la Escuela de Frankfurt, las religiones expresadas en su forma institucional, es decir, las iglesias, hacen uso de la razón instrumental, lo que esclaviza al sujeto social, domesticándolo en nombre de supuestas motivaciones superiores con finalidades ajenas a su voluntad.<sup>42</sup> De ahí que la inversión de la religión en ideología no es un fenómeno burgués, sino una debilidad que afecta a la religión desde sus mismos orígenes. Para subsistir, sostienen Horkheimer y Adorno, las religiones han tenido que pactar siempre con el mundo, con la injusta realidad existente, y se han convertido así en religión afirmativa, en instancias de poder, traicionando su momento de verdad. La dialéctica de la religión invierte la verdad de ésta: de ser expresión de la esperanza truncada de las víctimas del poder se convierte en legitimación de ese mismo poder.

Finalmente, en lo que respecta a Max Weber, aunque a éste se le cataloga como uno de los principales representantes de la sociología de la religión y elaboró diversos estudios entorno a la relación que existe entre la religión y la economía, se abstuvo de proponer una definición de religión. Para Weber la religión era el cristianismo y las religiones universales, así como las religiones primitivas que habían sido desplazadas por estas. De acuerdo al autor de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* “solamente al final de una amplia investigación sería posible definir la religión”<sup>43</sup>; sobre todo porque no se interesaba tanto por la esencia de la religión sino por su impacto y su relación con otras esferas de la vida social, como por ejemplo, el vínculo de la estratificación social y las ideas religiosas.

---

<sup>38</sup> Marxismo y Religión: Antonio Gramsci en Dianteill, Erwan y Löwy, Michael. *Sociologías y religión. Aproximaciones disidentes*. Ed. Bordes/Manantial. Buenos Aires. 2009.p.67.

<sup>39</sup> Portelli, Hugues. *Gramsci y la cuestión religiosa*. Editorial Laia. Barcelona. 1977. p.27.

<sup>40</sup> A lo que se refiere Gramsci es que las religiones se articulan en subconjuntos culturales vinculados a los diferentes grupos sociales.

<sup>41</sup> Ibídem p. 25.

<sup>42</sup> Cipriani. p.191.

<sup>43</sup> Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. 1974. p.328.

## 2. El origen de la religión.

Dentro de la concepción materialista de la historia, existen diferentes explicaciones sobre el origen de la religión. Estas explicaciones no son del todo homogéneas ya que existe una diversidad de argumentos para señalar el periodo exacto en que surgió ésta concepción idealista del mundo. Veamos algunas en particular:

Una primera explicación señala que desconocedor de las leyes de la causalidad natural y ante la necesidad de explicarse fenómenos tan sorprendentes como la salida diaria del Sol, la periodicidad de las estaciones, la tormenta, el rayo y las erupciones volcánicas, el hombre primitivo los atribuyó a seres sobrenaturales a quienes concibió antropomórficamente e hizo responsables de todo aquello que para él resultaba incomprensible.

Pero “no sólo el Sol y la luna eran un misterio para los primitivos, también lo era la vida misma, el nacimiento, los animales, los árboles, el aire, el fuego, los ríos”<sup>44</sup> y la muerte. No teniendo respuestas ante todo lo que rodeaba le atribuyó poderes sobrenaturales a su entorno. Es así como surgirían las primeras manifestaciones religiosas o sería el origen más primitivo de la religión.<sup>45</sup> Supervivencias de dichas formas de religión (animismo, totemismo) persistieron en religiones más tardías.

La evidencia de los rituales funerarios de los Neandertales que han sido descubiertos en sepulcros paleolíticos pone en evidencia que los humanos primitivos habían creado un sistema de creencias que les aseguraba que se podía sobrevivir a la muerte de alguna forma.<sup>46</sup> Las tumbas y los recintos de los Neandertales son la evidencia más conocida de un comportamiento protorreligioso.

Cabe señalar que con la deificación y adoración de fenómenos naturales, el ser humano pasó a la divinización de las fuerzas sociales y, con motivo de ello, cambian las funciones de los dioses. Por ejemplo, en la mitología de los antiguos romanos el dios Marte era antes el dios de la vegetación y, luego, pasó a ser dios de la guerra.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> Del Río, Eduardo (Rius). *Manual del perfecto ateo*. Edit. Debolsillo. México. 2008. p. 21.

<sup>45</sup> El afirmar que todas las cosas tienen alma o albergan “espíritus” recibe el nombre de Animismo. Palabra derivada del término latino anima y que lleva consigo la idea de alma o espíritu, fue creado por el antropólogo inglés E.B. Taylor quien lo usaría en un artículo titulado *Cultura Primitiva* (1871). Según las teorías de Taylor, esta forma religiosa primitiva sería la que daría paso luego al politeísmo y al monoteísmo como lo serían el judaísmo, el cristianismo e islamismo. Es decir, en la historia de la especie humana habría habido un progreso, desde el animismo, hacia formas religiosas más completas. Las religiones evolucionarían por etapas. Así, el origen de la religión, a decir de Taylor, había que buscarlo en el asombro frente a lo desconocido, principalmente la muerte. Op.Cit. Zabaleta. Igor. *Sincretismo religioso y los cultos animistas. La Santería, el Vudú...* Ed. EDIMAT. Madrid. 2005. pp.11-14.

<sup>46</sup> Newberg, Andrew; D’Aquilli, Eugene; Rause, Vince. *Dios: ¿Por qué seguimos creyendo?* México. Editorial Planeta Mexicana. 2003. p.60.

<sup>47</sup> Vládov, L. *Fundamentos de la filosofía marxismo-leninismo*. Editorial Progreso. U.R.S.S. 1982. p. 318.

Por su parte, Federico Engels, señaló que la raíz del fenómeno religioso había que ubicarla en la sociedad misma, en el grado de superación por parte del hombre, de sus contradicciones internas, así como en el contraste entre él y la naturaleza. Así mismo, agrega el autor, la religión es el producto necesario del pensamiento en una determinada época de la historia. Veamos más clara ésta precisión de Engels:

En su obra titulada *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, Engels, describe la forma en que se originó la religión en la época primitiva.

De acuerdo al autor, en un periodo del desarrollo de la Tierra y que los geólogos denominaron terciario, vivieron una raza de monos antropomorfos altamente desarrollados, los cuales, estaban cubiertos en su totalidad de pelo, con orejas puntiagudas, vivían en los árboles y formaban manadas.<sup>48</sup> Así mismo, por su género de vida, emplearon las manos para trepar, desplazando así, a las actividades que realizaban con los pies. Éstos monos se fueron acostumbrando a prescindir de las manos, al caminar por el suelo y comenzó a adoptarse a una posición más erecta, hecho que sería el decisivo hacia su tránsito de primate al de hombre.

De igual forma, la integración de la carne a su consumo alimenticio, significó el uso del fuego y la domesticación de animales; hechos que, significarían sucesos de suma importancia para su desarrollo en comunidad. Aprendió a vivir en cualquier clima, Extendió su presencia en la superficie habitable de la Tierra, siendo el único animal que lo haría por iniciativa propia; generando a su vez, la adaptación de otros animales a climas a los que no estaban acostumbrados, sobre todo, de los domésticos y algunos parásitos. Sin embargo, la transición de un clima a otro, sobre todo del caluroso al invernal, generó una nueva serie de necesidades, al grado de tener que buscar lugares donde habitar y a cubrir su cuerpo para protegerse de los embates del frío y la humedad. Así surgieron nuevas esferas del trabajo y, con ellas, nuevas actividades, que fueron apartando más y más al hombre de los animales. Así mismo, el desarrollo del trabajo comunitario (el cual generaba ventajas a cada individuo que la integraba) generó la necesidad de comunicarse entre sus integrantes. Éste echo, de acuerdo a Engels, perfeccionaría la laringe. Así pues, debe atribuirse al trabajo el origen del lenguaje.

Gracias a la integración de la mano, de los órganos del lenguaje y del cerebro en cada individuo que formaba esa sociedad, los hombres aprendieron a ejecutar operaciones cada vez más complicadas, a plantearse y alcanzar objetivos cada vez más altos.<sup>49</sup> El trabajo mismo se diversificó y perfeccionó de generación en generación y se extendió cada vez a nuevas actividades como la caza y a la ganadería, mismas que serían mas tarde

---

<sup>48</sup> Engels, Federico. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Ediciones Quinto Sol. México.2004. p.7.

<sup>49</sup> Al respecto, Rosental, escribiría que "los órganos sensoriales no son un don divino como inculcan el idealismo y la religión. Son el resultado de la adaptación de los seres vivos a las condiciones circundantes". Véase en Rosental M. *Qué es la teoría marxista del conocimiento*. Ediciones Quinto Sol. México. Sin año. p.20.

acompañadas por la agricultura y más adelante serían el hilado, el tejido, el trabajo de los metales, alfarería y la navegación. Al lado del comercio y de los oficios aparecieron, finalmente, las artes y las ciencias; de las tribus surgirían las naciones y los Estados. Se desarrollarían el Derecho y la Política, con ellos el reflejo fantástico de las cosas humanas en el cerebro del hombre: la religión.

Por lo tanto, todas esas creaciones que se manifestaron en primer término como productos del cerebro, parecían dominar la sociedad y que eran producto de la mano, quedaron relegadas a un segundo plano, debido a que el mismo órgano pasó a desarrollar la capacidad de obligar a manos ajenas a realizar el trabajo proyectado por él. De ahí que se le atribuyera el rápido avance de las civilizaciones:

Así pues, los hombres se acostumbraron a explicar sus actos por sus pensamientos, en lugar de buscar una explicación en sus necesidades (reflejadas, naturalmente, en el cerebro del hombre, que así cobra conciencias de ellas). Así fue como, con el transcurso del tiempo surgió esa concepción idealista del mundo que dominó el cerebro de los hombres.<sup>50</sup>

En el mismo tenor, se manifestó Carlos Marx sobre origen de la religión. Para Marx la religión es una categoría histórica que responde a una época específica de la sociedad humana. En la cuarta tesis sobre Feuerbach, Marx, refiere que, a la religión, hay que entenderla como un fenómeno histórico y no como esencia humana; misma que tiene su fundamento y su raíz en las específicas relaciones que el hombre instituyó entre sí y su confrontación con la naturaleza<sup>51</sup>, a la cual, en un principio la enfrenta como un poder absolutamente extraño, omnipotente e inexpugnable, y ante el cual se comporta de una forma puramente animal, una conciencia puramente animal de la naturaleza. Una conciencia gregaria donde el hombre sólo se distingue de los animales por sustituir el instinto de la conciencia. Esta conciencia gregaria o tribal se desarrolla y perfecciona después del aumento de la producción, las necesidades y de la población. Así pues, el hombre primitivo, ante las condiciones que le eran adversas a su comprensión, tuvo la necesidad de una compensación en fantasías e ilusiones. Tales premisas darían como resultado la afirmación de que es *el hombre quien fabrica la religión*<sup>52</sup>, por lo tanto, *la religión no hace al hombre*. En otras palabras:

la religión es la conciencia de sí mismo y el sentimiento de sí mismo del hombre...el cual no es abstracto, sujetado fuera del mundo. El hombre es el mundo de los hombres, del Estado, la sociedad. Este Estado, esta sociedad, producen la religión, una conciencia invertida del mundo.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Engels p. 20

<sup>51</sup> Vraniki, Pedrag. *Historia del marxismo. Tomo I*. Ediciones de Cultura Popular. México.1979. p. 78.

<sup>52</sup> Torres, Calos A. *Religión, Sociedad y Hegemonía. Sociología Política de la Iglesia en América Latina*. Ed. Gernika. México.1990. p.21.

<sup>53</sup> Fragmento de "Contribución a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel (1844)" en Dussel D., Enrique. *Religión*. Ed. Edicol. México. 1977. p.91.

El origen material de la religión ya había sido citado por Marx en *La ideología alemana*:

la producción de las ideas y representaciones, de la conciencia, aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material..., como emanación directa de su comportamiento material. Las nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material cambian también al cambiar la realidad. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia.<sup>54</sup>

Al igual que los dos autores mencionados anteriormente, Lenin, refiere que:

la religión debe su origen a la impotencia del hombre primitivo en su lucha con la naturaleza. El bajo nivel de las fuerzas productivas, que motiva esta impotencia fue la principal fuente social de la religión en la sociedad primitiva. Sobre esta base surgieron por primera vez imágenes fantásticas, en las que las fuerzas y los fenómenos de la naturaleza adquirirían una encarnación sobrenatural y extraterrena.<sup>55</sup>

Tanto la impotencia del hombre primitivo en la lucha contra la naturaleza como la impotencia del hombre de la sociedad dividida en clases frente a las fuerzas ciegas del desarrollo social engendran la fe en seres sobrenaturales. En la sociedad capitalista “la opresión social de las masas trabajadoras, su aparente impotencia total frente a las fuerzas ciegas del capitalismo”<sup>56</sup> son, según expresión de Lenin, la raíz más profunda de la religión. El hombre, ante estas poderosas fuerzas se presenta como un ser miserable, como esclavo de Dios, que confía en la gracia de Dios.

Estas dos condiciones y relaciones sociales mencionadas por Lenin, son las que originan y hacen posible la existencia de la religión, mismas que reciben el nombre de raíces sociales de la religión:

Así pues, la religión surgiría en una sociedad que no conocía las clases sociales durante la época correspondiente al régimen de la comunidad primitiva. En él estaban presentes las raíces sociales de la religión, ya que ésta, lo mismo que cualquier ideología, aparece, existe y se desarrolla como resultado de condiciones sociales.<sup>57</sup>

Respecto a las raíces económicas, Lenin refiere que, *las fuerzas productivas, que reflejan la actitud de los hombres hacia la naturaleza en el proceso de la producción, tiene*

---

<sup>54</sup> Marx, Karl. *La ideología alemana*. pp. 25-26.

<sup>55</sup> Sujov, A.D. *Las raíces de la religión*. Editorial Progreso. México. 1967. p.35.

<sup>56</sup> Vládov, L. p.319.

<sup>57</sup> Sujov p.15.

*una importancia doble en la formación de la ideología religiosa.*<sup>58</sup> En primer lugar, la religión nace como resultado de un determinado conjunto de relaciones de producción y en segundo lugar, la religión ejerce influencia en el carácter de las relaciones del hombre con la naturaleza, el grado de dependencia en que se halle con respecto a los fenómenos de la misma. En sus relaciones con la naturaleza, el hombre recorre un camino que va desde su casi total impotencia ante sus fuerzas y fenómenos hasta llegar a dominar sus leyes y utilizarlas con eficacia en interés y beneficio de toda la humanidad. El dominio de las fuerzas y fenómenos de la naturaleza sobre el hombre, la impotencia de éste ante ellos son uno de los factores que dan lugar a la religión.

De igual forma Charles C. Mann señala que:

los antropólogos han supuesto que la religión organizada nació como un medio para aliviar las tensiones que, necesariamente, surgían cuando los cazadores-recolectores se establecían para practicar la agricultura y desarrollar grandes sociedades. Los objetivos de una sociedad sedentaria –almacenar granos y mantener viviendas permanentes- eran a más largo plazo y más complejos que los de un grupo nómada; para alcanzarlos, los miembros de una aldea tenían que comprometerse con la empresa colectiva. Desde esta perspectiva, aunque las practicas religiosas primitivas (dar sepultura, crear figurillas y arte rupestre) habían aparecido decenas de miles de años atrás la religión organizada solo pudo florecer cuando se hizo necesaria una visión común de un orden celestial para integrar esos grandes, novedosos y frágiles grupos humanos. Así las congregaciones de fieles –unificadas en una visión común del mundo y el lugar que ocupaban en él- se volvieron más cohesivas que las anteriores y conflictivas aglutinaciones de individuos.<sup>59</sup>

Sin embargo, el descubrimiento reciente de un templo construido en Turquía por un grupo de recolectores hace 11,600 años refuta la versión antes mencionada, ya que ha decir de los expertos ésta construcción “es prueba de que la religión organizada pudo cristalizarse antes de la aparición de la agricultura y otros aspectos de la civilización. El sitio sugiere que el instinto humano de reunirse para celebrar rituales sagrados surgió cuando el hombre dejó de percibirse como parte del mundo natural y en cambio trato de dominarlo. Una vez que los recolectores comenzaron a establecerse en aldeas fue inevitable trazar una frontera entre el ámbito humano (un grupo de viviendas fijas con cientos de habitantes) y el peligroso territorio que se extendía más allá de las hogueras, poblado de bestias mortíferas”<sup>60</sup>.

Por todo lo anterior, se puede concluir que la religión tiene su origen en la época primitiva (llámese terciario o paleolítico), cuando un grupo de neandertales nómadas –por ejemplo- se sienten temerosos ante los fenómenos naturales y necesitan explicarse quién provoca la lluvia o que se oculte el sol; hecho que provoca que se le atribuyan fuerzas sobrenaturales a los fenómenos naturales, mismos a los que pretende dominar mediante

---

<sup>58</sup> Sujov p.16.

<sup>59</sup> Mann, Charles C. “La cuna de la religión.” *Revista National Geographic* . Mensual. Vol.28 Núm.6 Junio de 2011,pp.48-73.

<sup>60</sup> *Ibídem*

prácticas rituales. Pero esas mismas creencias y prácticas serían aplicadas para lidiar con el hecho inevitable de la muerte.

### **3.- Elementos que integran a la religión.**

Dentro de la sociología existe una diversidad de posturas entorno a cuales son los elementos que integran a las religiones; sin embargo, existen cuatro que se encuentran en la mayoría de ellas y que François Hourtart resalta como observables en la gran parte de estos conjuntos de creencias. Estos elementos son:

- a) Significaciones religiosas.
- b) Expresiones religiosas.
- c) Las normas y doctrinas.
- d) Organizaciones religiosas.

Veamos en que consiste cada uno de estos elementos.

#### **3.1. Significaciones religiosas.**

Las significaciones religiosas son las interpretaciones que se hacen de la realidad, de la historia, del hombre y del mundo, teniendo como base un carácter divino o también llamado “sobrenatural”<sup>61</sup>, es decir, “un algo que no pertenece a la construcción humana material”.<sup>62</sup>

Hourtart señala que las significaciones religiosas son las del universo, las de las relaciones del hombre con la naturaleza, las del hombre mismo, las de las relaciones sociales, las de los orígenes y las finalidades de la humanidad.<sup>63</sup> El origen de éstas significaciones se pueden ver claramente en las formas tempranas de la religión, donde, se establece un carácter de divinidad de las fuerzas de la naturaleza, las plantas y los animales.

Así mismo, las significaciones religiosas, coinciden con situaciones de gran vulnerabilidad del hombre frente a la naturaleza. La idea en seres poderosos que manejaban la naturaleza a su voluntad fue parte de la respuesta del hombre primitivo a su problema existencial y el origen de sus prácticas mágicas y religiosas. Los estudios antropológicos ponen de manifiesto que aunque la mente primitiva era potencialmente capaz de razonar objetivamente, en su entorno funcionó en forma diferente a la del hombre civilizado y fue en ciertos aspectos muy semejante a la de un niño o a quienes padecen conductas esquizofrénicas. Por ejemplo, fue incapaz de diferenciar entre lo que ocurría en

---

<sup>61</sup> “Los dioses son los poderes sobrenaturales en quienes proyecta el hombre sentimentalmente su alma (Einfühlung)” López Rosado, Felipe. *Introducción a la Sociología*. Editorial Porrúa. México.p.192.

<sup>62</sup> Hourtart p.39.

<sup>63</sup> *Ibíd*em

el mundo de la realidad y en el de su fantasía, lo que le permitió atribuir existencia real a aquellas cosas que él desearía que fueran reales.

Para hacer más preciso lo que se menciona en el párrafo anterior, veamos la siguiente descripción que hace el neurólogo y especialista en estudios religiosos, Andrew Newberg, sobre como se originan los mitos en el hombre primitivo<sup>64</sup>:

... el Homo erectus, uno de los fundadores de nuestro linaje familiar y la primera criatura viviente a la cual podemos razonablemente llamar humana, también fue el primer ser consciente con probabilidades de percibir una realidad espiritual (un dominio de seres y fuerzas más allá del mundo material) y de definir esa realidad a través de las historias míticas.

Por ejemplo, imaginemos a un cazador prehistórico emprendiendo la marcha a casa en un bosque desconocido. Su mente divaga mientras camina y está abstraídamente consciente de los ruidos del bosque. Pero cuando una rama se rompe con un chasquido entre la maleza, su mente se enfoca de manera instantánea e involuntaria. El descubrir una causa es la primera prioridad, pero, al escudriñar la maleza, el cazador no encuentra una causa aparente. La incertidumbre en un momento tan urgente como éste le es intolerable, así que hace lo que dicta su diseño en la ausencia de una causa específica: propone una.

El proceso de creencia del cazador, que empezó como una función amigdalár, enfocó las operaciones cognitivas mentales sobre el misterio del ruido en la maleza. El operador causal, o más específicamente, las estructuras cerebrales que sostienen al operador causal, respondieron a proponer la presencia de un leopardo. Simultáneamente, el operador binario interpreta al problema como un conflicto entre los conceptos de leopardo y no-leopardo, pero a nivel más profundo y más general, es un conflicto fundamental de vida y muerte.

Ahora los opuestos de leopardo y no-leopardo, de vida y muerte, habían sido poderosa y neurológicamente resueltos. Se había determinado una causa. Las ideas se habían convertido en convicciones de una carga emocional.

En un sentido el cazador había creado un mito simplista: el mito del leopardo entre la maleza. Comenzó, al igual que todos los mitos, con preguntas urgentes e incontestables. En este caso, ¿qué es ese ruido? ¿Qué significa? La importancia de encontrar respuestas empujó a la mente, a través del impulso de la imperativa cognitiva, a poner a funcionar los poderes analíticos del cerebro. El operador causal encontró una explicación razonable para el ruido. El operador binario formuló el problema en opuestos. La unificación de ambas reacciones convirtieron las ideas lógicas en creencias del ámbito emocional. Estas convicciones resolvieron todas las incertidumbres y le proporcionaron al cazador un panorama coherente en el cual podía reaccionar efectivamente.

En tales situaciones las historias explicativas que crea la mente toman el aspecto del mito religioso. Posteriormente, el mito personal se transforma en un mito comunal cuando se comparte con otros que encuentran significado y poder en las resoluciones que proporciona.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Levis-Strauss llama la atención de que la manera correcta de llamar a lo que se ha optado con llamar "primitivo" es mediante la expresión "ágrafos", ya que considera que es una forma errónea de calificarse.

Es por ello que Levis.Strauss define al mito como “un sistema de operaciones lógicas que opera mediante varios códigos”. Para Levis-Strauss la mente humana tiene una estructura para relacionarse con el mundo, esta estructura articula el mundo que a su vez ya está articulado. Levis-Strauss llama la atención sobre ciertos rasgos del cerebro del homo sapiens. Estas estructuras mentales comunes conducen a que la gente piense de forma similar. Entre estas características mentales universales están la necesidad de clasificar: imponer orden sobre aspectos de la naturaleza, sobre la relación de las personas con la naturaleza y sobre las relaciones entre las personas. Según Levis-Strauss, otro aspecto universal de la clasificación es la oposición o el contraste. Aunque muchos continuos en lugar de de separados o inconexos, la mente, dada su necesidad de imponer orden, los trata como si fueran más diferente de lo que son. Las cosas que son cuantitativamente más que cualitativamente diferentes se hacen parecer absolutamente disimiles. Uno de los medios más comunes de clasificación es mediante la utilización de oposiciones binarias. Dios y diablo, blanco y negro, viejo y joven, alto y bajo son oposiciones que, según, Levis-Strauss, reflejan la necesidad humana de convertir diferencias de grado en diferencias de clase.

Otro aspecto que llama la atención Levis-Strauss, sobre el mito es que si éste “posee un origen individual su producción y transmisión se hallan exigidas y determinadas socialmente, razón por la cual su conciencia quedará indicada en sus resocialización. Dicho de otra manera, el mito no posee autor, pertenece al grupo social que lo relata, no se sujeta a ninguna transcripción y su esencia es la transformación. Un mitante, creyendo repetirlo, lo transforma”.<sup>66</sup>

Con base a los elementos que integran el origen del mito que describen Andrew Newberg y Leví-Strauss, los grupos prehispánicos, crearon una serie de dioses y mitos sobre el origen de su entorno y los fenómenos naturales. De acuerdo a los mexicas, el universo había sufrido transformaciones a causas de grandiosos cataclismos: inundaciones, lluvias de fuego, sismos y hecatombes llevadas a cabo por criaturas monstruosas. Los mitos que refieren el origen del universo de los mexicas coincidieron con el resto de los grupos mesoamericanos, sobre todo, en el afirmar que todo lo que se conoce es obra de dioses que mantienen el orden del mundo. Por ejemplo, se decía que en el *Omeyocan* (el cielo más elevado) habitaba Tonacatecuhtli, (Señor de Nuestra Carne), llamado también Ipalne-mohuani, (Dador de Vida). En oposición existía el Mictlán, que era la residencia de Mictlantecuhtli (Señor de la muerte). Lo que da como origen a la dualidad vida-muerte a la que hace mención Andrew Newberg en la descripción del surgimiento de mito en el hombre primitivo.<sup>67</sup> De igual forma, cuando no se habían desarrollado las fuerzas productoras para

---

<sup>65</sup> Newberg, Andrew, et al. pp.74-77.

<sup>66</sup> Levis-Strauss. *Mito y significado*. Alianza Editorial. Madrid. 2009. p.9.

<sup>67</sup> Mircea Eliade realiza una clasificación y clasifica los mitos cosmo-antropogónicos y mitos de origen, que no es más que otra forma de diferenciar al origen como fundamento y como principio. Lo cosmogónico refiere a la creación del mundo e incluye a lo antropogónico que refiere a la creación del hombre (se trata de la creación por excelencia). Los

la agricultura y en la manufactura de artículos, tuvieron que pedir ayuda a esos dioses. Si necesitaba lluvia se la pedía al respectivo dios. Si necesitaba mejores cosechas, rezaba a las diosas de la fertilidad. Si temía a las inundaciones o los terremotos rezaba de igual forma a los dioses que consideraba responsables de esos sucesos.

Así pues, como escribió Eric Fromm<sup>68</sup>, el hombre se volvió a los dioses para satisfacer las necesidades prácticas que él no podía entender adecuadamente. El ser humano pasó a la etapa de una búsqueda de métodos que controlaran esas fuerzas que consideraba extrañas y que lo atemorizaban. La representación en relación con la naturaleza en este sentido tenía como función actuar sobre ella. “Cuando la contradicción no podía resolverse en el campo de lo real, se buscaba una solución en el campo simbólico”<sup>69</sup>, aun cuando se trataba de una respuesta a una necesidad material y no intelectual.

En consecuencia, la relación entre el hombre y la naturaleza se trasformaría en una relación entre seres humanos y seres sobrenaturales, los cuales, tenían poderes superiores que les permitían actuar sobre la naturaleza. En el caso que se mencionó de los grupos prehispánicos, se creía que no eran solamente unos cuantos dioses los responsables del orden universal. A decir de sus creencias, el mundo siempre se hallaba en peligro de destrucción, por lo que se debía de evitar mediante prácticas y sacrificios dirigidos a dioses que representaban a los fenómenos naturales y a los astros; por ejemplo, Tonathiu, el cual era la representación de el Sol, el cual tenía como significado la vida y la luz, mismo que hacía crecer a las plantas auxiliándose por Tláloc, nombre con el que se le designó al fenómeno que producía la lluvia y finalmente, Chalchiuhtlicue, que era la diosa responsable de la existencia del agua.

En esencia, las religiones están fundadas sobre mitos, y éstos se podrían reducirse a una estructura simple: Primero se enfocan en la preocupación existencial crucial, por ejemplo, en los casos que se han mencionado en los casos del cazador primitivo y las culturas mesoamericanas, se centran en el origen del mundo o como surgió el mal. Después concibieron el asunto como un par de figuras antagónicas (vida-muerte, cielo-infierno, etc.), las cuales, se les debe de reconciliar mediante acciones de dioses u otros poderes espirituales, de una forma que dimitieran su preocupación existencial y les

---

mitos de origen refieren a las prolongaciones de los mitos cosmogónico, y relatan cómo el mundo ha sido modificado, enriquecido, etc.; es decir, da cuenta de fenómenos del cosmos, de los seres y objetos que viven y existen en él, de los fenómenos sociales, políticos y económicos que acontecen entre los hombres. Lo anterior lo resume en las siguientes líneas: “Todo mito de origen narra y justifica una “situación nueva” –nueva en el sentido de que no estaba desde el principio del mundo-. Los mitos de origen prolongan y completan el mito cosmogónico: cuentan cómo el ha sido modificado, enriquecido o empobrecido. En este sentido, los mitos de origen dan cuenta de un fragmento de la realidad.”

<sup>68</sup> Fromm, Eric. *Psicoanálisis y religión*. Ediciones Siglo Veinte. México. 1990. p. 17.

<sup>69</sup> Hourtart p.44.

permitiera vivir de manera más tranquila en el mundo que en momentos, ya que, es un desconocedor de las leyes de la causalidad natural.

Finalmente, de acuerdo a Max Muller<sup>70</sup>, las formas religiosas han pasado primero por una concepción vaga de la divinidad a la cual se le denomina henoteísmo, misma que evolucionará en creencia y veneración a varios dioses (politeísmo), o en su defecto a un solo Ser supremo, a quien se le considera el único Dios, creador y origen de todo cuanto existe, y al cual se describe en términos de atributos perfectos y rasgos de carácter, como la voluntad, el amor, la cólera y la misericordia (monoteísmo).

### **3.2. Expresiones religiosas.**

En su obra titulada *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Louis Althusser, señaló que “las ideas o representaciones que integran a las ideologías, no tienen una existencia ideal, idealista o espiritual, sino que su existencia es material”.<sup>71</sup> Aunque aclara que esta existencia no debe de verse de una forma física inmóvil como una roca o un árbol, sino como una materialidad expresada en prácticas. Así, si un individuo tiene la creencia en un ser supremo “éste se conduce de determinada manera, adopta tal o cual comportamiento práctico y además, participa en ciertas prácticas reguladas, que son del aparato ideológico del cual dependen las ideas que él ha creado”<sup>72</sup>. Por lo tanto, si éste o varios individuos creen en un ser sobrenatural, “va a la Iglesia para asistir a misa, se arrodilla, reza, se confiesa, hace penitencia, se arrepiente, etc”.<sup>73</sup>

Lo que nos dice tal descripción que hace Althusser es que el ser humano actúa de acuerdo a sus creencias, lo que hace visible la materialidad de sus ideas o representaciones religiosas. Así mismo, Althusser, resalta que “tales prácticas están reguladas por rituales en los cuales se inscriben, en el seno de la existencia material de un aparato ideológico, aunque sólo sea de una pequeña parte de ese aparato, por ejemplo, una modesta misa en una pequeña iglesia”<sup>74</sup>.

A todas esas prácticas a las que se refirió Althusser son las que podemos denominar expresiones religiosas. De acuerdo a François Hourtart, las expresiones religiosas son “los ritos, cultos, sacramentos, devociones, sacrificios y liturgias de todos los sistemas religiosos. Se trata de prácticas simbólicas, siempre encaminadas para hacer salir al hombre de la trivialidad de la vida cotidiana”<sup>75</sup>, donde el elemento afectivo desempeña un papel importante, ya que, el individuo y el grupo se sienten comprometidos por el acto, mediante el sentido que le dan a esa práctica simbólica. Aunque cabe aclarar que es el

---

<sup>70</sup> Rosado p.192

<sup>71</sup> Althusser, Louis. *Ideología y Aparatos ideológico del Estado*. Ediciones Quinto Sol. México. 1994. p.57.

<sup>72</sup> *Ibidem* p.59.

<sup>73</sup> *Ibidem* p.60.

<sup>74</sup> *Ibidem* p.61.

<sup>75</sup> Hourtart p.81.

grupo el que da sentido a la práctica simbólica. En éste sentido, la primer función de las expresiones religiosas es la reafirmación de un sentido y no la de dar ideas racionales; por ejemplo, la sobreposición de dos trozos de madera u otro material podría pasar por desapercibido y no tener relevancia para un científico, pero para un practicante del cristianismo, es la cruz donde murió el mesías para salvar a los hombres de la furia del Dios Padre<sup>76</sup>: Eso es el sentido simbólico, es decir, la interpretación.

Sin el elemento de autoimplicación, las prácticas simbólicas son formales o se pierden, ya que ésta, es la que origina el sentido para los individuos y los grupos; y cuando no existe, las prácticas disminuyen o no se reproducen nunca más o quizás son sustituidas por otras.

Pero veamos como se originaron y en que consiste cada una de ellas.

### **3.2.1. El culto, los ritos y la magia.**

#### **a) Culto.**

El culto se define como el conjunto de ritos y prácticas religiosas asociadas a la adoración o propiciación de una determinada divinidad o seres sobrenaturales.<sup>77</sup>

A decir de Kay Marie Portienfeld, la palabra latina *coltus*, de la que proviene “culto”, quiere decir sencillamente un grupo de gente que comparte una intensa devoción por una persona, lugar, objeto o idea.<sup>78</sup>, y agrega que cuando se habla de culto se habla de un grupo organizado que se consagran a un líder religioso.

Entre las dos definiciones de culto mencionadas en los párrafos precedentes, existen coincidencias y una clara diferencia: ambas coinciden en una fe sobre un “algo”, pero, difieren en la estructura organizativa. En la segunda se refiere a una etapa más avanzada del fenómeno religioso; ya que, muchos de los grupos religiosos contemporáneos empezaron como cultos y fueron denominadas “religiones de primera generación”.

Un claro ejemplo de lo que es el culto es el animismo, o creer que todas las cosas tienen alma o albergan espíritus. La cosmovisión animista contiene tanto el mundo observado, o físico, como el no observado, o espiritual.

---

<sup>76</sup> “La Biblia relata en detalle los sufrimientos que soportó Jesús antes de morir. Con gran crueldad, lo azotaron y lo clavaron en un madero de tormento, condenado a una muerte terrible (Juan 19:1, 16-18, 30)... Dios permitió que ejecutaran a su Hijo, que era perfecto, y por lo tanto no tenía pecado. De esta forma, Jesús, sacrificó una vez para siempre su vida humana perfecta (Hebreos10:10). En los cielos, Jesús presentó a su Padre el valor de su vida humana perfecta, la cual había ofrecido en sacrificio para rescatar a los descendientes de Adán (Hebreos 9:24)”. Véase en Weatch Tower Bible and Trac Society of Pennsylvania. *¿Qué enseña realmente la Biblia?* La Torre del Vigía A.R. México. 2005. pp.50-51.

<sup>77</sup> Fairchild p.76.

<sup>78</sup> Porterfield, Kay Marie. *Sobre los cultos: Una plática franca*. Editorial Diana. México.2000. p. 6

El mundo visible o físico consiste en lo que podemos ver, sentir y experimentar. Incluye la fuerza de la naturaleza y los seres físicos. En el mundo visible, la tierra juega un papel destacado porque ésta considerada como una entidad viva, y suele ser adorada como la madre Tierra. Se considera que la naturaleza está viva. Los montes, las cuevas, las montañas y los lagos suelen ser venerados como lugares sagrados. Los animales podían ser considerados encarnaciones de espíritus, los cuales eran considerados sagrados.

Las plantas también contenían espíritus, y algunas eran adoradas. Los bosques eran considerados como lugares donde moraban los espíritus. Aunque cabe aclarar que el animismo no es una religión estructurada como tal, sino un sentimiento que integraría más tarde a las religiones mas avanzadas.

Por otra parte, los practicantes de de cultos animistas viven en un mundo rodeado de seres y fuerzas sobrenaturales, la mayoría de los cuales son hostiles a los humanos.

Por esta razón, la gente dedica su tiempo a apaciguar a los dioses, los espíritus, y a los ancestros con ofrendas. Se trata de mantener la armonía entre los dos mundos. Así mismo, el culto a los antepasados era el centro de la actividad religiosa.

#### **b) Rito.**

El rito o conjunto de reglas establecidas para el culto, es lo más común de las prácticas religiosas en los pueblos primitivos. El hombre siempre ha tratado de relacionarse con Dios a través de gestos de amor y actos materiales. Todas las religiones han establecido un conjunto de ritos propios que sus creyentes han de cumplir. Las formas y las funciones del ritual son diversas. Pueden ser para realizadas para asegurar un favor divino, alejar el mal o para marcar un cambio en el status cultural. En la mayoría de los casos un mito etiológico proporciona la base para el ritual en un acto o una prescripción divina.

Por ejemplo, los ritos africanos son, en realidad, innumerables y varían entre un culto y otro. Entre los existentes se pueden señalar dos tipos de rituales: unos subyagan las relaciones entre el individuo y su grupo social; otros regulan las relaciones de lo humano y trascendente. Los primeros, es decir, los sociales, tienen cuatro momentos, y son los rituales que expresan las grandes transiciones en la vida humana:

- El nacimiento. Pretenden hacer entrar a su linaje al recién nacido, pero también separarlo del lugar que viene, que es el de los antepasados.
- La pubertad. Es el momento en que es reconocida la madurez social y sexual. Estos rituales están acompañados de la enseñanza de los valores del grupo.
- Matrimonio. Estos ritos eran menos llamativos, ya que a veces se reducen a gestos ostensiblemente sociales, como el rapto de la novia.

- La muerte. Los funerales son ceremonias que reconocen al difunto el estatus de antepasado.

Estos ritos varían en la forma, importancia e intensidad entre una cultura y otra. Casi todas las culturas tradicionales prestan atención a los rituales de la pubertad y la unión, aunque hay una tendencia general a prestar atención a los ritos de la pubertad de los niños que las niñas. En la mayoría de los grupos primitivos consideran los rituales que rodean estos acontecimientos muy importantes.

Otra clase de rituales se relaciona con los acontecimientos ocasionales, tales como las guerras, las sequías, las catástrofes o los acontecimientos extraordinarios. Los rituales que se realizan en tales ocasiones tenían como objetivo apaciguar las fuerzas sobrenaturales o de los seres divinos que pudieron ser la causa del acontecimiento.

También existen los ritos de reparación, de la protección, de regeneración y de curación.

Los ritos de reparación se enfocaron a subsanar las faltas cuyas causas son múltiples y ante todo, violaciones de las prohibiciones. Su forma de práctica es mediante prohibiciones (dejar de comer ciertos animales o hacer ayunos).

Los ritos de protección son necesarios para la protección del trabajo, los cuales se llevan a cabo antes de comenzar la actividad.

Los ritos de regeneración se refinan a los que tienen relación con ciclos establecidos por los grupos.

Los ritos de curación se llevan a cabo cuando la enfermedad de un individuo es concebida como una ruptura en el equilibrio de la persona y en los procesos de ajuste personal. Si la afección es benigna y conocida, el enfermo se cuida él mismo o pide consejo a uno de los miembros de su clan que conocía plantas y remedios. En los casos que eran alarmantes, primero se necesita consultar al adivino antes de comenzar un tratamiento, de hacer ofrendas o de realizar sacrificios.

El ritual son las formas de comportamiento dentro de las ceremonias religiosas. Pueden comprender plegarias, testimonios, erguirse, inclinarse, arrodillarse, entrecruzar las manos, andar, cantar, llevar una cruz, bastón de mando, insignias, etc. Por ejemplo, los cultos rituales del vudú se celebran generalmente por la noche, en los templos. En algunas ceremonias vudú participan comunidades enteras, para concentrar la fuerza de muchas mentes. En estas ceremonias se tocan tambores vudú (considerados sagrados), se prenden hogueras y se hacen dibujos mágicos. Además hay danzas, rezos, cantos y sacrificios rituales de animales como cabritos, gallos y, especialmente, gallinas.

En el ámbito del vudú, el baile es un componente esencial, hasta el punto de hablar de una religión bailada, en la que a través del ritmo y del movimiento del hombre intenta entrar en comunión con la naturaleza y expresarse para acoger el soplo del dios.

Antes de que comience la danza, hay una serie de inclinaciones rituales. Son complejas genuflexiones, estrechamiento de manos, roce de cabezas, nuca y besos a la tierra.

Pero todo lo anterior tiene una explicación neurobiológica. El ritual humano tiene dos características importantes. La primera es que genera descargas emocionales en grados variables de intensidad que representan los sentimientos de tranquilidad, éxtasis y reverencia. La segunda es que resulta en estados unitarios que en el contexto religioso tienden a experimentarse como "trascendencia espiritual".

Las experiencias producidas por los actos rituales son acompañadas de estados emocionales fuertes, que son el resultado de comportamientos rítmicos. Las conductas repetitivas motoras como el baile o el canto en las ceremonias tienen efectos sobre los sistemas cerebrales que se encuentran involucrados en la creación de la emoción y el estado anímico. Los estímulos repetitivos y visuales (como las danzas y el canto) impulsan los ritmos corticales y producen sentimientos incontables e intensamente placenteros. En combinación con otras actividades que frecuente forman parte del ritual (el ayuno, la hiperventilación y la inhalación de inciensos y otras fragancias); esta estimulación múltiple afecta a la fisiología del cuerpo en formas que conducen a estados mentales excitados. Pero la intensidad de estos estados emocionales es afectada por los componentes de la conducta ritual. A menudo son incorporadas acciones específicas: inclinaciones lentas, postraciones, movimientos ambulatorios de manos y brazos o de otra extremidad del cuerpo que, por forma de moverse se hacen notar como no comunes en entre la población.

Por otra parte, y como ya se había mencionado, cuando los rituales combinan las fragancias con las acciones marcadas y sonidos repetitivos producen una estimulación para el cerebro, lo que facilita el arraigo de la reverencia religiosa; de ahí que en las prácticas religiosas se empleen inciensos y otros elementos similares.

El poder emocional de ritual religioso puede evocar estados psicológicos que van desde la sensación levemente placentera hasta el sentimiento de éxtasis. Así mismo, para que el ritual sea efectivo debe de combinar comportamientos e ideas. Es la combinación de la creencia en la existencia de un ser supremo y la estimulación cerebral de los individuos que practican la oración o el canto que hace práctico el ritual.

Finalmente, hay que agregar que los efectos neurobiológicos de los comportamientos ritualizados brindan una solidez ceremonial a las historias del mito y las escrituras. Ésta es la función primordial del ritual religioso: convertir las historias en experiencias, convertir algo en que se cree en algo que siente. Es la razón por la cual los

africanos danzan, los monjes cantan, los musulmanes se postran y los cazadores primitivos con la esperanza de ganarse el favor de los grandes espíritus animales, se ponían las pieles de los osos y los lobos y bailaban alrededor del fuego.

Así pues, los rituales son acciones altamente estructuradas. Mientras que algunos rituales llaman a la participación comunal, otros son restringidos por el sexo, la edad, y el tipo de actividad.

### **c) Magia.**

Un último elemento que es menester conocer para poseer una idea siquiera aproximada de la religión sociológicamente considerada es el de la magia. Ésta se define como:

la práctica que trata de conseguir resultados sobrenaturales utilizando sustancias materiales, ritos e invocaciones y, por regla general, solicitando ayuda de seres sobrenaturales buenos o malos para obtener fines prácticos y concretos, lo que la hace una acción utilitaria.<sup>79</sup>

Un ejemplo de lo que puede ser la magia es un amuleto, un ademán, una plegaria que se emplean para conseguir objetivos limitados que no ponen en tela de juicio a una religión. No obstante, para que “el amuleto pueda ejercer influencia sobre las circunstancias, el portador debe depositar su fe en ellos y de ésta manera, cumplir todo lo que se pida” (sic)<sup>80</sup>. Sin embargo, la magia puede llegar a ser incompatible con religiones bien estructuradas, tal es el caso de el cristianismo con el esoterismo, la astrología o la brujería o magia negra.

### **3.3.- Los dogmas y las normas**

Otros elementos que conforman a la religión son los dogmas y las normas.

Vladov señaló en su obra titulada *Fundamentos del marxismo-leninismo* que la religión es la forma ideológica más conservadora, que descansa sobre los dogmas eternos e invariables de la doctrina religiosa. Los dogmas son las doctrinas que se refieren a los deberes y obligaciones recíprocos entre la divinidad y los seres humanos.

Por su parte, las normas son

una serie de conductas ideadas para conformar la vida y la voluntad de un dios y para asegurar al creyente la aprobación de la conciencia y cualquier recompensa o liberación de penalidades en este mundo o en el otro, incluidas de esa fe.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> Royston p. 292.

<sup>80</sup> Del Ángel, Oriana. *Amuletos y talismanes, su poder mágico*. Editores Mexicanos Unidos. México. p.5.

<sup>81</sup> Fairchild p.254.

Y hay quien va más allá y afirma que el objetivo principal de las religiones es controlar al hombre para normativizar su vida, sobre todo en el desenfreno sexual, conocido como bajas pasiones. Shulamit Goldsmit, diplomada en historia de la religión señala:

el hecho de que la sexualidad esté estrechamente vigilada por algunos dogmas, como el cristianismo, obedece también al concepto de *tabú*, un término polinesio que significa “lo sagrado” y, por tanto, objeto de respeto y temor. No obstante, mientras que el cristianismo intenta reprimir al hombre para controlar sus necesidades sexuales, en los grupos primitivos, como los que habitan en las islas del Pacífico sur no existen tales prohibiciones”. Y agrega que “las creencias religiosas están insolublemente unidas a las situación social, política y económica del ámbito en que se desarrollan.”<sup>82</sup>

Ahora bien, la suma de ambos elementos (dogmas y las normas.) es denominado comúnmente como “la voluntad de Dios”; la cual se cumple mediante la el respeto de sus leyes, mandatos y practicar sus ritos.

Aunque cabe resaltar que dichas normas y dogmas fueron establecidas por los intermediarios entre el hombre y las fuerzas misteriosas, es decir, los magos, hechiceros, etc., los cuales, se autodenominaban “los elegidos”. Posteriormente, dichas normas y dogmas fueron plasmadas en textos y se establecieron como leyes generales; así surgirían textos denominados como sagrados: La Biblia<sup>83</sup>, El Corán<sup>84</sup>, El Popol Vuh o libro sagrado de los mayas, etc.

En dichos textos se dan las respuestas a las preguntas que el hombre se hizo desde las épocas más primitivas: origen de la vida, quienes somos, la vida después de la muerte, entre otras preguntas más; lo que le dio más “tranquilidad” a su perturbada existencia del ser humano o en lo que en términos marxistas sería una falsa conciencia o como había dicho Marx en *La ideología Alemana* “los frutos de su cabeza han acabado por imponerse a su cabeza. Ellos, los creadores, se han rendido ante sus criaturas”.

---

<sup>82</sup> Jiménez, Ana. “El sexo de los ángeles. Cómo influyen las creencias religiosas en la sexualidad”. Revista Quo. Mensual. No.28. Febrero 2000. pp.33-34.

<sup>83</sup> “La Biblia es un tesoro de sabiduría, la Palabra que nos dará luz en medio de las confusiones y dificultades que se nos pueden presentar. En ella encontraremos santos y profetas que nos hablan de a partir de su propia experiencia en la búsqueda del mejor camino, encontraremos a Yahvéh como el guía por excelencia para el pueblo que Él ha elegido, y encontraremos a Cristo con toda la riqueza de su mensaje lleno de fuerza y dinamismo; un mensaje que nos llega en su ejemplo vibrante al enfrentar el reto de vivir en una verdad a la que se oponían tantos adversarios...” Véase en Frisbie, Graciela. *La Biblia. Una guía en el camino*. Edit. Tomo. México.2005. p.14.

<sup>84</sup> “El Corán es el libro sagrado de los mahometanos; la Biblia del Islam. El Corán está escrito en el más puro árabe y, según la doctrina musulmana ortodoxa, es la Palabra de Dios; se afirma que el libro fue escrito originalmente en los cielos y revelado por etapas, a Mahoma por el arcángel Gabriel.”Op.cit. Royston Pike, Edgar. *Diccionario de Religiones*. Fondo de Cultura Económica. México. 2001. p.119.

### **3.4.- Organizaciones religiosas.**

François Hourtart define a la organización religiosa como el conjunto estructurado de actores que ejercen un papel religioso específico, con una base material y organizativa que permite el funcionamiento de los sistemas religiosos; la cual, depende de factores tales como sus objetivos, si son expresivos o se centran en la salvación individual, su grado de desarrollo y relación con sus adeptos.<sup>85</sup> Su existencia se define en términos de sus objetivos y no por mera invención espontánea.

Generalmente, la organización religiosa, se instituye en función de objetivos colectivos y no para su reproducción misma. Por ejemplo, escribió Hourtart, “la evangelización es el fin del cristianismo y una iglesia se organiza para promover los valores del evangelio: el valor del amor, la justicia, la referencia a un Dios padre, etc. Si edificar a la iglesia como organización se convierte en el fin principal, nos encontramos en un proceso de burocratización. Este es el tipo de proceso que surge en todas las instituciones cuando la construcción de la organización se concierte en su fin y se mantiene para reproducirse”<sup>86</sup>.

Sin embargo, la reproducción institucional como papel de la organización es necesario, y para tal efecto, crea seminarios para asegurar las bases materiales del culto, de la enseñanza religiosa, de los monasterios, tareas en las cuales la organización religiosa es el centro mismo de la actividad.

#### **3.4.1.- Origen, estructura y funciones de las organizaciones religiosas.**

El origen de las organizaciones han sido las diversas sociedades que han nacido y se han desarrollado a partir de la existencia del ser humano; es decir, la organización religiosa se modeló sobre la base de la organización social, política o económica de las respectivas sociedades.

Los actores religiosos a los que hace referencia Hourtart son, quienes producen, reproducen y trasforman el dogma religioso: sacerdotes, pastores, rabinos, etc., los cuales, son condicionados por su pertenencia grupal, por su posición de clase y por el modo de producción en el cual viven.

Los templos<sup>87</sup>, los modos de retribución de los agentes religiosos, los conventos, los seminarios, etc., y todo lo necesario para la vida material de una institución, constituyen la

---

<sup>85</sup> Hourtart p.107.

<sup>86</sup> Hourtart p. 125.

<sup>87</sup> El tipo de construcción de los templos refleja la cultura religiosa específica así como la relación de la religión con la sociedad; ya que su dimensión arquitectónica permite ver el grado de religiosidad de épocas específicas y el grado de influencia en las poblaciones. Es decir, más grandes y trabajadas mayor era el grado de adhesión de la población a la organización religiosa. Tal es el caso de las catedrales en países católicos o las mezquitas en los países de Oriente Medio.

parte tangible de los sistemas religiosos. Estas formas materiales tienen un sentido simbólico importante. Eventualmente cambian de sentido con los cambios sociales y culturales. Pero al mismo tiempo, una vez establecidas pueden reproducirse en varias sociedades.

Así mismo, para transmitir las creencias, las organizaciones religiosas debieron legitimar los escritos religiosos entre los pueblos. De igual forma, las organizaciones religiosas tienen como tarea producir nuevos sentidos religiosos en nuevas circunstancias sociales, ya que, existen transformaciones sociales que no permiten continuar la reproducción de ciertas representaciones y expresiones religiosas, sobre todo cuando éstas se vuelven obsoletas en relación a las circunstancias sociales presentes o cuando se presenta de una forma evidente una contradicción entre las creencias que eran significativas en una etapa del desarrollo de la sociedad y que ya no corresponden a la que se vive en una más adelantada. Para tal efecto se elaboran nuevos discursos, lo que significa modificar el contenido en los dogmas.

Otra de función de la organización religiosa es la de establecer cuáles son los agentes religiosos que pueden actuar legítimamente en los rituales o de lo que puede hacer alguien que se sustenta como autoridad religiosa. Cabe aclarar que aunque, como ya se dijo en párrafos anteriores, son los actores religiosos quienes crean el sistema religioso y sus organizaciones, son ahora las que elegirán a los sucesores del o los fundadores de dichos aparatos religiosos.

También, la organización religiosa es la que define las formas oficiales de las expresiones religiosas colectivas en lo que respecta a la manera como deben de llevarse a cabo. Sin embargo, existen expresiones que son creadas por los mismos miembros de la organización sin que tengan un reconocimiento de la o las autoridades religiosas, es decir, expresiones religiosas no oficiales. Cabe señalar que estas expresiones no oficiales se producen más en clases sociales menores, ya que su carácter es más difícil que las clases que están por encima de su estatus. Su condición de clase los hace buscar formas más eficientes para satisfacer sus necesidades, para tal objetivo crean o adhieren más elementos a la expresión religiosa: se asiste a los cultos con vestimentas con colores que se creen pudieran “acelerar” sus peticiones o hacer más agradable su presencia ante su dios si que estos elementos sean obligatorios para la comunidad. Así mismo, se reinterpretan los dogmas y sus textos para adecuarlos a las necesidades que tengan sus miembros, las cuales no tienen un reconocimiento oficial de quienes dirigen la organización religiosa, lo que da una impresión de que se vuelve la organización un aparato para mantener subyugados a sus miembros.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> “La realidad socioeconómica de la región (latinoamericana) planteaba serios problemas a una institución que no quiere oír hablar para nada de estructuras igualitarias y reivindicaciones de ética social al más puro estilo del cristianismo primitivo. Por eso, desde el primer momento no ha dudado en reprimir seriamente a movimientos como la

Por último, la organización religiosa tiene como función, establecer normas con referencia religiosa, tanto de comportamiento individual como social. Los responsables de la institución religiosa tratan de evitar al máximo los conflictos que generalmente se expresan en todo el mundo: el amor, la paz, la justicia, la bondad, etc.

### **3.4.2.- Clasificación de las organizaciones religiosas.**

La clasificación que se presenta a continuación se refiere a las organizaciones más sobresalientes y que presentan las características que hemos enumerado en los apartados anteriores.

Una clasificación muy común es a la que se refiere que existen sistemas religiosos monoteístas y politeístas.

Las primeras aceptan la existencia de un dios único, omnipotente, eterno, origen, principio y fin del Universo, los seres y las cosas. Los segundos no admiten la existencia de un solo dios, sino una serie de dioses, espíritus, principios, fetiches, que rigen los fenómenos del alma humana, de la vida social y familiar, etc., o sencillamente carecen de dios.

Pertenecen al primer grupo el Judaísmo o religión de Israel, el Cristianismo o religión de Cristo, y el Islamismo o religión de Mahoma.

Al segundo pertenecen el totemismo, chamanismo, el fetichismo, el paganismo, el panteísmo, los dualismos y los sistemas éticos-religiosos.

#### **Sistemas Politeístas.**

**1. Totemismo.** “La palabra totemismo era empleada para designar a la religión que enlaza a un grupo de hombres llamado *klán* con cierta especie de seres sagrados o cosas sagradas llamadas *tótems*.”<sup>89</sup> El término *tótem* era aplicado a cosas, animales, vegetales, fenómenos naturales, astros o seres creados por el klán y a los cuales juzgaba como sagrados. No obstante, su origen se remonta a la región situada al norte de los Grandes Lagos de la América septentrional, donde predomina el “ojibwa”, una lengua algonquina. La expresión “*ototeman*, que se aproxima a la expresión “él es de mi parentela”, se

---

Teología de la Liberación y su concepción filo marxista. Pero la Iglesia sabía que todas estas tendencias “heréticas” nacían de un caldo de cultivo más extenso relacionado con los movimientos revolucionarios de toda la zona (América Latina). Movimientos que preconizaban con mejor o peor intención, una sociedad más justa e igualitaria. Naturalmente, esto no convenía en absoluto a los intereses de la Santa Sede que prefiere ver florecer sus negocios en regímenes totalitarios donde su autoridad se expande sin límites y le permite controlar desde el comienzo de sus vidas a toda su clientela. No es de extrañar, entonces, que la Santa Madre Iglesia aparezca brindando apoyo total a cuantas dictaduras se establecieron en el continente americano, colaborando estrechamente con ellas y elaborando un credo perfectamente adaptado para justificar tan sangrientas atrocidades” cometidas por las autoridades que llevaban el control gubernamental en cada país. Véase en Sin Autor. *Mentiras y Escándalos*. Ediciones Viman. México. 2006. p.77.

<sup>89</sup> Valencia Rangel, Francisco. *Introducción a la Geografía Humana*. Editorial Hebreo. México. 1967. p.184.

descompone en: *o* inicial, prefijo de la tercera persona; *-t-* epentética (para evitar la coalescencia de las vocales); *-m-*, posesivo; *-an-*, sufijo de la tercera persona; por último – *ote-*, que expresa el parentesco entre ego y un hermano. De esta forma se expresaba la pertenencia a un clan: *makwa nindotem*, es decir, “el oso es mi clan”; *pindikem nindotem*, o “entra hermano de clan”, etc.”<sup>90</sup> En efecto, los clanes de los Ojibwa llevaban nombres de animales, lo que explicaba en función del recuerdo que cada clan debería de haber conservado de un animal que viviese en su lugar de origen: el más hermoso, el más temido, el más común.

Además del *tótem*, esta religión tenía como ideas fundamentales el *maná*, el *tabú* y *churinga*.

El *maná* era la fuerza material y espiritual repartida entre los emblemas, seres y objetos que eran considerados sagrados por los integrantes del klán.

El *tabú* es un término que connota prohibición. Designa la institución en virtud de la cual ciertas cosas o ciertos actos son prohibidos. Por ejemplo, tabú, era comer carne de animales o vegetales que se considerarán sagrados (salvo aquellos que fueran necesarios para los rituales). También era tabú tocar o mirar los objetos sagrados y hablar durante las ceremonias. Otros tabú eran matar a un miembro del mismo *klán*, casarse con mujeres del mismo *klán* si la organización era exogámica, es decir, “el matrimonio entre miembros del clan se considera altamente inconveniente”.<sup>91</sup>

Finalmente, la *chiringa*, “es una especie de fuerza anónima que se aloja en cada uno de los seres sagrados”.<sup>92</sup>

**2.-El fetichismo y el animismo.** “Se denomina fetichismo a el sistema religioso primitivo en el que se cree dotados de ciertos poderes sobrenaturales a ciertas cosas u objetos, que se hacen extensivos a los hombres mediante el uso de amuletos y talismanes.”<sup>93</sup>; es decir, las sociedades primitivas adoraban a sus seres o fuerzas sobrenaturales a través de objetos materiales, por lo que se prefirió el termino animismo que el de fetichismo.

En el animismo, como ya vimos “las fuerzas místicas animan a la naturaleza, mismas que el hombre puede ejercer influencia sobre de ellas mediante palabras o ademanes apropiados”<sup>94</sup> o lo que se la ha dado en llamar *magia*. Así fue que dio origen a que las sociedades primitivas practicaban la magia como técnica para controlar las fuerzas de la naturaleza.

---

<sup>90</sup> Levi-Strauss, Claude. *El totemismo en la actualidad*. Fondo de Cultura Económica. México.1965. p. 33

<sup>91</sup> Pratt Fairchild p. 117.

<sup>92</sup> Valencia Rangel p.184.

<sup>93</sup> Ibídem p.186.

<sup>94</sup> Ibídem

## **Sistemas Monoteístas.**

**1.- Judaísmo.** Es una religión privativa del pueblo judío, la primera en afirmar la existencia de un dios único, origen y término de los seres y las cosas; eterno, todopoderoso, ante cuya voluntad hay que someterse, aún sin comprenderla.<sup>95</sup>

Afirma que Iahvé, Jehová, o simplemente Dios, es toda bondad, padre amoroso, dispensador de toda clase de mercedes a quienes aceptan sus órdenes, pero implacable no las acatan, “como lo prueban la destrucción de las pecadoras Sodoma y Gomorra o los terribles castigos que sufrieron los adoradores del Becerro de Oro”.<sup>96</sup>

Dicha religión contiene preceptos óptimos de moral que en el *Decálogo* o Ley de Dios escritos están. Tales preceptos son “no matarás: no hurtarás, no mentirás, amarás a tu prójimo,...”,<sup>97</sup> etc. Se asienta en la esperanza, confía en la llegada del momento en que Dios dará a su pueblo grandeza y felicidad. De ahí la esperanza mesiánica, la esperanza del Mesías, al que concibe como un gran rey, un poderoso jefe que asegurará el triunfo político y material de lo judíos.

**2.- Cristianismo.** El cristianismo es la religión de las personas que creen Jesucristo era hijo de Dios y siguen sus doctrinas. Al igual que el judaísmo y el islam, admite la existencia de un solo dios. El cristiano está basado en la vida y en las enseñanzas de Jesús de Nazaret, las cuales se han asentado por sus discípulos en textos a los cuales llaman Evangelios<sup>98</sup>.

Las verdades fundamentales del cristianismo se encuentran resumidas en el credo, oración o fórmula de fe que los creyentes recitan en sus prácticas religiosas. Los cristianos creen en la existencia de un único Dios, creador del Universo, en el que, sin embargo distinguen tres personas: el Padre que creó el mundo de la nada, que Dios Hijo que se encarnó en la persona de Jesús de Nazaret, el que vino a este mundo a salvar a la humanidad del pecado, lo cual lo conseguiría mediante su muerte y resurrección: y el Espíritu Santo, que les da fuerza para llevar una vida cristiana digna. A esta creencia se le ha denominado “el misterio de la Trinidad”.

Las normas morales del cristianismo se basan en diez mandatos de la ley judaica adaptados a las enseñanzas de Jesús. Los tres primeros se refieren a las obligaciones del creyente hacia Dios: amarle, respetar y venerar su nombre, rendirle culto en las ceremonias religiosas los días de fiesta. Los otros siete se refieren a las obligaciones de las personas respecto a sus semejantes: no calumniar a nadie, respetar la vida, las propiedades ajenas, etc.

---

<sup>95</sup> *Ibíd*em pp.190-191.

<sup>96</sup> *Ibíd*em.

<sup>97</sup> *Ibíd*em.

<sup>98</sup> Los hechos y enseñanzas de Jesús fueron recopilados en cuatro libros que se agregaron a la Biblia judía o el Viejo Testamento.

Los cristianos celebran y expresan su fe en un conjunto de ritos, de ceremonias, entre los que destacan los llamados sacramentos, que son representaciones simbólicas de actitudes divinas, que los fieles celebran en distintos momentos de su vida. Así, por ejemplo, una persona se convierte en cristiano y pasa a formar parte de la comunidad creyente. Se reúnen los domingos en sus templos, las iglesias, para cumplir el tercer mandamiento, santificar las fiestas. Además celebran los acontecimientos más importantes de la vida de Jesús: nacimiento, muerte, resurrección, etc.

### **El papel de Jesús en el cristianismo.**

De acuerdo a Alfred Weber:

Jesús aparece en la etapa más agitada del pueblo judío, es decir, cuando se había introducido la quiebra de la libertad de la sede central de la fe judía que antes había sido restablecida por los macabeos y que entonces cayó entre las manos férreas de los romanos. Así mismo, Jesús, se halla situado en una serie de levantamientos mesiánicos sediciosos que se produjeron en Judea contra los romanos, desde el sometimiento llevado a cabo por Pompeyo en el año 64 antes de nuestra era, movimientos rebeldes que siguieron produciéndose incluso después de la destrucción del Templo por Tito en el año 70 d.C., hasta aquella última insurrección general de los judíos bajo el imperio de Adriano, en el año 135 de nuestra era. La importancia de la figura de Jesús alcanzó para la historia universal hay que entenderla teniendo presente el marco en que actúa, aquel marco de una general Soteriología, es decir, de aquella atmósfera de salvadorismo. Esta atmósfera se había formado al calor de la Paz Romana de los Césares, la cual, si bien había quietado al resto del mundo, en cambio, había provocado ente los judíos una incesante indignación contra Roma.<sup>99</sup>

Frente a este mundo surge Jesús con su ética luchadora que vuelve del revés todos los signos, todas las normas, y actúa sobre la base de la exclusividad de la fe creada por él. Estas serían las peculiaridades que encerrarían en su actitud decidida los rasgos característicos de su cualidad revolucionaria universal, hecho que lo llevaría a perder la vida en una cruz de madera según narrarían los Evangelios.

### **Denominaciones e Iglesias cristianas.**

#### **a) Iglesia Católica Apostólica Romana.**

El cristianismo nació en Jerusalén con la predicación de los Apóstoles de Jesús tras su muerte y se fue extendiendo poco a poco por la antigua Palestina y que formaban parte del Imperio Romano.

Al principio sus seguidores fueron perseguidos. Pero desde el principio del siglo IV el cristianismo gozó de plena libertad, y a fines de ese mismo siglo se convertiría en la religión oficial del Imperio Romano, lo que daría origen a la Iglesia Católica Apostólica Romana.

---

<sup>99</sup> Weber, Alfred. *Historia de la Cultura*. Fondo de Cultura Económica. México. 2010. pp.129-130.

En cuestiones de fe, sus integrantes reconocen la autoridad suprema del obispo de Roma, es decir, el Papa. Gracias a una sucesión episcopal ininterrumpida desde San Pedro hasta la era contemporánea, la Iglesia Católica Apostólica Romana se considera así misma la única heredera legítima de la misión que Jesucristo encomendó a los doce apóstoles así como de los poderes que le otorgo.

Su unidad fundamental es la diócesis, asignada a un obispo. Las diócesis son sedes territoriales. El templo más importante de una diócesis es la catedral, donde el obispo preside la misa y otras ceremonias.

El obispo a diferencia de los sacerdotes es la que el primero tiene la capacidad para conceder las órdenes sagradas y de otorgar de forma habitual el sacramento de la confirmación. El obispo también ostenta el más alto poder jurídico: tiene derecho a admitir sacerdotes en su diócesis y a prohibirles el ejercicio dentro de ella; se encarga asimismo de asignar parroquias u otras tareas a los sacerdotes que están a su cargo. Por lo general, el obispo delega los problemas administrativos en su vicario, su canciller u otros funcionarios. En diócesis muy amplias pueden recibir la ayuda de obispos auxiliares.

El clero secular y regular se encuentra bajo la directa jurisdicción del obispo. No se compone de miembros de órdenes o congregaciones religiosas, sino de los que han sido incorporados de una forma permanente a la diócesis bajo la autoridad del obispo local. Lo forman los sacerdotes de las parroquias y los que en ellas se encuentran destinados.

El clero regular se debe ante todo a sus órdenes o congregaciones que van más allá de las fronteras de una sola diócesis. Mientras trabajen en ellas se someten a las decisiones del obispo en las cuestiones públicas referidas al culto, aunque disfrutan de una gran libertad en el ejercicio de funciones. Lo mismo sucede con las monjas y monjes, que pertenecen a una congregación pero que no forman parte del clero. Su tarea principal consiste básicamente a la atención de escuelas, los hospitales y otras instituciones de caridad de la diócesis.

Por encima de los obispos está la máxima autoridad de la iglesia católica, es decir, el Papa, cuyas resoluciones son decisivas en cualquier materia. El Papa asigna o traslada de diócesis a los obispos. Al Papa le ayuda en la administración de la Iglesia una compleja burocracia denominada curia, la cual, se encuentra establecida en el Estado Vaticano y se compone del Consejo de asuntos públicos de la Iglesia, tres Tribunales, tres Secretarías y otros Despachos.

Los cardenales, por su parte, son los más altos dignatarios de esta iglesia después del Papa. Son nombrados por el sumo pontífice y forman en Sacro Colegio Cardenalicio. Al morir el Papa eligen a su sucesor en un cónclave. La mayoría de los cardenales son obispos de las diócesis situadas alrededor del mundo y otros son jefes de congregaciones sagradas de la administración papal.

En lo que respecta a sus expresiones religiosas, el culto católico está centrado en la misa, a la que por norma deben asistir los creyentes todos los domingos y en algunas celebraciones importantes del año. La misa se lleva a cabo en la mayoría de las iglesias y es una parte esencial de los matrimonios, funerales y otros ritos católicos. Generalmente la misa se compone de dos elementos esenciales: la liturgia y la eucaristía, durante las cuales se realiza la comunión mediante el consumo del pan y el vino y el perdón de Dios. Dentro de esta puede haber diversidad en la utilización de la música u otros métodos para hacer el servicio religioso más apropiado a cada ceremonia.

Los otros sacramentos son el bautismo, la confirmación, la penitencia, las ordenes sagradas, el matrimonio y la última unción antes de morir.

Además de asistir a misa y recibir los sacramentos los católicos ayunan o no comen carne en días festivos

Otro elemento que distingue a la Iglesia Católica es la veneración de los santos y la Virgen María. Sin embargo, ante las críticas por permitir la veneración a los santos por encima del mismísimo Dios, la Iglesia Católica limitó y redujo la adoración a nuevos santos.

### **b) El Cisma y las Iglesias Ortodoxas.**

El cristianismo se mantuvo unido hasta el siglo IV, cuando surgieron tensiones entre Constantinopla y Roma. Después de la caída del Imperio Romano de Occidente ante la invasión de pueblos germanos en el año 476 d.C., el Papa pasó a ser el único guardián del cristianismo de Occidente. Comenzó, de forma más explícita, a proclamar la primacía de Roma, por haber sido el lugar donde fue martirizado y enterrado San Pedro, a quien se le consideraba la base de la Iglesia. Los cristianos de Oriente respetaban esa tradición y al Obispo de Roma le reconocían una cierta autoridad doctrinal y moral. Sin embargo, consideraban que los derechos canónicos y privados de las diversas iglesias estaban determinados ya, por encima de cualquier consideración histórica. De este modo, el patriarcado de Constantinopla estaba determinado por el hecho de ser el lugar de asentamiento del emperador y del Senado, herederos del imperio Romano en su totalidad. El Papado se consideraba a sí mismo el tribunal supremo en asuntos de fe y de disciplina, mientras que los cristianos orientales se aferraban a la autoridad de los concilios, considerando que existía igualdad entre iglesias locales. Estos conflictos provocaron un distanciamiento tal que condujo al denominado cisma o ruptura entre los cristianos de Oriente con los de Occidente

### **c) Otro golpe al Cristianismo: La Reforma Protestante.**

Durante la Edad Media hubo una inquietud entre diversos grupos sobre el rumbo que tomaba la Iglesia Católica, la cual, se alejaba cada día más de sus bases primitivas. Por ejemplo, el Papado, que entonces alcanzó pleno poder administrativo, y sus titulares, que, a partir de entonces, fueron humanistas y más tarde paganizantes, así como también

produjo, allí donde no había enfrente un Estado fuerte, la puesta en práctica por la curia de un régimen financiero explotador, que llegó a la procacidad en el comercio de las indulgencias; y en suma, se produjo asimismo una situación de pobreza y de incultura en el bajo clero una actitud predominantemente mundana en los altos dignatarios eclesiásticos.

En consecuencia, “todas estas causas de orden moral, político y económico, originaron en el siglo XVI el surgimiento de un movimiento conocido bajo el nombre de *Reforma*, encabezado por del monje agustino y profesor de teología en la Universidad de Wittemberg, el alemán Martín Lutero, quien se opuso tajantemente a la venta de las indulgencias para financiar la construcción de la Basílica de San Pedro en Roma, el gran proyecto del Papa Julio II. Su ejemplo se extendió en otros países, como Suiza, Inglaterra, Escocia, entre muchos más, países dónde fueron emergiendo iglesias que se conocieron como protestantes.”<sup>100</sup> Además de estas iglesias protestantes o también llamadas reformadas surgió un gran número de pequeñas sectas como consecuencia natural del rechazo protestante a la autoridad tradicional y la exaltación del criterio personal en materias religiosas y de conciencia.

A pesar de que fueron diversas, todas ellas presentaron rasgos comunes: rechazan la autoridad del Papa, están organizadas en forma democrática, contribuyendo los laicos a la elección de los pastores. Los fieles no tienen necesidad de intermedio eclesiástico para unirse a Dios: es el sacerdocio universal. Los pastores están casados a diferencia de los sacerdotes católicos que tenían que guardar el celibato. La confesión es suprimida, nunca es obligatoria. La autoridad suprema es la Biblia, en la que el creyente puede buscar libremente los elementos de su creencia. No hay dogmas impuestos. No se cree en la inmaculada concepción de la Virgen María, ni en los Santos ni en el Purgatorio. El culto se práctica en el idioma del País y los fieles comulguen bajo las dos especies.

Actualmente, la gran mayoría de las Iglesias Protestantes de distribuyen en la Gran Bretaña, Suecia y Noruega, partes de Finlandia, Dinamarca, Holanda, Alemania, partes de Suiza, Canadá, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y se han expandido en países de América Latina, sobre todo como una consecuencia de la incapacidad de la Iglesia Católica para adecuar sus discursos a la dinámica del mundo contemporáneo.

### **3.- El Islamismo o Islam**

Mahoma o Mohamed (el Alabado), nació en la Meca, Arabia por el año 571. Durante su juventud fue pastor y camellero, pero su casamiento con una viuda rica, Kadidja, lo hizo disfrutar de gran fortuna. Tuvo conocimiento de las concepciones cristianas y judías por medio de uno de sus esclavos.

---

<sup>100</sup> Valencia Rangel p.192.

A los 40 años quiso modificar, simplificar y verificar las antiguas creencias, se sintió visitado por el arcángel Gabriel y encargado de Dios de ser su profeta ante el pueblo árabe para evitarle su condenación.

Mahoma encontró oposición, fue acusado de impostura, huyó de La Meca y huyó a Yathrib. Ese recorrido se le conocería como la hégira o el comienzo de la era musulmana.

Sus ideas cundieron rápidamente en el pueblo árabe. Y armando un poderoso ejército se propuso difundirlas, no por medio de la práctica sino por la conquista. En el año 630 d.C. se apoderó de La Meca, destruyendo los ídolos, pero no se atrevió a atacar la denominada piedra negra, dejándola subsistir en memoria de Abraham, también su antepasado, supuesto que defendía de la esclava Agar, que con su hijo Ismael fue arrojada del hogar del patriarca. Mahoma se consideraba un profeta y se oponía a realizar cualquier manifestación milagrosa pues afirmaba que era un hombre como los demás.

Tuvo nueve mujeres y murió el año 632 en la ciudad de Medina, quedando ahí sepultado su cadáver, por lo que la ciudad se volvió el punto de llegada de constantes peregrinaciones.

La doctrinalmente, la religión musulmana es, un síntesis de elementos de los cultos primitivos o de las religiones anteriores. La circuncisión, las creencias en los espíritus que se convirtieron en ángeles, pertenecen a las viejas costumbres. La idea de un Dios único, del juicio final, del infierno, el valor que se le atribuye a la oración, son elementos que tomaron del judaísmo y el cristianismo.

El abandonarse a Dios ha de lograrse mediante el cumplimiento de las “cinco columnas del Islam”; las cuales se componen de: confesión de fe (no hay más Dios que Alah y Mahoma su profeta); el salat (ejercicios religiosos, oraciones, genuflexiones, recitación de oraciones sagradas, movimientos del cuerpo con el rostro vuelto hacia la Meca); zekat (limosna, beneficencia); ayuno durante el mes del Ramadán desde la salida hasta la puesta del sol; hadj “(peregrinación a la Meca, cuando menos una vez en la vida)”<sup>101</sup>.

Así mismo cuenta con una serie de prohibiciones que van de la carne de cerdo, la sangre de los animales, las bebidas fermentadas hasta las imágenes y los juegos de azar, fomenta la circuncisión, la adoración a los espíritus; permite la poligamia (con un límite de cuatro esposas), glorifica la maternidad.

A diferencia del cristianismo, en el islam, no existe un clero jerárquico. La lucha contra los infieles o “guerra santa” es un deber que se inculca a sus seguidores.

---

<sup>101</sup> Royston p.207.

#### **4.- El Budismo.**

Ésta religión apareció en la India por el siglo VI a.C. y fue creada por el príncipe Gautama.

De acuerdo a los mitos, Gautama, abandonó las comodidades y los placeres a los que estaba acostumbrado para recorrer las calles que integraban el reino de su padre. En ellas convivió con ancianos, pobres y vio como moría la gente. Años más tarde se desterró a un desierto donde vivió por más de cinco años; ahí se mantuvo en compañía de cinco personas con la firme convicción de sobrevivir con muchas privaciones materiales. Tales practicas permanecieron en el hasta que cierta noche, según los mitos, una noche se “le aparecería la verdad”, lo que daría pie a convertirse en Buda, es decir, el iluminado, el que sabe, el que salva.

Proclamándose Buda, se dedicó a predicar su verdad, a combatir tanto a la vida de placeres como a la de mortificaciones.

Su doctrina se puede resumir en varios elementos: la soledad del hombre lo hace conocer la felicidad y la verdad; firmeza en las creencias; no dañar a ser alguno; la eliminación de toda pasión y deseo; eliminar el egoísmo.

Buda afirmaba que en la medida que el ser humano fuera más desinteresado llegaría a “un estado superior que los demás seres”.

A diferencia de las organizaciones religiosas mencionadas anteriormente, el budismo, no tiene una explicación para el origen del universo.

Definida y establecidas sus principales características y elementos que componen a la religión pasaremos a ver cual ha sido su papel en la sociedad y como ha ido evolucionando hasta transformarse en una mercancía en un mundo dominado por el capitalismo.

## CAPITULO II. LA RELIGIÓN EN LA SOCIEDAD.

### Introducción.

Como ya hemos dicho en el capítulo anterior, la religión es producto de las necesidades y temores del ser humano. Por tal motivo, si el hombre ha venido evolucionando a lo largo de los siglos sus necesidades y temores también lo han hecho; por lo que, la misma religión también lo ha hecho y cada momento histórico ha determinado la función de la religión en la sociedad, o más concretamente, en cada modo de producción. Ya Marx lo había señalado: “El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política en intelectual en general.”<sup>102</sup> Por lo que si ha cambiado el modo producción las formas ideológicas como la religión también han cambiado.

Es bajo esta premisa que se explicará en éste capítulo cuál ha sido la función de la religión en cada modo de producción, mismas que la han llevado a convertirse en un producto de consumo en el capitalismo, es decir en una mercancía.

### 1. Premisas sociológicas. La religión en la sociedad.

Otto Maduro ha mencionado que:

ninguna religión opera en el vacío...es una realidad situada en un contexto humano específico: un espacio geográfico, un momento histórico y un medio ambiente social concreto y determinado... es siempre (la religión) un caso concreto de seres humanos concretos, entes de carne y hueso, cada uno con sexo y edad determinada, con una formación y una situación específicas (familiar, cultural, económica, social, política, etc.), con una biografía y unas expectativas particulares, con problemas e intereses particulares. Además esos humanos son personas que no sólo creen y practican su religión, sino que sienten hambre y buscan que comer, sienten frío y tratan de abrigarse, sienten deseo de compañía y afecto y persiguen la satisfacción de tal deseo, etc. Es decir, los seres humanos que comparten una religión comparten tal religión al tiempo que comparten una vida colectiva (económica, afectiva, familiar, lingüística, política, militar, cultural, etc.) de múltiples dimensiones estrechamente superpuestas, ligadas, relacionadas entre sí.<sup>103</sup>

El mismo Otto Maduro señala que toda religión:

tiene una vida social multidimensional... no es un comportamiento estanco, aparte, aislado, separado, cortado o incomunicado del resto de aquella vida común que comparten los seres humanos. Así la religión forma parte también parte de su vida colectiva y está estrechamente ligada

---

<sup>102</sup> Marx, Carlos. *Contribución a la crítica de la economía política*. México. Ediciones de Cultura Popular. 1976. p. 12.

<sup>103</sup> Maduro, Otto. Pp.78-79.

y relacionada con el resto de la vida social con otras dimensiones de la vida de la comunidad. Es decir, la religión está situada entonces en un contexto social particular.<sup>104</sup>

Cuando se habla de que la religión es una realidad socialmente situada en un contexto particular, implica hablar de que la religión “no opera con instrumentos que sean infinitos, ilimitados, ni en el número ni en las características de cada uno, sino que opera con instrumentos socialmente accesibles en el contexto en el que opera la religión.”<sup>105</sup>

Entre los instrumentos que opera la religión podrían ser una lengua (cuyos vocablos y significaciones son limitados), unos recursos naturales limitados, una población específica, un limitado conjunto de medios de producción, distribución, intercambio, etc. Son con esos instrumentos de comunicación, producción y reproducción finitas y no ilimitadas con los que operan la mayoría de las religiones. Por lo tanto, la acción de cualquier religión está limitado por el contexto social en el que opera, es decir, que sus alternativas de actuación (de pensar, decir y practicar su mensaje religioso) están limitadas por tal contexto.

En segundo término, escribió Maduro, ninguna religión opera sobre una “materia social” sin forma, maleable, dócil y susceptible de cualquier modificación. Afirmar tal enunciado implica una afirmación errónea ya que “cualquier religión siempre opera en una sociedad ya estructurada de un modo particular, es decir, con un lenguaje particular, un modo de producción específico, relaciones particulares de parentesco, una organización política, una cierta forma de vestir y de alimentarse, un conjunto de usos y costumbres definidos, etc.”<sup>106</sup> Cada una de las estructuras que integran a la sociedad limita y orientan la actuación de la religión, o dicho de otra manera, la religión está limitada y orientada por su contexto social.

## **2.- La religión en los modos de producción.**

Como ya se mencionó, la religión existe y opera en sociedades concretas y determinadas; ubicadas en un espacio y tiempo, con una población y recursos limitados y estructurados de manera particular.

Cada una de esas sociedades en las que opera la religión tiene una “estructura social o *infraestructura*, la cual está constituida por el sistema específico de organización de una población dada en relación con sus recursos materiales (naturales y elaborados) en vistas a la satisfacción de las necesidades de la población misma. A este sistema de organización de una población dada en relación con sus recursos materiales para satisfacer (directa o indirectamente) sus necesidades se le llama *modo de producción*.”<sup>107</sup>

---

<sup>104</sup> Ibídem p.79.

<sup>105</sup> Ibídem p.80.

<sup>106</sup> Ibídem pp.80-81.

<sup>107</sup> Maduro pp.81-82.

Por lo tanto, se considera que el modo de producción constituye la estructura central o infraestructura, de la sociedad ya que la actividad social de producir los bienes necesarios para la supervivencia y de los miembros de la sociedad y mantener la existencia de la misma generación tras generación, es decir, para continuar existiendo. Así pues, toda población, tiene que organizarse en relación con los recursos materiales accesibles a fin de producir los medios indispensables para su supervivencia en un espacio determinado.

Por otra parte, ese conjunto estructurado de relaciones sociales o modo de producción regula, en primer término, el acceso a los diversos individuos y grupos que componen la sociedad a los diferentes instrumentos (máquinas, caminos, tierras, semillas, etc.) que pueden servir para producir bienes capaces de satisfacer las variadas necesidades humanas; en segundo término la distribución de las capacidades de producción de la población, es decir, la fuerza de trabajo de la comunidad (quiénes, cómo y dónde van a producir qué); y finalmente regula la repartición de los productos finales aptos para el consumo (quiénes, cómo, cuándo y donde van a disponer de qué sobre lo que se ha producido).

Dado lo anterior, cada sociedad ha tenido o tiene su peculiar modo de producción. El modo de producción que regula la vida de una sociedad en una época histórica específica depende de las condiciones concretas de existencia de su población: número de miembros que la integran, recursos naturales accesibles, los instrumentos de trabajo, la experiencia y los conocimientos adquiridos, los usos y costumbres, entre otros más. Todo ese conjunto de condiciones es lo que genera la edificación del modo de producción.

Ahora bien, ese modo de producción específico de cada sociedad constituye, como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, la base de esa sociedad concreta. Al regular el acceso a los medios de producción, la distribución de la fuerza de trabajo y la repartición de los productos, ese modo de producción regulará de manera indirecta otros aspectos importantes de la vida social: como la religión.

Dicho de otra manera: "la forma como una población se organiza respecto a los recursos materiales accesibles a ella, para producir bienes destinados a mantener y reproducir su vida, esa forma de organización social de la producción condiciona la acción de cualquiera de las religiones que surjan en su seno. Es decir, la forma de organización social de la producción condiciona cuáles acciones religiosas son imposibles, cuales son posibles pero indeseables, cuales son tolerables y hasta que punto, cuales son aceptables pero secundariamente cuales acciones religiosas son convenientes y quizás primordiales".<sup>108</sup> Así pues, es el modo de producción el que fija los límites dentro de los cuales una religión opera en el seno de la sociedad y traza las tendencias dentro de las cuales tal religión va actuar ahí.

---

<sup>108</sup> Maduro 84-85

### **3.- La religión en las sociedades estratificadas.**

El modo de producción fija los límites y traza las orientaciones fundamentales de la estructuración y desarrollo de cualquier actividad social, por lo tanto, la religión, también está limitada y orientada por la forma como una población se organiza en relación con los recursos materiales que le son accesibles a fin de elaborar los bienes que permitan a esa población humana mantenerse viva y perpetuarse.

Cabe resaltar que ese modo de organizar la producción social depende el contenido organizable en y por ella; la población dada, los recursos naturales accesibles a esa población, el conjunto de instrumentos de trabajo en manos de tal población, la experiencia y los conocimientos adquiridos por tal población, y los usos y costumbres de esa población. Todo éste contenido hace posible que existan diversos modos de producción. Sin embargo son otros los factores que determinan cual es el modo de producción adecuado para cada población. En primer lugar, el modo tradicional de producción que ha conocido la población; en segundo término, las relaciones sociales internas que se hayan desarrollado en ese modo de producción tradicional, y por último, las relaciones sociales externas que ligan a la población, en ese momento, con otras.

Dado lo anterior, se han clasificado a los modos de producción en dos tipos: los modos de producción comunitarios y los modos asimétricos de producción.

En los modos de producción comunitarios “se da un acceso igualitario de los miembros de la sociedad a los medios de producción existentes (sin apropiación privada de los mismos), una distribución igualitaria de la fuerza de trabajo (con un trabajo productivo semejante por parte de todos y cada uno de los miembros de la comunidad –sin privilegios ni otras excepciones que las derivadas de la capacidad física para el trabajo- y con una división del trabajo(variable según las necesidades debidas a la edad y/o la salud de los individuos).

En lo que respecta a los modos asimétricos de producción, en los que sólo una minoría permanente tiene el control de los principales medios de producción (los posee en propiedad privada), la fuerza de trabajo de la población se halla sistemáticamente distribuida de modo desigual (habiendo quienes no ejercen ninguna función directamente productiva: quienes detentan el control de los medios de producción más importantes), y los productos finales del trabajo son repartidos sistemáticamente de una manera analógicamente desigual (correspondiendo la mayor parte para quienes tienen el control de esa repartición: los mismos propietarios privados de los medios de producción).

Cabe resaltar que existen implicaciones sociológicas entre los modos de producción asimétricos y comunitarios con la religión. Veamos:

Cuando una sociedad se organiza en un modo asimétrico de producción, esto genera un proceso progresivo de estructuración de la sociedad en clases sociales: clases

sociales con grados notablemente diversos de poder, relaciones de dominación entre ellas e intereses objetivamente contrapuestos, tal y como lo describieron Carlos Marx y Federico Engels en el Manifiesto del Partido Comunista:

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases.

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.

En (todas las) épocas históricas encontramos casi por todas partes una completa diferenciación de la sociedad en diversos estamentos, una múltiple escala gradual de condiciones sociales. En la antigua Roma hallamos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en la Edad Media, señores feudales, vasallos, maestros, oficiales y siervos... la moderna sociedad burguesa no ha abolido las contradicciones de clase.<sup>109</sup>

Cualquier religión situada en una sociedad de clases actúa no sólo ya en el seno de una sociedad, o en el interior de un modo de producción, opera en medio de clases sociales con diversos grados de poder, relaciones de dominación entre ellas e intereses objetivamente contrapuestos. La estructura central, fundamental, de una sociedad con un modo de asimétrico de producción es una estructura objetivamente conflictiva de dominación social. Tal estructura de las sociedades de clases atraviesa, limita y orienta todas las actividades que desarrollan los individuos y grupos que la integran, independientemente de las intenciones consientes de éstos. Así, la actividad religiosa de cualquier grupo de creyentes en el seno de una sociedad de clases es una actividad objetivamente situada en el interior de una estructura objetivamente situada en el interior estructura objetivamente conflictiva de dominación social. Esta situación objetiva de cualquier religión en una sociedad de clases atravesará, limitará y orientará la acción de las instituciones religiosas y de los creyentes que la integran en el seno de esa sociedad.

De forma más concreta, una estructura objetivamente conflictiva de dominación social condicionará de manera peculiar cuáles acciones religiosas son, ella imposibles, cuales posibles pero indeseables.

### **3.1.-. La religión en la comunidad primitiva.**

La religión en la comunidad primitiva fue consecuencia de las dificultades que el hombre tenía en su interacción con la naturaleza, lo que condicionó un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

A su vez, las relaciones de producción del régimen de la comunidad primitiva fueron el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, que condicionaban la impotencia del

---

<sup>109</sup> Engels, Federico y Marx, Carlos. *Manifiesto del Partido Comunista*. Debate Editorial. Madrid.1998. p.13-14.

hombre en su lucha contra la naturaleza, la imposibilidad de producir individualmente y, al mismo tiempo, de explotar el trabajo de otras personas, ya que el trabajo del hombre primitivo no producía un excedente. La base de la economía de la comunidad primitiva era la propiedad colectiva de los medios de producción. No existían las clases sociales, explotación de unos hombres sobre otros, y la distribución se realizaba en función en beneficio de todos los que integraban esa comunidad.

Dado lo anterior, se puede señalar que la “religión tiene su origen (en la comunidad primitiva) en la opresión que experimenta el hombre bajo el peso de las fuerzas de la naturaleza, no podía menos que reflejarla, y a consecuencia de ello, eleva las fuerzas terrenales al rango de supraterrenas, deificó y perpetuó esa dependencia de las fuerzas de la naturaleza”<sup>110</sup> De igual forma le constituyó un perjuicio material, ya que los sacrificios, los enterramientos y los demás ritos, obligaron al hombre a gastar de forma improductiva sus bienes por si escasos, sus alimentos, etc.

Cabe resaltar que no sólo fue la debilidad del hombre ante la fuerza de la naturaleza sino también del desarrollo de su intelecto en dicha etapa (Engels).

### **3.2.- La religión en el régimen esclavista.**

Al surgir la sociedad clasista, las causas del origen de la religión se modifican ampliamente. Al respecto Sujov señala que:

la sociedad esclavista fue la primera formación clasista antagónica en la historia de la humanidad. De modo semejante a como cualquier sociedad dividida en clases, las ideas dominantes son las de la clase que ejerce su poderío en las esferas económica y política, las religiones de la sociedad esclavista expresan ante todo, los intereses de los dueños de los esclavos.<sup>111</sup>

La característica fundamental del modo de producción esclavista es el hecho de que el esclavo es usado como instrumento, como medio de producción poseído por su amo de la misma forma que es usado un arado o un animal de carga.

El producto del trabajo del esclavo no le pertenece a éste sino a quien lo posee. De acuerdo a Sujov existieron dos formas de esclavitud: la esclavitud patriarcal y la esclavitud mercantil. La primera ligada a una economía natural y la segunda a una economía mercantil. El sistema esclavista como primera forma clasista ha tenido un carácter dominante; tanto en Grecia como en Roma los esclavos no constituyeron la base económica fundamental de la sociedad; los esclavos constituyeron siempre una minoría de la población trabajadora.

---

<sup>110</sup> Sujov, A.D. *Las raíces de la religión*. Primera edición. Editorial Grijalbo. México. 1968. pp.40-41

<sup>111</sup> Sujov. p.42.

La extensión de la esclavitud, en una sociedad determinada tiene un límite que impone, la estructura en la que se produce. La sociedad Grecorromana era una forma social compleja, una amalgama de la forma de producción: economía natural, esclavismo, feudalismo, economía mercantil. Así mismo, “en el esclavismo nace el estado, la familia es monogámica, se desarrolla la ciencia, las artes, la filosofía, el comercio, etc.”<sup>112</sup>

A primera vista, expresa Sujov, parece que tal explotación debería verse completada con la más intensa esclavización espiritual de las masas trabajadoras por medio de la religión. Sin embargo, la realidad es muy distinta, ya que los amos miraban a los esclavos como meros instrumentos y por eso no utilizaban la religión en calidad de procedimiento para crear en la conciencia de la masa de esclavos el espíritu de sumisión hacia los señores. Las leyes de sociedades esclavistas despojaban a los esclavos de todos los derechos civiles (matrimonio, familia y propiedad) así como el derecho de participar en las ceremonias religiosas. Los dueños no fomentaban entre los esclavos la religión. Los ideólogos de los esclavistas consideraban que el esclavo solo se limitaba a trabajar o dormir.

Los esclavos como clase social, que ocupaba determinado lugar en el sistema de producción, carecían de una religión clasista propia y no manifestaban su protesta en forma religiosa. Constituían una masa heterogénea perteneciente a diversas nacionalidades y cuyos puntos de vista no podían tener una continuidad ya que carecían de familia y la clase que integraba se complementaba corrientemente desde afuera. Los esclavos conservaban en lo fundamental la religión que habían heredado en el periodo que eran libres, y que, debido naturalmente a su distinta procedencia no era la misma para todos bajo la esclavitud, las propias condiciones de existencia reforzaban su fe en esfuerzos sobre naturales. Pero una ideología religiosa común, propia de los esclavos como tal clase, no existía. La religión no alcanzó el nexo explícito entre la clase explotadora y la de los explotados, no logró unir lo suficiente a estos últimos en su fe hacia la divinidad de los explotadores. En la sociedad esclavista no existieron movimientos religiosos como los que hubo en la sociedad feudal. Tampoco fue religión de la clase de los esclavos el cristianismo que solo surgió durante el proceso de descomposición de la sociedad esclavista, como resultado del nacimiento dentro de ella de un nuevo régimen, el feudal. Es decir, que el cristianismo surgió como producto ideológico de un nuevo régimen social.

Ahora bien, en lo que respecta a la población de la sociedad esclavista, ésta se dividía en libres y esclavos, sin embargo, la población libre no la integraban solamente los esclavistas, también la integraban los grandes terratenientes, propietarios de talleres de esclavos, los comerciantes, usureros, recaudadores de impuestos, así como artesanos y campesinos, los cuales fungían como pequeños propietarios.

---

<sup>112</sup> Méndez Morales, J Silvestre Y Ballesteros Inda, Nicolás. *Dinámica social*. FCA\_UNAM Sistema de Universidad abierta. México. 1982. P.76.

Cabe señalar que, en el régimen esclavista la explotación no fue exclusiva hacia los esclavos, también alcanzaba a los pequeños propietarios; sin embargo, no era tan grotesca. A diferencia de los esclavos, los campesinos y artesanos, eran de la misma nacionalidad y disponían de más tiempo para ocuparse de la religión; aunque hay que resaltar que ésta clase fue una de las causas que permitieron la existencia del régimen esclavista, a pesar de no ser la principal dentro de este modo de producción, pero, sirvió para completar el ejército que necesitaba dicha sociedad y para “mantener sumisa a esta masa de productores libres, dónde la religión representaba para ellos (los esclavistas) una gran ayuda”.<sup>113</sup>

El grado de influencia de la religión esclavista en los diferentes aspectos de la vida social de la sociedad esclavista, dependió en gran medida de la importancia que ejercía la clase de los pequeños productores en la producción social: “cuanto mayor era el desarrollo de la sociedad esclavista, menor era la producción el papel de los campesinos y artesanos, cuyo trabajo se veía desplazado por el de los esclavos. Por eso, la sociedad esclavista desarrollada estaba integrada esencialmente por esclavistas y esclavos.”<sup>114</sup>

El régimen esclavista del mundo greco-romano mostró un bajo nivel de las fuerzas productivas y la religión no pudo ser utilizada como arma ideológica contra los esclavos, lo que dio lugar a que se personificarán a las fuerzas de la naturaleza en dioses: Zeus en Grecia y Júpiter en Roma simbolizaron las fuerzas más intensas de la naturaleza; Hera y Juno diosas del cielo; Poseidón y Neptuno representaban a las aguas. La naturaleza sería representada por una diversidad de divinidades. Así mismo se divinizaron fenómenos sociales como la guerra (Marte), la justicia, etc.

En comparación con el mundo greco-romano, la esclavitud en el antiguo oriente se caracteriza por su lento ritmo de desarrollo y el número de esclavos y hombres libres fue bastante reducido. La agricultura comunal fue la base económica que dio lugar a la aparición de los déspotas orientales. Todas las tierras se encontraban en poder del Estado, es decir, la propiedad estatal del suelo. Solamente el Estado era el autorizado para llevar a cabo las actividades de irrigación.

Por su parte, las comunidades campesinas estaban obligadas a pagar enormes impuestos y a realizar diferentes prestaciones en beneficio del Estado esclavista, lo que provocaba la gestación de servidumbre por deudas. Todo ello permitía a los grandes esclavistas explotar no sólo a los esclavos de su propiedad sino que también a las masas de campesinos que integraban las comunas, debido a lo cual la religión como factor de explotación, adquiere en Oriente gran importancia.

Entre tanto, la religión, -señala Sujov- “cultiva ampliamente los elementos que justifican la explotación de las amplias masas trabajadoras por el Estado esclavista. Los

---

<sup>113</sup> Sujov p.47.

<sup>114</sup> Sujov p.47.

dioses, que al principio personificaban las fuerzas de la naturaleza, se convierten en protectores del poder estatal. Por ejemplo, el dios del sol, Shamanash, se convierte en protector del poder del rey de Babilonia”.<sup>115</sup> Los dioses se van convirtiendo paulatinamente en protectores del Estado y del rey, donde incluso, a éste último, se le es deificado, es decir, al monarca se le adjudica el título de “dios”, y son ellos que, en ocasiones los que están facultados para efectuar los ritos religiosos de gran importancia (como en el caso de Egipto). Así mismo, en este régimen, el sistema sacerdotal desempeña en la vida social un papel importante: los sacerdotes poseían incalculables riquezas y constituían una organización económica fuerte, ya que llegaban a poseer grandes extensiones de tierra en sus países de origen. Así mismo, el sistema de enseñanza y la educación es controlada por los sacerdotes, de igual forma es de su “dominio” la actividad científica. En lo que respecta a la formación de nuevos sacerdotes son ellos mismos quienes se encargan de su instrucción, lo que culmina en un inmenso monopolio de la vida social de los reinos sin que se pudiera poner límites a la fuerza del grupo sacerdotal.

Cabe resaltar que las relaciones sociales de la sociedad esclavista fueron las que condicionaron la forma específica de las religiones esclavistas: el politeísmo. En el politeísmo los dioses están individualizados, tienen nombre y su número es mucho menor que el de los espíritus. Cada dios personifica determinadas cosas de la naturaleza y de la vida social. En diferentes épocas y lugares, a las funciones principales de los dioses se les agregan otras funciones complementarias, pero, siempre fincadas en la realidad específica del periodo que se está viviendo, es decir, de acuerdo a las necesidades vigentes del ser humano. Así mismo, existía una estratificación entre los dioses: existían los dioses supremos, que eran los señores de los restantes dioses. A diferencia del monoteísmo, los dioses del politeísmo no son omnipotentes (todopoderosos), el dios supremo decide después de consultar con los restantes dioses, y esos mismos dioses llegaban a derrotar al dios supremo (sic). En el Oriente esclavista el poder del dios supremo era mayor que las civilizaciones de Occidente (Grecia y Roma).

Un rasgo característico de las religiones de la sociedad esclavista es que eran religiones nacionales: Cada grupo étnico tenía su religión, cuyos dioses defendían a su pueblo y eran, al mismo tiempo, enemigos de todos los dioses de otras religiones. Los dioses moldeados de este modo en cada pueblo –escribe Engels- eran dioses nacionales, cuyo reino no pasaba las fronteras del territorio que estaban llamados a proteger, ya que del otro lado dioses que llevaban la batuta. En los imperios esclavistas existían diferentes cultos religiosos, de acuerdo con el conglomerado de tribus y grupos étnicos que los integraban. Es decir, que no fue posible la creación de un culto único. Los pueblos sometidos a otros no mezclaron sus creencias con los de sus esclavizadores y otros grupos étnicos. De ahí que los esclavistas procurarían reunir esclavos pertenecientes a distintos grupos étnicos; esta heterogeneidad étnica de los esclavos facilitaba su explotación y

---

<sup>115</sup> Sujov p.52.

dificultaba hasta cierto punto las escapatorias de masas y rebeliones. No fue sólo durante la formación de una nueva sociedad esclavista cuando surge una sola religión.

Otro elemento que constituía a la sociedad esclavista era la doctrina del mundo de ultratumba, de los castigos “en la otra vida”, el infierno y el cielo, los cuales, constituían el instrumento más eficiente para esclavizar a los trabajadores, que permitía a los explotadores educar a los esclavos en una actitud de sumisión al régimen existente. El juicio en la otra vida de las cuestiones terrenas trata de atemorizar a las masas explotadas y, al mismo tiempo, consolarlas, prometiéndoles en el más allá recompensa y castigo, independientemente de su posición social; sin embargo, dicha doctrina del castigo no alcanzó el significado que luego tuvo en las religiones de las sucesivas formaciones clasistas antagónicas.

### **3.3.-El cristianismo y el fin del régimen esclavista.**

El cristianismo –escribió Sujov- surgió en el Imperio Romano, es decir, en un Estado esclavista. Pero no fue resultado de las relaciones de producción esclavistas en trance de desaparecer, sino en los gérmenes de las nuevas relaciones feudales que se manifiestan dentro de la sociedad esclavista, fenómeno sobre el que llamaron por primera vez la atención Marx y Engels:

En el ocaso del mundo antiguo las viejas religiones fueron vencidas por la religión cristiana.<sup>116</sup>

El modo de producción esclavista había agotado sus posibilidades en Roma. La esclavitud dejó de ser rentable económicamente para esa época. Las relaciones de producción dejan de corresponder a las fuerzas productivas y entran en conflicto entre ellas. El creciente nivel de las fuerzas productivas en la sociedad esclavista exige nuevas relaciones de producción (se perfeccionan técnicas y se implementan nuevas herramientas). Comienza una restructuración paulatina de todo el sistema económico esclavista. Los esclavos alcanzan la posibilidad de crear familias. Se suprimen los cuarteles de encierro de esclavos. Los esclavos comienzan a ser posicionados en parcelas agrarias bajo la condición de entregar parte de lo cosechado o trabajar por periodos de tiempo al dueño de la parcela. Esto daría paso al régimen de servidumbre. Así mismo, adquiere auge explotar las tierras por medio de arrendatarios, libres al principio, pero que terminan sometidos. Parte de los esclavos se volverían colonos. Van “desapareciendo las diferencias sociales” y se integra una sola clase: los campesinos semidependientes. En la actividad artesanal los libres pasan a realizar las actividades que eran de los esclavos.

Este crecimiento de las nuevas relaciones progresó en paralelo al desarrollo del cristianismo. El cristianismo surgía como la ideología de las amplias masas populares, que manifestaban en forma religiosa su protesta al régimen existente. Los agricultores libres

---

<sup>116</sup> Sujov p.63.

que se volvieron siervos vieron su situación empeorarse; los esclavos pasaron de una forma de ser explotados a otra. Ante la acción explotadora del Imperio Romano, el cristianismo aparecía como una manifestación de las capas oprimidas, tal y como lo expresa Engel en su *Estudio sobre el cristianismo primitivo*:

el cristianismo era en su origen la expresión de los oprimidos y se expresa primeramente como la religión de los esclavos, los libertos, los pobres, los hombres privados de derecho y de los pueblos subyugados o dispersados por Roma... el cristianismo predica el termino inmediato de la esclavitud y la miseria... y lleva esa libertad aún más allá, a una vida después de la muerte, en el cielo.<sup>117</sup>

Los cambios producidos en la situación de los esclavos hicieron posible su participación, junto con otras masas de oprimidos y explotados en el movimiento religioso; aunque los esclavos adscritos a las parcelas agrícolas continuaron con esa figura pero con el nombre de siervos. Los libertos (a los que hace referencia Engels en el párrafo precedente) que se dedicaban a la artesanía también mantenían con sus antiguos dueños determinadas relaciones análogas a las de los colonos con respecto a los terratenientes. La lucha de los esclavos contra los esclavistas terminó con la destrucción de las clases que participaron en ella.

Por consiguiente, el cristianismo primitivo, desempeñó un determinado papel en el movimiento progresivo de la sociedad, asimilado con el papel transformador del movimiento obrero moderno.<sup>118</sup> El cristianismo primitivo reflejaba la protesta de las masas populares contra el orden de las cosas existente y alcanzó amplia aceptación entre las masas oprimidas y explotadas. Como fruto de las relaciones económicas nuevas, el cristianismo, estaba orientado contra la vieja ideología esclavista y contra las religiones de ese periodo histórico. El cristianismo era la ideología contraria a toda ideología precedente. El cristianismo había entrado en una profunda contradicción con todas las religiones existentes hasta ese periodo. El cristianismo era “la igualdad negativa de todos los hombres ante Dios como pecadores.”<sup>119</sup> Para las religiones de la sociedad esclavista ésta idea era inconcebible, ya que el concepto de cosas que del esclavo tenían los ideólogos del esclavismo excluía la igualdad de esclavos y dueños, incluso ante los dioses. “El cristianismo primitivo nació en esta atmosfera y entre gentes que estaban más que todas las otras predispuestas a aceptar lo sobrenatural”<sup>120</sup>

La idea de que Jesús “es cordero sacrificado por los pecados del mundo, y los fieles de todos los pueblos y de todas las lenguas...permite al cristianismo convertirse en religión

---

<sup>117</sup> Engels, Federico. *Historia del cristianismo primitivo*. Ediciones Quinto Sol. México.1985. p.83.

<sup>118</sup> “La historia del cristianismo primitivo nos ofrece puntos notables de contacto con la del movimiento obrero moderno” Véase en Engels, Federico. *Estudio sobre la historia del cristianismo primitivo*. p.83.

<sup>119</sup> Engels, F. *Anti-Düring*, Editorial Grijalbo. México, 1964. p.334.

<sup>120</sup> Engels p.92.

de la tierra entera.”<sup>121</sup> Así mismo, escribió Engels, la idea del sacrificio fue la principal concepción revolucionaria del cristianismo, ya que “sostiene que a merced a un gran sacrificio voluntario, de uno, los pecados de todos los tiempos y de todos los hombres pueden ser expiados una vez por todas por los fieles. De esta manera desaparecería la necesidad de todo sacrificio ulterior, y por consiguiente, la base de numerosas ceremonias religiosas y ceremonias que impedían el comercio con hombres de distintas creencias”.<sup>122</sup>

Otro aspecto revolucionario del cristianismo es que “la antigüedad era demasiado materialista para no conceder infinitamente más valor a la vida real que a la del reino de las sombras...sin embargo, llegó el cristianismo, que tomó en serio las penas y las recompensas en el otro mundo, creando el cielo y el infierno, y ahí tenemos encontrado el camino para conducir al paraíso eterno a los caídos y oprimidos en este valle de lagrimas”.<sup>123</sup>

Si bien se ha dado a entender que el cristianismo primitivo expresó los intereses de las masas populares y las nuevas relaciones sociales lo hizo de un modo fantasioso, donde, daba a las fuerzas terrenales el carácter de ultraterrenas, es decir, del más allá.

Sujov menciona que las capas de las clases sociales dominantes que participaban en el movimiento cristiano eran grupos pertenecientes a la nobleza, que se estaba haciendo feudal, y en cuanto a su origen procedían de los medios esclavistas. Estaban interesados en la desaparición de la esclavitud, que había dejado de ser ventajosa; al mismo tiempo no eran contrarios al mantenimiento de aquellas evocaciones suyas que favorecieran la consolidación de su poder sobre los productores de los bienes materiales. Por eso, dice Sujov, la ideología cristiana no se oponía de forma tan decidida y concreta a la clase esclavista.

Cabe señalar que el cristianismo, que en sus inicios invitaba a los esclavos a obedecer a sus señores, combatía al esclavismo, claro ejemplo fueron los *concilios*<sup>124</sup> de

---

<sup>121</sup> Engels p.94.

<sup>122</sup> Ibídem

<sup>123</sup> Engels p.101.

<sup>124</sup> “La Iglesia, como sociedad divina y humana, es también visible e invisible al mismo tiempo; obra según los principios de su naturaleza con un Magisterio, que transmite el pensamiento divino por medio de la palabra humana; obra también con un Ministerio, que por medio de ritos sensibles - los Sacramentos - infunde la vida sobrenatural; y, como es lógico, debe tener un Gobierno que notifique las leyes del espíritu en una forma sometida a la experiencia de los sentidos. Por lo tanto cuenta con los tres poderes: legislativo, judicial y ejecutivo, todo ello en el ámbito religioso. La Iglesia en varias ocasiones, se ha visto obligada a reunir a sus hijos más preclaros, ya fuere por su dignidad o sabiduría, y enfrentarse a una oposición destructora en cuanto a la doctrina, a la moral o a la disciplina de la Institución. Esas asambleas reciben el nombre de *Concilios*, algunos de los cuales abarcan solamente una porción de la Iglesia como una Provincia Eclesiástica o bien la Iglesia de todo un país; y, los otros son los Ecuménicos = Universales, porque ya deliberan sobre asuntos que interesan a toda la Iglesia y al que asisten representantes de todas las latitudes. En estos casos el Sumo Pontífice asiste en persona y preside las sesiones o bien se hace representar por Legados.” Véase en *Biblioteca Católica Digital* en el sitio [http://www.mercaba.org/CONCILIOS/los\\_concilios.htm](http://www.mercaba.org/CONCILIOS/los_concilios.htm) Consultado el 15 de enero de 2010.

los siglos IV y V que amenazaban con condenas eclesiásticas a quienes volvieran a esclavizar a los libertos que no hubiesen cometido faltas.

Así pues, terminadas las persecuciones y favorecido el cristianismo con el *Edicto de Milán*<sup>125</sup>, promulgado por el emperador Constantino, fue que en el gobierno toleró al cristianismo y le permitió su libre práctica, además de que les devolvía a los cristianos los bienes que les habían arrebatado en las últimas persecuciones. Sin embargo, y contrario a lo que generalmente se ha dicho, el *Edicto de Milán*, no estableció el cristianismo como religión oficial del imperio romano, esto vendría después, en el año 380 bajo Teodosio, pero devino en una religión popular, una religión de moda, pues era la que profesaba el emperador:

La masa del Imperio romano -escribe Schaff- fue bautizada solamente con agua, no con el Espíritu y el fuego del Evangelio, y trajo así las costumbres y las prácticas paganas al santuario cristiano bajo nombres diferentes»: «Sabemos por Eusebio -nos explica Newman (un cardenal Católico Romano de este siglo)-, que Constantino, para atraer a los paganos a la nueva religión, traspuso a ésta los ornamentos externos a los cuales estaban acostumbrados... El uso de templos dedicados a santos particulares, ornamentados en ocasiones con ramas de árboles; incienso, lámparas y velas; ofrendas votivas para recobrar la salud; agua bendita; fiestas y estaciones, procesiones, bendiciones a los campos; vestidos sacerdotales, la tonsura, el anillo de bodas, las imágenes en fecha más tardía, quizá el canto eclesiástico, todo esto tiene un origen pagano y fue santificado mediante su adaptación en la Iglesia.<sup>126</sup>

En consecuencia, dice la introducción de una Biblia, "lo que se ganaba en cantidad se perdía en calidad"<sup>127</sup>

Al respecto, Gramsci<sup>128</sup> señaló que, al propagarse entre los grupos subalternos, el cristianismo sufrió la influencia de los antiguos cultos paganos y se formaría así una religión popular muy distinta del cristianismo oficial y cuyas características se distinguen por

---

<sup>125</sup> El Edicto de Milán (Año 313 d.C.), conocido también como *La tolerancia del cristianismo*, fue un edicto promulgado en Milán, Italia, que estableció la libertad de religión en el Imperio romano, dando fin a las persecuciones dirigidas por las autoridades contra ciertos grupos religiosos, particularmente los cristianos. En dicho edicto se declara que: "Habiendo advertido hace ya mucho tiempo que no debe ser cohibida la libertad de religión, sino que ha de permitirse al arbitrio y libertad de cada cual se ejercite en las cosas divinas conforme al parecer de su alma, hemos sancionado que, tanto todos los demás, cuanto los cristianos, conserven la fe y observancia de su secta y religión.....que a los cristianos ya todos los demás se conceda libre facultad de 'seguir la religión que a bien tengan; a fin de que quienquiera que fuere el numen divino y celestial pueda ser propicio a nosotros ya todos los que viven bajo nuestro imperio. Así, pues, hemos promulgado con saludable y rectísimo criterio esta nuestra voluntad, para que a ninguno se niegue en absoluto la licencia de seguir o elegir la observancia y religión cristiana. Antes bien sea lícito a cada uno dedicar su alma a aquella religión que estimare convenirle". Véase en [http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo\\_IV/constantino.htm](http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo_IV/constantino.htm) Consultado el 15 de enero de 2010.

<sup>126</sup> J. H. Newman. *An Essay on the Development of Christian Doctrine*, pp. 359, 360., op. cit en [http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo\\_IV/constantino.htm](http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo_IV/constantino.htm) Consultado el 15 de enero de 2010.

<sup>127</sup> *La Biblia. Edición Pastoral. Latinoamérica*. Ed. Verbo Divino/San Pablo. España.1995 p.12.

<sup>128</sup> Véase en Portelli, Hugues. *Gramsci y la cuestión religiosa*. Castellana. Ed. Laia. España. 1977, p.55

supersticiones y brujerías. Pero esta fusión tenía autores intelectuales y objetivos bien definidos:

Cuando el emperador Constantino... promulgó al cristianismo como religión oficial del Imperio, muchos sacerdotes paganos lograron unir el cristianismo con sus prácticas y creencias idólatras, para continuar ejerciendo el sacerdocio y el poder que tenía antes y obtener dignidades cerca del emperador.

Así que, el edicto de Constantino hacía cesar las persecuciones contra los cristianos, pero iniciaba un matrimonio entre el imperio y la institucionalización de la Iglesia, lo cual perjudicó profundamente al cristianismo.<sup>129</sup>

Además, como el cristianismo no poseía ninguna tradición arquitectónica propia, acudió al centro de reunión de la antigüedad romana: las basílicas. En el imperio romano, la basílica se empleaba para la administración de la justicia o como edificio comercial. Constantino, que fue el primer gobernante romano que concedió a los cristianos construir templos, les “obsequió” un palacio que pertenecía a una familia de apellido Letrán, el cual fue convertido en templo y consagrado el 8 de noviembre de 324 por el Papa San Silvestre bajo el nombre de la *Basílica de San Juan de Letrán*, y funcionó como residencia de los pontífices hasta el año 1400 d.C. En el frente de ésta se grabó la leyenda: “Madre y cabeza de todas las iglesias de la ciudad y del mundo”.

Para Constantino, el cristianismo vendría a ser la culminación del proceso unificador que había estado obrando en el Imperio desde hacía siglos. Había logrado que sólo hubiera un emperador, una ley y una ciudadanía para todos los hombres libres. Sólo faltaba una religión única para todo el Imperio. Para ello era preciso que hubiera igualmente una sola cristiandad, uniformada al máximo posible. De esta manera, las discusiones doctrinales o disciplinarias de la Iglesia se convirtieron en problema de Estado y los reyes eran los encargados de las decisiones de la recién integrada religión al imperio romano. Veamos:

Según cuenta Tito Livio., los reyes asumían en Roma la mayoría de las funciones sacerdotales, hasta que el legendario monarca Numa Pompilio, previendo que sus sucesores tendrían que sostener frecuentes guerras y no podrían atender como era debido al cuidado de los sacrificios, estableció una clase sacerdotal para reemplazar en esta función a los reyes cuando éstos se encontrasen ausentes de Roma.<sup>130</sup>

Estas acciones, dice la Biblia citada en la página anterior, “tampoco diferían de sus predecesores. Así como éstas habían sido la suma autoridad en la religión pagana,

---

<sup>129</sup> Gómez, Cristian. *Tinieblas en el Vaticano*. Ed. Posadas. México. 1993. pp.44-45.

<sup>130</sup> S.A. *Mentiras y escándalos*. México. Ediciones Viman. 2006 p.7.

también quisieron dirigir la Iglesia, nombrar y controlar a sus obispos: protegían la fe y sometían las conciencias”.<sup>131</sup>

Es así, que por primera vez en la historia, un emperador se declaraba cristiano. Sin embargo, las razones políticas no eran ajenas a su decisión: una política realista, aunque no se inspiraría en motivos religiosos, tenía que tomar en consideración la presencia y la influencia del cristianismo en el siglo IV. Fueren cuales fueren las razones que movieron a Constantino, demostró siempre un cierto disgusto por los paganos. Estos eran todavía fuertes gracias a las poderosas familias romanas que constituían un elemento importante de la sociedad. Tal vez fue ésta una de las razones que le llevaron a trasladar su residencia a Bizancio (Constantinopla), ciudad de escasas tradiciones paganas, situada en la región más cristianizada del Imperio. En consecuencia “la futura metrópoli del Imperio Romano Oriental se convirtió también en el reflejo de su fundador, un emperador que sufrió una transformación religiosa, de infiel a cristiano, aunque no viviera muy acorde con las enseñanzas de Cristo: mando a matar a su segunda esposa, Fausta, a su hijo, Crispo, y a su sobrino, Liciano.”<sup>132</sup>

De igual forma, Constantino, colmó de privilegios a los cristianos y elevó a muchos obispos a puestos importantes, confiándoles, en ocasiones, tareas más propias de funcionarios civiles que de pastores de la Iglesia de Cristo. A cambio, él no cesó de entrometerse en las cuestiones de la Iglesia, diciendo de sí mismo que era “el obispo de los de afuera” de la Iglesia. Las consecuencias de este contubernio no fueron previstas entonces. Debido, sin duda, al agradecimiento que querían expresar al emperador que acabó con las persecuciones, los cristianos permitieron que éste se inmiscuyera en demasía en el terreno puramente eclesiástico y espiritual de la cristiandad.

En consecuencia, con “la llegada del cristianismo como religión oficial del Estado (en este caso del imperio Romano) acabó con la tolerancia hacia quienes creían en otros dioses”<sup>133</sup>; asimismo, se alinea al servicio de frentes e intereses sociales en antagonismo, ofreciendo su potencial simbólico tanto a las clases y grupos dominantes para la legitimación del orden social por ellos impuesto sobre las clases y grupos dominados, pero ascendientes o en rebeldía, para la justificación de un nuevo orden y de propia emancipación.

Finalmente, la alianza del Imperio romano modifica radicalmente el cristianismo primitivo en su triple aspecto de movimiento de clases subalternas, de organización eclesiástica y de religión. Con esta nueva imagen de la Iglesia se convertiría en la estructura ideológica del mundo feudal.

---

<sup>131</sup> *La Biblia*. pp.12-13.

<sup>132</sup> Hernández Monroy, Rosaura. *Si las palabras hablaran*. Alquimia Ediciones. México.2007. pp.47-48.

<sup>133</sup> Río García, Eduardo del (Rius). *Manual del perfecto ateo*. Ed. Debolsillo. México. 2008 p.134.

### 3.4. La religión en el modo de producción feudal.

Tras la desintegración del Imperio Romano y la desaparición del esclavismo, ocasionada por la invasión de tribus germanas, esclavos, galos y otros pueblos de Europa se inicia la instauración del *modo de producción feudal*.

La esclavitud había agotado sus posibilidades; las fuerzas productivas sólo se podían seguir desarrollando en base al trabajo de masas de campesinos vasallos, poseedores de sus instrumentos de producción y además interesados en su trabajo.

Las tribus conquistadoras del Imperio Romano se apropiaron de tierras del Estado y algunas pertenecientes a grandes terratenientes. Los prados, pastizales y bosques seguían siendo propiedad común, pero las tierras de labor se repartieron entre diversos poseedores. Esta tierra repartida con el tiempo pasó a ser propiedad de los campesinos.

Con la conquista del Imperio Romano, varios Estados se levantaron sobre sus ruinas, apareciendo nuevos reyes y gobernadores que distribuían las tierras conquistadas entre sus fieles servidores, a cambio de ello, éstos se comprometían en la guerra bajo su mando. Grandes cantidades de tierra fueron entregadas a Iglesia que era un importante sostén del poder real.

Aunque distintos fueron los países donde se estableció, el proceso de feudalización tuvo las mismas características:

La base del modo de producción feudal se encontraba en la relación de explotación que existía entre los campesinos siervos y los señores feudales, que fueron las dos clases fundamentales y antagónicas de este sistema. El señor feudal se apropia del plusproducto del siervo por medio del cobro de una renta de la tierra (en trabajo, en especie o en dinero, de acuerdo al desarrollo alcanzado por la sociedad); el derecho de cobrar una renta le viene al señor feudal del hecho de que es el gran propietario de la tierra. Sin embargo, el campesino siervo tiene su propia economía, basado en el trabajo personal de su propia parcela. La tierra representa el medio de producción más importante y es en torno a ella es que se establecen las relaciones sociales de producción.<sup>134</sup>

Sobre esta base (la propiedad de la tierra), se fueron formando las clases sociales, claramente jerarquizadas:



<sup>134</sup> Berger p.81

Los reyes de las monarquías europeas se inclinaron hacia el absolutismo y aseguraban que su poder derivaba directamente de Dios (derecho divino) y que, como personas sagradas, no podían someterse a ninguna otra autoridad inferior. Nicolás Maquiavelo en su obra titulada *El Príncipe*, relata como se daba el acceso al poder en las monarquías:

el acceso a las monarquías se adquiría mediante valor o mediante fortuna, y se conservaban sin ni uno ni otra; se sostienen por medio de instituciones antiguas de la religión, las cuales son tan poderosas y de tales propiedades que conservan a los príncipes en su Estado, de cualquier modo que proceda y se conduzcan. Sólo estos tienen Estados y no los defienden; súbditos, y no los gobiernan; y los Estados, aunque indefensos, no les son arrebatados; y los súbditos, aunque sin gobierno, no se preocupan por ello, y no piensan ni pueden cambiar de príncipe.<sup>135</sup>

Sólo así, los reinados prosperarían y estaban seguros.

Por su parte, el señor feudal, concedía parcelas de tierra a los campesinos. Estos campesinos disfrutaban hereditariamente de sus parcelas, pero estaban obligados a trabajar para el terrateniente cuyos campos cultivaban con sus propios aperos y su ganado de labor, o bien, a entregarle su excedente en especie o en dinero. El señor feudal no estaba autorizado para dar muerte los campesinos, pero podía comprarlos y venderlos. Esta forma de explotación de los siervos en base a la propiedad de la tierra se le conoce como renta de la tierra.

En lo que respecta al campesino, éste poseía la tierra, disponía de ella, podía cultivar lo que estimase conveniente y los frutos de su trabajo le pertenecían. Además era propietario de sus medios de trabajo de carácter rudimentario y fabricados por el mismo. Y como se trataba de una unidad de producción de tipo individual, el campesino controlaba todo el proceso de producción. Era capaz de producir sin recurrir a ninguna dirección externa.

El campesino tenía la posesión efectiva del proceso de producción. A diferencia con el esclavo, el campesino, poseía una economía propia basada en su trabajo personal

El campesino, al tener todo lo que necesita para poder sobrevivir él y su familia (tierra, instrumentos de trabajo, semillas, conocimientos técnicos rudimentarios, etc.), no tiene ninguna razón económica para ir a trabajar la tierra del señor o para darle a éste parte de sus frutos. Si lo hace es debido a una coerción extraeconómica ejercida por el propietario de la tierra. Si el campesino tiene una parcela, no ira a hacer el trabajador en la tierra del señor si no obligado y forzado.

Así pues, la servidumbre es la forma característica de la existencia de la fuerza de trabajo en el modo de producción feudal, mismo que consiste en la explotación del

---

<sup>135</sup> Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*. Ed. Bibliotex. Barcelona.2001, p.57.

productor directo, quien se ve obligado por una coerción extraeconómica (jurídico-política o ideológica) a trabajar la tierra del terrateniente o a darle algún tipo de renta (en productos, en dinero). Por tal motivo, Roger Bartra, escribió:

El sistema feudal implica la existencia de una coerción extraeconómica, que es la que crea la relación de dependencia y servidumbre a que están sometidos los campesinos en el dominio del señor feudal.<sup>136</sup>

Uno de esos factores de coerción extraeconómica sería la religión, la cual, -escribió Sujov- “ayuda a los explotadores a mantener sumisas a las más amplias capas populares (y) adquiere una enorme importancia en la vida social”<sup>137</sup> del feudalismo.

Por lo tanto, la religión como instrumento de lucha de clases en manos de las clases explotadoras, es utilizada contra la principal clase explotada, ligando su lucha por modificar el sistema vigente con la fe en el carácter divino de la explotación. Los señores feudales estaban plenamente interesados en propagar la ideología religiosa, que les ayudaba muy eficazmente a explotar a la totalidad de los siervos. Al respecto, Bryan A. Turner, escribió:

La religión fue la ideología predominante en el periodo feudal en el sentido de aportar importantes funciones sociales para la clase terrateniente. Constituyó una ayuda en el control de la sexualidad, especialmente de las mujeres, en interés de la distribución regular de la propiedad y la concentración de tierras dentro de la clase noble. La religión también aportó un apoyo sobrenatural a los conceptos de caballería y honor como freno a ilimitadas violencias y conflictos. Las casas religiosas aportaron una garantía espiritual a propietarios varones...la sociedad feudal no fue una unidad totalidad social unificada: hubo una profunda y permanente brecha entre señores y campesinos, en funciones de poder, cultura, riqueza y religión.<sup>138</sup>

Además, las condiciones de vida de los campesinos favorecían la propagación y consolidación de la ideología religiosa en su medio; estaban separados de los señores por lenguaje, crianza, cultura, ritual y símbolo; la brecha periódicamente era ocupada por grupos intermedios, como los juristas, pero esta movilidad social solo servía para reforzar la gran división. Se sentían aplastados por la opresión de las fuerzas de la naturaleza y de la sociedad. Los campesinos eran pequeños productores, y el carácter individual de su economía dificultaba su agrupación como clase y su lucha contra el feudalismo, sólo podía triunfar aliándose con otras clases de la sociedad y bajo su dirección. A diferencia de los esclavos, los campesinos, estaban integrados gracias a la etnicidad y el lenguaje que les favorecía la comunicación. Otto Maduro señala al respecto que, el sometimiento del campesinado europeo bajo el régimen feudal, estuvo signada por la estrecha articulación de la violencia armada y la persecución religiosa, por la “santa cruzada” que no era otra

---

<sup>136</sup> *Ibidem*

<sup>137</sup> Sujov p.74.

<sup>138</sup> Turner, Bryan S. *La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista*. Fondo de Cultura Económica. México.1988. pp. 194-195.

cosa que la “alianza del trono y el altar” o “el papa y el zar”, tal y como lo describieron Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista.<sup>139</sup> En la medida que el campesinado europeo –como las comunidades indígenas latinoamericanas- tenía una visión preponderantemente religiosa del mundo, la construcción de un lazo religioso entre campesinos y señores se convirtió en una necesidad objetivo para la aristocracia dominante.”Así, la aristocracia feudal se vio empujada a recurrir al clero católico (con el cual la unían estrechos nexos económicos, religiosos y de parentesco) para legitimar, ante su propia conciencia no menos que ante la de sus siervos, el régimen feudal.”<sup>140</sup>

Son las propias relaciones de servidumbre las que exigen la intervención de ese factor extraeconómico para su reproducción como tales. El hecho de que el productor directo pueda producir todo lo necesario para subsistir sin tener que recurrir al propietario de los medios de producción, es lo que hace surgir la necesidad de una coerción extraeconómica que obligue al campesino a cumplir sus compromisos con el terrateniente. Es el carácter mismo de la estructura económica lo que explica el carácter dominante que ocupa la superestructura ideológica en este modo de producción.

Este carácter de explotación y que es justificado por la religión se deriva de que en el cristianismo la personificación de las fuerzas de la naturaleza ocupa un segundo plano y las fuerzas de la sociedad ocupan el lugar principal, lo que lleva a consolidar la explotación del hombre por el hombre, y no como en el esclavismo donde la personificación de las fuerzas naturales ocupaban el papel principal.

Así mismo, el cristianismo, se convierte en difusor de normas morales que correspondían a los intereses de las clases dominantes, las cuales tenían como objetivo educar a los oprimidos en la obediencia a sus señores y en el respeto al orden de cosas existente. Bajo la doctrina cristiana del mundo en ultratumba, de los castigos en la otra vida, del paraíso y del infierno se atemoriza al pueblo, amenazándolo con los castigos a que se verá sometido “en la otra vida” si se desobedece en ésta a sus opresores. En recompensa se le ofrece una vida mejor en el “otro mundo”, siempre y cuando se muestre resignación, sumisión y obediencia completa en este mundo.

Un elemento que distingue al cristianismo del esclavismo es que las clases explotadas no se integran con contingentes humanos procedentes de pueblos extraños, sino que salen de su propio pueblo. Así mismo, las relaciones de producción que rigen en la sociedad feudal y caracterizan su explotación, dan lugar a que la religión pierda su carácter nacional, a que esta religión (el cristianismo) deje de ser monopolio de un sólo pueblo y pueda ser aceptada por otros pueblos o impuesta, Es así como el cristianismo adquiere un carácter supranacional.

---

<sup>139</sup> “Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada para cazar a este fantasma: el papa y el zar”. Véase en Engels y Marx. p.11.

<sup>140</sup> Otto Maduro. Óp. Cit. *Religión y Conflicto Social* pp.97-98.

Por otra parte, en el feudalismo, la forma religiosa pasa a ser monoteísta. En el cristianismo, Dios, es un déspota omnipotente, no sólo respecto a los hombres sino también en lo que concierne a otras fuerzas sobrenaturales. En la sociedad feudal, la religión era mucho más importante que en la esclavista. Es precisamente, cuando el papel de la religión adquiere mayor importancia y la imagen del dios monoteísta único desplaza a los dioses del politeísmo. “Debido a estas condiciones, en la Europa Feudal,...se extendió el cristianismo, religión monoteísta en cuanto a su forma. Si en la sociedad esclavista, a un rey único le correspondían numerosos dioses, en la sociedad feudal a numerosos reyes les corresponde un dios único”<sup>141</sup>

En relación a la dependencia de los fenómenos y fuerzas naturales, los campesinos aun se encuentran inmersos en ellos. La producción agrícola –base de la producción feudal- dependía de las condiciones naturales, las cuales, en la mayoría de los años se tornaban difíciles. Todo ello favorecía la personificación de las fuerzas de la naturaleza y fortalecía y mantenía la fe en los protectores sobrenaturales. En consecuencia, a los dioses del politeísmo se les sustituyó por santos, muchos de los cuales encarnaban a las fuerzas de la naturaleza y a los protectores de la producción agraria.

En lo que respecta a la expresión institucional del cristianismo, es decir, la Iglesia, se convierte en la fuerza económica y política más importante, llegando a concentrar hasta la tercera parte de las tierras en los países feudales. Al respecto Luis Althusser le agrega otra cualidad a la Iglesia y la define de la siguiente manera:

en las formaciones sociales del modo de producción “servil” (comúnmente llamado feudal) comprobamos que...la Iglesia (aparato ideológico de Estado religioso) en la Edad Media acumulaba numerosas funciones (en especial las culturales y escolares) hoy atribuidas a muchos aparatos ideológicos de Estado diferentes.<sup>142</sup>

Ahora bien, las limitaciones y tendencias inherentes a la estructura conflictiva de dominación de modo de producción feudal condujeron a una reestructuración del campo religioso europeo. En esta reestructuración, las creencias religiosas tradicionales de las muy diversas comunidades campesinas europeas fueron sometidas bajo un sistema religioso monopólico: el de la Iglesia Católica. Este sistema significó la presencia de un sistema religioso predominante con un poder suficiente para aniquilar, asimilar, subordinar o marginar a los sistemas religiosos preexistentes. Este sistema religioso ocupó un lugar central en el régimen feudal. La visión religiosa del mundo de los campesinos y la necesidad objetiva de los señores feudales de recurrir a un nexo extraeconómico llevaron al clero católico a erigirse como la institución central en la reproducción de la sociedad feudal, en una institución reestructurada en función de la reproducción del feudalismo y, además, con una posición monopólica en este proceso de la dominación de los señores

---

<sup>141</sup> Sujov p.81.

<sup>142</sup> Althusser pp.38-39.

sobre los siervos. Además, la actividad religiosa de la iglesia implicó la especialización de grupos estables como funcionarios profesionales de la actividad religiosa, sobre todo en los *burgos*.<sup>143</sup> Esta jerarquía eclesiástica, sometida a las limitaciones y orientaciones de la estructura feudal, llevó a un elevado grado de burocratización de las prácticas religiosas, burocracia estructurada a imagen y semejanza de la estructura feudal misma. El discurso religioso producido por esta jerarquía eclesiástica también era limitado y orientado por las peculiares condiciones feudales.

Así mismo, la Iglesia mostro una actitud reaccionaria: no mantuvo la cultura de las épocas precedentes llegando al extremo de desaparecer monumentos de la cultura antigua; dificultó toda actividad científica; predicaba que Dios había creado al mundo con las plantas, animales y al ser humano y negó toda posibilidad de cambios o evoluciones; aplicó métodos de persecución y castigo sobre de quienes consideraba peligrosos para el status quo, claro ejemplo fue la Inquisición, dónde, se implementaros castigos para “castigar a los herejes”. La Iglesia persiguió toda manifestación de libre pensamiento, “por siglos y siglos, la iglesia obligo a la gente a creer en sus doctrinas bajo pena de muerte (y de pilón en la otra vida) quien se atrevía a dudar de las enseñanzas del Papa, se las tenia que ver con la Santísima Inquisición”.<sup>144</sup>

Desde sus inicios, el cristianismo, como religión oficial del Estado “se constituyó en un feroz perseguidor de los “herejes, infieles y ateos” que ponían en duda a Jesucristo como hijo de Dios y la Iglesia como su representante...de (los años)1481 a 1808, sólo en España, la Santa Inquisición quemó vivos a 32,472 (personas) por cuestiones de religión...”<sup>145</sup> En Alemania “de (los años) 1450 a 1550 más de cien mil mujeres fueron muertas por la Iglesia por considerarlas herejes y “brujas”.<sup>146</sup>

Fue tal la influencia de la Iglesia que “el rey de Francia tiembla ante ella, la cual pudo echarle de Italia y arruinar a los venecianos... Antes de que Carlos, rey de Francia pasara a Italia, esta provincia se hallaba bajo el imperio del Papa, los venecianos, el rey de Nápoles, el duque de Milán y los florentinos.”<sup>147</sup>

En ese mismo sentido, la riqueza y el poder de la Iglesia y sus instituciones originaron, a partir del siglo XVII, numerosos conflictos con el monarca español. Si durante los siglos XVI las órdenes religiosas de los frailes llevaron a cabo una labor misional, en los siglos XVII y XVIII la Iglesia se dedicó a hacer dinero como en cualquier negocio. Otras fuentes de poder económico de la Iglesia lo constituyeron las mercedes de la Corona

---

<sup>143</sup> “Los artesanos y comerciantes se establecieron cerca de los castillos y monasterios y de grandes poblados, formando los burgos (a los que aquí habitaban se le llamaba burgueses). De estos burgos, van a surgir las nuevas ciudades.” Véase en Méndez Morales, J Silvestre y Ballesteros Inda, Nicolás. *Dinámica Social*. México. Editorial Interamericana/ UNAM/Facultad de Contaduría y Administración. 1982. P.153.

<sup>144</sup> Del Rio p.135.

<sup>145</sup> ibídem pp.135-136.

<sup>146</sup> Ibídem p.137.

<sup>147</sup> Maquiavelo, pp. 57-58.

Española, es decir, los privilegios otorgados por los monarcas a las distintas órdenes religiosas y a los arzobispos, obispos y sus diócesis, donde los sacerdotes tenían grandes beneficios. A cambio los reyes españoles tenían importantes derechos sobre la Iglesia. El más sobresaliente fue el llamado “patronato regio”, por el cual el rey podía nombrar a los obispos. Las potestades del rey y la Iglesia estaban unidas por intereses económicos muy fuertes. Por ello, se procuró no desvirtuar las atribuciones de ambos. Mientras el rey protegía la ortodoxia y a los eclesiásticos, la Iglesia le garantizaba la autoridad y el derecho divino.

A este respecto, Huges Portelli escribió:

el clero es una casta que preexiste al sistema feudal: aparecida como movimiento de las clases subalternas del Bajo Imperio. Pero es fundamental la diferencia entre la situación de la Iglesia tras el Edicto de Milán y la de la Iglesia Medieval: en el primer caso se trata de una alianza entre dos aparatos independientes, guardando la Iglesia su estructura propia y sus propias reglas. En el segundo caso, la Iglesia se une orgánicamente a la estructura y al aparato del Estado feudal. Esta feudalización es doble: el clero aparece a la vez como el intelectual orgánico del feudalismo y como una fracción de la aristocracia feudal. Por tal motivo Gramsci considera que la Iglesia contribuyó en buena parte al inicio de la sociedad feudal.<sup>148</sup>

Y agrega que tras las invasiones y frente a la decadencia de la civilización urbana, los monasterios se convierten en los únicos centros intelectuales: alrededor del monasterio se establecen las nuevas estructuras sociales feudales, o más bien se desarrolla. Aunque cabe aclarar que la influencia de la Iglesia sobre la estructura de la sociedad medieval no sólo se situó en el medio rural y claro ejemplo fueron las sedes episcopales se convierten en centros económicos, y desempeñan un importante papel en el origen de los municipios medievales.

“En ambos casos –medio rural y urbano- la Iglesia aparece como uno de los comienzos de la sociedad feudal”.<sup>149</sup> En este mismo sentido, Gramsci, refiere que el vínculo orgánico entre la Iglesia, casta intelectual, y la estructura feudal es un vínculo invertido: la casta intelectual da vida a la clase fundamental de la que se convertirá en lo que él llama “un intelectual orgánico.

La multiplicidad de funciones del clero explica que su privilegio no se apoyaba únicamente en su función ideológica.

Sumado a lo anterior hay que agregar que la Iglesia también monopolizó determinados servicios importantes: la ideología religiosa, es decir, la filosofía y la ciencia

---

<sup>148</sup> Portelli p.58.

<sup>149</sup> Portelli p.60.

de la época, además de la escuela, la instrucción, la moral, la justicia, la beneficencia, la asistencia, etc.<sup>150</sup> Portelli los enlista de la siguiente manera:

- “Una función ideológica dominante ligada al monopolio ideológico de la Iglesia y que supone el control de todos los aparatos culturales y especialmente de la enseñanza.

-Una función represiva: la justicia, especialmente durante la Alta Edad Media.

-Una función social, dirigida principalmente hacia las clases subalternas”.<sup>151</sup>

Pero la función de la Iglesia – afirma Gramsci- no se ligaba en un principio religioso-moral, sino a intereses económicos muy concretos. Sin embargo, no abandona en ningún momento la función ideológica, y claro ejemplo es que se hallaba en una situación privilegiada y todas las actividades superestructurales debían de conformarse al cuadro ideológico de control. Así mismo, la tarea de la Iglesia se ve facilitada por su vínculo con todas las clases sociales: controla estrechamente a la aristocracia feudal y a las clases subalternas.

Finalmente, la tesis de que las reformas producidas por la Iglesia en el periodo medieval tuvieron a menudo consecuencias bastante limitadas al espiritualizar la cultura de los grupos subordinados y para integrar regiones remotas a la cultura dominante y letrada de las ciudades, obtiene mayor apoyo adicional de pruebas tomadas de la persistente adhesión rural y regional a las tradiciones populares precristianas y desviadas. La hechicería, en el siglo XVI, prevaleció particularmente entre las comunidades pobres de las altas mesetas europeas, los bosques y regiones remotas, donde la Iglesia ejercía un control poco importante. El campesinado y los pobres de las ciudades de Inglaterra de los siglos XV y XVII también mostraron una difundida indiferencia a las instituciones cristianas oficiales y una continua lealtad a la religión popular, la brujería y la demonología. Las fiestas y ritos públicos de la Iglesia oficial a menudo no eran tanto ocasión para mostrar lealtad y compromiso.

### **3.5. La religión en el modo de producción capitalista.**

El modo de producción capitalista “esta constituido por la unidad de unas fuerzas productivas altamente desarrolladas que le imprimen un carácter básicamente social a la producción de de unas relaciones de producción sustentadas en la apropiación privada de la plusvalía, es decir, sustentadas en la explotación del proletariado por la burguesía.”<sup>152</sup>

Pero para que exista el modo de producción capitalista, debía de existir una serie de requisitos:

---

<sup>150</sup> De ahí –dice Althusser- que la revolución francesa tuviera ante todo atacar el aparato ideológico numero 1 del Estado: la Iglesia. Lo que originó la constitución civil del clero, la confiscación de los bienes de la iglesia y la creación de nuevos aparatos ideológicos de Estado para reemplazar el aparato ideológico de Estado religioso en su rol dominante.

<sup>151</sup> Portelli p.61.

<sup>152</sup> Bartra pp.109-110.

1º La existencia de una fuerza de trabajo libre: hombres libres de medios de producción, desposeídos de todo medio de sustento, con la excepción de su medio de energía.

2º La existencia de un mercado de cambio por dinero tanto del trabajo libre como del producto de dicho trabajo.

3º Una división del trabajo (fruto del desarrollo de las fuerzas productivas) que crea la necesidad de un mercado para abastecer a las diferentes ramas de la producción.

4ª La previa acumulación de riqueza (medios de producción, dinero) en manos de una minoría: la clase burguesa.

De ahí que el capitalismo impuso una reorganización de la vida europea desde sus albores en el siglo XVIII. Se fue pasando de una economía agrícola descentralizada y basada sobre la pequeña producción campesina, a una economía industrial concentrada en las manufacturas urbanas; de una economía familiar a una masiva; de una economía relativamente autárquica de subsistencia a una economía interdependiente de sobreproducción para un comercio internacional; de una economía fundada en el autoconsumo del productor directo a una economía fundada sobre el pago en moneda de un salario al trabajador; de una economía sujeta a ciclos de la naturaleza a una economía sujeta a un horario cotidiano idéntico todo el año; de una economía en la que el trabajador poseía los instrumentos de labranza de la tierra a una economía en la que el trabajador posee tan sólo su propia fuerza de trabajo, y la cual usa según las exigencias de la industria.

Bajo esta reorganización capitalista de la economía, toda la sociedad europea vio trastocados hasta sus más pequeños espacios: los campesinos tuvieron que migrar a las ciudades, donde se incorporaron a las manufacturas y cambiaron paulatinamente sus costumbres y dejando atrás sus lazos tradicionales. Por su parte, los señores feudales y la nobleza perdieron su poder y riqueza.

Esta acelerada división y subdivisión del trabajo hizo que para vivir, ahora había que comprar en el comercio los bienes de consumo; que había que tener dinero, y que había que poseer una fábrica, un banco, un comercio o un empleo asalariado en la industria, la banca o el comercio. Así fue que la actividad económica se convertiría en la actividad central de la sociedad. Quienes la controlaban era una nueva clase media en ascenso: los burgueses; quienes se fueron erigiendo poco a poco como la clase dominante de la nueva sociedad. Mientras tanto, la clase obrera –conformada en su mayoría por campesinos recién llegados a la ciudad- se constituyó como la clase dominada.

Esta instauración progresiva del capitalismo como modo de producción dominante tuvo un violento impacto sobre la situación de la religión en Europa. El conjunto de las

Iglesias cristianas vio surgir en su entorno un mundo extraño e indiferente y tales iglesias comenzaron a sufrir una profunda crisis bajo el desarrollo capitalista.

Uno de los factores de esta crisis de las iglesias y de la religión en general sería precisamente el nuevo carácter de las relaciones sociales bajo el capitalismo. Al convertirse en actividad diferenciada y central de la sociedad capitalista, la actividad económica constituyó a las diversas clases en clases ligadas entre sí por un nexo básicamente económico. Ahora los trabajadores se ven, en el capitalismo, objetivamente forzados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario que les permita continuar viviendo. Es decir, por razones exclusivamente económicas, los trabajadores se ven obligados a recurrir a los propietarios de los medios de producción para ofrecerles su fuerza de trabajo a cambio de un salario para sobrevivir.

De igual forma, los dueños de los medios de producción, para poder poner en marcha esos medios, hacerlos producir y así disponer productos para vender recurre, por razones exclusivamente económicas, a individuos desposeídos de medios de producción para comprar fuerza de trabajo por una paga que baste para producir cotidianamente esa misma fuerza de trabajo.

De este modo, la relación fundamental de producción del sistema capitalista se reproduce por motivos exclusivamente económicos. En consecuencia, la religión deja de estar oscuramente ligada al resto de las actividades humanas y además, deja de ocupar el sitio central en la reproducción de las relaciones económicas, y ello es así no por razones que deriven de la conciencia o de la voluntad de los actores religiosos, sino por limitaciones y tendencias que derivan de la estructura misma de la sociedad capitalista y que se imponen a todas las actividades que desarrollan los miembros de tal sociedad.

Así, en la transición del feudalismo al capitalismo, la Iglesia Católica deja de ejercer un monopolio religioso para pasar a formar parte de “un campo religioso dividido con relaciones de competencia entre los diversos sistemas religiosos existentes”.<sup>153</sup> Este campo religioso dividido pierde tendencialmente su papel central en la reproducción de las relaciones sociales para ceder ese lugar a un conjunto de instituciones más ligadas a la actividad económica; por consiguiente, el campo religioso tiende –en el capitalismo– a ocupar un papel subsidiario en la reproducción de las relaciones sociales. Conjuntamente con estos procesos, la creciente división social del trabajo acarrea una definitiva diferenciación social de las instituciones religiosas, es decir, una clara delimitación de las actividades propiamente religiosas y una marcada tendencia a separarlas institucionalmente de cualquiera de otras actividades humanas. Simultáneamente, las diversas instituciones religiosas presentes en el marco del capitalismo sufren un proceso de división y subdivisión del trabajo que las conduce a una burocratización mucho más marcada de su organización, pero a la vez va perdiendo poco a poco los aspectos

---

<sup>153</sup> Otto Maduro p. 103.

monárquicos que las caracterizaron bajo el feudalismo. El discurso religioso muestra rasgos de cambio significativos en su estructura.

De igual forma, la transición del feudalismo al capitalismo se manifiesta en un desarrollo impetuoso de la producción. En menos de cien años de su dominio de clase, la burguesía creó unas fuerzas productivas más numerosas y más grandiosas que todas las generaciones anteriores.

Con ello se superaría en cierto grado la opresión que en la sociedad ejercían las fuerzas de la naturaleza, gracias a lo cual su encarnación dejó de jugar un papel importante en la ideología religiosa.

Sin embargo, a pesar del gran progreso de la ciencia y la técnica, la impotencia del hombre ante los elementos de la naturaleza sigue estando presente en el capitalismo, lo cual se debe a que los empresarios, en su carrera por conseguir los máximos beneficios, lleva la economía de forma rapaz, dilapidando las riquezas naturales, sin parar.

Pero no sólo la naturaleza padece los actos rapaces de los empresarios en el capitalismo; “el carácter de la explotación capitalista exige aún más que el feudalismo el empleo contra las masa trabajadoras no sólo medidas de coacción, sino también de de influencia ideológica.”<sup>154</sup>

Como los procedimientos coercitivos resultan insuficientes para mantener el poder en manos de la burguesía, son necesarias medidas como la difusión de la religión, cuyo objetivo en las condiciones capitalistas es consolidar el orden de cosas existentes. Por ejemplo, la explicación de la prolongada existencia del cristianismo y de otras religiones mundiales no radica en las supuestas virtudes de que se las quieren hacer acreedoras, sino en la larga permanencia de determinadas estructuras económicas de la sociedad y en la duración de ciertas formas de explotación.

El cristianismo fue en un tiempo la religión típica de la sociedad feudal. Ahora es la religión típica de la sociedad capitalista. “Para la sociedad de productores de mercancías, dice Marx la forma de religión más adecuada es, indudablemente, el cristianismo, con su culto del hombre abstracto, sobre todo en su modalidad burguesa, bajo la forma de protestantismo”.<sup>155</sup>

El cristianismo continua siendo en manos de las clases dominantes el instrumento ideológico encargado de suprimir la resistencia de las clases trabajadoras y clases pauperizadas de la sociedad. Sigue predicando la necesidad de las clases y fundamentando la necesidad de la explotación del hombre por el hombre. Continua

---

<sup>154</sup> Sujov p.85.

<sup>155</sup> Sujov p.88.

propagando la necesidad de humildad y resignación de las clases oprimidas hacia los opresores.

La religión de la sociedad capitalista, lo mismo que la de la feudal, tiene carácter supranacional.

Bajo el capitalismo la religión cristiana conserva su forma monoteísta, lo cual constituye la última fase de desarrollo religioso. La forma religiosa monoteísta corresponde por completo al contenido de una religión llamada a consolidar ideológicamente la explotación del hombre por el hombre. Además, dentro de la sociedad capitalista, con su elevado nivel de desarrollo científico, se hace difícil la idea de múltiples dioses de carácter antropomorfo. La religión más cómoda para el capitalismo es la que representa a Dios como una fuerza sobre natural única, que adquiere un carácter abstracto.

Sin embargo, la ideología religiosa de la época capitalista presenta ciertas particularidades en comparación con el periodo feudal, las cuales ya se mencionaron en las primeras líneas de este apartado. Pero en las condiciones propias del capitalismo no es posible superar la concepción religiosa del mundo, ya que la explotación capitalista y las relaciones de producción de esa sociedad vuelven a crear la ideología religiosa. El capitalismo no ofrece aún condiciones materiales de existencia, y las fuerzas naturales actúan espontáneamente, lo que da lugar a que las grandes masas de trabajadores no puedan comprenderlas y, a que frecuentemente, se manifiesten con enorme fuerza destructora. Pero aunque las posiciones de la religión y la Iglesia no sean tan sólidas como en el feudalismo, ambas siguen constituyendo en el mundo capitalista una fuerza importante, como lo ilustra la riqueza de la Iglesia en los países capitalistas.

Aunque cabe aclarar que el termino cristianismo no se reduce a la iglesia católica, sino que debemos entender al cristianismo como una ideología que se reproduce también por las denominadas iglesias protestantes. La reforma protestante implicó la desmitificación del vínculo entre las realidades tangibles y el universo sacro en beneficio de la racionalización ética, lo que se traducía en una lectura moderna de la Escritura. En consecuencia el cuestionamiento a la tradición católica dio paso a la expresión de una pluralidad de pensamientos acerca de lo divino. Algunas de las lecturas que florecieron simplemente reemplazaron el campo mítico-simbólico de la interpretación clásica de la Biblia por una lectura literal.

En el ámbito ritual, la Reforma implicó la modificación, cuando no la eliminación, de la manipulación ritualístico sacramental del espacio sagrado. De esta manera, algunos de los sacramentos fueron desprovistos de su función adaptativa propia de los ritos de pasaje volcados en los signos sacramentales, dejando solamente la dimensión de aceptación del papel soteriológico mesiánico de Cristo. Un ejemplo de esto fue el movimiento anabaptista, emergido en pleno siglo de la Reforma (XVI). El anabaptismo reservó el bautismo sólo para los adultos, basándose en el compromiso personal y consciente que supondría tal acto.

Entre los postulados anabaptistas destacaban también la preconización reiterada del retorno absoluto a las fuentes evangélicas y al estilo de vida de las comunidades cristianas primitivas. Su doctrina implicó la recuperación de la tradición escatológica subversiva ausente de las estructuras eclesiológicas clásicas orientadas a la legitimación del orden vigente y la cohesión social.

Tempranamente, el anabaptismo se bifurcó en dos corrientes. La primera se caracterizó por una aguda militancia que incluía la defensa violenta de los principios. Dicha tendencia, contó entre sus dirigentes a Thomas Müntzer, teólogo y líder de la revuelta de campesinos y de los plebeyos –considerados herejes por católicos y reformados-, Jan Matthys y Jan de Leyden, quienes llegaron a establecer en 1534 un estado teocrático en Münster, declarado “Nueva Jerusalén”. Se trataba del establecimiento inmediato del Reino de Dios en la tierra, aquel milenarismo Reino de los profetas. Desde ciertas perspectivas fue una experiencia desprovista de la propiedad privada, ni la autoridad del Estado, concebida como ajena o autónoma de los miembros de la sociedad religiosa, lo que significó que fuera violentamente abortada por los príncipes alemanes. Después de sucesivos abatimientos la línea militante evolucionó en Inglaterra en comunidades bautistas. Desde ahí se expandió a Holanda y Estados Unidos.

La segunda línea anabaptista asumió una identidad fuertemente pacifista, siendo organizada en Holanda por Menno Simons, cuyos seguidores recibieron el nombre de menonitas. Originariamente establecidos en los Países Bajos, se reunieron en comunidades agrícolas autónomas, carentes de una jerarquía y una burocracia clara y precisa, separadas del resto de la sociedad. Este último elemento era central ya que la salida del mundo fue vista como la metodología para fundar comunidades de cristianos regenerados.

Su doctrina fundamental se basó en la revelación bíblica y el ejemplo de Cristo, postulando la pacífica resignación frente a la adversidad. Inspirados en la sentencia evangélica “dad al Cesar lo que es del Cesar, y a Dios lo que es Dios” adoptaron una actitud pactista respecto al poder político, cuyo eje fue el reconocimiento a las autoridades temporales. Simultáneamente, su ideal cristiano los convenció de practicar una categórica negativa al servicio de armas.

Junto con dichas experiencias, uno de los teólogos más relevantes de la Reforma, Juan Calvino desarrolló una nueva cosmovisión religiosa sobre la base de tres premisas: las consecuencias del pecado original en la naturaleza y posibilidades de la humanidad, la Omnipotencia Divina planteada como domino absoluto, y una ética o forma de vida cristiana puritana.

El calvinismo proveyó de una doctrina acerca de la naturaleza humana, fundamentada en la corrupción de la humanidad como consecuencia del pecado original, que apuntaba a la imposibilidad de los medios racionales para alcanzar el conocimiento de

Dios, al cual se accedía únicamente sobre la verdad revelada. Se trataba de la actualización del dogma luterano de la Sola Scriptura, pero llevada a su margen máximo: el género humano está imposibilitado de contribuir a su propia salvación, que está predeterminada desde antes de su nacimiento de manera individual y no colectiva. El pecado había degenerado la posibilidad de mejorar la calidad moral del ser humano por sí mismo, quedando dicha dimensión completamente subordinada a la gracia de Dios, quien la otorgaba a personas individuales. Es decir “que atribuye como característica principal de Dios su dominio constante sobre sus siervos y el universo, o Soberanía Absoluta de Dios. Dicha concepción reafirmaría que todo evento no era sino que un resultado directo de la voluntad de la Divina Providencia, que gobernaba permanentemente a la Creación”<sup>156</sup>.

En la Inglaterra del siglo XVI, la reforma había logrado radicarse de la mano del establecimiento de la Iglesia Nacional Anglicana. Un siglo más tarde, un conjunto de iglesias cristianas no católicas, que conformaban el llamado movimiento puritano inglés, compartían una identidad común. Se trataba de grupos disidentes de la línea oficial anglicana y que pretendían reformarla, radicalizando sus contenidos protestantes. Dichos grupos de religiosidad puritana coadyuvaron en la transformación de la utilidad en un concepto religioso por medio de la obligación religiosa de orientar las limitadas facultades humanas a obtener lo útil. La aplicación práctica del conocimiento fue comprendida como un síntoma de la complacencia divina, y conforme a ello la ciencia pura fue evaluada con el tamiz tecnológico aplicado a la economía, ingeniería, medicina, industria, guerra, agricultura. De esta manera tanto la ciencia como su aplicación tecnológica eran formas de obrar para realzar la gloria de Dios.

La aplicación práctica del conocimiento humano, a través del progreso tecnológico, atendido al estado humano de corrupción y por tanto sometido a las limitantes derivadas del pecado original, no se orientaría al bienestar del conjunto, sino que sólo para los elegidos. El proyecto primitivo no contemplaba el beneficio del conocimiento aplicado de todos los integrantes de la sociedad británica, sino que en consonancia con Soberanía Absoluta del dominio de Dios, la sujeción de los pocos elegidos de la mayoría de los condenados<sup>12</sup>. Este mismo tipo de argumento esgrimió el puritanismo inglés del siglo XVII al proveer de justificación religiosa a la oposición contra los Estuardo.

En la Europa medieval y campesina, la gente vivía en pueblos, en comunidades rurales y religiosas, donde había un cura y estrictos ritos religiosos. Cuando el capitalismo inventó el asalariado, no imaginó el efecto concreto que tendría en la historia del mundo: los pequeños individuos dejaron sus comunidades de origen para ir a trabajar a la ciudad y, al mismo tiempo, se emanciparon del peso de la tradición y de la religión, y adquirieron una

---

<sup>156</sup> Aranda Bustamante, Gilberto. *Puritanismo y Radicalismo Religioso en Estados Unidos: del Mayflower a la “Mayoría Moral”*. p.5.

formidable libertad. Todo eso, gracias a esa enorme autonomía financiera -aunque escasa-, por primera vez en la historia.

En Alemania el desarrollo social estaba en manos de la burguesía acomodada y dinámica de las ciudades, la cual influiría decisivamente en la victoria de la Reforma. Prescindiendo de la prohibición eclesiástica del préstamo a interés, el manejo de dinero se convertiría en negocio (capitalismo primitivo).

Los agricultores y la pequeña nobleza iban empobreciendo al quedar estancados en una economía agrícola. La pequeña nobleza, descontenta de su suerte busco la manera de recuperar su antiguo poder y los bienes eclesiásticos les brindaba una época fácil y cómoda, cuanto tanto más se podían ocultar los verdaderos motivos de la Reforma.

Si se lo compara con el trabajo de los católicos, el protestantismo aparece como un truncamiento radical, una reducción a lo esencial, expensas de una gran riqueza de contenidos religiosos; una contracción del ámbito de lo sagrado en la realidad. El aparato sacramental se reduce a un mínimo, y aun así se lo despoja de sus cualidades más sobre naturales. El milagro de la misa desaparece de la misa totalmente. Los milagros menos rutinarios, si no son negados totalmente, al menos pierden toda significación real para la vida religiosa. Desaparece también la red de intercesiones que une al católico en este mundo con los santos y, en verdad con todas las almas de los muertos. El protestantismo dejó de orar a los muertos. Puede decirse que el protestantismo se despojó todo lo posible de los concomitantes más antiguos y poderosos de lo sagrado: el misterio, el milagro y la magia. El creyente protestante ya no vive en un mundo constantemente invadido por seres y fuerzas sagradas.

Mientras el católico vive en un mundo en que lo sagrado llega a él a través de una gran variedad de canales –los sacramentos de la Iglesia, la intersección de los santos, la recurrente erupción de lo sobrenatural en los milagros, etc.-, el protestante abolió la mayor parte de estas mediaciones. Rompió la continuidad, corto el nexo entre el cielo y la tierra, y de este modo dejó al hombre abandonado a sí mismo. Ahora la relación va hacer por un solo canal: la palabra de Dios.

En conclusión, el capitalismo que convierte el lucro en último fin del hombre, separa de la economía la moral, no toma en cuenta la función social de la propiedad y está en indudable contradicción con el catolicismo. Este fin de lucro es producto del Renacimiento y de la disminución de la fe en aquel periodo. Con todo, el protestantismo, contra sus intenciones y contra varios de sus principios, contribuyó a consolidar el capitalismo, por la negación del nexo entre las obras y la salvación, que socavó la moral tradicional y por la afirmación de una protección especial, incluso terrena para los predestinados. No erraba Marx al definir al protestantismo como la religión esencialmente burguesa.

### **CAPITULO III. LA RELIGIÓN COMO UNA MERCANCIA: EL CASO DE LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS, ORACIÓN FUERTE AL ESPIRITÚ SANTO A.R. EN EL D.F Y ÁREA METROPOLITANA EN LOS AÑOS 1992 A 2010.**

#### **1.-Antecedentes: el fin de los monopolios religiosos.**

Como se ha descrito en los capítulos anteriores, la religión era el eje rector de toda la vida humana, y para tal efecto tenían su representación material: la Iglesia. En el caso de Europa y América, la encargada de llevar a cabo el control de la esfera social fue la Iglesia Católica. Sin embargo, la Reforma protestante vendría a romper ese control de la esfera social por parte de una sola institución religiosa, y que además sería “escogida libremente por el individuo sin coerción alguna”<sup>157</sup>.

La ruptura del monopolio católico conduciría a una situación pluralista y obligó a protestantes y católicos a tolerarse y vivir bajo el mismo territorio<sup>158</sup>. Por ejemplo, el caso Norteamericano es una clara muestra de pluralismo religioso, ya que existe la presencia y competencia permanente entre varias iglesias dentro del mismo espacio geográfico. Así mismo, los diferentes grupos religiosos, además de competir entre si, también lo hacen contra rivales no religiosos (movimientos ideológicos no cristianos) y movimientos de liberación social. En Francia, por ejemplo, la iglesia católica tuvo que competir contra una minoría no de carácter protestante sino de rivales no religiosos de diversos estratos de la sociedad.

Por tanto, el pluralismo se expresa en todo lugar donde los ex monopolios religiosos se ven obligados a enfrentarse con rivales legalmente tolerados y socialmente poderosos, y además, ya no pueden mantener la adhesión de sus poblaciones porque ahora es voluntaria e incierta. En consecuencia, afirma Peter Berger:

la tradición religiosa, que antes podía ser impuesta de manera autoritaria, ahora debe de ser puesta en el mercado. Debe ser “vendida” a una clientela que ya no está obligada a “comprarla”. La situación pluralista es, sobre todo, una situación de mercado. En ella, las instituciones religiosas se convierten en agencias comerciales y las tradicionales religiosas en mercaderías para el

---

<sup>157</sup> “... los protestantes hicieron tan violentos esfuerzos por ejercer el control monopolístico sobre sus territorios como los católicos”. En Berger, Peter L. *El dosel sagrado. Elementos para una sociología de la religión*. Primera edición en castellano. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1971. p.168.

<sup>158</sup> Al respecto Pierre Bourdieu escribiría que “la lucha por el monopolio del ejercicio legítimo de poder religioso sobre los laicos y la gestión de los bienes de salvación, se organizó alrededor de la oposición entre la Iglesia que, en la medida en que llega a imponer el conocimiento de su monopolio, tiende, para perpetuarse, a prohibir más menos la entrada en el mercado de las nuevas empresas de salvación, tales como las sectas o todas las formas de comunidad religiosa independientes... así como controlando el acceso a los medios de producción, de reproducción y de distinción de los bienes de salvación y delegando al cuerpo de sacerdotes el monopolio de la distribución”. Véase en Pierre Bourdieu. “Génesis y estructura del campo religioso.” *Relaciones* 108. Vol. XXVII. Argentina. 2006. p.63.

consumidor. En todo caso, gran parte de la actividad religiosa, es esta situación, es dominada por la lógica de mercados.<sup>159</sup>

Y como tal, dicho mercado se rige por tres reglas fundamentales:

Primero, el destino final de todos los productos en venta es el de ser consumidos por compradores. Segundo, los compradores desearán comprar bienes de consumo si y sólo si ese consumo promete la gratificación de sus deseos. Tercero, el precio que el cliente potencial en busca de gratificación está dispuesto a pagar por los productos en oferta dependerá de la credibilidad de esa promesa y la intensidad de esos deseos.<sup>160</sup>

Zygmunt Bauman llama la atención respecto a un elemento que acompaña a las tres reglas fundamentales que se mencionan en el párrafo anterior:

la satisfacción del consumidor debe de ser instantánea... Es evidente que el bien consumido debe causar una satisfacción inmediata, sin requerir la adquisición previa de destrezas ni un trabajo preparatorio prolongado; pero la satisfacción debe terminar "en seguida". Y ese tiempo se debe reducir al mínimo indispensable.<sup>161</sup>

Y agrega Bauman:

para aumentar la capacidad de consumo, jamás se debe dar descanso al consumidor. Hay que mantenerlo despierto y alerta, exponerlo constantemente a nuevas tentaciones para que permanezca en estado de excitación perpetua; y más aún, de contante suspicacia y de insatisfacción permanente. El señuelo que le hace modificar su centro de atención debe confirmar sus sospechas y, a la vez, prometerle una cura para la insatisfacción: "¿Crees que ya viste todo? Aún no has visto nada."<sup>162</sup>

En consecuencia:

ahora los grupos religiosos se transforman de monopolios en agencias mercantiles competitivas. Antes, los grupos religiosos estaban organizados como cuadraba a una institución que ejercía el control exclusivo sobre una población de adherentes. Ahora los grupos religiosos deben organizarse para cortejar a una población de consumidores, en competencia con otros grupos que tienen el mismo propósito. El mercado competitivo se establece una vez que se hace imposible utilizar la maquinaria política de la sociedad para la eliminación de rivales religiosos. Las fuerzas de este mercado tiende entonces a constituir un sistema de competencia libre muy similar al del capitalismo del *laissez faire*.<sup>163</sup>

Sin embargo, como señala Peter Berger:

---

<sup>159</sup> Berger, Peter. p.169.

<sup>160</sup> Bauman, Zygmunt. *Vida de Consumo*. Fondo de Cultura Económica. México.2009.pp.23-24.

<sup>161</sup> Bauman, Zygmunt. *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica. p.108.

<sup>162</sup> Bauman p.111.

<sup>163</sup> Berger, Peter. p.169, 173.

la desenfrenada competencia abierta por conquistar el patronazgo de los consumidores puede tener efectos contraproducentes, pues se corre el riesgo de alejar totalmente del mercado religioso a diversas clases de “consumidores” potenciales. Pero la competencia sin trabas también tiende a ser irracional y demasiado costosa desde el punto de vista económico. La colocación en el mercado de cualquier mercadería, material o de otro tipo, para un público de masas moderno es una operación muy cara y compleja. Así toda nueva empresa por parte de la iglesia requiere de la inversión de grandes capitales.<sup>164</sup>

Por otra parte, en lo que respecta a los contenidos religiosos, que en realidad son el producto de los organismos mercantiles religiosos, también cambiaron. Antes los contenidos eran determinados de acuerdo con cualquier sabiduría teológica que pareciera conveniente a los líderes religiosos; ahora la situación pluralista introduce una nueva forma de influencias mundanas, que tienen tal vez más poder para modificar contenidos religiosos que las formas más antiguas, como los deseos de los reyes o los intereses creados de las clases: la dinámica de la preferencia del consumidor. Dicho en otras palabras, la característica sociológica de la situación pluralista es que la religión ya no puede ser impuesta, sino que debe de ser ofrecida en el mercado. Es imposible ofrecer en el mercado una mercadería a una población de consumidores no constreñidos sin tomar en consideración sus deseos en lo concerniente a dicha mercadería y sin existir una fuerte “fidelidad al producto”. Para mantener dicha fidelidad, las instituciones religiosas, deben contener la antipatía entre los diversos grupos por medio de sus propias actividades promocionales. El fin último es, la de introducir el control del consumidor sobre el producto ofrecido en el mercado. Así pues la dinámica de la preferencia del consumidor se introduce en la esfera religiosa: en consecuencia, los contenidos religiosos quedan sujetos a la “moda”, de ahí que John F. Mac Arthur señale que:

algunas iglesias ofrecen ahora sus cultos de mayor asistencia el viernes o el sábado por la noche en lugar del domingo en la mañana. Estos cultos por lo general tienen bastante música y entretenimiento, de modo que ofrecen a las personas una alternativa frente al teatro, el cine o las reuniones sociales. Así los miembros de la iglesia arreglan el problema de tener que ir a la Iglesia y pueden pasar el resto del fin de semana como más les guste.<sup>165</sup>

Y agrega en voz de un asistente de una iglesia de Estados Unidos porqué han sido tan importantes estas acciones:

si uno va a la Escuela Dominical a las nueve de la mañana, después al culto de las once de la mañana para salir a eso de la una de la tarde, el día queda prácticamente arruinado.<sup>166</sup>

De ahí, resalta Mac Arthur, son muchos los miembros de iglesias que tienen la sensación de que pasar el domingo en la iglesia equivale a perder todo el día, por lo que muchas organizaciones que tienen servicios en otros días o que han eliminado el servicio

---

<sup>164</sup> Berger, Peter. p.173-174.

<sup>165</sup> Mac Arthur, John F. *Avergonzados del evangelio*.. Ed. Portavoz. E.U.A 2001. p.48.

<sup>166</sup> *Ibidem* 48.

matutino dominical tienen mayor asistencia que los de culto con horarios tradicionales. Incluso hay iglesias que para hacer sentir aún más cómodos a sus asistentes, han integrado música rock and roll, éxitos de todas décadas, rock pop, música de baile y discoteca, comedia, payasos, mimos y hasta actos de magia, convirtiéndose en parte del repertorio ministerial evangélico; todo esto con el objetivo de poner a la iglesia al alcance del usuario o al “gusto del consumidor”.

Otra influencia sustancial –señala Berger- “proviene de la “ubicación” institucional de la religión en la sociedad contemporánea. Puesto que la “relevancia” socialmente significativa de la religión surge sobre todo en la esfera privada, la preferencia del consumidor refleja las “necesidades” de esta esfera. Esto significa que la religión tiene más probabilidades de éxito en el mercado si puede demostrarse que es “relevante” para la vida privada que si se la publicita como entrañando aplicaciones específicas a las grandes instituciones públicas”.<sup>167</sup>

Otros dos efectos que encontró Berger en el control del consumidor sobre los contenidos religiosos fueron la estandarización y la diferenciación marginal, réplicas de la dinámica general de un mercado libre. Puesto que las “necesidades” de ciertos estratos de clientes potenciales son semejantes, las instituciones religiosas que satisfacen estas “necesidades” tenderán a estandarizar sus productos. La estandarización de los contenidos religiosos -provocada por las presiones de los consumidores- tiende a llenar los tradicionales abismos entre las confesiones. Como resultado de ello, un grupo puede fundirse o “fijar precios” con otro grupo simplemente como consecuencia de los problemas pragmáticos que han debido enfrentar, pero la operación es más fácil de realizar cuando los contenidos de los dos grupos se han hecho casi indistinguibles. Por ejemplo, señala William Mauricio Beltrán,<sup>168</sup> “en el caso latinoamericano, Bastian ha subrayado la tendencia hacia la estandarización en el seno del pentecostalismo alrededor de tres productos exitosos: “la glosolalia, la taumaturgia y los exorcismos”.<sup>169</sup>

Así pues, a medida de que los contenidos religiosos se hacen sensibles a la “moda”, es cada vez más difícil mantenerlos como verdades inmutables. De ahí que estos procesos deben ser entendidos como fundados en la infraestructura específica establecida por la moderna sociedad industrial. Por lo tanto, podría decirse que los datos económicos sobre productividad industrial o expansión del capital permiten predecir la crisis religiosa de credibilidad de una sociedad particular con mayor facilidad que los datos tomados de la “historia de las ideas” de esa sociedad.

---

<sup>167</sup> Berger, Peter p.179.

<sup>168</sup> Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, en el área de sociología de la religión en investigador del Centro de Estudios Sociales de la misma universidad.

<sup>169</sup> Beltrán, William Mauricio. “La teoría del mercado en el estudio de la pluralización religiosa”. *Revista Colombiana de Sociología*. Semestral. Vol.33 Núm.2. Julio-diciembre. 2010. p.48.

Así mismo, se puede sostener que la desmonopolización de la religión es un proceso socioestructural tanto como psicosocial. La religión ya no legitima “el mundo”. En cambio, diferentes grupos religiosos tratan, por diferentes medios, de mantener sus submundos particulares frente a una pluralidad de submundos rivales.

Las tradiciones religiosas han perdido su carácter de símbolos que abarcan a toda la sociedad. Los que continúan adhiriendo al mundo definido por las tradiciones religiosas se encuentran, pues, en la situación de minorías cognoscitivas, condición que presenta problemas psicosociológicos y teóricos.

En conclusión, “la situación pluralista presenta a las instituciones religiosas dos opciones ideales típicas:

1º Pueden acomodarse a la situación, “entrarle” al juego pluralista de la libre empresa religiosa y arreglárselas lo mejor que puedan con el problema de la integridad modificando su producto de acuerdo con las exigencias del consumidor. Buscar estrategias que les permitan retener o aumentar sus consumidores utilizando diversas técnicas o estrategias. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos y América Latina, las estrategias del marketing al servicio de organizaciones religiosas privilegian el uso de la publicidad y de los medios masivos de comunicación, dando a lugar a fenómenos como los “tele-evangelistas”, las “iglesias electrónicas” y las estaciones radiales y televisivas de contenido 100% religioso. Así mismo, los canales de televisión que promocionan productos religiosos se vuelven espacios mediáticos cuyo formato tiene semejanzas con las cadenas dedicadas a las “televentas”, tal y como lo veremos en los apartados siguientes.

2º La otra posición que pueden adoptar las organizaciones religiosas es la de negarse a tal adaptación, atrincherarse detrás de las estructuras socioreligiosas que puedan mantener o construir y continuar adhiriendo a las viejas objetividades todo lo posible, como si nada hubiera sucedido”<sup>170</sup>. Por ejemplo, señala Beltrán, “las instituciones que representan tradiciones de largos años tienen muchos problemas para adaptarse a las necesidades y expectativas de los consumidores religiosos contemporáneos, tal y como se puede observar en el caso de la Iglesia Católica que, además, está sostenida por un complejo aparato jerárquico y burocrático y que ha enfrentado múltiples dificultades en la recepción y asimilación del Concilio Vaticano II, entendiendo este último como una iniciativa de adaptación al mundo moderno”.<sup>171</sup>

### **1.1. El pluralismo religioso en México y el fin del monopolio católico.**

Como se describió en el apartado anterior, la situación pluralista genera una competencia entre las diversas organizaciones religiosas y pone fin a los monopolios históricos. Dicho fenómeno también alcanzó a México con sus particularidades, veamos:

---

<sup>170</sup> Berger, Peter. pp.185-186.

<sup>171</sup> Beltrán p.49.

México, al igual que el resto de los países hispanoamericanos, se rigió en materia religiosa por el catolicismo romano.

De acuerdo a Francisco López Gómara, quien fungió como capellán y secretario particular de Hernán Cortés, la llegada de los colonizadores españoles a México, implicaría la llegada del cristianismo tal y como era concebido por sus portadores. De acuerdo a Gómara, en 1522, apenas treinta años después del descubrimiento de América, el Papa Adriano VI envió los primeros misioneros al Nuevo Mundo. Para 1524, “el vicario del Papa, Fray Martín de Valencia, junto a otros doce franciscanos llegaron a México siendo los primeros que convirtieron y bautizaron a los naturales.”<sup>172</sup> En ese “mismo año se convocó un sínodo (asamblea eclesiástica) reuniéndose treinta personas doctas, cinco clérigos y diecinueve frailes además de seis letrados legos, entre los cuales se encontraba Hernán Cortés, mismo que fue presidido por fray Martín.”<sup>173</sup> Existía entonces una unión, mezcla confusión, patrocinio y asociación entre el Estado y la Iglesia. Si bien es cierto que en la Iglesia Católica existía corrupción en esta etapa de la historia, fue la única potencia colonizadora que debatió sobre la salvaje colonización.

Durante el periodo colonial, declara López de Gómara<sup>174</sup>, la Iglesia católica fue una institución de suma importancia, ya que sus aportaciones a la Nueva España fueron determinantes, no sólo porque expandió el Evangelio a los lugares más lejanos, sino que al mismo tiempo portó una acción civilizadora por medio del establecimiento de escuelas, la creación de la Universidad en 1551, la introducción de la imprenta en 1539, la creación de centros hospitalarios y el desarrollo de las artes tales como la arquitectura de tipo barroco enriquecida con la mano del indio, la música, la literatura y la pintura.

Siglos más tarde y tras independizarse de dominio español, la sociedad mexicana, se constituyó administrativa, espiritual y socialmente solo bajo la influencia y mirada de la Iglesia Católica, que era junto al Estado la única institución en la que se depositaba toda su vida, pero era, a diferencia de éste, más cercana a las personas, gracias a que los asuntos de registro de nacimiento, de matrimonio y de defunción eran conocidos y realizados por la Iglesia. Un claro ejempló fue que prácticamente en todos los documentos emitidos en dicha época se podía reconocer una marcada intolerancia religiosa, ya que declaraban al Estado confesional, diciendo que la “única religión es la católica”<sup>175</sup>. Incluso en los Sentimientos de la Nación se decreta la celebración del 12 de diciembre, día de la fiesta de la Virgen de Guadalupe, en todos los pueblos designando a ésta como la “patrona de nuestra

---

<sup>172</sup> López de Gómara, Francisco. (Edición de José Luis Rojas). *Cómo trató Cortés la conversión de los indios en La conquista de México*. Ed. Dastin. Madrid. 2001 pp.353-354.

<sup>173</sup> *Ibidem* p.354.

<sup>174</sup> *Los virreyes de México* en López de Gómara pp.495-496.

<sup>175</sup> “2º Que la Religión Católica sea la única, sin tolerancia de otra. (Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos)”. Óp. cit. Matute, Álvaro. *México en el Siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.1993. p. 224.

libertad”<sup>176</sup>. Se otorgaba la facultad a la nación de celebrar concordatos con el Papa o se juramentaba ante Dios y bajo la Cruz de vuestra espada (sic). Estos ejemplos denotan que la libertad religiosa no existía en sus ordenamientos jurídicos fundamentales.

Para el siglo XIX dicha situación cambiaría ya que los liberales del país (Juárez, Ocampo, Lerdo de Tejada, Comonfort) cuestionaron e intentaron limitar el poder económico, político y social de la Iglesia católica en México, lo cual originó numerosos conflictos entre esta entidad y el Estado.<sup>177</sup> Aunque las relaciones Iglesia-Estado se reformaron en el período de Ignacio Comonfort, sería tiempo más tarde cuando se dieron las reformas más radicales. En 1833 al asumir la presidencia Valentín Gómez Farías, una de sus políticas más importantes fue desplazar al clero de la influencia que ejercía sobre el gobierno con el propósito de promover y facilitar el desarrollo y progreso del país.

Era necesario entonces, desde la postura liberal, acabar con los privilegios del clero y aún más subordinarlo al Estado, realizar una distribución de los bienes de la Iglesia, decretar la libertad de cultos, y separar definitivamente a la Iglesia del Estado. Con respecto al pago del diezmo se dictó la ley relativa que lo declaraba no obligatorio y sin coacción por parte de la autoridad pública, es decir, de parte del Estado. Se suprimió la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos. Se pretendió suprimir el monopolio educativo del clero, tomando el propio Estado la función de dirigir la educación.

Sin embargo, “la reacción no se hizo esperar; los decretos anticlericales de los gobiernos liberales eran demasiado drásticos para que fueran aceptados en primera instancia por un pueblo tan católico, lo que provocó varios brotes de rebelión popular, alentados por el conservadurismo”<sup>178</sup>, por ejemplo, la denominada “guerra de Reforma habría durar tres años, y durante éste lapso coexistieron dos gobiernos que mantuvieron a México dividido en sendas facciones, cada una de las cuales defendía su ideología e imponía a sus seguidores las leyes correspondientes a ella, así como las exigencias de un estado de guerra.”<sup>179</sup>

---

<sup>176</sup> “19º Que en la misma se establezca por la ley Constitucional la celebración del día 12 de diciembre en todos los pueblos, dedicado a la patrona de nuestra libertad. María Santísima de Guadalupe, encargando a todos los pueblos, la devoción mensual. (Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos).” Óp. Cit. Matute, Álvaro p.225.

<sup>177</sup> “El liberalismo constituyó la base teórica del cambio social que necesitaban los hombres de empresas para destituir del poder a las clases parasitarias. Tuvo que ser una filosofía laica, que habría de fundamentarse en la razón, en oposición al dogma religioso con el que la Iglesia había mantenido sujetas por tanto tiempo las conciencias de los hombres y por el que se había impedido el desarrollo de la ciencia. La oposición a la Iglesia consistía no sólo en restarle poder ideológico, sino también en desplazar las enormes riquezas que poseía hacia las manos de quienes las hicieran rendir una mayor productividad. Así pues, el liberalismo inspiró todas las luchas contra la nobleza, el alto clero y el monarca absoluto, quienes querían conservar a toda costa el viejo orden feudal.” Óp. Cit. Delgado de Cantú. Gloria M. *Historia de México. Formación del Estado Moderno. Desde la independencia a las políticas de desarrollo.* Alhambra Mexicana. México. 1992. p.35.

<sup>178</sup> Delgado de Cantú p.24.

<sup>179</sup> *Ibidem* p. 40.

Para el periodo post-revolucionario, el Artículo 130 de la Constitución de 1917 contiene las disposiciones que regulan las relaciones entre Iglesia y Estado, teniendo como base la supremacía del Estado sobre cualquier Iglesia y reservó a los poderes federales el legislar en materia de culto religioso y disciplina externa<sup>180</sup>. Dada la participación de grupos liberales y contrarios a la Iglesia en la Revolución Mexicana, en la Constitución de 1917 se incluyeron disposiciones que le aseguraban al Estado el control económico y político de la Iglesia. Carranza y Obregón prácticamente no aplicaron estas leyes.

Pero no sólo el artículo 130 contenía disposiciones en materia religiosa: los artículos 3º -sobre la enseñanza-<sup>181</sup>, 5º -sobre la capacidad de ingresar libremente a las órdenes monásticas-, 27 -sobre el derecho a adquirir bienes por parte del clero-<sup>182</sup> y el 24 -que contrariamente al restrictivo artículo 130 afirmaba el principio de la libertad religiosa-<sup>183</sup>. Ante esto la Constitución establece una distinción entre el derecho individual de los ciudadanos y la cuestión religiosa. La ley constitutiva considera aparte la cuestión religiosa como si fuese una cuestión administrativa independiente del contenido de la libertad religiosa. Aún más, este ordenamiento presenta a la cuestión religiosa como algo totalmente opuesto con el Estado.

Un caso de relevancia fue el artículo 3º, ya que contenía los siguientes aspectos: la enseñanza impartida en escuelas oficiales sería laica, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior impartida en establecimientos particulares; ni las corporaciones religiosas ni los ministros de algún culto podrían establecer o dirigir escuelas primarias; las escuelas primarias sólo podrían establecerse sujetándose a la vigilancia oficial y las escuelas oficiales impartirían enseñanza primaria en forma gratuita<sup>184</sup>. En 1934 se reformó el dicho artículo para enfatizar que la educación sería "socialista"<sup>185</sup> y así excluir toda doctrina religiosa, que combatiera el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela debía de organizar sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social.

El 2 de julio de 1926, en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Gobernación publicó la Ley que Reforma el Código Penal para el Distrito y Territorios

---

<sup>180</sup> Ibídem pp.231-232.

<sup>181</sup> Ibídem p.230.

<sup>182</sup> Ibídem p.231.

<sup>183</sup> Ibídem p.230.

<sup>184</sup> Delgado de Cantú p.230.

<sup>185</sup> "La escuela socialista fue instituida por el gobierno de Abelardo Rodríguez; Cárdenas encontró ya reformado el artículo 3º constitucional que la amparaba, pero dada la ideología en que sustentó sus gobierno, era evidente que estaba de acuerdo con ella. Sin embargo, la agitación religiosa que tuvo lugar a principios del sexenio condujo a una posición menos radical para aplicar la educación socialista."Óp.cit. Delgado de Cantú p. 338.

Federales sobre Delitos del Fuero Común y Delitos contra la Federación en Materia de Culto Religioso y Disciplina Externa (Ley Calles)<sup>186</sup>, que entre otras cuestiones:

a) Restringía el ejercicio del culto únicamente a los ministros nacidos en México, otorgando al Presidente la facultad de expulsar a los violadores de tal precepto sin otorgarles derecho de audiencia. Eran reos de este delito quienes celebraban actos de culto y quienes administraban los sacramentos (Art. 1º y 2º);<sup>187</sup>

b) Prohibía la instrucción religiosa en las escuelas primarias aún en las de carácter particular (art. 3º);<sup>188</sup>

c) Prohibía la emisión de votos religiosos (Art. 6º en concordancia con el artículo 5o. constitucional);<sup>189</sup>

d) Consideraba culpable al ministro de cualquier culto que criticara las disposiciones contenidas en la Constitución Política ya en público o en privado, y suprimía por completo la libertad de prensa relacionada con la emisión de instrucción y conceptos religiosos (Artículos 10, 14 y 15)<sup>190</sup>;

e) Decretaba que los templos, residencias episcopales, casas cúrales, seminarios y asilos asistenciales pertenecientes a asociaciones religiosas eran propiedad de la Nación;

f) Las penas que consideraba, dependiendo del delito, iban desde la multa de 500 pesos -cantidad muy elevada para ese tiempo-, hasta la prisión por 15 días pudiendo ser más severas para el caso de reincidencia.

Estas disposiciones suscitaron un conflicto entre la Iglesia y el Estado de magnitudes relevantes en la historia de México: la “Guerra Cristera”<sup>191</sup>. Permaneció activo y latente éste conflicto por varios años y tuvo por escenario principal la zona del el Bajío. Su origen se remonta al régimen callista, (1o. de diciembre de 1924 al 31 de noviembre de 1928), en el expidieron otras disposiciones diversas a las señaladas arriba, pero siempre se notó una marcada política antirreligiosa en sucesos extra jurídicos, entre los cuales se pueden citar la consignación del Arzobispo de México, Monseñor Mora y del Río, por haberse manifestado sobre la legislación en materia religiosa (situación prohibida por la

---

<sup>186</sup> “... por el afán sensacionalista de un reportero de *El Universal* quien, sin medir las consecuencias, publicó, como si fuera reciente, una declaración efectuada años antes por el arzobispo de México, en la que éste censura los artículos 3º, 5º, 27 y 130 constitucionales. La publicación dio motivo a los políticos anticlericales para acusar al arzobispo de incitar a la rebelión, y Calles, furioso contra el prelado, publicó un decreto que se conocería como la Ley Calles.” Óp. cit. Delgado de Cantú. p.262.

<sup>187</sup> *Ibidem* p.262.

<sup>188</sup> *Ibidem* p.262.

<sup>189</sup> *Ibidem* p.262.

<sup>190</sup> *Ibidem* p.262.

<sup>191</sup> “La Guerra Cristera estalló en enero de 1927 y tuvo la peculiar característica de ser esencialmente religiosa, aún cuando tuviera, por supuesto, implicaciones políticas y sociales. Para la primavera de ese mismo año combatían contra el ejército federal más de 50 mil cristeros en desigual situación...” Óp. Cit. Delgado de Cantú. p.274.

legislación como ya se estableció arriba); expulsó a doscientos sacerdotes extranjeros del país; varios colegios, casas de beneficencia y templos fueron clausurados y fue también expulsado el Delegado Apostólico de entonces. Esta pugna llegó a extremos verdaderamente inusitados.

Entre las disposiciones que contenían los ordenamientos jurídicos citados está la que consideraba como malviviente a los sacerdotes de cualquier denominación religiosa que ejercieran sin autorización legal, equiparándolos con los mendigos o con las prostitutas y que les hacían sujetos de penas. La que proponía la educación socialista o las que nacionalizaban los bienes del clero (obispados, casas cúrales y seminarios, asilos o colegios de asociaciones, corporaciones o instituciones religiosas, los conventos y cualquier edificio destinado a la administración, propaganda o enseñanza de cualquier culto).

En la década que va de 1930 a 1940 emerge un nuevo Estado secular, dominante y omnipresente, que pactó un *modus vivendi* con la Iglesia para supeditarla a sus normas pero no al estilo de los antiguos liberales del siglo pasado a quienes la Iglesia mexicana no fue capaz de comprender y mucho menos de aceptar. De esta supeditación no fue objeto solamente la Iglesia Católica, sino todos aquellos grupos de personas que no compartían el modelo instaurado a principios de dicha década. Un Estado que por otra parte competía con la Iglesia no porque pretendiera ser diferente, sino porque en muchos elementos que lo definieron era igual que ella.<sup>192</sup>

El resultado evidente fue que a partir de 1940 la situación de la Iglesia Católica en México cambió, sobre todo porque dejaron de aplicarse y modificarse los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130, en lo relativo a la libertad religiosa.<sup>193</sup> Más adelante el acercamiento entre los altos funcionarios del gobierno y la jerarquía católica mexicana se fueron dando con mayor frecuencia. Particularmente, a partir del sexenio del Presidente Luis Echeverría cuando de manera pública se hizo patente, como se constató cuando “el titular del Ejecutivo Federal visitó al Papa Pablo VI en la Ciudad del Vaticano.”<sup>194</sup> Se hace más patente la tesis anterior cuando el Papa Juan Pablo II visitó nuestro país en enero de 1979 siendo recibido -aunque escuetamente- por el entonces Presidente de México José López Portillo.

Para la década de los ochentas y principios de los noventa, periodo en que se gestaba un nuevo orden mundial globalizado, gracias al “triumfo” del sistema capitalista,

---

<sup>192</sup> “Otro aspecto importante en el ámbito educativo fue el laicismo absoluto que impuso Narciso Bassols a la enseñanza primaria e incluyó educación sexual en los últimos grados. No obstante la opinión pública fue tan fuerte que Bassols, a quien la mente popular concebía como un hombre diabólico, tuvo que renunciar a la Secretaría de Educación. En el caso de Lázaro Cárdenas tuvo que lidiar con los remanentes de la Guerra Cristera”. Óp. Cit. Delgado de Cantú p.317.

<sup>193</sup> “Aunque no se hiciera nada, y como si se tratara de un capo vedado, para “modernizar” la Constitución, desde los años de Ávila Camacho, se ha hecho muy largo el camino de acercamiento entre el Estado Mexicano y la Iglesia.” Óp. Cit. González R., José Trinidad (Comp.). *Relaciones Iglesia-Estado. Sugerencias y aportaciones de la Universidad Pontificia de México*. Librería Parroquial de Clavería. México. Sin año. p.28.

<sup>194</sup> *Ibidem* pp.28-29.

México se incorpora a la dinámica del mercado<sup>195</sup> y abre su economía a la inversión extranjera. Así mismo, los organismos internacionales que rigen la economía le exige a su gobierno ciertos esquemas de desarrollo económico neoliberal que ayudarán a consolidar los procesos mundiales de apertura a las fronteras en el país; en lo político, se comprometió la imposición de un particular tipo de democracia y en lo social, se obligó al irrestricto respeto a los derechos humanos.

Entre los derechos a los que se exigía respeto se encontraba el de libertad de culto<sup>196</sup> para lo cual Carlos Salinas de Gortari en su discurso de toma de posesión el 1 de diciembre de 1988, afirmó que se modernizaría la relación del Estado mexicano con la Iglesia:

El Estado moderno es aquel que (...) Mantiene transparencia y moderniza su relación con... la Iglesia.<sup>197</sup>

Ante tal declaración hecha por el Presidente, la Iglesia Católica realiza sugerencias y trata de hacer aportaciones para establecer las formas correctas en las que se deben de dar las relaciones Estado-Iglesia y respetar la libertad de culto. En una publicación hecha por la Universidad Pontificia de México, se plantea la necesidad de que los creyentes tengan los mismos derechos fundamentales que otorgan los Estados a sus miembros, y señala que:

el reconocimiento de la Iglesia en los Estados no depende del hecho de que la Iglesia sea una organización internacional, sino del hecho de que los ciudadanos realizan sus derechos a través de estas comunidades de carácter religioso.<sup>198</sup>

---

<sup>195</sup> Al respecto, el entonces Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, escribió: "El cambio es, también, inevitable. México y las demás naciones del mundo están interrelacionadas: los cambios en una parte del mundo o en una área de la vida internacional tienen efectos directos en la vida interna de de todos los demás. Las transformaciones mundiales son ahora de extraordinaria magnitud: innovación en el conocimiento y la tecnológica; emergencia de nuevos centros financieros y comerciales; una intensa competencia por los mercados; nuevos espacios de integración regional y un nuevo clima de relaciones que anuncian el fin de una etapa bipolar de potencias mundiales. Se ha terminado la guerra fría. Naciones de desarrollos dispares e ideologías encontradas buscan, por igual, transformar sus economías y eliminar obstáculos en su quehacer político para sustentarse, competir, avanzar en sus intereses, anticipando las nuevas realidades mundiales". Carlos Salinas de Gortari. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Secretaría de Programación y Presupuesto. México.1989.p. xi-xii.

<sup>196</sup> "El peso jurídico de la firma del Estado Mexicano en varios documentos internacionales sobre tales derechos humanos —entre los que se encuentra el derecho a la libertad religiosa— forzaron al presidente Salinas de Gortari a reformar su Constitución, adecuándola a los pactos internacionales que México había ratificado: Carta de las Naciones Unidas (1945), Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), Convención Americana de Derechos Humanos (1969)" Véase en Martínez de Codes, Rosa María. "La libertad religiosa en México" *Anales de la Historia Contemporánea* 17. Universidad Complutense. Madrid. Junio de 2001.

<sup>197</sup> González R. José Trinidad (Comp.) *Relaciones Iglesia-Estado en México. Sugerencias y aportaciones de la Universidad Pontificia de México*. Primera Edición. Ed. Librería Parroquial Clavería. México. Sin año. p.30

<sup>198</sup> *Ibidem*. pp. 9-10.

Y agrega que

Más de hablar de la separación de la Iglesia y Estado provocada por el laicismo del siglo XIX, se debería de hablar de la neutralidad del Estado, debido a la pluralidad de confesiones que se dan dentro de la misma comunidad civil. Una neutralidad que obliga al Estado al reconocimiento de las comunidades religiosas, al proporcionarles los medios necesarios para realización y al cuidado de las mismas, sin caer en privilegiar más a unos que otros. De esta forma se evitara el enfrentamiento entre la libertad civil de la que gozan los ciudadanos en general y la libertad eclesiástica.<sup>199</sup>

Y aclara que la cuestión de la libertad de culto no es exclusivo de la Iglesia católica por lo que el Estado mexicano:

debe de reconocer no tanto a las comunidades de católicos; sino también a las comunidades religiosas de los otros ciudadanos y ante los cuales él está obligado a brindarles su apoyo para el desarrollo integral del mismo.<sup>200</sup>

Que se debe de hablar de “los sacerdotes, obispos y demás clérigos como representantes de una comunidad religiosa y que a su vez son ciudadanos que como todos los ciudadanos gozan de las mismas libertades fundamentales”.<sup>201</sup>

Así pues, el presidente Carlos Salinas de Gortari, “durante su tercer informe de gobierno, el 1° de noviembre de 1991, anunció la reforma constitucional en materia religiosa y señaló tres límites de la misma: 1) educación pública laica, b) no intervención del clero en asuntos políticos, y 3) la imposibilidad de bienes temporales en sus manos ni en las de las iglesias o agrupaciones religiosas.”<sup>202</sup> Después de ser revisada y aprobada por la Cámara de Diputados (de mayoría priista) se aprobaron las reformas a los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130 de la Constitución federal en materia religiosa, decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992<sup>203</sup>; y más tarde, el 15 de julio de 1992 se publicaría la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Antes de la modificación, el Artículo 3° establecía que:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se de en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

---

<sup>199</sup> Ibídem p.10.

<sup>200</sup> Ibídem p.11.

<sup>201</sup> Ibídem p.11

<sup>202</sup> Soberanes Fernández, José Luis. *Reformas a los Artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 Constitucionales*.

<sup>203</sup> El texto original dice: “ARTICULO ÚNICO. Se deroga la fracción IV, se reforma la fracción I para ser fracciones I y II, se recorren en su orden las actuales fracciones II y III para ser III y IV, respectivamente y reforma además ésta última, del artículo 3º; se reforman así mismo, el párrafo quinto del artículo 5º; el artículo 24; las fracciones II y III del Artículo 27 y el artículo 130, todo excepto el párrafo cuarto...”. *Diario Oficial de la Federación*. Martes 22 de enero de 1992 p.3.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de institución primaria.<sup>204</sup>

Con la modificación, la educación sería laica y ajena a cualquier doctrina religiosa, pero garantizando la libertad de creencias como se establecería en el Artículo 24 y el Congreso de la Unión no podría dictar leyes que establecieran o prohíban religión alguna<sup>205</sup>. Así mismo, los actos de culto público que se hagan fuera de los templos se regirán por un reglamento. Con ello la “vigilancia” sobre los actos religiosos de culto público dejaría de ser persecutoria.

En lo que respecta al Artículo 5º éste ya no prohibiría el establecimiento de órdenes monásticas. De igual forma, con la modificación a la Fracción Segunda del Artículo 27 las asociaciones religiosas, éstas “podrán adquirir, poseer o administrar, exclusivamente, los bienes que sean indispensables para su objeto, con los requisitos y limitaciones que establezca la ley”.<sup>206</sup> Y finalmente, la modificación del Artículo 130 le vendría a dar identidad jurídica a las instituciones religiosas y garantizaría la libertad de culto a los mexicanos sin ser perseguidos o limitados en sus manifestaciones religiosas. Así mismo se cumpliría una de las demandas de los organismos financieros: el respeto y derecho a las garantías individuales.

Con dichas modificaciones y consecuente promulgación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se abriría el mercado religioso en México, ya que de acuerdo a un artículo publicado en la Revista *Poder y Negocios* en el mes de diciembre del año 2007, Salvador Beltrán, responsable de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, señaló que

el nuevo perfil religioso del país se modificó principalmente desde la entrada en vigor de la ley, que promueve la tolerancia y la coexistencia de distintos cultos: es decir, la pluralidad<sup>207</sup>.

En ese mismo sentido, investigadores del Colegio de la Frontera Norte aseguran que:

desde la promulgación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en 1992, el país ha experimentado un cambio muy relevante en esta materia. Antes de ese año, el catolicismo ejercía un poder casi monopólico de la fe; y aunque la iglesia católica ostenta todavía una participación dominante, con 88.25%, antes de 1950 tenía más del 98%”.<sup>208</sup> Por lo que ahora al existir tantas iglesias, sectas o comunidades religiosas, éstas “se parecen cada vez más a las

---

<sup>204</sup> Archivo General de la Nación. *Vigencia de la Constitución de 1917 LXXX Aniversario*. Primera Edición. SEGOB-AGN. México. 1997.p.72.

<sup>205</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (96ª. Edición). Ed. Porrúa. 1992. México. p.20.

<sup>206</sup> *Ibidem*. p.26.

<sup>207</sup> Michavila, Francisco. “El mercado de la fe”. *Poder y Negocios*. No.26 .18 de diciembre de 2007. pp.24-25.

<sup>208</sup> *Ibidem* p.24.

empresas: compiten y buscan nuevos mercados y México en uno de los mercados con mayor competencia en esta materia.<sup>209</sup> (Ver anexo 1).

De acuerdo a Francisco Michavila, autor del artículo al que se hace referencia en el párrafo anterior:

la competencia en el mercado de la fe es cada vez mayor. La diversidad provoca que la gente busque y encuentre otras opciones que satisfagan su apetito espiritual<sup>210</sup>,

Tal como ya lo había previsto Peter Berger. Así mismo el autor se cuestiona:

¿se puede ver a la religión como un mercado, entender los servicios que los grupos religiosos ofrecen como parte de su portafolio comercial? Si eso fuera aceptado, podría argüirse que el líder del mercado será quien ofrezca el mejor servicio, y, por lo tanto, ya no bastaría la acción de los clérigos apegados a su credo, sino que se necesitaría un mercadólogo que analice lo que quiere el “cliente”.<sup>211</sup> (Ver anexo 2)

A lo cual la catedrática del Colegio de la Frontera Norte, Olga Odgers, comenta que:

aunque en un sentido estricto no es adecuado relacionar la operación de las religiones con la de un producto o una empresa, algunas metáforas sirven para esclarecer que cosas están haciendo determinados movimientos religiosos –los abiertamente proselitistas- para ser competitivos.<sup>212</sup>

Odgers explica que en el campo de la sociología de la religión, ya hay más de un experto que estudia el avance de las religiones como si fuera una mercancía y a los fieles como si fueran consumidores:

Es como si yo fuera al supermercado, y decido comprar un shampoo sobre otro. En el ámbito de las religiones, la gente también quiere probar. Es una búsqueda natural por estar (el mercado de las religiones) tan diversificado –explica Odgers-Esta dinámica significa que la gente esta viendo en los cultos uno o más de productos intercambiables.<sup>213</sup>

Nuevamente Francisco Michavila se pregunta: *¿Es el mercado de la fe un negocio?* Según el artículo 8° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, éstas deberán abstenerse de perseguir fines de lucro o preponderantemente económicos. Al respecto Salvador Beltrán, de la SEGOB, señala que:

por la dinámica de supervivencia de las iglesias la gente da dinero a través de limosnas o diezmos, lo cual no representa que estén operando con fines lucrativos. Y señala que para que las

---

<sup>209</sup> Ibídem p.24.

<sup>210</sup> Ibídem p.25.

<sup>211</sup> Ibídem p.25.

<sup>212</sup> Ibídem pp.25-26.

<sup>213</sup> Ibídem p.26.

respectivas autoridades puedan comprobar que una iglesia está incumpliendo por lo propuesto por la ley, el seguimiento sólo puede darse si “algún miembro de la comunidad solicita una revisión (...)”- Nosotros no nos vamos a meter a sus finanzas.<sup>214</sup>

Ignacio Cuevas, consultor de la Dirección General de Asuntos Religiosos, cita el caso de la Iglesia Universal del Reino de Dios:

Los de Pare de Sufrir le piden a la gente que deposite –comunicando su mensaje a través de la televisión-, pero no se ha presentado nadie a poner una demanda.<sup>215</sup>

Y concluye que

tal y como sucede con el destino de los capitales, que buscan mercados donde se obtengan los mejores réditos, las religiones incursionan en aquellos territorios donde su capacidad de atracción sea numerosa y por tanto, rentable. Si un mercado se puede definir por la capacidad de compra que tienen sus consumidores, el mercado de la fe es enorme: su tope es, ni más ni menos, el Cielo.<sup>216</sup>

## **2- ¿Qué es la Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.?**

Para comprender más claramente lo que es el denominado mercado de la fe y como es que la religión se inserta como una mercancía, voy a presentar el caso de la denominada *Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.* y su forma de operar el Distrito Federal y Área Metropolitana durante el periodo de los años 1992 a 2010. Cabe señalar que no se analizará año por año sino como en ese periodo se ofertó en los medios de masivos de comunicación y se expandió en la región antes mencionada. Así mismo, se resalta que la denominación “Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.” es tomada del Directorio de Asociaciones Religiosas de la Dirección General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, misma que tiene como número de registro SGAR/2499/2001 y domicilio legal Av. Yucatán No.160 Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 6700.

Aclarado lo anterior veamos su “biografía”:

Después de la Segunda Guerra Mundial, en Brasil, hacen acto de aparición uno de los fenómenos más llamativos y populares del pentecostalismo, los “sanadores divinos” estadounidenses, enfatizando los milagros, la sanidad divina y hablar en lenguas. Su campo de acción fueron las capas más bajas de la sociedad urbana. El resultado fue la segunda generación de las iglesias pentecostales independientes, la primera había surgido con la llegada de los suecos Daniel Berg y Gunnar Vingren, quienes se establecieron en el estado de Panà, en el norte de Brasil para predicar el bautismo del Espíritu Santo.

---

<sup>214</sup> Ibídem p.27.

<sup>215</sup> Ibídem p.28.

<sup>216</sup> Ibídem p.30.

Para los años 70 surgiría la llamada tercera ola pentecostal en Latinoamérica, coincidentemente con una crisis económica sin precedentes, empeorada por las dictaduras militares empeñadas en resolver los problemas mediante las armas y la represión a todos los niveles. Esta tercera ola se caracterizó por el empleo de los medios de comunicación masiva, la radio, la televisión, importando a Brasil una gran variedad pentecostal de iglesias electrónicas. A ésta ola pertenece la *Igleja Universal do Reino de Deus*.

Ésta, tiene sus orígenes en Río de Janeiro, Brasil, cuando Edir Macedo Becerra, un ex trabajador de la lotería de ese estado<sup>217</sup>, la fundara (Véase anexo 3). En algunos países de habla hispana la organización ha cambiado varias veces de nombre, entre otros se ha denominado Oración Fuerte al Espíritu Santo, Comunidad Cristiana del Espíritu Santo, Gracia Universal o Familia Unida. También es conocida por el slogan “Pare de Sufrir”.

Antes de que Edir Macedo fundara su Iglesia ya había practicado el catolicismo y se había acercado al esoterismo<sup>218</sup> -como él mismo lo narra-, ya que según él “temía que su destino fuera el infierno”:

fui a buscar ayuda espiritual en una celebración católica... hasta había visitado centros de espiritismo con mi padre, como el de San Pedro de Padua.<sup>219</sup>

Así mismo, una enfermedad que padecía su hermana mayor lo llevaría a recorrer esas organizaciones. De acuerdo a Macedo, su hermana pasaba madrugadas sofocada y con crisis de bronquitis asmática, por lo que su madre, la llevaba a las iglesias católicas y centros espiritistas sin solucionar el problema de su hija; hasta que un día escuchó por la radio al pastor canadiense Walter Robert Mc Alister. Éste pastor invitaba a los radio escuchas para que fueran a una iglesia denominada “Nova Vida” (Nueva Vida en portugués)<sup>220</sup>, misma que se ubicaba en la zona norte de Río de Janeiro, a la cual su hermana decidió asistir. Según una versión de la hermana de Macedo, al visitar dicha

---

<sup>217</sup> “En 1963, Edir inicio su carrera en la burocracia pública: un giro lo llevaría a ser funcionario la Lotería del Estado de Río de Janeiro, ello gracias a un “empujoncito” de Carlos Lacerda, el entonces gobernador de ese estado Entre las funciones que Edir desempeñaba estaba la de servir café a la directora. Su pago no llegaba a un salario mínimo, más trabajaba apenas medio expediente. Poco a poco ganó la simpatía de los superiores a raíz de su empeño. Cuando completo una década como funcionario, recibió un diploma de buenos servicios. A lo largo de los años consiguió diversas promociones hasta lograr el puesto de jefe de tesorería, en ese entonces cargo de confianza de la presidencia de la lotería”. (Traducción del portugués mía). Véase en Cristina Lemos y Douglas Tavolaro. *O Bispo. A historia revelada de Edir Macedo*. Primera Edición. Ed. Larousse do Brasil. Brasil. 2007. p.56.

<sup>218</sup> Se aproximó mucho al candomblé, religión originaria de África e instalada en Brasil con la llegada de los esclavos, en la cual se da culto a los Orixas. N. de A.

<sup>219</sup> Lemos y Talivar p. 59.

<sup>220</sup> La Iglesia “Nova Vida” surgiría de un programa de radio denominado “A voz da Nova Vida”, que sería transmitido por primera vez en 1960 en Radio Copacabana (estación que sería comprada por Macedo en 1980). En dicho programa Mc Alister empleaba frases como “Que Dios los bendiga rica y abundantemente”. En el primer año de su transmisión recibió doce mil cartas de los radioescuchas solicitando alguna orientación sobre problemas diversos. (Traducción del portugués mía) Véase en [http://www.novavida.com.br/Artigos/artigos.info.asp?tp=167&sg=0&form\\_search=&pg=1&id=569](http://www.novavida.com.br/Artigos/artigos.info.asp?tp=167&sg=0&form_search=&pg=1&id=569) Consultado el 15 de diciembre de 2010.

iglesia jamás volvió a padecer de asma. Éste acontecimiento atraería la atención de Edir, el cual comenzó a frecuentar la iglesia “Nova Vida”. Así fue que Macedo se incorporaría a las filas del movimiento pentecostal y permanecería 12 años en “Nova Vida”, a la que abandonaría tiempo más tarde por considerarla “elitista”, ya que uno de los pastores de dicha iglesia consideraba que Macedo “no tenía futuro como predicador” si pretendía serlo.

Así que, molesto por la forma en que se expresaban de sus intenciones de ser predicador, Macedo, en compañía de Romildo Ribeiro Soares (su cuñado) y Roberto Augusto López y los hermanos Samuel y Fidélis Coutinho, fundan en 1975 su propia iglesia a la cual denominaron “Salón de la Fe”, misma que cambiarían de nombre por el de “A Cruzada do Caminho Eterno” y finalmente “Casa da Benção”. Macedo e Romildo, fueron proclamados pastores por el misionario Cecílio Carvalho Fernandes. Macedo sería el tesorero de “A Cruzada”.

En aquella época, Edir Macedo salía de casa todos los sábados antes de las 18:00 p.m. con un teclado, un micrófono, una bocina y una biblia para instalarse en un kiosco que se encontraba en el “Jardín do Mèier” donde se dedicaba a predicar, lo que atraía a curiosos que pasaban por dicho lugar. Poco a poco esos curiosos regresaban cada sábado y comenzaron a formarse un grupo representativo de fieles, la mayoría atraídos por la forma de predicar de Macedo. Debido a eso las reuniones de la “Cruzada do Caminho Eterno” comenzaron hacer abarrotadas por los asistentes lo que llevaría a Macedo y sus colaboradores a realizarlas en un antiguo cine denominado “Bruno Meier”. Después en un local más grande: el cine “Ridan” en el barrio de la “Piedade”, en la zona norte de Río de Janeiro. Posteriormente las reuniones pasaron a ser realizadas en una tienda, que fue una antigua funeraria, en el barrio de “Abolição”, zona norte de Río de Janeiro. En aquella época, la divulgación era hecha por diez ayudantes; los cuales, pegaban folletos de evangelización en los postes e invitaban a las personas a participar en los cultos.

Macedo recorría diversas regiones de Río de Janeiro. Visitaba a las comunidades más pobres para traer nuevos miembros y promover bautismos. En su afán de conseguir más fieles Macedo llegó a predicar sobre un contenedor de basura de un supermercado de Río de Janeiro. Así fue que la Iglesia Universal crecía y crecía por lo que hubo la necesidad de un espacio mayor, por lo que el almacén de una antigua fábrica de muebles en la Av. Suburbana se convertiría en la nuevo centro de operaciones de Macedo, al cual denominó más tarde como el “Templo da Abolição”, con capacidad de albergar inicialmente a 1500 personas.

Dos años después, surgirían conflictos con los hermanos Coutinho, por lo que estos decidirían separarse de la organización. Edir Macedo seguiría el proyecto con Romildo R. Soares. Entre los dos se dividían los cultos a largo del mes. Cuando el número de fieles no era el esperado, Soares, líder en aquella época, delegaba la reunión a Macedo

El 9 de julio de 1977, sería realizado el primer culto de la “Igreja da Bênção, que dos años mas tarde cambiaria definitivamente de nombre para llamarse “Igreja Universal do Reino de Deus”. A pesar de la diferencia de nombres se instituyó internamente la iglesia, de ahí que ese día se considere como la fecha oficial del nacimiento de la Universal<sup>221</sup>.

En 1980 regresarían los conflictos a la Iglesia Universal: Soares y Macedo mantenían discordias por la dirección de la Iglesia. Para resolver dichas discordias se propuso una asamblea para decidir quien sería el nuevo líder de la Universal.

Tras una votación entre los miembros principales de la Iglesia Universal, Macedo ganaría con 12 votos a su favor, lo que lo llevaría a la dirección de la organización religiosa. Al conocer el resultado Soares no quiso permanecer en la Universal. Soares fue recompensado financieramente y se desligo de la Universal para fundar con los mismos moldes, la “Igreja Internacional da Graça de Deus”.<sup>222</sup>

En julio de ese mismo año, con motivo del tercer aniversario de la Universal, el pastor Roberto Lopes (un ex-practicante de la religión umbanda) dirigió el culto de consagración de Macedo como Obispo, momento en que la iglesia adoptó un sistema eclesiástico episcopal como lo tenía Nova Vida. En ese mismo año, Lopes, con órdenes precisas de Macedo, partió para São Paulo con el objetivo de implantar una Iglesia en la capital de Brasil. Fundó la primera sede de la iglesia en el “Parque D. Pedro II”, que mas tarde, sería transferida para el “bairro da Luz”, y en seguida, para el antiguo “Cine Roxi”, de “Brás”, que se tornaría más tarde su sede nacional en 1992. En 1984 Lopes regreso a Rio de Janeiro. Dos años después ingreso en la carrera política y fue electo diputado federal por el “PTB/RJ” con 54.332 votos. En 1987, sin embargo, se desligaría de la Iglesia Universal. Con su salida, Macedo pasaría a ser el líder absoluto de la Iglesia Universal del Reino de Dios.

Posteriormente, la bodega ubicada en el número 7702 de la Av. Suburbana sería uno de los lugares donde se realizaron los primeros grandes eventos de la Universal. Más tarde, la iglesia se mudaría a un predio de mayor extensión, ubicado a unos metros de ahí, el cual aún en funcionamiento. Inicialmente, éste local, recibía hasta 1500 fieles, pero ahora reporta una afluencia más de 2000.

---

<sup>221</sup> De acuerdo al Dr. Jadir Gonçalves Rodrigues, de la Universidad Federal de Goiás de Brasil, la Iglesia Universal aprovechó de forma brillante la crisis general en que vivía Brasil al final de la década de los 70's e inicio de los 80's. Buscó posicionarse de forma propositiva frente a las transformaciones sociales y políticas que se estaban dando en ese momento, buscando redimensionar las expectativas de vida de los más necesitados. Pregonó la esperanza de que días mejores vendrían, motivos objetivos de riqueza y felicidad, estimuló los sueños de ascenso social; y para ello afirmó tener los “medios” necesarios para alcanzarlos.

<sup>222</sup> “En junio de 1980, en Río de Janeiro, después de una gran tribulación que abatió al ministerio del Misionero R. R. Soares, nació un ministerio que en poco tiempo, influenció a todo el país con el mensaje del Evangelio. Nació la Iglesia Internacional de la Gracia de Dios.” Véase en <http://espanol.ongrace.com/rrsoares/ministerio.php>. Consultado el 15 de diciembre de 2010.

Ante tal afluencia de gente, el Templo de Abolição fue insuficiente para atender a tal número de fieles por lo que abrió un segundo local en “Padre Miguel”, en un predio propiedad ya de Macedo.

A partir de ese momento decenas de otras unidades de la Iglesia Universal fueron abiertas en varios puntos de Río de Janeiro, de Sao Paulo y por todo Brasil. En 1985 fue abierto el primer templo en el exterior de Brasil: un templo ubicado en Paraguay.<sup>223</sup> Pero la fuerza de su expansión se vio cuando abrió varias “Universal Church” en localidades como Mount Vernon, Brooklin y Manhattan del Estado de Nueva York en los Estados Unidos de América. Posteriormente llegaría a Argentina (1989). En 1995 el número de templos en el exterior se estimaba en 221, para 1998 ya era de 500 y de 1000 en 2001.<sup>224</sup>

De acuerdo a Tavolaro y Lemos, “el crecimiento en Brasil fue rápido. En 8 años, ya había 195 templos en 14 estados brasileños y en la capital de ese país sudamericano. En promedio se abrieron 24 templos por año, es decir, 2 cada mes y 1 cada quince días”.<sup>225</sup>

Entre “1980 y 1989, el número de templos creció 2600%. En menos de tres décadas, la Iglesia Universal se convertiría en la mayor organización religiosa que se expandiría en Brasil, señala Ricardo Mariano, Doctor en Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur”<sup>226</sup>.

Cabe resaltar que esta expansión geográfica de la Universal no hubiera sido posible sin un elemento clave en la forma de divulgar su ideología: los medios de comunicación masiva. Al respecto existen dos versiones respecto a su incursión en los medios de comunicación:

Una plantea que una feligresa que asistía regularmente a la Iglesia le heredaría a Macedo dinero producto de la venta de un predio propiedad de ella. Con dicho dinero Edir rentaría 15 minutos en Radio Metropolitana de Río de Janeiro.

La otra versión afirma que Edir tuvo que vender su casa que se localizaba en Petrópolis para adquirir ese tiempo en la radio.

---

<sup>223</sup> Oro, Ari Pedro. “A presença religiosa brasileira no Exterior: o caso da Igreja Universal do Reino de Deus”. *Estudos Avançados* 18, 2004. p.140

<sup>224</sup> Segundo A. Corten, señala que la Iglesia Universal se encuentra en todos los países de América Latina, menos Haití. También se encuentra en la mitad de los países de África, en Canadá, los Estados Unidos y en una decena de países en Europa. Así mismo ha podido llegar a los países del Este de Europa y algunos países de Asia como Japón, Filipinas y la India. En total son 80 países en los que tiene presencia la Iglesia Universal del Reino de Dios. Corten en Oro, Ari Pedro. p.141.

<sup>225</sup> “O crescimento no Brasil foi rápido. Em oito anos, já havia 195 templos em catorze estados brasileiros e no Distrito Federal. Em média, 24 templos por ano, dois cada mês. Um a cada quinze dias” (Traducción del portugués mía). Cristina Lemos y Douglas Tavolaro. *O Bispo. A historia revelada de Edir Macedo*. Ed. Larousse do Brasil. Brasil. 2007.p.96.

<sup>226</sup> Lemos y Talovaro p.97.

En ambas versiones coinciden en que el nombre del programa era “O despertar da fé”, en el cual divulgaba sus interpretaciones de la biblia e invitaba a la gente a asistir a las reuniones que realizaba la Iglesia Universal en Río de Janeiro, técnica que aprendió de Mc Alister en Nova Vida y le funcionó. Meses después, Macedo transmitiría 40 minutos de programación.

El programa de Macedo era transmitido por la noche y tenía como competidores a programas de tipo espiritista del condómi. Sin embargo, los radioescuchas de esas emisiones fueron poco a poco atraídos por las palabras de Macedo, con lo que pudo atraer nuevos fieles a su Iglesia.

En un principio Macedo dirigía personalmente la programación y atendía a los radioescuchas a lo largo de la madrugada (de las 12 a.m. a las 4 a.m.).

Al pasar del tiempo y por la fórmula que había aplicado Macedo, éste contrató horarios en “Radio Record 105 da FM”; hasta que finalmente compraría Radio Copacabana, estación que actualmente se dedica a transmitir en su totalidad contenidos de la Iglesia Universal del Reino de Dios.

Sin embargo, las ambiciones de Macedo no terminarían con la adquisición de Radio Copacabana y sólo transmitir en radio. Influenciado por los teleevangelistas de su época, Macedo decidió incursionar en la televisión y llevó a “O Despertar da fé” a la extinta “TV Tupi” de Río de Janeiro y después a una filial en Sao Paulo, y simultáneamente por el resto del país.

En 1989 Macedo tendría una oportunidad para consolidar su idea de “predicar el evangelio a todas las criaturas del mundo”: comprar su propia empresa de comunicación. De acuerdo a una versión de Macedo, un empresario le llamaría para informarle que “TV Record” se encontraba en venta por problemas financieros. Sin dudarlo y viendo la oportunidad de extender las redes de su Iglesia, Macedo iniciaría negociaciones para adquirirla. Como garantía Macedo entregaría 7 millones de dólares en un primer pago y otros 7 millones serían entregados en 45 días. Sin embargo, la deuda real de Macedo eran 45 millones de dólares por adquirir “TV Record”. Los primeros 14 millones de dólares eran el enganche y los 31 millones de dólares serían pagados en un plazo no mayor de 2 años.<sup>227</sup>

Tal transacción hecha por Macedo para adquirir “TV Record” generaría una serie de denuncias en su contra: “En 1995, Carlos Magno de Miranda, un miembro disidente de la Iglesia Universal, denunciaría que narcotraficantes colombianos le habían entregado a Macedo en 1989 varios millones de dólares para comprar “TV Record”, lo que lo implicaba

---

<sup>227</sup> Douglas y Talovaro. pp.121, 123-125.

en el delito de lavado de dinero proveniente del Cartel de Cali. Así mismo, que Macedo utilizaba doble contabilidad para evadir al fisco.”<sup>228</sup>

El 12 de octubre de ese mismo año, un hecho vendría a desacreditar aún más la imagen de Edir Macedo y su Iglesia: “durante la transmisión del programa “O Despertar da Fé” el Obispo Sergio Von Helde criticaba la veneración a las imágenes de santos. Para ilustrar su discurso, Von Helde golpea con el pie a una imagen de cerca de 1 metro de altura de la Virgen de Aparecida (el equivalente de la Virgen de Guadalupe en México) que él mismo había comprado. El hecho indignó a los católicos brasileños y a diversos grupos religiosos. Ante tal acontecimiento, Macedo desde Miami pidió disculpas por la acción de Von Helder.”<sup>229</sup>

Para “1996 la presencia de los contenidos religiosos de la Iglesia Universal en “TV Record” era de 60 horas semanales; después se volvería una Iglesia electrónica de 24 horas. Sin embargo, modificaría su contenido y contrató un servicio de noticias independiente, transmitiría películas estadounidenses y obtuvo los derechos para televisar los partidos del Club Sao Paulo, uno de los equipos más populares de Brasil.”<sup>230</sup> Este cambio la volvería la principal rival de la televisora “O Globo”.

No conforme con la adquisición de los medios de comunicación decidió incursionar en la política interna de su país, cuando en 1986 patrocinó a varios candidatos a diputados a cambio de que su Iglesia recibiera beneficios en caso de ganar las elecciones. El proyecto político de Macedo se resume en una sola frase: “Hermano vota por hermano”<sup>231</sup>. Para ello no escatima en esfuerzos y en Sao Paulo solamente ha invertido un millón y medio de alimentos en especie. Así mismo ha postulado candidatos para ocupar curules en la cámara de diputados de Brasil.

Para el sociólogo brasileño Alexandre Fonseca existen varios motivos porqué los fieles no dudan en votar por candidatos de la Iglesia Universal, pero sobre todo sobresale la idea de que son perseguidos. El mismo Macedo decía en un acto masivo en el estadio “Maracanã”:

“...nos persiguen porque estamos en el camino cierto. Tenemos que escoger de acuerdo con aquellos que nos van ayudar. Los otros nos persiguen, la Iglesia Católica nos persigue”.<sup>232</sup>

---

<sup>228</sup> Silleta, Alfredo. *Shopping Espiritual. Las sectas al desnudo..* Ed. Planeta/Martínez Roca. Buenos Aires 2007. p.136.

<sup>229</sup> Douglas y Talovaro pp.155-156.

<sup>230</sup> Silleta p.135.

<sup>231</sup> Silleta p.135.

<sup>232</sup> “En una impresionante demostración de fuerza en Brasil, el mayor país católico del mundo, 250 mil evangelistas de la Iglesia Universal del Reino de Dios se reunieron el Viernes Santo en el Estadio de Maracanã, convocados por su líder el obispo Edir Macedo, para celebrar la vida en Cristo, mientras los católicos lloraban su muerte...Macedo, de 46 años, fundador de la Iglesia, que reside en Estados Unidos con su esposa y tres hijos, realizó una cura colectiva en el Maracanã, instando a sus fieles primero a colocar sus manos en los lugares donde se concentraban sus enfermedades para que salieran <los espíritus malignos> y luego a lanzar al campo la muletas, anteojos o aparatos ortopédicos... Una

De igual forma mantiene abiertamente una postura hostil hacia la izquierda brasileña, contraria a la que mantiene con organizaciones políticas conservadoras. Es así que la Iglesia Universal se convertiría en una fuerza que se volvió intocable. Macedo guía al denominado “bloque evangélico”, conformado por 50 diputados pertenecientes al Partido Liberal.

Un caso claro fueron las elecciones presidenciales que se llevaron en Brasil en 1989 y 1994, cuando Macedo colocó su red televisiva en contra del entonces candidato Luis Inacio Lula da Silva, al cual denominaba el “candidato del mal”. En el caso contrario, fue responsable de apoyar abiertamente a Colhor de Melo en la campaña de 1989.

Ante tales hechos, Lula da Silva se vio obligado a pactar alianzas con el Partido Liberal y poder obtener la mayoría de votos de la comunidad evangélica, misma que en su mayoría pertenece a la Iglesia Universal de Reino de Dios. Realizado el pacto los pastores de la Iglesia Universal modificaron radicalmente el discurso hacia Lula antes de las elecciones presidenciales. El resultado no se hizo esperar: Lula da Silva sería el nuevo presidente de Brasil.

En el gobierno de Fernando Henrique Cardoso lejos de contener el avance de “los evangelistas, intentó ganarse el apoyo del dicho grupo. Versiones señalan que cada ley, cada norma, que debía ser votada en el Congreso Brasileño, el gobierno tenía que negociar personalmente con Macedo su apoyo. Así, el poder de la Iglesia Universal se fue multiplicando.

Quien se atrevía a enfrentar el poder de Macedo, inmediatamente era perseguido y señalado por todos los medios que controlaba el líder de la Universal. Tal fue el caso de “Waldeck Omélas, ex ministro de la Previsión Social (caja de jubilaciones), quien envió fiscales para verificar si las empresas de Macedo estaban cumpliendo con la ley. Al enterarse de tal hecho Macedo lo comenzó a difamar en todos los canales y programas de las redes de televisión del conglomerado “Universal”. La “TV Record” fue uno de esos medios empleados por Macedo en contra de Omélas.”<sup>233</sup>

Sin embargo, dicho poder no lo haría inalcanzable de varios procesos legales en su contra: “a mediados de 1990, la justicia brasileña comenzó a investigar a Macedo y los negocios ligados a la Iglesia Universal.”<sup>234</sup> En “1992 fue encarcelado 12 días en la Comisaría 91º de Sao Paulo, acusado de charlatanería, curanderismo, defraudación y malversación<sup>235</sup>, ya que “su cuenta bancaria había acumulado más de 100 millones de

---

mujer murió de un ataque al corazón y otras 70 personas debieron recibir asistencia médica... Centenares de jóvenes de corbata con enormes bolsas recogieron las donaciones de los fieles, que ya entregan el decimo de sus salarios a la Iglesia” Véase en “*Desafía los ritos de semana santa secta evangélica*”. Periódico el Norte. 15 de abril de 1990 en [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

<sup>233</sup> Silleta p. 136.

<sup>234</sup> Silleta p.136.

<sup>235</sup> Douglas y Talovaro pp.11,12 y 15.

dólares. Dicho proceso comenzó por las realizadas en 1989 por cinco ex fieles que reclamaron ante la Delegación de Crímenes contra la Fe Pública haber donado dinero y bienes a la Iglesia Universal del Reino de Dios a cambio de bendiciones que nunca ocurrieron”<sup>236</sup>. Al final los abogados lograron la absolución en el proceso judicial mediante un *habeas corpus*.<sup>237</sup>

Pero los problemas legales no terminaban con el encarcelamiento de Macedo. “En 1995, el Fiscal General de la República, Geraldo Brindeiro, pidió al director de la Policía Federal iniciara tres procesos para investigar la supuesta relación de los líderes de la Universal con el narcotráfico y los crímenes de evasión de divisas y de impuestos. Casi al mismo, Macedo y otros líderes fueron acusados de haber realizado evasión fiscal en 1990, al obtener un préstamo de la Iglesia para comprar “TV Record”. Debían de pagar casi cinco millones de dólares. Como si esto fuera suficiente el fisco brasileño se mostró dispuesto a cobrar impuestos sobre las ganancias sobre los ingresos obtenidos por la Iglesia Universal. Para el fisco, la Iglesia Universal debía de pagar el impuesto a sus ganancias ya que gran parte del dinero recaudado tiene como finalidad remunerar a sus dirigentes, comprar radios, cadenas de televisión, empresas, casas, departamentos, coches, etc.”<sup>238</sup>

Durante enero de 1996 la investigación continuó: “El 16 de enero, en una operación conjunta realizada por 36 agentes y 9 delegados acompañados de oficiales de la Justicia Fiscal y técnicos de la Dirección Impositiva y del Banco Central, la Justicia Fiscal confiscó documentación del Banco de Crédito Metropolitano –propiedad de Macedo- y de la empresa “Investholding Limited”, con sede en las Islas Caimán, así como el holding LM Consultoría, que controla el movimiento financiero de la Iglesia Universal y sus empresas. El mismo día el juez Guillermo Calmón, allanó 12 locales y ordenó levantar el secreto bancario de las empresas y de los líderes de la Iglesia Universal. La Universal reaccionó como pudo y acusó a Carlos Magno de Miranda de querer extorsionarlos pidiendo 300 mil dólares para no divulgar un video. Reclamaría en un “manifiesto” dirigido al pueblo brasileño y a las autoridades de que eran víctimas de una persecución y un linchamiento sin razones reales, lo que despertó la inconformidad de los seguidores de la Universal en Río de Janeiro, Sao Paulo y Brasilia, los cuales apoyaban a su “líder espiritual” y serían capaces de de “luchar” contra sus perseguidores.”<sup>239</sup>

---

<sup>236</sup> [pare\\_de\\_currar@yahoo.com.ar](mailto:pare_de_currar@yahoo.com.ar) “La IURD y la Justicia” en *Pare de Sufrir (y de currar) en nombre de Dios. Iglesia Universal del Reino de Dios*. [http://www.geocities.ws/pare\\_de\\_currar/historia.htm](http://www.geocities.ws/pare_de_currar/historia.htm) . Julio 2005. Consultado el 27 de mayo de 2007.

<sup>237</sup> El *habeas corpus* es una institución jurídica que garantiza la libertad personal del individuo, con el fin de evitar los arrestos y detenciones arbitrarias. Se basa en la obligación de presentar a todo detenido en un plazo perentorio ante el juez, que podría ordenar la libertad inmediata del detenido si no encontrara motivo suficiente de arresto.

<sup>238</sup> [pare\\_de\\_currar@yahoo.com.ar](mailto:pare_de_currar@yahoo.com.ar) “La IURD y la Justicia” en *Pare de Sufrir (y de currar) en nombre de Dios. Iglesia Universal del Reino de Dios*. [http://www.geocities.ws/pare\\_de\\_currar/historia.htm](http://www.geocities.ws/pare_de_currar/historia.htm) . Julio 2005. Consultado el 27 de mayo de 2007.

<sup>239</sup> *Ibidem*

Para la década del año 2000 la Iglesia Universal encontraría otro medio de comunicación eficaz para divulgar sus creencias: el internet. Bautizado con el nombre de “Arca Universal” fue creado un espacio dedicado a la Iglesia Universal, en la cual describe su historia, sus servicios y una diversidad de productos religiosos para todas las necesidades. Un servicio de podcast, archivos de audio transmitidos por internet que permite a los fieles bajen audios de Macedo. Un sistema vía mensaje de texto para que diariamente reciban los fieles en sus celulares reflexiones de Macedo; así como un listado de links que conecta a los fieles con las Iglesias que se encuentran en el exterior de Brasil.

Según datos dados a conocer por Cristina Lemus y Douglas Tavolaro, “hasta 2007 la Iglesia Universal del Reino de Dios está integrada por 4,748 templos y 9,660 pastores solamente en Brasil. Se ha establecido en 172 países de cuatro continentes y el número de fieles es impreciso, pero de acuerdo al Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) se calcula que son alrededor de 2 millones en Brasil solamente; de los cuales se pueden localizar gente de estratos medios, atletas, artistas, empresarios y profesionistas de todas las carreras.”<sup>240</sup>

Así mismo, la Iglesia Universal genera 22 mil empleos de forma directa e indirecta ya que un gran volumen de negocios gira en torno a ella en Brasil. Entre dichos negocios se encuentran constructoras, aseguradoras, empresas de taxis aéreos, agencias de turismo, medios de comunicación, consultorías, etc. Además paga mensualmente la renta de 8,806 inmuebles que son usados como templos, de los cuales algunos sirven para alojar a pastores y obispos.

Finalmente, Lemus y Tavola afirman que “la presencia de la Iglesia Universal en el mundo es mayor que la de muchas empresas transnacionales como la empresa cigarrera “Malboro” o la de comida rápida “Mc Donald’s”. Cada 15 días un pastor sale de Brasil hacia el extranjero; es decir exporta pastores a diversos países.”<sup>241</sup>

## **2.1. Establecimiento de la Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo en el D.F y Área Metropolitana.**

Antes de hablar de la llegada de la Iglesia Universal del Reino de Dios a México es conveniente identificar las características de la región que nos atañe.

La República Mexicana es una federación integrada por 32 entidades, de las cuales 31 son estados y un Distrito Federal (D.F.) Cada estado se divide territorial y políticamente en municipios y el Distrito Federal se divide en 16 Delegaciones.

El Distrito Federal es la capital de la República Mexicana y sede de los 3 poderes federales de que gobiernan al país: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y el Poder Judicial.

---

<sup>240</sup> Douglas y Talovaro p.195.

<sup>241</sup> Ibídem p. 196.

Geográficamente el Distrito Federal es el centro de lo que se ha denominado Zona Metropolitana del Valle de México<sup>242</sup>, la cual está conformada por la Ciudad de México y 60 municipios conurbados (uno de ellos del Estado de Hidalgo, los restantes del Estado de México). Según los resultados del Censo 2010<sup>243</sup>, esta zona contaba con una población de poco más de 20 millones de habitantes, tan solo en el Distrito Federal son 8 873 017 habitantes.

Así mismo, la zona metropolitana concentra el mayor número de negocios y de actividades comerciales en el Distrito Federal por lo que es de suma importancia para la actividad económica tanto de la Ciudad de México como del país.

En lo que respecta a la religión “en el año 2010, el 82.47% de la población del Distrito Federal profesa la religión católica”<sup>244</sup>, teniendo como festividades principales la Representación de la Pasión de Jesús en Iztapalapa, el Día de Muertos en Mixquic o las peregrinaciones a la *Basílica de Guadalupe*<sup>245</sup>, siendo esta última la más representativa.

Sin embargo, el número de católicos en el Distrito Federal se ha reducido en números importantes. Mientras que hacia la década de 1960, el 96.3% de la población del Distrito Federal profesaba esta religión en año 2000, la proporción es del 90.45%.

A costa de esa población, se han incrementado las comunidades de personas que no profesan ninguna religión y las religiones judeo-cristianas y evangélicas. De estas últimas, el primer lugar en el año 2000, corresponde a los Testigos de Jehová. Las denominaciones pentecostales tienen amplia difusión, sobre todo en las regiones marginadas del oriente del Distrito Federal (Tláhuac e Iztapalapa).

En paralelo a los cultos y religiones anteriores, han florecido en la capital mexicana otros menos ortodoxos, que recogen tradiciones populares no reconocidas como válidas por la Iglesia Católica. Entre ellos está el culto a la Santa Muerte, que tiene su centro en la zona de Tepito y La Merced. Hay practicantes de Santería de origen afroantillano, así como chamanismo procedente principalmente de Oaxaca y Veracruz.

Sobre la llegada e inicio de operaciones en México de la Iglesia Universal del Reino de Dios, existen diversas versiones al respecto:

---

<sup>242</sup>Un área o zona metropolitana es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios, todo ello organizado de una manera centralizada. También se la conoce como red urbana.

<sup>243</sup> INEGI (2010). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ed.). *Censo de población y vivienda 2010* - Estados Unidos Mexicanos Resultados Preliminares. Consultado el 6 de diciembre de 2010.

<sup>244</sup> Masferrer Kan, Elio. *Pluralidad Religiosa en México. Cifras y proyecciones*. México. Libros de la Araucaria.2011. 151.

<sup>245</sup> Llamada oficialmente Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe es un santuario de la iglesia cristiana de rito católico, apostólico y romano dedicado a la virgen María en su advocación de Guadalupe, ubicado al pie del Cerro del Tepeyac en la delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, actualmente perteneciente a Arquidiócesis Primada de México por medio de la Vicaría Guadalupeana.

Ari Pedro Oro, profesor del Departamento de Antropología de la Universidad Federal de Río Grande del Sur de Brasil, señala que “la presencia de la Universal en México data del final de los años 80”<sup>246</sup>. Dicho dato es confirmado por un artículo publicado en el diario *El Norte* que señala que la Iglesia Universal llegó al país en 1989<sup>247</sup>. En otro artículo publicado en el diario *Reforma*, señala que “la iglesia comenzó sus operaciones en México en 1996 como asociación civil.”<sup>248</sup>

Por su parte, Paulo Roberto de Gimaraes, quien ha fungido como líder de la Iglesia Universal del Reino de Dios en México, narra que “la Iglesia Universal del Reino de Dios, comenzó su trabajo en México el año de 1992 en la Iglesia de San Cosme del Distrito Federal. Posteriormente se cambió a la Av. 5 de Mayo donde era su sede y posteriormente a la Av. Revolución, donde se traslada a la Sede Nacional en el año 1994 ya que era un punto más céntrico.”<sup>249</sup> Tiempo después adquirirían el Teatro Silvia Pinal en la Colonia Roma, donde inaugurarían el Santuario de la Fe.

De acuerdo con las constancias que obran en los archivos de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación y conforme antecedentes publicados en el Diario Oficial de la Federación,<sup>250</sup> legalmente la Iglesia Universal del Reino de Dios, inició sus actividades en México en el año de 1994<sup>251</sup>, cuando se declaró ser una entidad derivada la asociación religiosa denominada “Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús”<sup>252</sup> y así cumplir con el requisito de arraigo de 5 años<sup>253</sup> misma de la que se desincorporaría en 1998.<sup>254</sup> (Ver anexo 4).

---

<sup>246</sup> Oro, Ari Pedro p.148.

<sup>247</sup> “Crecen los fieles... y la alcancía”. Periódico El Norte. 27 de mayo de 1996. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

<sup>248</sup> “Pare de Sufrir...pague primero”. Periódico Reforma. 02 de enero de 2005. [www.reforma.com](http://www.reforma.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

<sup>249</sup> Editorial. “La Iglesia Universal llega a México”. Véase en <http://www.obispopauloroberto.com/mexico-galeria.html> Consultado el 16 de agosto de 2010.

<sup>250</sup> “TERCERO. Con fecha veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y tres, se recibió la solicitud de registro de la Iglesia Universal del reino de Dios, para que como entidad interna y autónoma de la Asociación Religiosa mencionada en el antecedente inmediato anterior (Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús), gozara igualmente de personalidad jurídica como asociación religiosa con registro SGAR/12:31/94”. Véase en “RESOLUCIÓN por la que se extingue como Asociación Religiosa, la Iglesia Universal del Reino de Dios, con número constitutivo SGAR/12:31/94” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 1996. pp.1-2.

<sup>251</sup> “Adoniram Gaxiola, pastor evangélico, quien fue el primero en cobijar a Pare de Sufrir en México, dijo que las críticas a la IURD responden a la envidia de la Iglesia Católica, ante el éxito de esta nueva asociación religiosa”; y agrega que “la IURD es incomoda por su éxito en el manejo de los medios de comunicación, pues la mayoría de las iglesias no han tenido la posibilidad o la capacidad de entrar “.Además –dice Gaxiola- “con sus 48 templos, obtiene menos recursos que la Basílica de Guadalupe este domingo, que las 3 mil 500 iglesias presbiterianas y los 20 mil templos que dicen tener los pentecostales”. Véase en Emiliano Ruiz. “Nos acosan como a Jesús: Pare de Sufrir”. Periódico Reforma.10 de enero de 2005. [www.reforma.com](http://www.reforma.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

<sup>252</sup> En 1992, al darles el reconocimiento jurídico a las iglesias, la Iglesia Universal no pudo tramitar directamente su registro ante la Secretaría de Gobernación, pues no contaba con los requisitos que se exigía la dependencia para expedir el certificado correspondiente; por lo que solicitó su registro como “derivada” de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, cuyo apoderado legal era Adoniram Gaxiola, quien fungía también como vocero de la Secretaría de

En 1996 la Iglesia Universal llegó a tener un permiso que le sería retirado porque, según versiones oficiales, había pastores que realizaban labores de culto sin la autorización correspondientes<sup>255</sup> de los cuales algunos fueron expulsados del país<sup>256</sup>. En 1998 sus directivos presentarían ante la Secretaría de Gobernación una nueva solicitud de registro constitutivo como asociación religiosa independiente<sup>257</sup>. Dicho registro sería negado –en ese mismo año- por el incumplimiento de dos requisitos: no tenían más de 5 años en el país, ni un arraigo dentro de los mexicanos.

Ante tal respuesta, Romualdo Panceiro da Silva<sup>258</sup>, dijo que la Secretaria de Gobernación estaba actuando en forma arbitraria ya que ellos habían cumplido con todos los requisitos que les exigía la ley:

“Dejamos perfectamente documentado que tenemos ya casi diez años en México y más de 30 mil miembros...La Iglesia es mexicana y es coordinada por mexicanos.”<sup>259</sup>.

De acuerdo con Da Silva, la Iglesia Universal se instaló en México desde 1990 por lo que para 1999 cumplía con el tiempo de arraigo requerido por la ley. Da Silva y el abogado

---

Comunicación Social de Iglesias Evangélicas. En aquel entonces la Iglesia Apostólica tenía como registro el número SAGAR/12/93 y la Iglesia Universal el SGAR 12:31/94. Gaxiola explica que se buscó que la Iglesia Universal tuviera su propio registro para poder solicitar las anuencias para que sus misioneros brasileños pudieran residir en México. Dicha solicitud fue presentada el 22 de diciembre de 1993 y publicado el extracto en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 1994. En ese periodo tenían como domicilio legal, el templo ubicado en la Av. 5 de Mayo No.101, Col. Vasco de Quiroga, Del. Gustavo A. Madero, el cual operaba anteriormente como el Cine “Acuario”. N. de A. (Ver anexo 11/B).

<sup>253</sup> “Inicialmente registrada como derivada de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (1994), hasta 1991 la IURD tenía en México 61 pastores y 21 templos” Véase en “Aplacan el dolor y ponen cuotas a la fe”. Periódico Reforma. 09 de febrero de 2003. [www.reforma.com](http://www.reforma.com). Consultado el 28 de julio de 2010.

<sup>254</sup> “Adoniram Gaxiola, ex representante legal de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (IAFCJ)... afirma que tiene diferencias con la IURD. Le disgusta que abuse del milagro: iba en mi coche (escuchando Pare de Sufrir) y dijeron que si ponía la mano en el radio curaría mi cáncer. Sin embargo justifica el haber amparado a esa organización en 1996, cuando la registró como derivada, por la necesidad de <refrescar> el panorama religioso mexicano”. Véase en Emiliano Ruiz. “Restan brasileños critica contra Iglesia”. Periódico Reforma. 10 de enero de 2005. [www.reforma.com](http://www.reforma.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

<sup>255</sup> Cincuenta brasileños de esta iglesia llegaron a México en mayo de 1993, de los cuales, algunos entraron como turistas; por lo que en 2005 se impuso una sanción, consistente en una multa de 5,000 días de salarios mínimos (equivalente a \$234,000.00), por haber omitido registrar a 37 de sus ministros de culto extranjero. Comité de Información de la Secretaría de Gobernación. Expediente 0000400144206. “Solicito copia de la investigación y detalles sobre las sanciones que la SEGOB aplicó a la Iglesia Universal del Reino de Dios. Así como las irregularidades detectadas (SIC).” 18 de enero de 2007. p.1.

<sup>256</sup> “El investigador Roberto Blancarte, quien se desempeñaba como coordinador de asesores de la Subsecretaría de Asuntos Religiosos a principios de los 90, cuenta que recién llegados a México los ministros brasileños enfrentaron serios problemas migratorios y a varios de ellos se les pidió salir del país”. Rodríguez, Juan Carlos. “Los exorcismos de una iglesia”. Periódico El Independiente. 2004. Véase en [www.elindependiente.com.mx](http://www.elindependiente.com.mx). Consultado el 30 de junio de 2005.

<sup>257</sup> El extracto de la solicitud puede consultarse en el Diario Oficial de la Federación publicado en jueves 15 de octubre de 1998. N. de A.

<sup>258</sup> Romualdo Panceiro da Silva es el líder de la Iglesia Universal del Reino de Dios en Brasil y uno de los hombres más cercanos a Macedo.

<sup>259</sup> “Apelaré Iglesia Universal la negación de su registro”. Periódico Reforma. 29 de octubre de 1999. [www.reforma.com](http://www.reforma.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

de la Iglesia Universal del Reino de Dios, inconformes por la resolución promoverían un amparo y “se acercarían al Presidente de la República:”<sup>260</sup> en consecuencia, un Juez de Distrito le otorgaría el 1º junio de 2001 el fallo a su favor lo que obligaba a la Secretaría de Gobernación a darle el respectivo registro constitutivo como asociación religiosa.

De acuerdo a un Informe elaborado por la Secretaría de Gobernación y el cual fue presentado ante la Cámara de Senadores<sup>261</sup>, la Iglesia Universal del Reino de Dios, antes de que le otorgaran el registro como asociación religiosa y en atención a una solicitud elaborada por la autoridad correspondiente, el representante legal de la Iglesia Universal “manifestó por escrito ante la Dirección General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación el compromiso de su representada (la Iglesia Universal) de respetar en todo momento el marco legal vigente, en especial en lo relativo a la materia migratoria por lo que hace a sus ministros de culto extranjeros; de abstenerse de perseguir fines de lucro o preponderantemente económicos, y de utilizar de manera adecuada los medios de comunicación”.<sup>262</sup>

Tal y como lo describe Paulo Roberto de Gimaraes o comúnmente conocido como “Obispo Paulo Roberto” en su portal oficial en internet, la recién registrada Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R., “empieza a ejercer sus derechos religiosos como tal abriendo nuevos Templos, trayendo mas Ministros de Culto al país para propagar la Doctrina de fe y además empieza la labor de difusión en medios masivos de comunicación con los programas *Habla que te escucho* y el programa *Pare de Sufrir*, que le permitieron llegar a más rincones de la República Mexicana”<sup>263</sup> y es así que comienza su carrera comercial.

---

<sup>260</sup>“Al solicitar la IURD, su registro constitutivo como Asociación Religiosa legalmente constituida le fue negado, por lo que comenzó una lucha legal que duro de 1996-2001. Cinco años tuvo que pelear la IURD en los tribunales su Registro como A.R. (Asociación Religiosa), llegando hasta la última instancia le fue concedida la razón a la IURD, mediante la resolución que decía que el órgano de gobierno correspondiente, debería acatar tal resolución. Sin embargo aun así no querían otorgarlo por lo que se recurrió al Presidente de la República para solicitar su intervención a fin de que se cumpliera la ley y se le concediera su registro como A.R”. Véase en *La Iglesia Universal llega a México*. <http://www.obispopauloroberto.com/mexico-galeria.html> Consultado en 16 de agosto de 2010

<sup>261</sup> Dicho informe tiene como origen una proposición con punto de acuerdo en la Cámara de Senadores sobre pedir a la Secretaría de Gobernación que investigue e informe a esa cámara las actividades de la Iglesia Universal del Reino de Dios. La propuesta la llevó a la tribuna la Senadora del Partido Verde Ecologista de México, Sara Isabel Castellanos Cortés, el 24 de febrero de 2005. De acuerdo al texto que elaboró la Senadora Castellanos, la solicitud se derivaba de diversas investigaciones periodísticas ( Periódico Reforma) y denuncias ciudadanas que habían venido cobrando relevancia y causando preocupación en diversos sectores de la sociedad mexicana por las actividades de la “Asociación Religiosa denominada iglesia Universal del Reino de Dios, también conocida como Oración Fuerte al Espíritu Santo o, más comúnmente, por su eslogan “Pare de Sufrir”(sic)”.El texto completo puede consultarse en la Gaceta No.94 del Senado de la República publicada el martes 1 de marzo de 2005.

<sup>262</sup> “Informe al Senado de la República en relación con la Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo, A.R.” Publicado el 20 de mayo de 2005. Véase en <http://www.senado.gob.mx/gace61.php?ver=gaceta&sm=1001&id=6769&lg=59>

<sup>263</sup> Editorial “La Iglesia Universal llega a México”. <http://www.obispopauloroberto.com/mexico-galeria.html> Consultado en 16 de agosto de 2010.

### **3. El empleo de la religión como una mercancía por parte de la Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte en el Distrito Federal y Área Metropolitana.**

#### **3.1 ¿Qué es una mercancía?**

Para entender claramente por qué se le acusa a la Iglesia Universal del Reino de Dios de “mercantilizar la religión”, “vender milagros”, “lucrar con la fe” y de “perseguir fines preponderantemente económicos”, analizaremos y explicaremos como emplea la religión como una mercancía para expandirse geográficamente y obtener recursos financieros para sus líderes. Para hacerlo es necesario definir un concepto clave que nos guiara en este estudio de caso: *mercancía*.

La definición que se ha elegido como base es la que da Carlos Marx en su obra titulada *El Capital*, debido a que se considera que es la que mejor se adecua al fenómeno en cuestión.

Dicho lo anterior veamos que es una mercancía:

La mercancía es un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas, de cualquier clase que ellas sean. El carácter de estas necesidades, el que broten por ejemplo del estomago o de la fantasía, no interesa en lo mas mínimo para estos efectos. Ni interesa tampoco, desde este punto de vista, cómo ese objeto satisface esas necesidades humanas, si directamente, como medio de vida, es decir como objeto de disfrute, o indirectamente, como medio de producción<sup>264</sup>

Y agrega Marx que “los productos del trabajo destinados a satisfacer las necesidades personales de quien los crea no son mercancías”.<sup>265</sup> Es decir, para producir mercancías es necesario que tengan como fin la satisfacción de necesidades de otros individuos, sin incluir a los miembros de su familia.

En la definición de Marx de los párrafos precedentes hay dos elementos primordiales que caracterizan a las mercancías: *el valor de uso* y *el valor de cambio*.

El valor de uso “es la capacidad que tiene un objeto para satisfacer una necesidad humana, sea ésta económica o psicológica. El valor de una mercancía responde al carácter concreto del trabajo que la ha creado como un objeto útil cualitativamente diferente de otra mercancía.”<sup>266</sup> Por lo tanto, para Marx “el valor de uso sólo toma cuerpo en el uso o consumo de los objetos”.

---

<sup>264</sup> Marx, Carlos. *El Capital. Crítica de la Economía Política I*. Segunda Edición en español. Fondo de Cultura Económica. México. 1986. p. 3.

<sup>265</sup> *Ibidem* p.4

<sup>266</sup> Bartra 137.

Por su parte, el valor de cambio “es la cantidad de trabajo social plasmado en una mercancía, lo cual se constituye en la única característica común a los diferentes productos y que hace posible que sean equiparados entre sí de acuerdo a una proporción determinada, y por lo tanto hace posible su intercambio”<sup>267</sup> en el mercado. En consecuencia “el valor de cambio aparece como la relación cuantitativa, la proporción en que se cambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra, relación que varía constantemente con los lugares y tiempos”.<sup>268</sup>

Por tanto, para producir mercancías hay que producir valores de uso, con el propósito de entregarlos al consumo general por medio del cambio. Ningún objeto puede convertirse en valor si no es útil. Un objeto inútil no crea valor, puesto que se ha gastado inútilmente el trabajo que contiene. Las mercancías son tales mercancías por el hecho de ser al mismo tiempo objetos de utilidad y de valor. Por consiguiente, sólo pueden entrar en la circulación si se presentan bajo doble forma: su forma natural y su forma de valor. Una mercancía expresa su valor por el hecho de poder cambiarse por otra; en una palabra, por el hecho de presentarse como valor de cambio, y sólo de este modo. Así pues, el valor de la mercancía es el que rige sus relaciones de cambio y determina sus relaciones con las demás. Una mercancía puede cambiarse por otra mercancía; y es sabido que las mercancías poseen una forma especial de valor: la forma moneda.

Cada mercancía tiene que buscar su forma o sus formas de valor, toda vez que no existe una forma de valor común a todas las mercancías (fijar precios). Dos mercancías muestran su valor al ser comparadas con una tercera mercancía, cuya utilidad, ya reconocida, da consistencia al valor de las otras dos. Esta tercera mercancía se convierte en moneda. La *relación de cambio* es la que origina necesariamente la forma moneda o su precio de la mercancía. Sin embargo, el precio de las mercancías no es una cosa que se muestre por sí misma. El poseedor se ve obligado a ponerles etiquetas para anunciar su precio.

Los precios indican, pues, dos cosas al mismo tiempo: la magnitud del valor de la mercancía y la parte del peso en oro convertido en unidad de medida, por la cual pueden ser cambiadas inmediatamente. La magnitud del de valor expresa la relación que existe entre una mercancía y el tiempo de trabajo social necesario para producirla. Desde que el valor se convierte en precio, esa relación aparece como la relación de cambio de la mercancía con la moneda. Para que el dinero se deje atraer por las mercancías, es indispensable que su valor útil esté reconocido.

Así pues, gracias al cambio, las mercancías pasan a ser valores de uso. Llegadas al punto en que sirven de objetos de utilidad, desaparecen de la esfera de los cambios y caen

---

<sup>267</sup> Ibídem

<sup>268</sup> Marx p.4

en el dominio del consumo; más eso sólo sucede después de una serie de cambios de forma:

“El proceso de cambio, al transferir las mercancías de manos de aquel para quienes son no-valores de uso a manos de aquel que las busca y apetece como valores de uso, es un proceso de metabolismo social. El producto de un trabajo suple el de otro. Al llegar al sitio en que desempeña funciones de valor de uso, la mercancía sale de órbita del cambio y entra a la órbita del consumo”.<sup>269</sup>

Como señala Marx “las mercancías se lanzan al proceso de cambio tal y como vienen al mundo”. Pero este proceso produce un desdoblamiento de mercancía en mercancía y dinero, antítesis mecánica en la que las mercancías revelan su antítesis inmanente de valor de uso y valor”.<sup>270</sup> En esta antítesis –agrega Marx- “las mercancías se enfrentan, como valores de uso, con el dinero, valor de cambio”.<sup>271</sup> Estas formas antitéticas de las mercancías son las formas reales en las que se desenvuelve su *proceso de cambio*. Dicho proceso se opera mediante dos conversiones contrarias y que a la vez se complementan recíprocamente: transformación de la mercancía en dinero y una transformación de dinero en mercancía. Estas dos etapas de transformación de las mercancías, son a la par, un trato comercial de los poseedores de éstas –venta o cambio de la mercancía por dinero; compra, o cambio del dinero por la mercancía- y la unión de ambos: vender para comprar.

Así pues, el conjunto de estas transformaciones o movimientos que se encadenan, constituye *la circulación de las mercancías*. Ésta se distingue esencialmente del cambio inmediato de las mercancías. El movimiento que la circulación de las mercancías imprime a la moneda, la aleja de su punto de partida para transmitirla sin interrupción de mano en mano, y es en ésta circulación de mercancías que se origina el capital, el cual solo aparece cuando la producción y el comercio alcanzan cierto grado de desarrollo y que tiene como origen una forma distinta a la de mercancía-dinero-mercancía, me refiero a la forma *dinero-mercancía-dinero*, que es la transformación del dinero en mercancía y nueva transformación de la mercancía en dinero, o más concretamente “comprar para vender”. Todo el dinero que realiza ese movimiento se convierte en capital.

Como vemos en ambos movimientos (mercancía-dinero-mercancía y dinero-mercancía-dinero) se presentan frente a frente dos elementos materiales idénticos: mercancía y dinero. Pero en tanto que el primer movimiento principia por la venta y termina por la compra, el segundo comienza por la compra y acaba por la venta.

En la primera forma, el dinero se convierte en mercancía destinada a servir de valor de uso, de cosa útil. Arrastrado por el acto de la compra, el dinero se aleja de su punto de

---

<sup>269</sup> Marx, Carlos p.65.

<sup>270</sup> *Ibidem*

<sup>271</sup> *Ibidem*

partida, y se gasta definitivamente. En la segunda, el comprador pone su dinero en circulación para recobrarlo en último término como vendedor. Este dinero, que vuelve a su punto de partida, fue sencillamente anticipado, cuando se le puso en circulación.

Por otra parte, la satisfacción de una necesidad –el valor de uso- es el objeto determinante del primer movimiento, que termina en un cambio de productos de igual cantidad como valores, aunque de cualidad distinta como valores de uso. En consecuencia, el carácter normal de esa forma de circulación es la igualdad de valor de dos mercancías.

En el segundo movimiento, acaba de la misma forma que empieza: el dinero. Su objeto determinante es el valor de cambio. En este caso, los extremos idénticos en cuanto a su calidad y utilidad, sólo se diferencian por su cantidad; por consiguiente, el movimiento dinero-mercancía-dinero-, sólo puede tener razón de ser en la diferencia cuantitativa de de ambas sumas de dinero. Finalmente debe de salir más dinero del que entró. A este excedente, a este acrecentamiento es a lo que se llama plusvalía, es decir, sobrevalor o aumento de valor. Así pues, no sólo se conserva en la circulación el valor anticipado, sino que hace mayor, y esto es lo que convierte en capital.

El movimiento consiste en vender para comprar, que tiende a la aprobación de cosas aptas para satisfacer determinadas necesidades, encuentra fuera de la circulación un límite en el consumo de las cosas compradas; es decir, en la satisfacción de las necesidades. Por el contrario, el movimiento de comprar para vender, que tiende al aumento de valor, no tiene límites; pues si se estanca el valor, que sólo aumenta por su revocación continua, no se aumentará.

El último término del movimiento dinero-mercancía-dinero, es el primero de un nuevo movimiento de igual género, cuyo término último es mayor que aquél. Como representante de ese movimiento, el poseedor del dinero se convierte en capitalista. Su único objeto es el movimiento continuo de ganancias, constantemente revocada por el lanzamiento continuo del dinero en la circulación: esto es la plusvalía, creada por el valor. No se preocupa para nada del valor de uso, de la utilidad. Para él, mercancías y dinero sólo funcionan como formas diferentes de valor, el cual, combinado incesantemente de forma, cambia también de magnitud y parece haber adquirido la propiedad de procrear. Bajo la forma de dinero, el valor empieza, termina y vuelve a empezar su procedimiento de adquisición de plusvalía. Bajo la forma de mercancía, aparece como instrumento para hacer dinero. La fórmula general del capital, tal y como se manifiesta en la circulación, es ésta: comprar para vender más caro.

En consecuencia, la transformación del dinero en capital ha de tratarse con base a las leyes inmanentes al cambio de mercancías, tomando como punto de partida el cambio de equivalentes. El poseedor de dinero tiene necesariamente que comprar las mercancías por lo que valen y que venderlas por su valor, y sin embargo, sacar al final de este proceso,

más valor del que invirtió. Su transformación tiene que operarse en la órbita de la circulación y fuera de ella en un tiempo mismo.

### **3.2.- La religión convertida en una mercancía y las formas en que se ofrece en el mercado.**

Definida que es una mercancía, la cuestión que surge es: ¿puede una idea, una creencia o una ideología adquirir propiedades de carácter económico?

Para responder a ésta pregunta identificaremos cuales son los elementos que permite a la religión adquirir la forma de una mercancía:

De acuerdo a la definición de Marx, la mercancía es un “objeto externo”, es decir, es algo que se puede ver, tocar, que es real, es palpable y sensible a los sentidos del ser humano. En este caso la religión cumple con ésta cualidad ya que aunque la religión sea una idea tiene una existencia material (no inmóvil), la cual se ve en las prácticas rituales, conductas y actitudes de quienes creen en poderes sobrenaturales, es decir, las expresiones religiosas a las que se refería Hourtar y Althusser (Capítulo I). Por lo tanto, si un individuo cree en un poder sobrenatural asistirá a su templo, se arrodillará, orará, cantará, creará imágenes de sus dioses y hará penitencias; actos que se pueden percibir a través de los sonidos, de los aromas, de los colores, etc.

En segundo lugar, la definición de Marx señala que la mercancía tiene como objeto satisfacer necesidades humanas de cualquier tipo, sin importar su origen, ni mucho menos como las satisface; es decir tiene un valor de uso. En este sentido, la religión tiene como objeto y origen satisfacer necesidades humanas de carácter emocional y psicológico. Ésta da al ser humano certidumbre y fuerza ante los embates de su entorno social y natural. Para ello le da explicaciones y le adjudica poderes que en realidad no los tiene, como ocurre en el fetichismo de las mercancías, donde el individuo olvida que el valor del objeto es producto de su trabajo y cree que el valor proviene de las propiedades naturales del mismo. Así fue que el hombre primitivo, ante las condiciones que le eran adversas a su comprensión, tuvo la *necesidad* de una compensación en fantasías e ilusiones (el hombre es quien fábrica la religión). De ahí que Fromm explicará que el ser humano se volvió a los dioses para satisfacer las necesidades prácticas que él no podía entender claramente.

Además de esas explicaciones para satisfacer dichas necesidades, los individuos crearon también técnicas que tenían por objeto controlar esas fuerzas que consideraban extrañas y que le atemorizaban. Dichas técnicas serían los rituales, mismos que como vimos en el párrafo anterior son la existencia material no inmóvil de la religión.

Un tercer elemento que es el valor de cambio. De acuerdo a la definición de Marx el valor de cambio de una mercancía proviene del trabajo humano, ya que sin calcular éste no es posible fijar un precio. Lo mismo ocurre con la religión, su valor de cambio está definido

por el tiempo y los materiales que emplean los “guías espirituales” en los servicios religiosos.

El último elemento que integra la definición de Marx es la existencia de un intermediario, es decir, que la mercancía por sí sola no funciona sino que necesita ser creada y ofrecida en el mercado por una persona, a la cual se le denomina capitalista y que tiene por objetivo ganar dinero a cambio de esa mercancía para satisfacer ahora sus necesidades personales y comprar más mercancías para seguir ganando dinero, ya que como dice la definición de Marx, la mercancía no es consumida por quien la produce sino que es producida para la satisfacción de otros. En el caso de la religión también cuenta con intermediarios, los cuales se le denomina sacerdotes, rabinos, pastores, papas, etc., los cuales tienen por objeto guiar a los individuos a las prácticas correctas para responder a sus inquietudes personales y satisfacer sus necesidades emocionales, psicológicas y hasta materiales. Cabe aclarar que aunque la religión sí surge como una forma para el uso personal de cada individuo, fue la evolución de la sociedad y el pasar de los siglos que unos cuantos individuos se apoderaron de la guía de los cultos, los rituales y se adaptó a las necesidades de cada modo de producción. Sin embargo, con el surgimiento del protestantismo y el capitalismo en Europa y Estados Unidos, la religión se volvió una cuestión de carácter privado y los individuos pudieron escoger a que organización religiosa le convenía más integrarse y se adecuaba a sus necesidades. Así mismo, surgieron supuestos “elegidos”, “ungidos”, “profetas” y diversidad de sujetos que decían ser el puente entre los individuos comunes y corrientes y los seres supraterráneos, promoviéndose como ser la mejor opción para “alcanzar la vida eterna”.

Para ilustrar más claramente estos cuatro primeros elementos veamos como los opera la Iglesia Universal del Reino de Dios:

Como toda organización religiosa, la Iglesia Universal del Reino de Dios, tiene una existencia material denominadas doctrinas y prácticas.

De acuerdo al sociólogo mexicano Bernardo Barranco, la Iglesia Universal del Reino de Dios se ubica “dentro de la corriente de religiosa neopentecostal”.<sup>272</sup> Dicha corriente tiene como característica que sus seguidores creen que han sido “llenados” o “bautizados” por el espíritu santo a través de la imposición de las manos y la aparición de dones como el hablar en idiomas desconocidos, o glosolalia, la profecía, la curación, interpretación de lenguas y discernimiento de espíritus. Sin embargo, y como ellos mismo lo declaran “sólo se diferencian de otras iglesias evangélicas pentecostales en algunas costumbres y dando énfasis a algunos aspectos del misterio de Jesús y sus apóstoles”.

---

<sup>272</sup> Islas Reyes, Laura. *En el Reino de Dios y con las promesas en la televisión*. (Artículo tomado de la revista Etcétera). Véase en <http://revistaespejo.iglesiatriunfante.com/modules.php?name=News&file=article&sid=476> Consultado el 13 de julio de 2007.

Ellos expresan que la forma de manifestar su fe es mediante la predicación de que “hay un solo Dios vivo, verdadero, eterno, de infinito poder y sabiduría, creador y conservador de todas las cosas visibles e invisibles; y que además de eso hay tres personas distintas: Dios-padre, Dios-hijo y Dios-espíritu santo”, donde el Dios-padre fue el primero en manifestarse al hombre, al cual le dio sus mandamientos; el Dios-hijo es el segundo en manifestarse al ser humano, el cual nació de María y después sería crucificado, muerto y sepultado para el perdón de los pecados, para garantizar la sanidad y liberarlos de sus sufrimientos de los hombres del mundo; el Dios-espíritu santo es la manifestación de ese Dios en los hombres.

De igual forma, como las demás iglesias cristianas su principal libro es la Biblia. Creen en el bautismo, el cual (a decir de ellos) es parte de la salvación al llegar el juicio final. De igual forma, consideran a la Santa Cena como la ceremonia más importante dentro del cristianismo, la cual -dicen ellos-sirve para renovar los votos de alianza con Dios. La iglesia es para la Universal, la reunión de todos los cristianos fieles unidos unos a otros en la fe. Además cree que Dios les concedió autoridad a sus seguidores, no solamente para curar a los enfermos y expulsar demonios, pero sobre todo para llevar su doctrina a todo el mundo y hacerse de discípulos. Como las demás iglesias cristianas, la Universal del Reino de Dios espera el regreso de Jesús lo más antes posible.

Y finalmente, predicán que “todos los cristianos tienen derecho a una vida eterna (en la otra vida) y abundante (en el mundo terrenal), tal y como lo señala según las palabras del Señor Jesús (sic): *yo he venido a darles vida en abundancia*”, es decir, predicán la denominada *teología de la prosperidad*, movimiento que inició en la década de los años 20’s en los Estados Unidos<sup>273</sup> y que se consolidó al final de los años 70’s. En el caso de México, éste movimiento es representado por las siguientes asociaciones religiosas:

Amistad Cristiana con miles de miembros y decenas de sucursales en todo el país. Víctor Richards y su iglesia Vino Nuevo de Cd. Juárez. Chihuahua. La Casa del Alfarero en la Cd. de México, dirigida anteriormente por Ernesto Cari, protegido de Morris Cerullo. (Ver anexo 1). El Centro Cristiano Calacoaya en el Estado de México con un auditorio en proyecto para 12,000 personas e impresionantes instalaciones. Es dirigida por el pastor Gonzalo Vega. En el Distrito Federal opera el Dr. Gordillo y su red apostólica que tienen influencia en muchas iglesias pequeñas de provincia. San Luis Potosí es sede del grupo Arco Iris y Vida Nueva ambas con enfoque a gente de clase media. Este último lo dirige Juan Herrera. Nahum Rosario, por su parte, encabeza el movimiento denominado Ministerios Mundiales Maranatha; aunque de nacionalidad norteamericana, opera desde hace años en México, tiene su Matriz en Chicago. En Guadalajara ha

---

<sup>273</sup> “En las décadas de posguerra, la evolución del protestantismo “liberal” reflejará las mutaciones de la opinión americana “esclarecida”. A lo largo de los cincuenta parece, en más de un aspecto, una religión de la opulencia que justifica el goce de la prosperidad americana. Se incrementa la adscripción a diversas iglesias, que pasa de 43% de la población en 1920 a 62 % en 1956; esos fieles nuevos y numerosos “buscaban una forma de justificar su satisfacción personal, de aplacar sus angustias, de su modo de vida fuera bendecido y de organizar la realidad que los rodeaba. Millones de personas se acercaron a la religión, y el beneficiario fue el protestantismo.” Op. cit. Kepel, Gilles. *La revancha de Dios*. Grupo Anaya/Editions du Seul. Madrid.1995. p.106.

florecedo Amistad Cristiana con Javier Gómez Rubio y Comunidad Cristiana Sion del pastor Paco Rodríguez, ambas cuentan con cientos de integrantes. León Guanajuato ha visto nacer a Trigo y Miel y Alcance León; dos congregaciones que aunque venidas a menos ejercieron alguna influencia en su momento. Por su parte, Aguascalientes es dominio de Casa de Oración-Palabra de Fe que toma su nombre en honor a la doctrina norteamericana de Tilton y Hagin. Volviendo a la capital del país, por el rumbo de Azcapotzalco está el centro Cristiano Peniel, antes de orientación evangélica. Recientemente ha tenido un crecimiento notable. El nombre Peniel es usado también por un extraño grupo con sede en Querétaro. Lo dirige un argentino que promueve experiencias metafísicas: Juan Carlos Manzewitch. En el norte del país está el Castillo del Rey de Monterrey, especialmente la congregación de área Valles con el pastor Alfredo Ferrara al frente. Sus dominios se extienden aun por Veracruz y hasta su filial de la huasteca potosina llamada Casa de Fe. En esta zona también está Verbo de Vida y otras pequeñas agrupaciones relacionadas con Jim Carner, autonombrado apóstol y discípulo de Robert Tilton de Dallas, Texas. En la frontera con Estados Unidos opera el tristemente celebre “reverendo” Galván así como el cantante Paulino Bernal, con un imperio que incluye programas radiofónicos y miles de dólares en ofrendas. En Jalisco e Hidalgo están dos muy particulares versiones de Amistad Cristiana, la de Pachuca se disfraza bajo el nombre de Viento Recio. En esta misma ciudad opera el Centro Cristiano Vino Nuevo de Armando Chávez, spot favorito de profetas de la prosperidad, como Alejandro Carreón, quien gusta solicitar hasta automóviles como donativos para su causa. Finalmente, la Iglesia Interdenominacional y la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo.<sup>274</sup>

Y aunque este “Evangelio de riquezas y éxito” se compone por diferentes ministerios, líderes e iglesias, principalmente carismático-pentecostal, comparten la misma visión, principios y métodos. Entre los puntos doctrinales que comparten los integrantes del *Movimiento de la Prosperidad*<sup>275</sup> están los siguientes:

1.- Dios promete prosperidad en lo material, riquezas y éxito en todo aquel que se una a su forma particular de interpretar el cristianismo.

2.- La forma de obtener la prosperidad es a través de la fe.

3.- La forma de obtener la prosperidad es a través del uso de métodos como confesar audiblemente ciertos versículos bíblicos, visualizar en la mente cosas materiales que se deseen y orar pidiéndolas a Dios. O también atar y reprender espíritus que se supone impiden que vengan las riquezas.

4.- Un muy y redituable principio es la enseñanza de que ofrendando grandes cantidades de dinero a cualquier de estos grupos, se promete que Dios lo devolverá en forma sobrenatural, multiplicado.

Como podemos observar, sus doctrinas y sus prácticas tienen un mismo objeto: el confort, la protección, la salvación, el perdón de los pecados, la vida eterna y la abundancia

---

<sup>274</sup> “Las sectas de la Prosperidad. El nuevo evangelio de la avaricia”. *Geo crítica. Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. VIII, Núm.168, Universidad de Barcelona. 1 de julio de 2004.

<sup>275</sup> *Ibidem*

material, todas ellas necesidades humanas, que provienen tanto de la fantasía, de la fisiología, y de las más elementales como el vestido, el hogar, la diversión, el ocio, etc. por lo que viene a cumplir el segundo elemento, la satisfacción de necesidades humanas. Sin embargo, para que éstas puedan ser satisfechas se necesita ofrecer a la religión por medios específicos a quienes lo requieran, ya que como dijimos en los párrafos precedentes, “la mercancía por si sola no funciona sino que necesita ser creada y ofrecida en el mercado por una persona o quizás por varias, ya que la mercancía no está destinada al consumo por quien la produce sino que es para la satisfacción de otros”.<sup>276</sup>

Una vez descrito lo anterior la pregunta que surge ahora es: ¿cómo es que la Iglesia Universal del Reino de Dios ofrece la religión como una mercancía?

Como ya se había señalado al inicio de éste capítulo, Peter Berger describía que la existencia de varias organizaciones religiosas dentro de sociedad genera situaciones de competencia entre ellas, lo que las lleva a organizarse de tal manera que puedan atraer nuevo adeptos (consumidores) y porque no decirlo “robarse” a los de otras organizaciones religiosas o “rescatar” a aquellos que se encuentran inconformes o insatisfechos por la misma fórmula religiosa. Para concretar dichos objetivos las organizaciones religiosas han dejado de lado las prácticas tradicionales como el predicar casa por casa o ir a los lugares más lejanos a difundir “la buena nueva”. Ahora las organizaciones religiosas han adoptado técnicas que emplean las empresas para atraer nuevos clientes, difundir sus productos y en consecuencia aumentar sus ganancias. Dichas técnicas son lo que se conoce en el mundo contemporáneo del mercado como *marketing religioso*, el cual se define en una primera instancia como:

la actividad que busca satisfacer necesidades -no crearlas- y la necesidad de creer en algo, de espiritualidad, de tener una guía, es de las más grandes y antiguas de la humanidad; y la religión que mejor cubra esta necesidad ganará más adeptos y en cierto sentido le ganará a las otras. La Iglesia, cualquiera que sea, no puede abstraerse de la actividad de persuadir, convencer y retener a fieles y tiene que incorporar el marketing. Bajo esta perspectiva, se está en el terreno del marketing: por un lado hay una oferta que se presenta como propuesta de valor -de Fe- y por el otro lado hay una persona que rechaza o acepta el adoptar determinada religión.<sup>277</sup>

---

<sup>276</sup> “En un contexto como el de Cuba, donde el turismo de sol y playa ya no es suficiente y el consumo sexual se convierte en un fenómeno masivo que amenaza la imagen exterior de la Isla, el turismo religioso es visto como una salida (identitaria y económica) para paliar las crisis financieras y reformar la visión que del país se tiene. Nacen instituciones especializadas en proteger, legitimar, explotar y perpetuar estas creencias a modo de mercancía. Comienza la Edad de Oro de los Orishas. Expuestos en Galerías de Arte, vendidos en mercados, locales, casas o tiendas de hoteles, transformados en souvenir a bendecir por iniciados, son exportados por compañías de teatro y danza, ferias de artesanía y talleres especializados. Los Orishas son ahora un producto turístico. Óp. Cit. Pérez Amores, Greyc. *Orishas, turistas y practicantes*. “La comercialización del patrimonio religioso en Cuba: Un ejemplo de estrategia de revitalización identitaria y económica.” *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol.8 Núm.1. 2010 p.174.

<sup>277</sup> Horacio Marchand. “Marketing religioso” en <http://www.gestiopolis.com/Canales4/mkt/mareligioso.htm> Consultado el 14 de septiembre de 2010.

En ese mismo sentido, el libro titulado “*Marketing para las congregaciones: La elección de servir a la gente con más eficacia (Marketing for Congregations: Choosing to Serve People More Effectively en ingles)*”, se señala que el marketing puede ayudar a las organizaciones religiosas a lograr sus objetivos frente a tales desafíos actuales como una sociedad secularizada, los cambios demográficos, la competencia entre las congregaciones, y la práctica de la fe privada en vez de asistir a la iglesia. El marketing no es sólo vender, sino una disciplina general de la planificación organizacional que puede ayudar a las congregaciones, así como las empresas:

Si una iglesia se orienta a la comercialización tiene éxito en la identificación de las necesidades espirituales y emocionales de sus miembros y luego ofrecer los tipos de programas y servicios que cubran estas necesidades, a continuación, tal iglesia deben gozar de una mayor participación y la participación de sus miembros la implementación exitosa de la orientación al mercado también puede resultar en más participación de los miembros de la iglesia en forma de donaciones y el voluntariado financiera actividades. A medida en que sus necesidades e intereses están siendo atendidos, la gente responderá haciendo regalos de tiempo, talento, dinero y orante preocupación.<sup>278</sup>

En este contexto, la oferta de la religión es proporcionada por las organizaciones en una economía competitiva de mercado al ofrecer una gama de servicios para atraer a clientes potenciales.

En el caso de la Iglesia Universal del Reino de Dios, su principal competencia en México es la Iglesia Católica y otras iglesias de corte evangélico. Al igual que en Brasil, la Iglesia Universal emplea en nuestro país el marketing en los medios de comunicación masiva para atraer adeptos (consumidores) a sus filas. En cada uno de los medios de comunicación emplea técnicas concretas para atraer a personas que buscan satisfacer sus necesidades espirituales, pero sobre todo materiales.

Para entender más claramente como la Iglesia Universal emplea el marketing religioso para ofrecer sus “mercancías”, analizaremos y describiremos como se comporta en cada uno de los medios de comunicación masiva y posteriormente el “consumo” de la mercancía en el templo.

### **1.-La marca “Pare de Sufrir”.**

Al igual que las empresas, las organizaciones religiosas, deben de tener una imagen y elementos que la hagan ser identificada y recordada por los consumidores, o lo que para los expertos en marketing denominan “*marca*”. Para los estudiosos del marketing, la marca, es una denominación verbal, distintivo gráfico o una combinación de ambos elementos cuyo objetivo es ser diferenciada en el mercado y que a su vez ocupen un lugar preferencial en la mente de los consumidores cuando éstos se disponen a comprar un

---

<sup>278</sup> Ibídem.

determinado producto o servicio que necesita; es decir, “lo primero que les venga a la cabeza cuando requieran un producto o servicios”.

De acuerdo al portal [www.estoesmarketing.com](http://www.estoesmarketing.com) los elementos que integran a una marca son;

1.- Componente verbal.

a) Logotipo: Configuración estética y artística del nombre de la empresa o del producto. Es el tipo de letra que veremos siempre impreso.

2.- Componente icónico.

a) Es cualquier objeto, animal o diseño gráfico que sirve para identificar una empresa o producto.

3.- Componente cromático.

Es un color que identifica a una empresa o producto.

4.- Componente psicológico.

Las emociones contribuyen sensiblemente a consolidar las dos dimensiones de la estatura de la marca: conocimiento y estima. La emoción afecta a la memoria.

En este sentido la Iglesia Universal del Reino de Dios ha creado su propia marca con todos los elementos mencionados en los párrafos anteriores. Veamos:

Para que la gente recuerde e identifique sus templos, la Iglesia Universal, ha creado un logotipo integrado por una paloma blanca sobrepuesta en un fondo rojo en forma de corazón. Dicho icono se acompaña de la frase “*Pare de Sufrir*”, generalmente acompañado de un fondo azul (Ver imagen 1.).

La paloma que se encuentra al interior del corazón es el componente icónico que se menciona en el inciso “b”, que a su vez, es la representación del Espíritu Santo, lo que reafirma su carácter pentecostal. Cabe resaltar que la imagen de la paloma como icono del Espíritu Santo tiene su origen cuando el Papa Benedicto XIV prohibió toda representación en forma humana del Espíritu Santo en el año 1745. Desde entonces, se ha preferido usar el símbolo de la paloma que es mencionada con motivo del Bautismo de Jesús.

El corazón es interpretado como el amor de Dios que cobijara a aquellos que se encuentren en situaciones de crisis y que viven en el pecado. Dicha afirmación tiene como origen el periodo en que el cristianismo se volvió la religión oficial del imperio romano, cuando el símbolo de la cruz vino acompañado por el del corazón de Cristo. Un claro ejemplo es “El Sagrado Corazón de Jesús”, que es hasta la fecha una de las imágenes

más veneradas en el catolicismo, al igual que “El Dulce Corazón de María” y la Virgen de los Dolores, cuyo corazón está atravesado por puñales y espadas.

Cabe aclarar que aunque los tres colores que integran al logotipo de la Iglesia Universal tienen significados religiosos, estos llevan un contenido publicitario, ya que de acuerdo a publicistas uno de los elementos más versátiles en un anuncio es el color. Es un dispositivo que llama la atención a la gente. En muchas ocasiones la gente es atraída por un anuncio de colores que otro en blanco y negro.

**Imagen 1.** Fachada de un local de la Iglesia Universal del Reino de Dios en el Municipio de Coacalco, Edo. de México. La manta contiene los elementos que integran su marca: logotipo (paloma blanca y corazón rojo) y la leyenda “Pare De Sufrir”. Foto: Julio César García De León



Finalmente, la frase “Pare de Sufrir” es el slogan comercial que emplea la Iglesia Universal para atraer a aquellas personas que por diversas situaciones se encuentran en un estado de crisis emocional, lo mismo puede ser una situación económica adversa que un problema de inseguridad emocional causada por problemas al interior del seno familiar, a los cuales, en la mayoría de las ocasiones, dicha iglesia culpa a poderes sobrenaturales como causantes, mismos que pretende combatir con sus servicios religiosos. Además “quien no quiere dejar de sufrir”.

Esta marca es la que aparece en todos los fetiches y medios en los que se comunica la Iglesia Universal, elementos que analizaremos en los apartados siguientes.

## **2.- Los medios impresos.**

Por medios impresos entenderemos los periódicos, las revistas, los volantes, los carteles, etc. y todo aquella información que se pueda plasmar en papel.

### **a) Los periódicos.**

Para quienes buscan dar a conocer sus productos, estos medios son empleados como canales de comunicación para enviar mensajes publicitarios; en este sentido, la

Iglesia Universal del Reino de Dios, pagó entre 1992 y 2003 inserciones publicitarias en el periódico *La Prensa*<sup>279</sup> (Ver anexo 5). En dichos anuncios se hacían llamar Oración Fuerte al Espíritu Santo e invitaban a la gente a que participarán de las oraciones que realizaban en el Templo que se ubicaba en la Colonia Vasco de Quiroga de la Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal (Ver imagen 2), misma que funcionaba como sede nacional antes de que adquirieran el Cine Jalisco y el Teatro Silvia Pinal. De igual forma invitaban a la gente a participar de la “campana de lavados de pies con agua del Río Jordán,”<sup>280</sup> a comer del “pan bendecido para curar las enfermedades”<sup>281</sup> o a recibir “la crucecita bendita” la cual va ser repartida entre los asistentes por el “Obispo Pablo de Portugal”.<sup>282</sup>

Imagen 2. Inserciones pagadas en *La Prensa*

**ATENCIÓN**  
**ORACION FUERTE AL ESPIRITU SANTO**  
**HOY MARTES 21 DE FEBRERO DE 1995**  
**HORARIOS: 10:00 A.M., 1:30 Y 3:00 PM.**  
**GRAN APLICACION DEL ACEITE BENDECIDO**  
**EN EL LUGAR DE LA ENFERMEDAD**

MI nombre es María Arcia. En mi casa había muchos pechos con mis hijos, también sufría de dolores de cabeza muy fuertes desde hace 41 años, nerviosismo y una fuerte inflamación en el estómago, problemas económicos, después que participé de la ORACION FUERTE AL ESPIRITU SANTO, estoy sanada y libre de todo mal!

**AVISO**  
**ASISTA Y COMA EL PAN BENDECIDO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES**  
**USTED QUE SUFRE DE DOLORES DE CABEZA, DIABETES, ARTRITIS, DOLORES EN TODO EL CUERPO, DESMAYOS, NERVIOSISMO, DEPRESION, ANGSTIA, MIEDO VENGA Y RECIBA LA SANIDAD DE DIOS PARA SU VIDA**  
**ASISTA A LA DIRECCION MAS CERCANA A USTED**

VASCO DE QUIROGA Av. 5 de Mayo No. 101, entre Centenario y Eduardo Molina, bajaje en el Metro Basilio o Martín. Cierra y tomar "yesos" que pase por 3 de Mayo, pedir que lo bajen en el Cine Anuario.  
TACUBAYAN Av. Revolución No. 255, bajaje en el Cine Basilio, a media y media del Metro Tacubaya.  
TLALNEPANTLA Calle Emilio Cárdenas No. 47, Tlalnepantla, Estado de México, atrás del Cine San Carlos (pasando las vías del tren).  
COL. SAN RAFAEL Miguel E. Schutte No. 8, a una cuadra del Metro San Cosme, bajaje en el Cine Fernando Soler.  
TZITZIALAPA Calle Triunfo No. 40, esquina Avenida Itzamal, a un costado de RC, Col. Gregorio Barrera.  
CALZADA DE LA VIGA No. 210, Col. Artes Gráficas, Deleg. V. Carranza, cerca de Bodega Aurrerá de Ar. del Taller (bajaje en el Cine Cuauhtémoc).  
ROMERO RUBIO Calle Avena No. 77, Colonia Romero Rubio (cerca de la glorieta), bajaje en el Cine París.  
NEZAHUALCOYOTL Av. Tercero No. 282, Col. Pavón, a un costado de la Edo. Regional de Tlaxiaco (bajaje en el Cine Nezahualcoyotl).  
TEPICO Calle Jesús Carranza No. 29, entre Libertad y Estanquillo a una cuadra del Eje 1 Norte (Cine Javier Solís).  
ATEAPAN DE ZARAGOZA Carretera Progress Industrial No. 45, a un costado de RPL, frente a las Bodegas.

1995

Existe una solución para sus problemas • Pare de Sufrir

**DOMINGO 17 DE FEBRERO**

**GRAN DISTRIBUCION DEL ACEITE DE ISRAEL**

**IVEA ESTO!**

Antonia Gómez.  
Durante 20 años sufrí con diversas dolencias. Primero fue la migraña y después la colitis nerviosa y biliosa. Luego me enfermó la voz cantaviva y la artritis. Cuando creí que ya no me podía pasar nada peor me diagnosticaron cáncer en boca y garganta y me iban a aplicar quimioterapia inyectada. En medio de este sufrimiento recibí a la Creación. Recibí el Aceite de Israel y por medio de mí se fue sanando de todos esos enfermedades. Gracias a Dios

Si usted sufre de:

- Problemas Familiares
- Miedo
- Vicios
- Desempleo
- Insomnio
- Le hicieron un daño
- Fobias
- Males que nadie descubre
- Miseria
- Deseos de suicidio

Venga y reciba gratuitamente este Aceite para la bendición de sus caminos

En la oportunidad estaremos clamando a Dios y determinando la bendición en su vida económica, familiar y en su salud.

**Horarios: 10:00 am, 3:00 pm y 6:00 pm**

Para mayores informes llame al 5574 3266

En las siguientes direcciones:

**YUCATÁN No. 160**  
en las Alamedas y Calles  
Antigua Teatro "Silvia Pinal"  
Col. Roma Norte  
(A una cuadra del Metro Hospital General)  
Tel. 5742 0575

**5 DE MAYO**  
Av. 5 de Mayo No. 101  
Col. Vasco de Quiroga  
(Antigua Cine Anuario)  
Tel. 5742 14 48

**NEZA H**  
Av. Progreso No. 474  
en las Alamedas  
Col. Amalio José Vicente Villota  
(Antigua Cine Anuario)  
Tel. 5742 0575

**ALAMOS**  
Calle de Triunfo No. 40  
Col. Amalio  
(Balón del Metro Soler)  
Tel. 5581 44 48

**SAN COSME**  
Calle Dr. Enrique González Brito No. 46  
Col. Sta. María la Ribera  
(Metro Benito Juárez)  
Tel. 5541 7732

**TLALNEPANTLA**  
C. Emilio Cárdenas No. 47  
Col. Centro  
(Pasando la Avenida López  
Mata y las vías)  
Tel. 5581 80 77  
No deje de consultar a su médico

**Totalmente Gratis**

2002

Fuente: *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Martes 21 de febrero de 1995. p. 46 (izquierda) y *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Miércoles 13 de febrero de 2002. p.42 (derecha).

El formato de los anuncios eran aun rústicos y se confundían con los anuncios de los productos milagro y esotéricos. Tampoco exhibían la paloma con el corazón, ni la leyenda “Pare de Sufrir”, la cual apareció hasta el año 2003 con el nuevo nombre de la iglesia, debido a que ya contaban legalmente con su registro como Asociación Religiosa; en consecuencia, los anuncios comenzarían a llevar la leyenda “Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.”

Sin embargo, ya con el permiso de la autoridad para operar como asociación religiosa, ésta dejaría de pagar las inserciones y comenzaría a imprimir su propio periódico: “*Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*”; con un tiraje de 130,000 ejemplares (Ver imagen 3 y anexo 6).

<sup>279</sup> *La Prensa* en un periódico que pertenece a la empresa “Organización Editorial Mexicana”. Ésta publicación de nota roja se distribuye en el D.F. y el área metropolitana. N. de A.

<sup>280</sup> *La Prensa*. Viernes 12 de febrero de 1993. p. 63.

<sup>281</sup> *La Prensa*. Martes 21 de febrero de 1995. p.46.

<sup>282</sup> *La Prensa*. Viernes 19 de febrero de 1993. p.62.

Imagen 3. Periódico “*Pare de Sufrir. Un Periódico al Servicio de Dios*”



2004



2008

Fuente: *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación interna. Semanal. Año VII No.51, Del 15 al 21 de febrero de 2004. Portada (izquierda) y *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación interna. Se

Dicho periódico se compone de 8 páginas, en las cuales se presenta información sobre temas diversos y se publican reflexiones echas por su fundador Edir Macedo, el encargado de la Iglesia Universal en México, Paulo Roberto Gimaraés; Adoniram Gaxiola quien ayudo a que la Universal se pudiera establecerse en México (ver págs. 84-85), entre otros pastores más. Así mismo notas relacionadas sobre actividades llevadas a cabo por parte de una asociación civil perteneciente a la Universal. Sin embargo, la mayor parte de su contenido esta enfocado a promover los servicios religiosos de la Iglesia Universal.

Entre los servicios que promociona la Iglesia Universal del Reino de Dios destacan los que se llevan a lo largo de la semana en sus locales distribuidos a lo largo del Área Metropolitana e Interior de la República Mexicana; pero en especial, los que se llevan a cabo en los denominados *Santuario de la Fe* ubicado en la colonia Roma y el *Santuario Mayor*, el cual se localiza en la Col. Tacubaya, ambos establecidos en el Distrito Federal.

La “Agenda Semanal”, como denominan en el periódico a los servicios religiosos que ofrece la Iglesia Universal del Reino de Dios, están enfocados a necesidades específicas. Veamos la agenda del 15 de al 21 de febrero de 2004:

Semana en el Santuario de la Fe	
<b>Lunes</b> Bendición Económica 6:00 y 8:00pm	<b>Miércoles</b> Reunión de los Hijos de Dios 7:00 pm
<b>Martes</b> Oración de Sanidad 10:00am, 4:00 pm y 7:00 pm	<b>Jueves</b> Reunión de la Sagrada Familia 10:00 am, 4:00 y 7:00 pm
<b>Viernes</b> Oración de Liberación Espiritual 10:00 am, 4:00 y 7:00 pm	<b>Sábado</b> Terapia del Amor 6:00 pm
<b>Domingo</b> Reunión del Encuentro con Dios con el Señor Obispo 7:30 y 10:00 am Maravillas de Dios 4:00 pm Estudio Bíblico 7:00 pm	

Av. Yucatán N°160-Col. Roma  
Antiguo Teatro Silvia Pinal

Fuente: “*Agenda Semanal del Santuario de la Fe*” en “*Pare de Sufrir, Un periódico al servicio de Dios*”. Circulación interna. Semanal. Año VII No.51, Del 15 al 21 de febrero de 2004. p.5.

Cómo se puede apreciar, cada día tiene un servicio para una necesidad en particular: el lunes es para las necesidades económicas, el martes para la salud, el viernes para las cuestiones “espirituales” (en donde se realizan supuestas liberaciones de espíritus), sábado para las relaciones de pareja, el jueves para problemas relacionados con familiares, el domingo es para la asistencia de familias.

Veamos ahora la Agenda Semanal del 28 de marzo al 1º de abril de de 2006:

 <b>SANTUARIO MAYOR</b> Av. Revolución No. 253, Col. Tacubaya (antes cinema Jalisco)			
<b>LUNES</b> Bendición económica 10:00 am y 4:00 pm Conferencia empresarial 7:00 pm	<b>MARTES</b> Oración por los enfermos 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm	<b>MIÉRCOLES</b> Reunión de los hijos de Dios 10:00 am y 4:00 pm Estudio bíblico 7:00 pm	<b>JUEVES</b> Intercesión por la familia 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm
<b>VIERNES</b> Oración por la limpia espiritual 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm	<b>SÁBADO</b> Maravillas de Dios 10:00 am y 4:00 pm Terapia del amor 6:00 pm	<b>DOMINGO</b> Reunión del Encuentro con Dios y Novena por las familias 8:00 am y 10:00 am Valle de la decisión 4:00 pm Estudio del Apocalipsis 7:00 pm	

**Fuente: Agenda Semanal en “Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios” Circulación interna. Semanal. Año IX. No.161 Del 26 de marzo al 01 de abril de 2006.p.7.**

En este caso, la agenda corresponde al Santuario Mayor, como se puede observar los servicios son los mismos, pero con títulos diferentes y con un contraste: cuenta con un mayor número de horarios, lo que hace suponer que aumentó la demanda de servicios religiosos.

Para que la gente asista a estos servicios y les de credibilidad, la Iglesia Universal, publica testimoniales de gente que han asistido a éstos y en consecuencia han “transformado su vida”. El formato de dichos testimonios se presenta como todo testimonio publicitario: primero se describe el problema o la necesidad de las personas; después, cómo es que conocieron la Iglesia Universal y finalizan con una descripción de cómo llegaron a los templos y los cambios que tuvieron.

De acuerdo al análisis de dichos testimonios, las principales causas por las que la gente llegó a la Iglesia Universal son: conflictos conyugales, inestabilidad en los ingresos económicos, trastornos psicológicos; enfermedades; falta de empleo; abuso de drogas y alcohol, entre otros más.

Para ser más claros en lo descrito en los dos párrafos anteriores, citaremos un caso publicado en dicho diario en la semana correspondiente al 15 de febrero al 21 de febrero del año 2004:

“La enfermedad de su esposa lo hacía sufrir”.

La vida para José Luis Pedernera no fue fácil. Todo el tormento comenzó cuando él era joven y consumía drogas. “Mi vida estaba destruida; fumaba marihuana, consumía cocaína, tomaba alcohol. Era realmente triste porque siempre necesitaba un estimulante para vivir”, recuerda este hombre que deseaba llenar el vacío que había en su corazón. Cuando decidió formar una familia, estuvo a punto de fracasar. La mala relación que tenía con Gloria, su esposa, se debía a los celos de José Luis. “Vivía con desconfianza de mi mujer y llegué a pensar en mis hijos no eran míos”, confiesa. Esto fue destruyendo el matrimonio.

El sufrimiento fue mayor a causa de la enfermedad que Gloria padecía. Los doctores le habían diagnosticado fiebre reumática, por lo cual quedó imposibilitada de realizar cualquier tarea del hogar. “Mi esposa no podía caminar y tenía inutilizado el brazo. Por esto yo tenía que atender la casa y los chicos. Llegaba cansado de trabajar y encontraba a Gloria postrada en una cama. Esto era terrible”, describe José Luis.

Por la enfermedad, a Gloria la despidieron del trabajo y la situación económica inevitablemente se vio afectada, ya que pasaron a vivir de un solo sueldo que se gastaba todo en medicamentos e inyecciones. “Era desesperante -recuerda José Luis-, quedamos en la miseria total. No teníamos para comer y empezamos a depender de nuestros amigos y familiares”.

Humillado y cansado de tanto dolor, este hombre fue a buscar ayuda en curanderos y brujos. “Hacia todo lo que me pedían pero mi esposa no mejoraba y encima comenzó a ser atormentada espiritualmente. Escuchaba voces, veía cosas extrañas y tenía miedos”.

Sin fuerzas para seguir luchando José Luis quería terminar con su vida. “Ya no quería vivir más; llegué al punto de querer suicidarme pegándome un tiro en la cabeza”, relata. Pero una invitación cambió el rumbo de mi existencia

“Mi hermana invitó a mi esposa a la Iglesia Universal. Al ver un cambio en ella decidí participar yo también”. A partir de ese momento José Luis comenzó a luchar de la mano del Señor Jesús. Depositando su fe y confianza, Dios hizo un cambio total. “Mi esposa fue sanada y liberada de todos los tormentos físicos y espirituales y yo no tengo más vicios”.

Hoy la familia está prosperada, ya que José Luis fue ascendido en su trabajo y su sueldo es el doble de lo que cobraba. El amor está en este hogar; las peleas no existen y el matrimonio restaurado por completo. Ellos están dichosos en la presencia del Señor Jesús.

“Con mi esposa estamos como novios. Vivimos en paz y somos felices. Estoy muy agradecido a Dios por todo lo que él hizo por mí”, finaliza José Luis.<sup>283</sup>

Cómo se puede apreciar, el protagonista del caso tenía una serie de conflictos entrelazados que lo llevó a buscar “falsas soluciones” como el consumo de estupefacientes o el suicidio; sin embargo, y como en el mismo caso que describe Edir Macedo cuando llega a la iglesia *Nova Vida*, el protagonista conoce a la Iglesia Universal por una invitación

---

<sup>283</sup> “Milagros de la fe” en *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación interna. Semanal. Año VII No.51, Del 15 al 21 de febrero de 2004. p.4.

de un familiar. A partir de entonces y sin explicar claramente como fue, “José Luis”, comenzó a cambiar radicalmente su situación, al grado de conseguir un ascenso y tener un mejor salario dentro de su empleo, cuando según él era desempleado (sic), dejar el consumo del alcohol y las drogas; su esposa dejó de tener visiones y su matrimonio mejoró. Y es a partir de entonces que son felices y “pararon de sufrir”.

Para quienes atraviesan situaciones conflictivas o difíciles, se sentirán identificados con el protagonista, si no en todos en al menos uno de los problemas que según tiene; pero se sentirán más atraídos por la “solución que le ayudó a cambiar su vida”, la cual (según lo dan a entender) la pueden encontrar en uno de sus servicios religiosos, como el que se promocionan y acompaña al texto arriba transcrito:

“Viernes de poder: Venga y reciba la Copa de la Sangre de Cristo para su liberación espiritual. En todas las Iglesias Universal a las 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm.”<sup>284</sup>

Como se puede apreciar, existe una relación entre el testimonio del protagonista y el servicio, ya que éste se adecua a la necesidad del sujeto en cuestión; pero no es casualidad, ya que tiene un trasfondo: tal y como lo menciona Adri Pedro Oro, el éxito de la Iglesia Universal en otros países distintos a Brasil está en la adaptación de su doctrina a los aspectos culturales de cada país, es decir, estudia los aspectos socioculturales de los países donde se establece y a partir de eso estructura una serie de servicios adecuados a las necesidades de los ciudadanos en cuestión, que en este caso son los mexicanos.

El mismo autor cita en su artículo “*A presença religiosa brasileira no exterior: o caso da Igreja Universal do Reino de Deus*”, el caso de su adaptación en México y el tipo de gente que es atraída por dicha publicidad:

os fiês mexicanos da IURD parecem pertencer às classes médias ou empobrecidas, mas em nenhum caso miseráveis.<sup>285</sup>

Además, sin que el autor lo señale, es una población que ya no encuentra respuesta a sus necesidades en la religión tradicional y el culto a los santos como la virgen de Guadalupe.

El testimonio es integrado por elementos que se encuentran presentes en las condiciones socioculturales del pueblo mexicano:

El primer elemento es la figura del hombre proveedor del hogar, el cual vivió una situación de disfunción familiar en su infancia, y que a su vez reproduce en la familia procreada por él. De igual forma presenta actitudes celopatas, causada por el machismo que se preserva en la cultura del mexicano.

---

<sup>284</sup> Ibídem pp.4-5.

<sup>285</sup> Op.Cit. Oro, Ari Pedro p.149.

Otro elemento es la figura de la madre enferma, que juega el rol de ama de casa y trabajadora asalariada a la vez, victima de la discriminación laboral.

De igual forma se hace patente la situación particular de los salarios bajos que reciben los mexicanos y que no permite mantener a una familia de 4 miembros y pagar los medicamentos.

Otra característica que resalta el testimonio es la asistencia de los mexicanos a lugares donde se practica el esoterismo y se ofrecen supuestos productos que ayudan a resolver problemas de cualquier índole.

Finalmente, pone énfasis en que la suma de todos esos problemas lo orilló a pensar en suicidarse, hecho que en casos extremos se comete cuando no se encuentran salidas practicas a dichas situaciones.

Todos estos elementos que se resaltan en el testimonio no tienen otro objetivo que el comercial. Busca el que los individuos se sientan identificados si no con todos si con alguno de las situaciones que describen. En consecuencia, querrán seguir el mismo ejemplo asistiendo a los templos de la Universal.

En otros casos, la Iglesia Universal del Reino de Dios, ocupa el mismo testimonio en varios países, como ocurre con los infomerciales grabados en Argentina y que son presentados en México y los casos que se reproducen el periódico "Pare de Sufrir", los cuales, son impresos en países diferentes y en versiones distintas. Veamos en siguiente ejemplo:

### EDICIÓN ESTADOS UNIDOS



### EDICIÓN MÉXICO



Fuente: *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios. (Nueva York, E.U.A.). Semanal. Núm.107. Del 15 al 21 de julio de 2007. p.7 (izquierda) y Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios. Circulación interna. Semanal. Año X. No.230. Del 22 al 28 de julio de 2007 (derecha).*

Las imágenes son páginas del periódico "Pare de Sufrir", como dicen en sus encabezados, la de la izquierda es de la edición que se publica en Estados Unidos, y la derecha es la que se publica en México.

La edición de Estados Unidos pertenece a la semana del 15 a 21 de julio de 2007 y la de México pertenece a la semana del 22 al 28 de julio de 2007, es decir una semana después. En ambas ediciones se presenta el caso de la familia “Alvini”. Esta familia tenía como uno de sus principales problemas el insomnio de su hijo, el cual tenía como origen “una brujería”(sic). De acuerdo al testimonio, visitaron a “brujos” sin encontrar una respuesta satisfactoria. Sumado a eso la situación económica familiar era complicada ya que el padre, que se dedicaba al transporte, no realizaba traslados de mercancías, lo que los obligó a vender uno de sus camiones. Fue en ese momento que por un familiar conocieron la iglesia Universal. Sin embargo, el desenlace es distinto en lo que respecta a lo que quiere promocionar la Iglesia Universal: en la edición de Estados Unidos describen que después de conocer la Iglesia Universal “decidieron participar de las reuniones”, lo que ayudó a resolver los conflictos de la familia. En el caso de la edición de México, finaliza con la misma frase pero haciendo referencia a que “en ese momento tuvieron la oportunidad de sacrificar en la Campaña de Israel y Dios no tardó en responder”.

Como se puede observar, la edición de Estados Unidos tiene como objetivo promocionar las reuniones, en especial la del domingo. En el caso de la edición de México es la de promocionar, la Campaña de Israel, servicio cuyo objetivo es la obtención de “bienestar espiritual o material”, a través del envío de peticiones al Monte Sinai, en Israel y cuyos responsables de que lleve acabo la entrega son los pastores y obispos de la Iglesia Universal. Generalmente la petición va acompañada de un “sacrificio” u ofrenda, ambos de forma económica.

#### **b) Los carteles y volantes.**

De acuerdo a los especialistas del marketing, el *soporte publicitario* es todo tipo de vehículo capaz de servir para transmitir un mensaje publicitario. Entre los soportes publicitarios más eficientes en la publicidad directa se encuentran los carteles y los volantes que se reparten en la calle “mano a mano”.

Los carteles publicitarios son herramientas de comunicación utilizadas por todas las empresas que se dediquen a las actividades comerciales masivas. Su principal objetivo es comunicar, no importa con que fin, el cartel publicitario comunica. El diseño de un cartel publicitario está hecho para llamar la atención de los individuos mientras los mismos se encuentran en movimiento ya sea dentro de un colectivo, caminando o corriendo. Es por esto que su objetivo es captar la atención del transeúnte con el fin de que observe el cartel y capte su mensaje, y esto también explica por qué son tan llamativos. El cartel publicitario, junto con la publicidad televisiva, son los dos medios más efectivos a la hora comercializar productos o servicios.

En ese sentido, la Iglesia Universal del Reino de Dios “echa mano” de los carteles publicitarios para anunciar sus servicios religiosos relevantes, sobre todo en calles o zonas que se encuentren lejos del espacio geográfico del templo en cuestión (Ver imagen 4).



Imagen 4. Cartel de la Iglesia Universal del Reino de Dios. El cartel promociona un servicio religioso denominado “7 HOMBRES DE DIOS, 7 ORACIONES AL PIE DE LA CRUZ”, resalta que a los que asistan se les otorgará gratis una “ROSA CONSAGRADA”. La cita es el jueves 26 de abril de 2007 en el templo ubicado en Cd. Labor, Tultitlán, Estado de México. Tiene una medida de 46 x 28 cm.

Por su parte, el volante es un papel impreso, generalmente del tamaño de media cuartilla, que se distribuye directamente de mano en mano a las personas en las calles y en el cual se anuncia, pide, cuestiona o hace constar algo. Su mensaje es breve y conciso, por lo cual se diferencia del tríptico y del folleto, aunque se acepta que el volante es un cierto tipo de folleto breve. Los volantes son típicamente usados por individuos o por empresas para promover información, ideas, productos o servicios. Son una forma de publicidad masiva en pequeña escala o bien de comunicación comunitaria.

Los volantes son distribuidos de mano en mano en las calles (acto conocido como volanteo), pegados en pizarrones que son colocados para tal efecto en calles o establecimientos como bibliotecas, cafés o universidades.

Por su contenido, un volante puede ser:

- a) Informativo: Contiene información de interés general. (Avisos usados por ayuntamientos, juntas de vecinos, asociaciones, iglesias, etc)
- b) Publicitario: Anuncia un producto comercial, un establecimiento o un servicio.
- c) Panfletario: Difama o critica a algo o a alguien.
- d) Recaudatorio: Hace una petición a quien lo recibe, generalmente de dinero.

En este sentido, la Iglesia Universal, emplea volantes de tipo publicitario más que de carácter informativo, Como dice la definición de volante publicitario, anuncian un producto comercial o un servicio, y los de la Iglesia Universal son ese tipo (Ver imagen 6).

**iPare de Sufrir!**  
EXISTE UNA SOLUCIÓN PARA SU PROBLEMA  
Si usted sufre de problemas familiares, separaciones, vicios, enfermedades, dolores constantes, quiebra económica, desempleo, deudas, mala suerte, brujería, maldad, traición, desesperación, ganas de quitarse la vida etc...  
Venga y participe en una Reunión de Poder

**AGENDA SEMANAL DE ORACION**

<b>Lunes</b> Oración por la prosperidad Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm	<b>Martes</b> Oración en favor de los enfermos Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm Y habrá la unión con el santo Domingo
<b>Miércoles</b> Oración de los hijos de Dios Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm	<b>Jueves</b> Oración por la familia Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm
<b>Viernes</b> Oración de liberación Horarios: 10:00 am, 4:00 pm, 6:00 pm y 8:00 pm	<b>Sábado</b> Oración por los trabajadores Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 6:00 pm
<b>Domingo</b> Oración por la protección Divina Horarios: 10:00 am, 4:00 pm, y 7:00 pm 10:00 am, 4:00 pm, y 6:00 pm Domingo: 7:00 am, 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm Vea nuestro programa de T.V. por canal 4 de 12:30 am, a 2:00 am Todos los días.	

Lo esperamos en Coacalco  
Av. José López Portillo Km. 28.5  
en el estacionamiento de la Bodega Gigante  
cerca de la plaza Coacalco - Antigua Cine los Arcos

Escuchen por la radio "Mezclara" 1530 AM de Lunes a Sábado de 10:00 am a 6:00 pm  
E complementos S445  
PARE DE SUFRIR

a)

**PARE DE SUFRIR**  
EXISTE UNA SOLUCIÓN PARA SUS PROBLEMAS

**¡PARE DE SUFRIR!**  
Si usted sufre de problemas familiares, separaciones, vicios, enfermedades, dolores constantes, quiebra económica, desempleo, deudas, mala suerte, brujería, maldad, traición, desesperación, ganas de quitarse la vida etc...  
Venga y participe en una Reunión de Poder

**AGENDA SEMANAL DE ORACION**

<b>Lunes</b> Oración por la prosperidad Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm	<b>Martes</b> Oración en favor de los enfermos Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm Y habrá la unión con el santo Domingo
<b>Miércoles</b> Oración de los hijos de Dios Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm	<b>Jueves</b> Oración por la familia Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm
<b>Viernes</b> Oración de liberación Horarios: 10:00 am, 4:00 pm, 6:00 pm y 8:00 pm	<b>Sábado</b> Oración por los trabajadores Horarios: 10:00 am, 4:00 pm y 6:00 pm
<b>Domingo</b> Oración por la protección Divina Horarios: 10:00 am, 4:00 pm, y 7:00 pm 10:00 am, 4:00 pm, y 6:00 pm Domingo: 7:00 am, 10:00 am, 4:00 pm y 7:00 pm Vea nuestro programa de T.V. por canal 4 de 12:30 am, a 2:00 am Todos los días.	

Lo esperamos en Coacalco  
Av. José López Portillo Km. 28.5  
en el estacionamiento de la Bodega Gigante  
cerca de la plaza Coacalco - Antigua Cine los Arcos

Escuchen por la radio "Mezclara" 1530 AM de Lunes a Sábado de 10:00 am a 6:00 pm  
E complementos S445  
PARE DE SUFRIR

b)

**PARE DE SUFRIR**

¿Mira su problema? ¿Tiene algún problema? ¿Siente que fue víctima de alguien mal...?

**Si usted sufre**  
Problemas emocionales, deudas, está desempleado, sus caminos están cerrados, la mala suerte lo persigue, hay separación en su familia, vicios, pleitos, etc...  
Venga y participe en una Reunión de Poder

**Venga este viernes**  
Participo de la poderosa Oración de Liberación, donde estaremos clamando a Dios en favor de su vida económica, familiar y salud, y recibe gratuitamente la...

**Rosa Consagrada**  
"Yo soy la rosa de Sharon..." (Cantares 2:1)  
Lo esperamos en Coacalco  
Av. José López Portillo Km. 28.5  
en el estacionamiento de la Bodega Gigante  
cerca de la plaza Coacalco - Antigua Cine los Arcos

**¡Participe!**  
...una vida mejor espera por usted

**Este Viernes**  
En los siguientes horarios:  
10:00 am - 3:00 pm, y 7:00 pm.

**ESTIMONIOS**

c)

Imagen 5. Volantes repartidos por la Iglesia Universal del Reino de Dios.

En el volante del inciso a) se promocionan los servicios religiosos que se llevarán a lo largo de la semana y dan la ubicación del local más cercano. El volante del inciso b) promueve 12 de sus templos ubicados en el Distrito Federal y Estado de México; al reverso tiene un mapa de la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde se señalan los locales más cercanos a las estaciones de dicha red de transporte público. En el volante del inciso c) se invita a que si se tiene cualquier tipo de problema y se crea que no puede resolverse, a que se asista al servicio religioso que se lleva a cabo los viernes, y para aquellos que decidan asistir se les otorgará “gratuitamente” la “Rosa Consagrada”.

En los tres casos, el objetivo principal es el publicitar los servicios de la Iglesia.

### 3.- La radio

Leonildo Silveira Campos, de la Universidad Metodista de Sao Paulo, escribió en un artículo titulado “A Igreja Universal do Reino de Deus, um empreendimento religioso atual e seus modos de expansão (Brasil, Africa, Europa)” que:

unos de los elementos más importantes del crecimiento de la Iglesia Universal del Reino de Dios es sin duda sus estrategias de comunicación social y técnicas de propaganda...La Iglesia Universal del Reino de Dios por medio de la propaganda atribuye a sus “productos” valores

adicionales, imágenes que los diferencian de los que son ofrecidos por otras organizaciones religiosas.<sup>286</sup>

De ahí que la Iglesia Universal encontró en la radio un medio para llegar a más gente y ofertar sus servicios religiosos a gran escala. Con una participación de 15 minutos en Radio Metropolitana en Río de Janeiro, Macedo entendería claramente como funcionaba el negocio: invitar e invertir en más tiempo en la radio. Así adquirió en 1984 Radio Copacabana. Más tarde en 1995 compraría el espacio 99.3 de FM en Sao Paulo y Radio Buenos Aires en 1999, entre muchas emisoras más.

En el caso de México, la Iglesia Universal del Reino de Dios, “ha transmitido desde 1994 en horarios nocturnos en estaciones pertenecientes a Organización Radio Formula, ABC Radio y Núcleo Radio Mil”<sup>287</sup> (Ver anexo 7). Actualmente transmite simultáneamente en Estadio W 730 de Amplitud Modulada de la empresa Televisa Radio, así como a través de Radio Romántica 1380 de Amplitud Modulada de la cadena Rádiorama.

En sus emisiones radiofónicas, los conductores -que generalmente son los “obispos” y “pastores”-, citan pasajes bíblicos, programan música religiosa, realizan oraciones, platican con radioescuchas en vivo y dan consejos sobre diversos temas; pero sobre todo “invitan” a asistir a los servicios religiosos que llevarán acabo a lo largo de la semana en sus locales donde se les otorgaran objetos gratuitamente. En dichos programas afirman que el origen de los conflictos, los vicios y todo tipo de situación adversa se debe a “a la presencia de Satanás en la vida de la gente” o en su defecto porque fueron “victimas de un trabajo de brujería”. De igual forma invitan a los radio escuchas a que acerquen a su aparato receptor (grabadora, estéreo, etc.) un vaso de agua, fotografías u objetos personales que desean que sean bendecidos “a través de las ondas hertzianas” (sic)

De acuerdo a un análisis y un monitoreo de los programas “Terapia del Amor”, “Punto de Luz”, “Pare de Sufrir”, “Consulta espiritual”, “Habla que te escucho”, “Santo culto con el obispo Paulo Roberto” o “Palabras del obispo Paulo Roberto”, e “Iglesia Universal” realizado por el autor del presente trabajo entre los años 2005 y 2009, se pudo determinar que alrededor del 70% del tiempo utilizado en la programación es para spots publicitarios. Cabe resaltar que el uso del horario comprendido entre las 21:00 y las 06:00 hrs. para las transmisiones del programa de la Iglesia Universal tiene objetivos específicos:

1ero. Captar aquellos individuos que se encuentren en alguna situación difícil, la cual por su relevancia les cause insomnio, lo que los hace presa fácil de ofertas de “soluciones exprés”.

---

<sup>286</sup> Campos, Leonildo Silveira. “A Igreja Universal do Reino de Deus, um empreendimento religioso atual e seus modos de expansão (Brasil, África e Europa).” Institut d'Etudes Politiques de Bordeaux (Org.). Lusotopie – Dynamiques religieuses en Lusophonie, Bordeaux: Karthala, 1999. p. 360,

<sup>287</sup> “Divino negocio en la radio” Periódico Zócalo No. 54. Año 2004.

2do. De acuerdo a los especialistas en publicidad los anuncios deben de ubicarse en momentos muy concretos del día: preferentemente en la madrugada y después de comer. Este tipo de técnica se basa en la venta por impulso. Por ello, se emiten los anuncios en esas horas de la madrugada, no sólo porque es más barato, sino porque es cuando es cuando el individuo está sólo y es más difícil para el cliente que lo piense, lo comente con alguien y le digan que no cometa la tontería de comprar determinado producto o asistir a determinado lugar. Lo mismo aplica para la radio que para la televisión.

Veamos los siguientes ejemplos:

1..-Programa: “Habla que te escucho”, conducido por el Pastor Anderson alias “El hermano del alma”, transmitido el 7 de agosto de 2006, de las 02:16 a.m. a las 04:00 a.m.

Descripción: Tras una melodía religiosa, el pastor Anderson, da la bienvenida a todos los radioescuchas y hace referencia al programa anterior conducido por el obispo Paulo Roberto. En seguida invita a los radioescuchas a que marquen a la estación para que den su nombre o el de sus familiares para que sean apuntados en una lista, con el objetivo de realizar una oración a las 03:00 am de rodillas en el altar del Santuario de la Fe que se ubica en la colonia Roma.

Dada la invitación, el pastor, cita el versículo Mateo 14:35 y 36, que hace referencia al manto que portaba Jesús y que todos querían tocar. Basado en dicho pasaje, el locutor, convoca a que el martes asistan a tocar “El manto consagrado”, el cual según él fue bendecido en Jerusalén y el cual al momento que sea tocado por los asistentes serán “sanados”. El servicio al que hace referencia será a las 7:30 am, en el cual estará presente el locutor al que denomina el “ayuno de la sanidad”. De igual forma invita al mismo servicio en los horarios 10:00, 16:00 y 19:00 hrs en el Santuario de la Fe de la colonia Roma; e invita a quienes hayan bendecido a que den su testimonio. Dicho lo anterior es presentado el siguiente spot:

“Las enfermedades han afligido su vida, de repente se ha visto postrado impotente ante tanto dolor, usted ha sido desahuciado y sabe que nadie más podrá ayudarlo. Este martes participe y toque el manto sagrado traído de la tierra santa y a través de su fe el mal que lo aflige, que lo atormenta, la enfermedad que lo ha dejado postrado, desaparecerá y usted tendrá la vida plena que el señor Jesús nos prometió.

Ciertamente llevó él nuestras enfermedades y sufrió nuestros dolores, el castigo de nuestra paz fue sobre él y por su llaga fuimos nosotros curados.

Este martes a las 7 de la noche, en el Santuario de la Fe, Av. Yucatán 160 Col. Roma, Antiguo teatro Silvia Pinal, y en el Santuario Mayo, Av. Revolución 253 Col. Tacubaya, antes cine Jalisco.

Martes de sanidad, toquen el Manto Consagrado”

Terminado el spot, “El hermano del alma” reitera la invitación a asistir el martes a tocar “el manto consagrado”. De igual forma reitera que espera la llamada de los radioescuchas para que sean anotados en la lista de la oración que se realizará a las 3:00 a.m.

Posteriormente, Anderson atiende una llamada al aire de “la señora Celia” quien le pide anote a una persona en la lista de oración, a quien lo van a someter a una intervención quirúrgica. Al respecto “El hermano del alma” la invita a que pase al servicio que se llevará a las 7:30 a.m. en el Santuario de la Fe, donde estará él realizando el servicio; mismo que está promocionando en el spot. El locutor le comenta a la radioescucha que si decide asistir lleve una foto de su familiar para realizar una oración mientras lo intervienen.

De igual, forma la radioescucha le pide agregar dos personas más a lista de oración de las 3:00 a.m. Anderson le pide a “la señora Celia” a que prepare un vaso de agua y lo acerque a su radio cuando se realice la oración para que ésta sea consagrada y al instante que la gente tome de ella “va a ser *curada* por el poder de la fe en nombre de Jesús”.

Después del caso de “la señora Celia”, el pastor Anderson, atendería 9 casos similares, utilizando el mismo formato: pide nombre de quien llama, pregunta cual es el problema que lo aflige o por quiere que ore, da una breve explicación de lo que podría estar sucediendo y finalmente concluye invitando a que asista el radioescucha a que asista al servicio religioso que se llevará en el transcurso del día para la sanidad.

Concluidas las llamadas, el pastor, invita a “quienes están del otro lado de la radio escuchando el programa” (sic) a que acerquen un vaso con agua, la cual “va ser bendecida por medio de las ondas radiofónicas y la gracia de Dios”.

2.- Programa: “Pare de Sufrir”, conducido por el Pastor Alejandro, de las 05:00 a.m a las 06:00 a.m. Romántica 1380.

Descripción: El programa inicia con la transmisión de un servicio grabado en uno de los principales locales de la Iglesia Universal del Reino de Dios en el D.F.

En dicho servicio han subido al escenario del local a varias personas con supuestas “posesiones demoniacas” o afectados por “trabajos de brujería”, para lo cual el pastor va a proceder a liberarlas con la “ayuda del señor Jesucristo”:

-Señor: gemidos (“aaaggg”, “ehhhh”, “mmmm”).

-Pastor: *¿Hay alguien quien viene acompañando a este señor? ¿Hay alguien que lo conoce? ¿O es familiar de alguien? ¿De quien es esta persona familiar? ¿Hay alguien? ¿Qué lo conozca?*

Al parecer alguien ha levantado la mano.

-Pastor: *Venga para aquí por favor, Venga aquí señora. Mire “que oh senhor”.*

El pastor se dirige al público y exclama:

*-Usted ve aquí el espíritu para destruir. El no se fija en edad, el no se fija en nada; él lo que quiere es destruir. “Mira aquí io” Mira cuantas personas hay aquí. “Mira aquí io” (se refiere a las personas que están en el escenario con una supuesta posesión).*

Se acercan el pastor y la señora a una mujer que gutura la voz y respira rápidamente. El pastor le acerca el micrófono y le dice:

-Pastor: *¡Tú vas a salir de ahí eh!* (refiriéndose al supuesto espíritu que se encuentra de la señora).

-Mujer: *¡No lo voy a dejar nuncaaa!*

-Pastor: *¿No lo va a dejar jamás?*

-Mujer: *¡Noooo!*

-Pastor *¿Nooo?*

-Mujer: *¡Noooo!*

El pastor se dirige al público y les pregunta:

Pastor: *¿Él va dejar ese cuerpo verdad?* (refiriéndose al espíritu que supuestamente lleva dentro).

Público: *¡Siii!*

Pastor: *¿Si o no? (Reitera la pregunta).*

Público: *¡Sii!*

El pastor le vuelve a colocar el micrófono a la mujer y le pregunta:

Pastor: *¿Cómo te llamas? ¿Su nombre? ¡Tu nombre!*

La mujer con una respiración agitada y con gritos le responde:

Mujer: *¡Destrucción!*

Pastor: *¿Destrucción? ¿Tú eres el jefe? ¿Quién es el jefe de quien está ahí?*

La mujer respira agitadamente y gutura los gritos. El pastor le reitera:

Pastor: *¡Quién es el jefe!*

Mujer: *¡Lucifer!*

Pastor: *¿Lucifer? Tú manifiesta Lucifer. Manifiesta, manifiesta Lucifer; eso manifiesta, eso levanta el cuerpo de ella, levanta el cuerpo de ella, ya. Levanta. ¡Levántate!*

El pastor se separa de la mujer y llama a la esposa del señor que también tiene la supuesta posesión:

Pastor: *Venga aquí señora, venga aquí. ¿Qué es de usted el señor?*

Esposa: *Es mi esposo.*

Pastor: *¿Su Esposo? ¿Qué problemas ustedes están enfrentando señora?*

Esposa: *Uyy pues muchos, de todos, o sea enfermedades, miseria, siempre estamos peleando.*

Pastor: *¿Siempre están peleando?*

Esposa: *Sí.*

Pastor: *¿Muchos problemas?*

Esposa: *Bastantes.*

Pastor: *¿Usted sabía que había un mal así?*

Esposa: *Pues sí, porque, o sea, hace mucho tiempo que él concurría a un templo espiritista.*

Pastor: *Ah. ¿Él iba a un templo espiritista?*

Esposa: *Aja. Entonces él este se sentaba para curar.*

Pastor: *Ah. ¿Él hacia "curas"?*

Esposa: *Aja.*

Pastor: *¿Él tenía un templo espiritista?*

Esposa: *Eh, no él no tenía pero él iba.*

Pastor: *¿Él iba y hacia "curas"?*

Esposa: *Sí, o sea apenas empezaba pero si este ya, ya tomaba banquito y entonces él tenía ese ser, que luego lo tomaba así.*

Pastor: *¿Ya ves? ¿Tú que hacías? ¿Él hacia las limpias? (señalando al señor).*

El pastor se dirige al esposo y le increpa:

Pastor: *¿Eras tú, eh? ¿Sí?*

El señor con respiración agitada y profunda responde:

Señor: Seee

Pastor: ¿Si?

Pastor: *¿Las personas que van buscar a casas de limpias eres tú quien las engaña?*

Señor: ¡Siiii!

Pastor: *Entonces las personas no reciben ninguna “limpia”, al contrario tú entras a la vida de ellas.*

Señor: Sii... (con una voz mas pasiva y prolongada al final de las silabas).

Pastor: ¿Eres tú?

Señor: Si...

Pastor: *Quienes están detrás de las casa de limpias son los espíritus. Este señor trabajaba en una casa de “limpias”. Las personas iban ahí para tomar “limpia” con él, pero vea como está la vida de él. Aquí está su señora; problemas dentro del matrimonio, pleitos, miseria, enfermedades, el espíritu está acabando con toda la familia. Amén personas –se dirige al público-. Por eso que única limpia, la única limpia que usted tiene que busca en quién...*

Público: ¡De Dios!

Pastor: ¿A que horas?

Público: ¡A las cuatro!

Pastor: *A las cuatro de la tarde. Amen. Pero nosotros vamos a deshacer éste daño. Gracias a Dios. Cada pastor, obrero tome ahí, vamos ayudar a las personas que se están manifestándose. No se preocupe señora, espere aquí que yo voy hacer una oración para usted y su esposo. Quédese un poquito más para acá. No se preocupe que nosotros le vamos ayudar ¿Está bien? (se dirige a la esposa del señor con la supuesta posesión). En el nombre de Jesús. Ponga más para allá el púlpito por favor (le dice algún colaborador). Aquí, son muchos espíritus.*

Ya acomodado todo como lo pidió el pastor, éste se dirige al público y a quienes lo acompañan en el escenario:

Pastor: *Yo quiero por favor, agarra ésta “arca de la alianza”. Por favor, ponga el “arca de la alianza” aquí en medio del altar. Ponga el “arca de la alianza” aquí en medio del altar. Traiga el cuerpo de él para adelante, eso, aquí (refiriéndose una persona en particular). Quédate aquí con él para que el señor no se vaya a brincar (le ordena a alguien). Ponga ahí en el piso.*

Dadas las instrucciones el pastor se dirige al público y les pregunta:

Pastor: ¿El “arca de la alianza” representa la presencia de quién?

Publico: ¡De Dios!

Pastor: *¿De quién?*

Público: *¡De Dios!*

Pastor: *El “arca” representa la presencia...*

Público: *¡... De Dios!*

Pastor: *De Dios.*

Pastor: *Amen.*

Público: *Amen.*

Pastor: *La presencia de Dios. La presencia de Dios va a destruir todas las brujerías que fueron hechas contra todas estas personas. ¿Ustedes creen?* –se dirige al público-

Público: *¡Sii!*

Pastor: *¿Si o No?*

Público: *¡Si!*

El pastor le pide alguno de los colaboradores que sostenga alguna persona de las que supuestamente tienen una posesión. Terminada de dar la orden el pastor comienza a orar intensamente:

Pastor: *¡En el nombre de Jesús. Dios va a destruir, va a destruir toda brujería, va a destruir los “trabajos” que fueron hechos. En el nombre de Jesucristo, en el nombre de Jesucristo, va quemando. Jesús quema, quema, quema Jesús, -se escucha el quejido de una persona- Asegura ahí, asegura ahí, sostenlo –pide el pastor a algún colaborador que tome fuerte al señor-. En el nombre de Jesucristo quema, quema, quema, quema, quema, quema. Jesús va destruyendo toda brujería que fue hecha en contra de éste hombre. En la autoridad y el nombre de Jesucristo, yo ordeno que todos los daños, toda brujería de éste cuerpo, todos los trabajos que fueron hechos contra él, contra su familia, en el nombre de Jesús, El hijo de Dios... sal, sal, sal.*

Concluida la oración y dejando en un estado de ansiedad al público el pastor le pide al señor que respire hondo, Le pide calma. Y le pregunta:

Pastor: *¿Su nombre?*

Señor: *César Isidoro.*

Pastor: *César... ¿Qué problemas usted está enfrentando señor César?*

Señor: *Físicos, dolores, muchos dolores, ardores, no tengo trabajo, se me ponen muchos obstáculos en mi vida.*

Al fondo se escuchan gritos de una mujer y llantos de otra. El pastor le pregunta al señor que está entrevistando:

Pastor: *¿Se ponen muchos obstáculos?*

Señor: *Si*

Pastor: *¿Muchos problemas?*

Señor: *Muchos problemas, pleitos en la casa, daños con mi familia.*

Los gritos y los llantos de las mujeres que se escuchan al fondo se vuelven más intensos. El pastor prosigue cuestionando al señor sobre su situación:

Pastor: *¿Cómo se siente usted ahora?*

Señor: *Bien.*

Pastor: *¿Se siente bien?*

Señor: *Si*

Pastor: *¿Tranquilo?*

Señor: *Si.*

Continúan los gritos y el llanto de las mujeres al fondo; suben y bajan de intensidad, sin embargo, el pastor continúa la platica con el señor y le pide que se acerque a la “arca de la alianza:

Pastor: *Ponga las manos aquí en el “arca”.*

El pastor les pide a otros pastores que “hachen fuerza ahí” para controlar a las mujeres que están gritando. De igual forma pide que acerquen a las personas que fueron “liberadas de espíritus” porque va a orar por ellas.

El pastor se acerca a una de las mujeres que grita:

-Mujer: *¡Malditos, malditos, malditos!*

El pastor le grita que se levante y que ponga las manos para adelante. La mujer grita y llora a la vez. El pastor le ordena que coloque las manos en el “arca de la alianza”; los pastores que lo apoyan la forzan a que coloque las manos. El pastor comienza a orar:

Pastor: *“En el nombre de Jesús-Dios, ésta “arca” representa la presencia de Dios, que comience a entrar dentro de éste cuerpo”.*

Como si fuese una orden, inmediatamente la mujer cae y grita con más intensidad:

-Mujer: *¡Ahhhhhh!*

El pastor les ordena a los pastores y obreros que levanten a la mujer y comienza a orar:

Pastor: *La presencia de Dios en ésta “arca”, entra dentro del cuerpo de ella. Y todo espíritu de Lucifer, todos los demonios más fuertes...*

La mujer vuelve a caer y el pastor ordena que la vuelvan a levantar. Ya de pie le pregunta en un tono amenazante:

Pastor: *¿Le gusta el “arca”?*

Mujer: *¡Maldito!*

Pastor: *¿Le gusta el “arca”?*

Mujer: *¡No!*

Pastor: *¿Qué tiene aquí ésta arca? ¿Eh? ¿Qué tiene aquí ésta arca? ¿Qué tiene aquí?*

Mujer: *¡Poder!*

Pastor: *¿Poder? ¿Eh?*

Mujer: *¡Sí!*

Pastor: *¿Poder? ¿Eh?*

Mujer: *¡Sí!*

Pastor: *Este poder del arca entra dentro del cuerpo de ella para quemarte -le dice al supuesto espíritu que tiene la mujer-. Y en el nombre de Jesús, todos los espíritus del más fuerte que está ahí (del cuerpo), por el poder de Dios que está en ésta arca...*

La acercan al arca y la mujer comienza a forcejear y a gritar:

Mujer: *¡Malditos, malditos, malditos, malditos!*

El pastor grita:

Pastor: *¡En el nombre de Jesucristo.. sal, sal, sal! (el público corea el “sal”). Amen.*

Dicho lo anterior, la mujer respira normal. El pastor le pide que respire hondo. El pastor pide que acerquen a la otra mujer al “arca” para orar por ella. Inmediatamente inicia una canción interpretada en el piano con un tono triste y el pasto comienza a orar:

Pastor: *Espíritu Santo ayuda a estas personas. Espíritu Santo ayuda a estas personas. Jesús ayuda a estas personas. Ellas necesitan de tu ayuda Jesús, entra dentro las vidas de ellas.....*

Inmediatamente los operadores del programa insertan el siguiente spot:

Existen 10 síntomas, que caracterizan a una posesión maligna: dolores de cabeza contantes, miedo, depresión, ataques o desmayos, visión de bultos o audición de voces, vicios, enfermedades que no descubren las causas, deseos de quitarse la vida, insomnio, nerviosismo.

El locutor hace referencia al caso del señor que se dedicaba a las “limpias”. Dice que casos como él son a los que se tienen que enfrentar en los cultos. Afirma que en la Iglesia

Universal están preparados para combatir a los “gobernadores de las tinieblas”. Sobre todo el servicio que se llevan acabo los domingos a las 4:00 p.m.

Dicho lo anterior el pastor que conduce el programa reitera la invitación a que los radioescuchas asistan el próximo domingo a las 4:00 p.m., donde ofrecen liberarlos de esos espíritus, brujerías o trabajos que impiden que salgan adelante y que causan muchos problemas en sus vidas; y para que sea efectivo el servicio les entregaran de manera “gratuita” el “listón contra las brujerías”, el cual tendrán que amarrar en un lugar que ellos indicarán. Con ese listón –dice el pastor Alejandro- se estará “neutralizando el daño que le hicieron. Porque ese daño que le hicieron está dando fuerzas, está alimentando estos espíritus a que sigan actuando contra su vida. Usted podrá recibirlo este domingo a las 4:00 p.m.” (Sic)

A los lugares donde los interesados quieran asistir para recibirlos son el Santuario de la Fe, ubicado en Av. Yucatán 160, Col Roma (antiguo teatro Silvia Pinal) y en el Santuario Mayor que se encuentra en la Av. Revolución 153, Col. Tacubaya (antes cine Jalisco).

Como se puede ver, en ambos programas se enfatiza la promoción de los servicios que realiza la Iglesia Universal el martes y el domingo. Para darle credibilidad al servicio le agregan testimonios de algunas personas que han asistido a dicho servicio. Así mismo, introducen el fetichismo o “adoración de un objeto material en el que se cree que habita un espíritu o que posee poderes mágicos o sobrenaturales”<sup>288</sup>, ya que como dijo el pastor que dirigió la “liberación de espíritus” del domingo, éstos (los objetos) “representan la presencia de Dios”. Sin embargo, dicha práctica viene a contradecir los principios doctrinales de las iglesias que se llaman cristianas, ya que ésta práctica se le atribuye a religiones primitivas de África, Australia, Polinesia, América, y tenía como significado “magia” o “hechizo”. En la época contemporánea, la gente le llama éstos objetos “amuletos”.<sup>289</sup> Para los marxistas, el fetichismo, tenía la misma aplicación para las mercancías, las cuales –según los actores- estas tenían un valor propio, es decir, provenía de ellas mismas, olvidando que el valor provenía del trabajo que se empleo para crearlas.

<sup>288</sup> Royston Pike, Edgar. *Diccionario de las religiones*. Fondo de Cultura Económica. México.2001. p. 189.

<sup>289</sup> “Un amuleto es un objeto protector que se lleva en el cuerpo o se coloca a la entrada de la casa. Puede tomar la forma de una imagen o símbolo. El ank egipcio, la cruz, la estrella de David son diseños típicos de amuletos. Ya en tiempos más antiguos el filósofo Plinio describió tres tipos de amuletos: los amuletos protectores, los que se utilizan para tratar enfermedades y los que contienen sustancias medicinales. Los egipcios creían que portando una parte de algún animal no los atacaría, aunque también usaban otro tipo de objetos que incluían dibujos y que, además, tenían una función en particular. Para algunos magos y alquimistas la palabra amuleto proviene del latín *amuletum*, que a su vez se deriva del bajo latín *amorili*, cuyo significado es apartar o alejar el mal, aunque para otros procede de la palabra griega *amma*, nudo, o de amula, palabra para designar los vasos ámbar que se colgaban al cuello de los niños a fin de mantener distantes a los espíritus malignos. Otros más dicen que su raíz se encuentra en la palabra árabe *chamalet* o en la griega *amulon*, almidón, remedio contra los envenenamientos. Si bien es cierto son diversos los orígenes lo cierto es que todos coinciden en que los amuletos son objetos cuya función es proteger, a quien lo porta, de entidades malignas, enemigos, de contraer enfermedades o simplemente atraer energías positivas”. Véase en Berami, Miranda. *Amuletos y talismanes, su poder mágico*. Editores Mexicanos Unidos. México. 2006. pp. 7-8.

En otras palabras, el fetichismo de las mercancías confiere a éstas y al mercado una realidad objetiva, independiente, que es externa al actor y es coercitiva. En esencia, las dos definiciones le atribuyen poderes o valores a objetos que el mismo hombre ha creado y a los cuales ahora se somete.

Hay que agregar que esta distribución gratuita de fetiches se le denomina dentro del marketing “*sampling*”, que no es otra cosa que la entrega gratuita de muestras de productos al consumidor. Dicha técnica es utilizada por las empresas de consumo.

Por otra parte, la afirmación de que los programas de radio de la Iglesia Universal del Reino de Dios tienen como objetivo publicitar sus servicios y sus fetiches, es sustentada por 21 observaciones<sup>290</sup> que le realizó la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación entre los años 2008 y 2010. De acuerdo a la dependencia la Iglesia Universal del Reino de Dios empleó “publicidad engañosa”, es decir, exageró en los beneficios de sus productos y los poderes curativos de sus pastores. De acuerdo a la Procuraduría Federal del Consumidor éste tipo de publicidad es empleada por “proveedores que intentan vender productos, haciéndoles creer que los van sanar de algún padecimiento, resolver una necesidad imperante o recibir un beneficio específico”<sup>291</sup>; y señala los elementos que hacen “engañosa” a este tipo de publicidad, sobre todo la de los denominados “productos milagro”<sup>292</sup> veámoslos:

1ero. *Testimonios de celebridades o “usuarios”.*

2do. *Uso engañoso del término “aliviar” como sinónimo de “curar” (cuando se alivia, se mitigan o disminuyen los síntomas de una enfermedad; cuando se cura se elimina la causa de esta).*

3ero. *Ofrecimiento del mismo resultado para todo tipo de personas.*

4to. *Efectos extraordinarios sin ningún esfuerzo ni modificación de hábitos.*<sup>293</sup>

Como se puede observar, estos cuatro elementos son fácilmente identificados en los programas de la Iglesia Universal que se describieron:

---

<sup>290</sup> Las observaciones son actos administrativos que tienen como finalidad ordenar el cumplimiento de la ley por parte del concesionario de radio y televisión, según sea el caso. Las observaciones pueden ser consultadas en la pagina [www.rtc.gob.mx](http://www.rtc.gob.mx)

<sup>291</sup> *PROFECO contra la publicidad engañosa*. Boletín Brújula de Compra. Quincenal. Procuraduría Federal del Consumidor 25 de mayo de 2009. [http://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/bruj\\_2009/bol124\\_publicidad.asp](http://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/bruj_2009/bol124_publicidad.asp). Consultado el 25 de enero de 2011.

<sup>292</sup> *Los productos milagro lucran con la necesidad y salud de las personas, engañan y resultan un fraude para quienes los adquieren, aseveraron médicos, especialistas y autoridades de salud. Agregaron que se debe de regular su venta y difusión de esos artículos, además de informar a la ciudadanía sobre las afectaciones que puede provocar su consumo.* Véase en Olivares Alonso, Emir. “*Piden especialistas regular venta y difusión de productos milagro*”. La Jornada. Jueves 20 de enero de 2011. p.39.

<sup>293</sup> *¡Consuman vs Don Milagro!* Revista Consuman. Defensor de los derechos de los consumidores (PROFECO). *Mensual*. Núm.20. Noviembre-diciembre 2010. p.4.

El primer elemento son los testimonios de los radioescuchas y de los presuntos “poseídos”.

El segundo elemento se puede identificar claramente cuando el pastor Alexander utiliza las siguientes expresiones: “al tocar el manto consagrado los asistentes serán *sanados*” y “al beber el vaso de agua usted va ser *curada* por el poder de la fe en nombre de Jesús”. Así mismo declaran que son capaces de contrarrestar dolores de cabeza constantes, miedos, depresión, ataques o desmayos, visión de bultos o audición de voces, vicios, enfermedades que no descubren las causas, deseos de quitarse la vida, insomnio y nerviosismo; síntomas que a decir de ellos, se deben a una “*posesión maligna*”<sup>294</sup>. Sin embargo, dicha afirmación tuvo que ser aclarada y por instrucción de la Secretaría de Salud<sup>295</sup> tuvieron que incluir en sus periódicos la siguiente leyenda, ya que infringía la fracción II del Artículo 6º del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad:<sup>296</sup>

La Iglesia Universal del Reino de Dios aclara que todos los conceptos emitidos en este periódico, y en sus programas de radio y televisión en ningún momento deben ser interpretados en desmedro de la medicina ni quienes la practican. No somos asistencia médica. Consulte a su médico y siga el tratamiento.<sup>297</sup>

El tercer elemento es identificado cuando los pastores invitan a “todos aquellos que estén sufriendo” o que “se encuentren en una situación difícil” a que asistan a los servicios religiosos, ya que el sufrimiento no es privativo de una clase en particular.

Finalmente, el cuarto elemento es identificado cuando afirman que por el simple hecho de asistir al templo o participar en las reuniones la vida de la gente “cambia por completo”.

---

<sup>294</sup> Un hecho significativo que ocurrió en la Edad Media fue la separación entre la psicología y la medicina, lo que trajo consecuencias particularmente graves en el campo de la psicopatología, la cual se vio invadida varios siglos por explicaciones “demonológicas”, es decir, que las enfermedades eran atribuidas a criaturas sobrenaturales. En consecuencia, “el tratamiento preferido fue la oración, el exorcismo o el uso de reliquias y untos sagrados. Una de las técnicas preferidas era la de insultar al demonio letanías de epítetos y amenazas. Conforme se acentuó la tendencia a interpretar teológicamente las enfermedades mentales se llegó a pensar que la crueldad para con los enfermos mentales era una forma de castigar a los demonios residentes en ellos. Así durante la última etapa de del siglo XV las creencias relativas a la posesión demoniaca alcanzaron un desarrollo que condujo a uno de los aspectos mas crueles de la historia de la humanidad”. Véase en De la Fuente Muñoz, Juan Ramón. Psicología médica. F.C.E. México.1980.pp.34-35.

<sup>295</sup> “Artículo 300. Con el fin de proteger la salud pública, es competencia de la Secretaría de Salud la autorización de la publicidad que se refiera a la salud, al tratamiento de las enfermedades, a la rehabilitación de inválidos, al ejercicio de las disciplinas para la salud y a los productos y servicios a que se refiere esta Ley.” En *Ley General de Salud*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1984.

<sup>296</sup> “ARTÍCULO 6. La publicidad será congruente con las características o especificaciones que establezcan las disposiciones aplicables para los productos o servicios objeto de la misma, para lo cual no deberá:  
II. Indicar o sugerir que el uso o consumo de un producto o la prestación de un servicio, es un factor determinante para modificar la conducta de las personas.” En *Reglamento de la Ley General de Salud*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo de 2002.

<sup>297</sup> *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Núm.303. Del 14 al 20 de diciembre de 2008. p.4.

Cabe aclarar que de acuerdo a los Artículos 8º y 21 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como el Artículo 30 del Reglamento de la misma ley “las asociaciones religiosas deben abstenerse de perseguir fines de lucro o preponderantemente económicos”,<sup>298</sup> así mismo “las asociaciones religiosas únicamente podrán de manera extraordinaria transmitir o difundir actos de culto religioso a través de medios masivos de comunicación no impresos (radio, televisión), previa autorización de la Secretaría de Gobernación”<sup>299</sup> y de “la Dirección General de Asuntos Religiosos.”<sup>300</sup> mismos que no podrán efectuarse permanentemente. Sin embargo, como hemos visto en los párrafos precedentes existen claros indicadores de persecución de fines económicos (de ahí la publicidad), así como de una transmisión permanente en los medios masivos de comunicación, que en este caso es la radio<sup>301</sup>, con alrededor de 48 horas a la semana, lo que representa la transmisión de 7 horas diarias a la semana, muy por encima de programas que sólo llegan a transmitir una hora diaria (Ver anexos 8A y 8B). No obstante, una investigación llevada a cabo por la misma Secretaría de Gobernación y presentada ante el Senado de la República en 2005, determinó que no existen elementos que la hagan acreedora de una sanción en lo que respecta al uso de los medios de comunicación; debido a que sus programas “son de carácter informativo, para los cuales no se necesitan autorización”, lo que genera una ambigüedad en la aplicación de la ley.<sup>302</sup>

---

<sup>298</sup> *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.* Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 1992. Última reforma publicada en el mismo diario el 19 de agosto de 2010. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/24.pdf> Consultado el 18 de septiembre de 2010

<sup>299</sup> *Ibidem.*

<sup>300</sup> *Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.* Nuevo reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2000. Última reforma publicada en el mismo diario el 31 de mayo de 2009. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGS\\_MP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MP.pdf) Consultado el 18 de septiembre de 2010.

<sup>301</sup> De acuerdo a un monitoreo realizado entre los meses de junio y agosto de 2004 por la Maestra A. Margarita Reyna Ruiz de la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco, existen 8 emisoras que cuentan con el mayor número de programas religiosos: Radio Chapultepec, Radio 620, 1440 La reina del hogar, Tuya 590 de Núcleo Radio Mil, ABC Radio, Radio Centro, 1530 Mariachi Estéreo y Reporte 98.5. Estas emisoras transmitieron en su conjunto alrededor de 196 horas a la semana de 73 programas. En lo que respecta a los programas destacan: Pare de Sufrir, Gracia vosotros, Cordón de amor, La Voz de la Alianza, Momento decisivo, El Farol, Jesucristo la respuesta segura, entre otros. Óp. cit. Reyna Ruiz, A. Margarita. *Resonancias de fe. Los programas religiosos en la radio mexicana.* Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política. Num.21.Semestral. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Diciembre de 2008. p.56. y Reyna Ruiz, A. Margarita. *En que onda está Dios. Los programas religiosos y la pasividad oficial.* Asociación Mexicana de Derecho a la Información. México. Lunes 26 de noviembre de 2007, en [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/spip.php?article850](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/spip.php?article850) y la tabla anexa ahí mismo en [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/IMG/rtf/cuadrorel\\_1.rtf](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/IMG/rtf/cuadrorel_1.rtf) Consultado el 11 de julio de 2010.

<sup>302</sup> “Toda esta situación plantea la necesidad de que el gobierno revise minuciosamente el estatus de las concesiones a un gran número de estaciones de radio y televisión que transmiten contenidos religiosos de manera indiscriminada, pues en los últimos dos sexenios, de marcada preferencia hacia el catolicismo, muchos grupos católicos y evangélicos han considerado que el aparente vacío en el control de las autoridades les da pie a aumentar la presencia religiosa en los medios. Sólo así se puede entender cómo, al mismo tiempo que se transmiten las misas dominicales por Televisa y por la misma cadena el programa “Pare de Sufrir” (de la brasileña Iglesia Universal del Reino de Dios) bombardea a la audiencia con sus mensajes, tan cuestionados desde diversos frentes. Da la impresión de que las autoridades actuales siguen manejando de manera discrecional los permisos y los tiempos para las emisoras de carácter religioso”. Véase en Cervantes Ortiz, Leopoldo. *Cierran radios evangélicas en México: ¿Legalidad o intolerancia disfrazada?* Agencia

#### 4.- La televisión.

La utilización sistemática e intencional de la televisión por parte de las organizaciones religiosas con fines proselitistas, evangelizadores o de la divulgación de la fe ha recibido el nombre de “teleevangelismo” o “iglesias electrónicas”. Sin embargo, señala Alfredo Silleta, “los sociólogos de la religión no se han puesto de acuerdo acerca del concepto iglesia electrónica. Para muchos (no dice quienes) es negativo utilizar el término iglesia electrónica, pero otros (tampoco lo dice) creen que la palabra Iglesia electrónica está de más pues su prédica se parece más a un show comercial. William Fore, miembro del Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos, utiliza el término *Religión comercial* pues describe mejor su esencia. Otros investigadores (no da nombres) prefieren el término *Marketing de la fe*, como un concepto que denuncia el modelo publicitario o comercial de los programas religiosos”,<sup>303</sup> como lo veremos en los párrafos subsecuentes.

En lo que respecta a los orígenes de las iglesias electrónicas, Silleta y Vinson Synan, señalan que el uso de la televisión por parte de las organizaciones religiosas y predicadores data de los años 50`s. con la aparición del programa de Rex Humbard:

En una cruzada de Oral Roberts realizada en una carpa, en Akron, Ohio, en 1954, Rex Humbard persuadió a Roberts de que filmará tres reuniones vespertinas para la televisión. Había problemas para la filmación, debido a la mala iluminación dentro de la carpa, pero Roberts quedó fascinado al ver los resultados... Roberts creyó que había encontrado la manera de presentar a la nación el notable avivamiento de sanidad que había sacudido la cultura pentecostal. Con grandes esfuerzos, logró armar una cadena de estaciones televisivas a mediados de los cincuenta; para 1957, su programa era emitido en ciento treinta y cinco de las quinientas emisoras televisivas del país y llegaba a un ochenta por ciento de la teleaudiencia potencial en Estados Unidos.<sup>304</sup>

En 1958, señala Silleta, “inauguraba la Catedral de Mañana en Ohio, que fue la primera iglesia utilizada como estudio de televisión”.<sup>305</sup> Dichos programas incluían sermones, las reacciones de las congregaciones, y el ir y venir de los asistentes para ser “sanados”.

No obstante, Roberts encontró resistencia a sus trasmisiones televisivas, ya que, al ser transmitido en Nueva York, un columnista del New York Times católogo a Roberts de “explotador de la histeria y la ignorancia” a través de su expresión “¡sana!”. Incluso el Consejo Nacional de Iglesias trató de influir en el Congreso Estadounidense para que se promovieran leyes que impidieran el uso de la televisión con fines religiosos. Sin embargo,

---

Latinoamericana y Caribeña de Comunicación en Universo Cristiano en <http://www.universocristiano.com/noticias.phtml?id=10028> Consultado el 16 de agosto de 2010.

<sup>303</sup> Silleta, Alfredo. *Shopping espiritual*. Planeta/Martínez Roca. Buenos Aires. 2007. p.123.

<sup>304</sup> Synan, Vinson. *El siglo del Espíritu Santo. Cien años del renuevo pentecostal y carismático*. Ed. Peniel. Colombia. 2005. pp. 394-395.

<sup>305</sup> Silleta p.124.

eso nunca ocurrió y transmitió su programa, aun cuando algunas emisoras le “ponían trabas” para transmitir sus mensajes de fe.

Del mismo modo, otras iglesias utilizarían la televisión como un medio capaz de acelerar y aumentar el ofrecimiento y la cantidad de mensajes de fe diarios a las personas en diferentes horarios. Es entonces que surgen en los Estados Unidos pastores como Jerry Falwell, Pat Robertson y Billy Graham<sup>306</sup>, así como la católica Madre Angélica, quienes se hicieron eco a través de la televisión y llegaron a millones de personas, impulsando una evangelización masiva, pero también un negocio redondo. Surgieron programas de televisión como “*El club 700*”, programa que fue vendido a toda Latinoamérica. Es por eso que “para quienes viven en Estados Unidos el encender el televisor y encontrarse con un canal que proyecta todo el día bendiciones de un credo religioso, representado por un carismático orador que anuncia las bendiciones de su creencia, es tan común como asistir los domingos a los servicios religiosos”.<sup>307</sup>

Otro claro ejemplo es el canal “María Visión” –primer canal en América Latina vía satélite en divulgar mensajes religiosos-, no sólo transmite noticias, su barra de programación incluye misa del día, el rosario y programas de educación en valores. Todo para reforzar la evangelización de la Iglesia Católica. Dicho canal se mantiene mediante las donaciones económicas de los fieles y la venta de libros, camisetas, música, películas, artículos religiosos y la reproducción de los programas que transmite. El canal se transmite por televisión privada a todo el continente americano, el centro de Europa y norte de África.

Pero más allá de la tecnología, el éxito de los teleevangelistas –dice Silleta- “se debe a la habilidad de montar muy buenos shows, sermones cuidadosamente armados, dramáticas historias personales, música pegadiza y a darle a la gente lo que quiere: milagros y sanidad. Quienes se oponen señalan que los predicadores sacan dinero de la gente,”<sup>308</sup> tal y como lo afirma Dean Coli Williams, para quien “la iglesia electrónica es una religión de consumo que no ayuda a la gente a pensar y se apoya o se nutre en la gente con desaliento o alineación”.<sup>309</sup> De igual forma –agrega Silleta-

“los predicadores electrónicos crearon verdaderos imperios económicos, con gigantescas infraestructuras, acceso garantizado a satélites y sofisticados centros de producción de programas de televisión”.<sup>310</sup>

---

<sup>306</sup> “El evangelista Billy Graham señala que puede predicar en una sola noche todo lo que el discípulo Pablo hizo en su vida.” Óp. Cit. Silleta 123.

<sup>307</sup> Solórzano Correa, Norma Angélica. *“Identidad y fanatismo religioso en los Estados Unidos de América: crisis del modo de vida norteamericano a finales del siglo XX”*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Exteriores. UNAM-ENEP Aragón. México. 2000 p. 83.

<sup>308</sup> Silleta p.124.

<sup>309</sup> Williams en Silleta p. 124.

<sup>310</sup> Silleta p.125.

Pero sería en la década de los años 80 que la prensa norteamericana pondría al descubierto los escándalos económicos y sexuales de varios “predicadores electrónicos”:

1.- Jimmy Swaggart. “Se caracterizó por incorporar música pop a sus shows, lo que lo llevaría a convertirse en un *showman* frente a las cámaras de televisión: lo mismo cantaba, predicaba y tocaba en piano, lo que lo llevó entre la década de los 70 y 80’s a crear uno de los más grandes “imperios” económicos, debido a que sus programas se transmitieron en toda la unión americana y América Latina.”<sup>311</sup> Sin embargo, el imperio se vendría abajo cuando se puso al descubierto un encuentro sexual con dos prostitutas en un hotel de alojamiento. El predicador intentó resarcir su “pecado” ante las cámaras con lágrimas en los ojos mostrando su arrepentimiento. Sin embargo, en 1991 otra vez se le encontraría con otra prostituta lo que lo obligaría dejar “su iglesia” en manos de su hijo.

2.- Jim Bakker. “Fundador del Club *People that Love* (Gente que Ama) y del parque temático Herigate USA, muy similar a Disneyworld, fue condenado a 17 años de prisión por el delito de estafa.”<sup>312</sup>

3.- Oral Robertson. Fue el “sanador” más famoso de Estados Unidos, ya que a él se le debe la invención del toque de las manos a través del televisor. Fundador del *Club 700* fue seguido por millones de personas en todo el mundo que lo admiraban y aportaban su dinero en las campañas de recaudación, y afirmaba:

Dios es el más generoso firmante de cheques, pues retribuye siempre nuestros depósitos con excelentes intereses (...) soy una persona que cree en la libre empresa ya que el capitalismo está proyectado coherentemente dentro de las esferas divinas.<sup>313</sup>

En agosto de 2005, desde su programa de televisión, pidió abiertamente que el gobierno de Estados Unidos asesinara al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, al que catalogó de ser una “dictador marxista”.

Las conductas de los televangelistas antes mencionados han provocado que la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas catalogará a la iglesia electrónica de la siguiente forma:

una religión puesta al servicio de la legitimación del sistema capitalista y es especial de sus fuentes de dominación y desigualdad social. Junto a los predicadores de la religión comercializada, aumenta el impacto y penetración de los movimientos religiosos sectarios... las iglesias electrónicas... disgregan a las comunidades de creyentes ante el poder de Dios, asignándole a Satanás el poder absoluto de inducir al pecado. Se recubren de brillo ante los telecreyentes. La prédica se manifiesta como un espectáculo acabado, pulido, sin limitaciones de costos en su preparación. A la audiencia le cabe el papel de admirarse, conmovirse – a menudo hasta las

---

<sup>311</sup> Silleta p.126.

<sup>312</sup> Silleta pp.126-127.

<sup>313</sup> Silleta p. 127.

lagrimas-, recibir la sanidad ofrecida y desembolsar un óbolo económico para contribuir anónimamente a sus financiamiento.<sup>314</sup>

Para alcanzar mayor audiencia y llenar más las arcas de los televangelistas se exportó a varios países de América Latina programas doblados al español y al portugués (caso de Brasil). Fue así que llegaron en la década de los 70's y `80s, programas como *Club 700* a la Argentina, lo que originaría el surgimiento de "televangelistas locales", como Luis Palau, Carlos Annacondia y Héctor Aníbal Giménez en Argentina y Edir Macedo y Romildo R. Soares en Brasil.

En el caso de México, la restricción legal a que las asociaciones religiosas tengan acceso a la propiedad de medios de comunicación, no favorece el crecimiento de iglesias electrónicas, por lo que las obliga a comprar tiempo de transmisión en los canales de la televisión por cable<sup>315</sup> o en otros casos como la iglesia católica<sup>316</sup> y la Iglesia Universal del Reino de Dios en televisión abierta.<sup>317</sup> (Ver anexo 7).

Si bien pueden ser "inofensivos" o "normales" los fines que tienen otras organizaciones religiosas respecto al uso de la televisión, en estos casos, los fines se desvían del carácter meramente evangelizador o difusor de la "palabra de Dios", se vuelven en verdaderas "teletienda" y su estructura está conformada por técnicas mercantiles (marketing). De ahí que el Director de Marketing de TV-6, Nicolás Rachline, pronostique que "la televisión está en vías de convertirse en la tienda más grande del mundo."<sup>318</sup>

Dado lo anterior y siguiendo lo que dicen algunos autores especialistas en marketing, el uso de la televisión por parte de las organizaciones religiosas les permite alcanzar públicos muy grandes y diversificados. Sin embargo, dicen los especialistas, "es necesario ser cauto y concebir un anuncio o spot de manera seria y nada debe dejarse al azar. El anuncio debe colocar el producto o servicio dentro de un entorno familiar, enumerar la mayor cantidad posible de ventajas y cualidades; incitar al telespectador a

---

<sup>314</sup> Silleta p.129

<sup>315</sup> "En la oferta televisiva abierta, de cable y satelital en México hay 16 canales y/o programas dedicados a difundir la fe religiosa o superación personal, que compiten por captar la audiencia local y regional, desde tímidas alusiones en telenovelas y emisiones unitarias hasta la programación completa". Caballero, Jorge. *Más... por cable y satélite*. Periódico La Jornada. Espectáculos. Jueves 9 de abril de 2009. p.9.

<sup>316</sup> "Figuras de la música como Filippa Giordano y Alexander Acha cantarán en un homenaje que un grupo de intérpretes ofrecerán en honor a Juan Pablo II en Ciudad de México .El concierto masivo se realizará el 2 de abril, en las instalaciones del Estadio Azteca y será grabado por la empresa Televisa para ser transmitido el 1 de mayo, fecha en la que será beatificado el llamado "Papa viajero". Véase en *Mega tributo a Juan Pablo II en el Azteca*. Periódico El Mexicano. Sección Espectáculos. 15 de marzo de 2011.

<sup>317</sup> "La producción y emisión de un infomercial de 30 minutos llega a costar más de 150 mil dólares; tan sólo Televisa transmite semanalmente poco menos de 17 horas del infomercial religioso de la Iglesia Universal del Reino de Dios... Tampoco hay claridad respecto a la presencia de la iglesia católica en pantalla, y solamente queda la certeza de que cada vez ésta ocupa más espacios". Véase en Sesma Vázquez, Humberto. "Productos milagro, reiterada impunidad." *Revista Etcétera*. 1 de marzo de 2008.

<sup>318</sup> Bobichon, Guy. *Cómo conquistar y mantener la fidelidad de su clientela*. Ed. Díaz de Santos. Madrid. 1990. p. 29.

que reaccione, es decir, que abandone su comodidad y marque a número telefónico indicado”. Para ello el contenido del anuncio, spot o infomercial cuenta con ciertos elementos que lo hace atractivo a un consumidor:

1.-El anuncio se inicia con un testimonio en el que un personaje representa al cliente a quien se dirige el producto.

2.-Sigue una demostración del producto y se completa con la descripción del resultado que obtendrán quienes contesten al anuncio.

3.- Al final, la frase de cierre. “Actué ahora”, “Llame en este momento”, “Hágalo en este preciso momento”, etc. El objetivo de esta frase es que el telespectador actúe impulsivamente.

4.- Se menciona el número telefónico al final del anuncio. Sin embargo y si lo considera necesario, el ofertante lo puede mostrar durante todo el infomercial.

5.- Durante la transmisión del infomercial se emplea música sólo como fondo.

6.- Al igual que en la radio, los anuncios se difunden en altas horas de la noche o que no sean de alta audiencia.

De acuerdo a los expertos en marketing, estos puntos tienen éxito cuando los televidentes realizan la llamada para preguntar por el producto. Así mismo resaltan que, la empresa, sus marcas y sus productos deben de ser identificados y reconocidos, sus mensajes deberán de ser comprendidos y memorizados de forma duradera para que así ocupen un lugar preferencial en la mente de los consumidores.

Ahora bien si se concreta la llamada, el ofertante (empresa, asociación, iglesia) ya tiene preparada una estructura de recepción de las llamadas telefónicas de los posibles consumidores. Dicha estructura está conformada por un grupo de recepcionistas (hombres y/o mujeres) que actúan con habilidad para vender el servicio o producto.

Para que se entienda mas claramente estos puntos, veamos como la Iglesia Universal del Reino de Dios los aplica de sus programas “Pare de Sufrir” y “Habla que te escucho”, que se transmitieron de las 6:00 a 7:00 a.m. y 12:00 a 02:00 a.m., en los meses de mayo y octubre del año 2006 en el canal 4 de Televisa:

1.-Programa: *Pare de Sufrir (Promocional Clamor por los diezmistas)*. Mayo 2006. No hay presentador sólo el testimonio y la publicidad. 6:00 a 7:00 a.m.

El programa inicia con el testimonio de la señora Lorena Zabada Munguía:

Estábamos muy mal, porque mi esposo se quedó sin trabajo. Cuando él tenía el trabajo vivíamos muy bien, pero de repente se quedó sin trabajo y nosotros no teníamos para nada porque duramos un año que mi esposo se quedó sin sueldo sin un trabajo; entonces eh, yo tenía a mis

hijos en escuelas particulares los tuve que sacar porque no tenía para pagar colegiaturas. Tuvimos que hacer uso de tarjetas de crédito. Tuvimos que empeñar las cosas de valor que teníamos para salir adelante con los gastos que teníamos tan fuertes... y yo vi la Iglesia Universal en la televisión y me entró la inquietud por ir a verla y fui y participé el domingo, y me gustó la iglesia, y a partir de ahí de que yo empecé a participar en la Iglesia Universal nos empezaron a hablar del diezmo y yo lo empecé hacer y Dios nos empezó a bendecir. A partir de que Dios... de que yo empecé a dar el diezmo Dios nos bendijo muy bonito, nos sacó adelante de lo más profundo que estábamos. En la Iglesia Universal nadie (muletilla), nadie es obligado a dar el 10%, a dar el diezmo; uno lo da porque uno quiere, porque a uno le nace, lo hace porque uno quiere y porque uno sabe que tiene la obligación de regresarle el 10% o el diezmo que le responde al señor. A partir de que yo empecé apartar el diezmo y mi esposo este mis hijos regresaron a la escuela particular, mi esposo eh, él se dedica a la construcción eh Dios lo bendijo con unos contratos muy grandes, nos pudimos comprar una coche del año al contado (**el testimonio se apoya con la imagen de un automóvil de color dorado dentro de un fraccionamiento**), pudimos pagar todas las tarjetas, pudimos desempeñar todas las cosas de valor que teníamos en casas de empeño, y empezamos a salir a restaurant a comer lo que quisiéramos; a irnos a tiendas departamentales ahora si a las que quisiéramos ahora ya no andábamos buscando ofertar; comprarnos lo que queríamos porque estando agarrados de Dios todo se puede; y si uno da el diezmo Dios tiene la obligación de bendecirnos y abrirnos las puertas. Vale la pena que uno dé el diezmo, porque, como se lo vuelvo a repetir Dios tiene la obligación de respondernos, de darnos las bendiciones, de abrirnos las puertas de las bendiciones y vale la pena regresarle ahora si el 10% lo que le corresponde a Dios. Pues yo les digo a las personas que no tengan miedo de dar el diezmo, porque si ellas dan el 10%, el diezmo Dios les va a contestar y Dios les va a responder en lo que le pidamos.

Inmediatamente que termina el testimonio es presentado el siguiente versículo:

Traed los diezmos al alfolí, haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice El Señor de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde. Reprenderé también por vosotros al devorador, y no os destruirá el fruto de la tierra, ni vuestra vid en el campo será estéril, dice el Señor de los ejércitos. Malaquías 3:10-11”.

Posterior al versículo viene la invitación al servicio religioso del cual la señora al participar fue bendecida por Dios:

Participe este domingo del Clamor por los diezmistás y por la fe su vida también puede cambiar. En el Santuario Mayor, Av. Revolución 253, Col. Tacubaya, antes cine Jalisco; y en todas las Iglesias Universal del Reino de Dios. Domingo Clamor por los diezmistás. 8 a.m.-10 a.m. Dijo Jesús: yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia.

Es de resaltar que durante el testimonio de la señora Zabada, aparece un número telefónico acompañado de la leyenda “*Llámenos ahora al...*”. De igual forma se van presentando las direcciones de los distintos locales a los cuales se puede asistir para participar en los servicios que se promueven.

2.- Programa. *Habla que te escucho*. Mayo 2006. Conductores Paulo Roberto, Franklin, Horario 12:00 a 02:00 a.m.

El programa inicia con el siguiente promocional:

Domingo del encuentro de Dios, con la presencia del Señor Obispo Paulo Roberto, orando y consagrandolo a Dios a todas las familias a las 7:30 de la mañana en la Av. Yucatán 160 Colonia Roma en el antiguo teatro Silvia Pinal y a las 10 de mañana en la Av. Revolución 253 Colonia Tacubaya antes cine Jalisco. Domingo del encuentro con Dios.

Posteriormente inicia la descripción y testimonio de la señorita Gabriela Sánchez Plata.

La señorita Sánchez describe que trabajaba en una constructora con la firme esperanza de obtener una mejor calidad de vida. Sin embargo esto no fue posible y vivió decepcionada. Al respecto no encontró apoyo en su familia y se encubrió en los amigos. Señala que se involucró con malas amistades y entró en el mundo de los vicios y se hundió en la depresión, tanto que llegó a pensar en la muerte, debido a que no se sentía satisfecha con su situación laboral y personal. Al respecto su madre veía que su hija siempre fracasaba y eso le ponía también triste. Ella y su hermana trataban de ayudarla pero no encontraban la solución o fórmula alguna para ayudarla.

“Gabriela se sentía mal espiritualmente y escuchaba voces mientras dormía”. Ella refería que escuchaba en la noche voces pero se daba cuenta que no había nadie a su alrededor, situación que le provocaba insomnio, pero sobre todo cuando consumía alcohol o alguna droga.

Manifiesta que buscaban la solución pero no la encontraba, y se conformó. Dice que visitó a una mujer que supuestamente hablaba con el “ángel de la guarda” y le aconsejará como resolver sus problemas y para hablar con ese supuesto ángel pagó una fuerte cantidad.

Hasta esta parte la música que acompaña el testimonio es un tono triste, pero al comenzar a describir el cambio el tono de la música se vuelve más rápido y alegre.

Dice que en la etapa más crítica conoció la Iglesia Universal del Reino de Dios por medio de su madre quien fue quien escuchó un programa de radio por la noche y decidió asistir. Al llegar, dice que notó inmediatamente el cambio, sobre todo en su relación con la familia.

Ya involucrada en la Iglesia Universal del Reino de Dios participó en la Campaña de Israel:

Yo también participe de la Campaña de Israel yo hice mi sacrificio mi petición fue lo económico lograr tener mi propio negocio y mi petición fue enviada a tierra santa y ya Dios me

contestó; bueno la vida económica me empezó ya ir bien el trabajo me sentía más tranquila más entusiasmada y al poco tiempo yo le di las gracias en la constructora que trabajaba; ahora ya tengo mi oficina propia, tengo mi propio negocio en lo que son rentas de departamentos amueblados de lujo para ejecutivos para extranjeros y también ventas de propiedades. Hoy en el presente, ya no consumo ninguna droga, no tomo, no fumo tampoco, me siento muy tranquila. Me siento en paz. Mi carácter ha cambiado ya no escucho voces, estamos más unidos mi familia y yo. Entendí que yo sola no iba a poder que necesitaba la ayuda de Dios.

Concluido el testimonio el Obispo Paulo Roberto realiza un recuento de la situación de Gabriela e insta a que quienes se encuentran viendo el programa a que si se ven reflejadas en Gabriela o que estén en un situación difícil a que asistan el próximo domingo a las 7:30 de la mañana al Santuario de la Fe que se ubica en la colonia Roma y a las 10:00 a.m. en el Santuario Mayor de la Colonia Tacubaya, donde en ambos locales él va realizar un clamor por las familias.

Lo planteado por Paulo Roberto es reforzado por el obispo Franklin quien apoya y acompaña en la locución del programa.

Minutos después cambian de tema y se enfocan en el tema del suicidio. Para lo cual presentan una descripción del fenómeno con dramatizaciones grabadas. Concluida la dramatización aborda el tema con Gabriela quien se encuentra el estudio para hablar de su testimonio y lo relaciona con el “tema del día” y recapitulan el testimonio y dan más detalles. A decir de Gabriela, su participación en la Iglesia Universal del Reino de Dios transformó su vida y aconseja que existir una solución y se acerquen a la Iglesia Universal del Reino de Dios. Dice que los vicios desaparecieron.

Otra dinámica que se emplea en el infomercial es la atención de llamadas del público. En el caso de éste programa atendió la llamada de una persona “Anonima” quien pensó en el suicidio y que le pide ayuda y orientación a Paulo Roberto. Éste le dice que vio el caso de Gabriela y que ella puede cambiar su situación como la panelista y si quiere una atención más personalizada la invita a que el próximo viernes para realizar la oración denominada “El quiebre de la maldición”, con el objetivo de que la gente que tiene problemas espirituales sean liberados de las maldiciones.

Paulo Roberto nuevamente menciona los horarios para asistir a los servicios. Envía a corte y se presenta el siguiente promocional:

Y será anulado vuestro pacto con la muerte, y vuestra alianza con el Seol no será firme...Hechicería, mal hereditario, brujería, magia negra, su vida ha sido invadida por fuerzas malignas, trabajos que se han hecho en su contra lo han dejado en la miseria, sólo enfermo, siente que es acechado por entes espirituales, que el mal lo sofoca, que la muerte lo persigue, no soporta más esta opresión espiritual y ha pensado incluso en acabar con todo. Este viernes estaremos clamando para deshacer todas las obras del mal, para quebrar el pacto con la muerte, la alianza con el infierno. En la ocasión estemos regalando a todos una alianza y en el momento de la oración

clamaremos a Dios y usted romperá esta alianza determinando la liberación total de su vida. Este viernes en el Santuario de la Fe...

Otro elemento que integra son las capsulas tituladas "La gente opina" y "Testimonios de fe", donde se presentan argumentos de personas que asisten a la Iglesia Universal. En este segmento del programa la gente habla de los beneficios que han obtenido al asistir a la Iglesia Universal e invitan a que la gente que están viendo el programa a que visiten la iglesia.

Al igual que el promocional que se describió en el apartado anterior se presenta un número telefónico con la leyenda "*Si usted está sufriendo y necesita ayuda: Llámenos al:...*"

Para reforzar la promoción de los servicios religiosos los pastores responsables de los locales invitan a los televidentes a que asistan al servicio en cuestión y afirman que ellos estarán en la iglesia más cercana a su domicilio.

A lo largo de 2 horas el formato descrito arriba se repite a lo largo del infomercial: testimonios-invitación al servicio (local y horario), opinión de los obispos y pastores-invitación al servicio. De ahí que sólo se describa una parte del programa ya que seria repetitivo e innecesario para el lector.

3.- Programa: *Habla que te escucho (Reunión de los 70 hombres de Dios)*. Mayo de 2006. Conductor Obispo Franklin. 12:00 a 02:00 a.m.

Teniendo como fondo el tema "*Eye of the tiger*" del grupo *Surviover*, el obispo *Franklin* da la bienvenida de forma efusiva a quienes lo están viendo desde sus hogares y los invita a que el próximo martes lo acompañen en la denominada *Reunión de los 70*; para lo cual presenta una serie de testimonios de gente que él mismo entrevistó en el Santuario Mayor que se ubica en la colonia Tacubaya. De acuerdo a lo que señalaron 4 de los entrevistados por el obispo, al participar de la *Reunión de los 70* fueron curados de gastritis, dolor de espalda, dolor al caminar, inflamaciones y otros malestares similares y para demostrarlo Franklin los hace caminar, agacharse, subir y bajar escaleras, etc.

¿Pero que es la *Reunión de los 70*? De acuerdo a lo que se muestran en las imágenes y las descripciones del mismo obispo, dicho servicio consiste en la colocación de 2 filas de 35 pastores cada una a lo largo del escenario del Santuario Mayor.

El objetivo de este acto es que los asistentes pasen en medio de las filas y los pastores realicen una oración e impongan sus manos sobre la cabeza de cada uno de ellos y así poder "sacar el mal".

En este caso, por obvias razones, el templo que se anuncia en el programa es el Santuario Mayor.

Ahora bien, tal y como se pudo apreciar, los tres programas descritos en los párrafos precedentes contienen los 6 elementos que hacen atractivo a un spot e incide sobre el consumidor para que adquiera el servicio, que en este caso es el religioso; veamos:

1.- En los tres casos se inician los programas con el testimonio de personas que se encontraban en situaciones difíciles. En el caso de los testimonios de Lorena Zabada y Gabriela Sánchez, la situación económica era la que las afligía y les generaba problemas en las diversas esferas de la vida cotidiana. En el tercer caso la problemática o la necesidad a satisfacer es la salud. Todos los entrevistados por el obispo Franklin refieren que cuando llegaron a la Iglesia Universal “traían dolores fuertes en la espalda o presentaban dificultades para caminar o sentarse”.

2.- El segundo elemento se ve reflejado en las expresiones siguientes:

“a partir de ahí de que yo empecé a participar en la Iglesia Universal, nos empezaron a hablar del diezmo y yo lo empecé hacer y Dios nos empezó a bendecir. A partir de que Dios... de que yo empecé a dar el diezmo Dios nos bendijo muy bonito, nos sacó adelante de lo más profundo que estábamos.. y nos pudimos comprar una coche del año al contado“(Lorena Zabada); y “Yo también participe de la Campaña de Israel yo hice mi sacrificio mi petición fue lo económico lograr tener mi propio negocio y mi petición fue enviada a tierra santa y ya Dios me contestó; bueno la vida económica me empezó ya ir bien el trabajo me sentía más tranquila más entusiasmada y al poco tiempo yo le di las gracias en la constructora que trabajaba; ahora ya tengo mi oficina propia, tengo mi propio negocio”(Gabriela Sánchez).

En el caso del tercer programa el obispo Franklin les pregunta a los que dan su testimonio: ¿Qué ha obtenido usted en la reunión de los 70? A lo que los asistentes responden: “a partir de que yo comencé a venir a la Iglesia Universal y a participar ya no me duele nada”. Para demostrar los testimonios, el obispo Franklin, le pide a los testificantes a que hagan lo que no podían hacer antes de llegar a la Iglesia Universal; por ejemplo:

“Franklin: *¿Qué molestia presentaba usted?*”

Señor: *Me dolía mucho la columna vertebral. Me molestaba al caminar.*

Franklin: *¿Y ahora?*

Señor: *Ya no me duele nada, ya puedo caminar sin ninguna molestia.*

Franklin: *¿Ya no le duele nada? ¿Ya puede caminar?*

Señor: *Si obispo.*

Franklin: *Haber señor venga, enséñele a la gente que puede usted caminar.*

Franklin toma de la mano al señor y caminan rápidamente; bajan una escalera y le pregunta al señor:

Franklin: *¿Le duele?*

Señor: *No obispo.*

Franklin vuelve a tomar de la mano al señor y le sube por las escaleras del lado contrario al que bajaron. El obispo le pregunta otra vez:

Franklin: *¿Le duele?*

Señor: *No obispo*

Franklin: *¡Haber señor dígale a la gente quien lo curó, ah!*

Señor: *Nuestro Señor Jesucristo.*

Franklin: *¡Amén, gracias a Dios!"*

Así pues, Franklin realiza una demostración de lo que se puede llegar a conseguir si la gente decide ir a la Iglesia Universal del Reino de Dios y participar en sus servicios religiosos.

3.- Para reforzar "la invitación", los pastores y obispos invitan a que den un paso de fe, a que se atrevan a conocer al Dios vivo que vino a darles vida en abundancia; a que paren de sufrir y den el primer paso para cambiar su vida. Por su parte, los testificantes invitan a que la gente "se de la oportunidad de conocer la Iglesia Universal", tal y como sucede en las capsulas "Testimonios de fe" y "La gente opina", donde el pastor que entrevista les pregunta: "*¿Qué les recomendaría en éste momento a quienes nos están viendo? ¿Recomendaría a quienes nos están viendo a que vengan a la Iglesia Universal del Reino de Dios?"* Obviamente la respuesta siempre es: "*invitamos a la gente a que venga, a que conozca a que no se dejen engañar, aquí van a conocer al Dios vivo, es gratis... (Sic)"*."

4.- A lo largo del testimonio se presenta en todo momento un recuadro de dos tonalidades de azul, con la imagen de la paloma blanca sobre el corazón con la leyenda "*Si usted está sufriendo y necesita ayuda: Llámenos al" o "Llámenos ahora al..."*". Dicha leyenda es acompañada de las direcciones de los locales donde pueden asistir los telespectadores

5.- Respecto al empleo de la música en el infomercial de la Iglesia Universal ésta se adecua a contexto del testimonio: si se está hablando de un problema de drogadicción y la escena muestra a una persona en tal situación el tono de la música es triste y prolongados los acordes. En cambio, cuando la situación ha sido superada y se habla del éxito obtenido el tono es más alegre y los tonos cortos. Un claro ejemplo es el tercer programa donde el obispo Franklin de forma muy efusiva invita a que la gente asista a la Reunión de los 70 y esa efusividad es acompañada por el tema "*Eye of the tiger*" del grupo *Surviove*, tema que fue utilizado en la película titulada *Rocky*.

6.- Al igual que en la radio, los anuncios se difunden en altas horas de la noche o que no sean de alta audiencia. Aunque dicho programa también fue transmitido a las 13:00<sup>319</sup> hrs. en TV Azteca<sup>320</sup>, horario que generalmente comen las familias mexicanas, sobre todo aquellas donde los hijos llegan de las escuelas de nivel básico (pre-primaria, primaria y secundaria).

Finalmente, cabe aclarar al lector que actualmente, la Iglesia Universal transmite dos programas:

1.-“*Habla que te escucho*” en el canal 9 de Televisa y 109 de los sistemas de cable Sky y Cablevisión. Este programa se trasmite a nivel nacional y se transmite de lunes a domingo a partir de las 12:30 hrs.

2.- “*Superación*” en el canal 4 de Televisa. Este programa se transmite a la Ciudad de México y área metropolitana; tiene un horario de 12:00 a.m. a 01:00 a.m. de lunes a viernes.

Es de resaltar que éstos programas son repetidos en otros estados de la República Mexicana a través de la red de canales del grupos Televisa,<sup>321</sup> Tv Azteca, Multimedios, Tv Tepic, entre otros.

## **5.- El internet.**

Otro medio por el cual las empresas ofertan sus productos con gran habilidad es el internet. Pero no sólo las empresas han empleado el internet para publicitar sus productos o servicios. Actualmente las organizaciones religiosas han empleado este medio para darse a conocer al mundo y reforzar sus proyectos de evangelización. Muchas iglesias han creado páginas electrónicas<sup>322</sup> con texto e imágenes. Ahora, religiones como el catolicismo, el judaísmo, el islam, el taoísmo y hasta la santería, cuentan con páginas Web en español; en ellas, las iglesias tienen misas especiales en línea y foros electrónicos para los feligreses. Al respecto, Mary Pat Fisher señala en su libro *Religiones en el siglo XXI* que “el internet ofrece a cualquiera que disponga de un ordenador –es decir, en su mayoría

---

<sup>319</sup> “Habla que te escucho. Por canal 4 (Televisa), Canal 7 (Tv Azteca) de Lunes a viernes a partir de la 1:00 p.m. en red nacional. Un programa diferente, de opinión e información, que cuenta con su participación en vivo” en *Pare de Sufrir* Núm. 230, Semana del 22 al 28 de julio de 2007. p. 8 (Contraportada).

<sup>320</sup> “Comenzamos con un programa de 30 minutos en Tv Azteca, pero sufrimos persecución con los medios religiosos, la presión fue mucha, tanto fue que Azteca no renovó nuestro contrato y nos sacaron del aire.... Después de algunos meses sin poder transmitir nuestra programación, Dios nos abrió las puertas nuevamente, logramos transmitir nuestro programa a través de Televisa en el canal 4 de la ciudad de México – declara el obispo Paulo-“. Véase en La Iglesia Universal llega a México en [www.obispopauloroberto.com/mexico-galeria.html](http://www.obispopauloroberto.com/mexico-galeria.html) . Consultado el 16 de agosto de 2010.

<sup>321</sup> “Contamos con una red de 257 estaciones de televisión en toda la República Mexicana, de las cuales 224 son propias y 33 son afiliadas.” Véase en Televisa regional en Guía Tv, en <http://www.televisa.com/guia-tv/> Consultado el 16 de agosto de 2010.

<sup>322</sup>“Sólo en América, cerca de siete mil iglesias cuentan con una página en internet y otras 13 mil en los otros continentes”. Véase en Monroy Caracas, Everardo. *Un dios (ahora si) ilimitado*. Día Siete. Núm. 21. 2000. p.16.

población occidental- la posibilidad de establecer contacto con un público potencial de enormes dimensiones. Muchas organizaciones religiosas, tanto pequeñas como grandes, tienen su propia página en internet y la utilizan para difundir su mensaje por todo el mundo. (Por ejemplo) el Vaticano abrió su página web en 1995 e inmediatamente su sección “manda un e-mail al Papa” se vio colapsada con multitud de mensajes. En la actualidad la página muestra comunicados de prensa del Vaticano, detalles de la agenda del Papa y sus escritos traducidos a seis lenguas y puede responder simultáneamente a miles de peticiones de información de todo el mundo. El Papa Juan Pablo II dio una bienvenida entusiasta a la nueva tecnología informática de la telecomunicación al calificarla de oportunidad única para una nueva evangelización”.<sup>323</sup>

Otras en cambio han utilizado los espacios en internet como verdaderos escaparates de productos religiosos y para la obtención de recursos financieros. Por ejemplo, la franquicia Online Christian Network (OCN) ofrece servicios y productos para la comunidad cristiana: libros videos, CD’s de temática cristiana, foros de enseñanza, promociones de eventos y predicadores online. Por su parte, la iglesia luterana estatal de Suecia adquirió el dominio Gud.com (dios.com, en sueco) a Ctrl Alt Delte, una firma especializada en el negocio de vender dominios en internet. A su vez, las iglesias de Estados Unidos recolectan limosnas por internet. Millones de feligreses de congregaciones de las Iglesias Católica Romana, Ortodoxa Griega, Bautista y otras más, ya no esperan a que se recoja la ofrenda en los oficios religiosos para realizar sus contribuciones: las efectúan mediante internet y las cargan en sus tarjetas de crédito. La compañía Parish Pay- cuya traducción es “los parroquianos pagan”- se ha convertido en pionera en depósitos directos para las iglesias de Estados Unidos.

Para el caso que nos atañe, es decir, la Iglesia Universal del Reino de Dios, ya se había mencionado que cuenta con una red en internet denominada Arca Universal (<http://www.arcauniversal.com>), en la cual describe su historia, sus servicios y una diversidad de productos religiosos para todas las necesidades. Además cuenta con un servicio de podcast y archivos de audio transmitidos por internet que permite a los fieles bajen audios de Macedo. Así mismo cuenta con un sistema vía mensaje de texto para que diariamente reciban los fieles en sus celulares reflexiones de Macedo. De igual forma, contiene la liga denominada “A IURD o mundo”; la cual conecta a todas las páginas de los países en que se encuentra presente la Iglesia Universal. Uno de esos países al que liga es México.

En la página de la Iglesia Universal del Reino de Dios en México (<http://www.paredesufrir.com.mx>) son presentados varios enlaces con temas diversos y de interés particular, veamos:

---

<sup>323</sup> Pat Fisher, Mary. *Religiones en el siglo XXI*. Ediciones Akal. Madrid. 2003. p.18.

1.- *IURD*: Liga que cuenta la historia de la Iglesia Universal. La acompaña una breve biografía de su fundador: Edir Macedo.

2.- *Palabra del Obispo*. Liga que cuenta con reflexiones de los obispos líderes de la Iglesia Universal entorno a diversos temas.

3.- *Reuniones*: Liga con la descripción de los servicios religiosos que se realizan a lo largo de la semana, así como los horarios en que se realizan. Ejemplo:

Si usted ha sufrido con males como: depresión, tristeza, angustia, soledad, miedo, desespero, ve bultos, escucha voces, tiene dolores de cabeza constantes, piensa que han hecho brujería en contra suya; trata de salir adelante pero nada le sale bien, su dinero no le rinde, está envidiado, embrujado, enfermedades que los médicos no detectan la causa y otros males. Viernes de Liberación 7 p.m. con el Obispo Franklin en...

4.- *Otras reuniones*: Liga con la descripción de servicios religiosos para casos específicos, tales como matrimonio, estudio bíblico, mujeres, etc.

5.- *Diezmo*: En esta liga se da una explicación a través de preguntas y respuestas de cual es la función del diezmo y su base bíblica.

6.- *Grupos*: Liga dedicada a los grupos que organiza la Iglesia Universal en torno a objetivos específicos; por ejemplo, Fuerza Joven es el grupo dedicado a los jóvenes y que tiene el objetivo el "orientar" a esa población sobre temas diversos, así como acercarlos a Dios.

7. *Multimedia*. Liga de los recursos electrónicos que emplea la Iglesia Universal para difundir su doctrina y publicitar sus servicios religiosos.

8.- *Directorio de los locales de la Iglesia Universal en el D.F., Área Metropolitana e Interior de la república*.

9.- *IURD en el mundo*. Liga que conecta con los principales portales de la Iglesia Universal en otros países del mundo.

10.- *Campaña de Israel*. Liga dedicada a publicitar la denominada "Campaña de Israel", la cual tiene por objetivo llevar pedidos al Monte Sinaí en Israel.

11. *Mundo de Fe*. Liga dedicada a la descripción de historias Bíblicas con una lección de vida.

12. *Reflexiones*. Al igual que la anterior, se presentan historias diversas con el objetivo de dar una lección de vida.

13. *Plegarias*. Liga para que los visitantes de la página escuchen las oraciones realizadas por los obispos de la Iglesia Universal.

Como se puede observar, la página de la Iglesia Universal contiene “a la carta” todo que ande buscando un “necesitado de un milagro”, sólo basta con dar clic para que nos despliegue la mejor opción a nuestras necesidades. Así mismo acerca a los visitantes a los testimonios de aquellos que han cambiado su vida al asistir a la Iglesia Universal del Reino de Dios.

### **3.1.3.- El consumo en el templo.**

Henry Pratt Fairchild ha definido al consumo como “el empleo consuntivo de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humanas”<sup>324</sup> y al consumidor como aquella persona que disfruta del uso consuntivo de esos bienes o servicios.

Definido lo anterior veamos como se lleva a cabo éste acto al interior de la Iglesia Universal:

Una vez que ha sido ofertada (publicitada) la mercancía a través de los medios que se describieron en las páginas precedentes, los miembros de la Iglesia Universal esperan la respuesta de los consumidores; es decir, esperan la asistencia de “los necesitados de un milagro” a los servicios religiosos que han ofertado a lo largo de la semana.

Es así que atendiendo al llamado de la publicidad que se transmite en la televisión se llevó a cabo una visita el viernes 11 de diciembre de 2008 al Santuario de la Fe, mismo que se ubica en la Av. Yucatán 360, Col. Roma, antes Teatro Silvia Pinal, lo cual se describe a continuación:

Acompañado de un grabador de audio me acerque a la entrada principal del templo y tome de una mesa el periódico *Paré de Sufrir*. Enseguida ingrese al local y permanecí en el lobby por varios minutos. Lo primero que se puede apreciar en dicho espacio es una copia enmarcada del registro que le da identidad jurídica como asociación religiosa a la Iglesia Universal del Reino de Dios. El registro está firmado por el entonces Secretaría de Gobernación, Santiago Creel Miranda. De igual forma hay una pequeña tienda de artículos religiosos.

Posteriormente identifique el pasillo que me llevaría a la sala donde se realizan los servicios religiosos. Sin ocultar el grabador de audio ingrese hasta la sala y pude ver a un grupo no mayor de 40 personas frente al escenario, al cual denominan “altar”. Al fondo del escenario se ve un vitral en forma de cruz, de colores azul, blanco y amarillo y del lado izquierdo un piano. Sobre el escenario se encuentra un pastor de camisa blanca y corbata azul pidiendo que la gente se acerque al altar para bendecirles garrafones y botellas de agua. El pastor les dice que esa agua la tienen que vaciar en los tinacos de sus casas o en recipientes que tengan por objeto ser utilizados para realizar algún tipo de limpieza:

---

<sup>324</sup> Pratt Fairchild, Henry. p.65.

Ustedes van a vaciar sus garrafones o sus botellas de agua en sus tinacos o en cubetas de agua cuando vayan a trapear. El objetivo es que cuando ésta agua que les estoy bendiciendo se mezcle con la del tinaco les limpie de todo mal al momento que ustedes se bañen; y con la misma agua que tomen del tinaco puedan limpiar de toda brujería o mal sus hogares. Amen.

Terminado de decir eso da por concluido el servicio y recuerda que quienes tengan pendiente la entrega de “los sobres” se lo pueden entregar en el momento, a lo cual la gente hace caso y le entregan varios sobres. .

Al ver que la gente salía y que el próximo servicio comenzaría una hora más tarde me dirigí a la salida; pero antes le pregunte a un “obrero” que a que hora comenzaba el siguiente servicio ya que había yo llegado tarde, a lo cual me respondió de una forma muy seca “a las 7:00”, a lo que respondí “entonces regreso más tarde, gracias”. Un elemento curioso que es que el clima del salón era demasiado alto en temperatura para el número de gente que se encontraba en el salón.

Me apresuré a salir y alcance a observar a dos mujeres, una madura joven y una adulta mayor, ésta última con una notable dificultad para caminar. Ambas llevaban dos garrafones de agua, lo que me llevó a indagar en ellas sobre la denominada Campaña de Israel, misma que había sido promovida a lo largo del mes y que se llevaría acabo en los tres días siguientes. Aquí la conversación:

*Yo: - Disculpe, buenas tardes. Fíjese que es la primera vez que vengo a la iglesia y fíjese que ya llegué al final de la oración. Las vi en el momento que les bendecían el agua el pastor y pues me di el atrevimiento de hablarles y preguntarles sobre la oración. Es que mi madre tiene problemas de la cadera y columna y ya fue con doctores y casas de limpia y nada. Entonces un día vio el programa en la tele y me dijo que porque no iba a investigar que era eso de la Campaña de Israel, que quizás ahí nos ayudarían con su problema. De hecho no pudo venir conmigo porque se sentía muy mal*

Las señoras se vieron entre si y observaron la USB, a lo que tuve que agregar:

*Yo: Y yo la verdad no gano mucho para una cirugía, nosotros rentamos y ya estamos muy desesperados por la situación. Le pregunte a un muchacho (el obrero) la hora en que comenzaba el siguiente servicio y me dijo que hasta las 7:00 y los pastores se metieron a una puerta, por eso es que me atreví a preguntarles a ustedes sobre que es la Campaña de Israel.*

La mujer más joven me explicó lo siguiente:

*Señora joven: “Mira la Campaña de Israel es que tu sacrifiques “algo” y le hagas un pedido a Dios, que en este caso sería la salud de tu mamá. Ese pedido se lo llevan los pastores y obispos al Monte Sinai y lo presentan a Dios para que te ayude con tu mami”.*

*Yo: “Mmmm... ¿sacrificar?, me suena como a los aztecas que mataban gente o algo así...”*

Señora joven: *“No es eso. Se refieren a que tu tienes que sacrificar algo que te duela pero que sabes que vale la pena dárselo a Dios”.*

Al escuchar eso hago una expresión de duda y le expreso:

Yo: *“Mmmm... sacrificar ¿dinero?”*

Señora joven: *“Si. Digamos, que vas a recibir tu aguinaldo y lo tenías destinado para otra cosa, pues se lo ofreces a Dios y le haces tu pedido. Sabes que te va a doler pero no se compara con el milagro que te va a dar; pero todo eso te lo puede explicar el pastor Adrian, uno güerito, el que estaba dando la oración”.*

Yo: *Pero es que yo ví que se fue*

Señoras: *No ahí está, ha de haber ido algún lado pero ahí luego está atendiendo a la gente. Si puedes trae a tu mamá y hagan su pedido porque parece que mañana sábado es el último día o si no el domingo trae una foto de tu mamá para hagan una oración por ella.*

Yo: *Oh me parece bien, si le voy a comentar para que venga ella o como dicen traer una foto.*

Señoras: *“Si, ve con el pastor él te puede explicar mejor”.*

Yo: *“Si, muchas gracias ahorita paso a verlo”.*

Señoras: *De nada, que estés bien y se mejore tu mamá. Hasta luego.*

Concluida la conversación meten los garrafones de agua y abordan un automóvil blanco de modelo reciente. Por mi parte entro al lobby y permanezco unos cuantos minutos y en seguida me retiré del lugar.

Para corroborar lo dicho por aquellas señoras y comprender mejor la forma en que se llevan a cabo los servicios realice una segunda visita a la Iglesia Universal, pero en esta ocasión me dirigí al Santuario Mayor, que se ubica en la Av. Revolución Núm.236, en la Colonia Tacubaya, lo que antes llegó a funcionar como el Cine Jalisco.

En esta ocasión asistí el viernes 1º de abril a las 7:00 p.m. al servicio denominado “Oración de Liberación”, el cual sería dirigido por el Obispo Franklin.

Al ingresar al local unas “obreras” están colocando en botellas de agua, que algunos asistentes traen, aceite; pero si los asistentes no traen o se les olvido ahí mismo están vendiendo botellas de agua para que nadie se quede sin su aceite.

Metros más adelante otro grupo de “obreras” ofrecen a los asistentes “La copa de la Liberación” que no es otra cosa que un vaso pequeño de jugo de uva.

Cruzados los dos bloques de obreras ingrese al salón. Como se realiza en todo espectáculo un grupo de “acomodadores” me guío hasta las butacas y me indicó (junto a

las personas que también llegaban) que lugar ocupar y sin dejar espacios. En esta ocasión ingrese con el grabador de audio de mi celular activado para captar algo de la oración.

Ya colocado en mi lugar advertí que ya había comenzado la oración. Al fondo, sobre el escenario se aprecia a Franklin con micrófono en mano dirigiéndose al público en tono fuerte; al mismo tiempo se escucha un tono de música pesado, como si fuese una película de terror. Franklin le dice a la gente: *“Esta mujer ha sido trabajada, le han hecho un trabajo de brujería, tiene un espíritu del mal en su cuerpo; le han cerrado los caminos”*. Por ahí alguien a lo lejos dice *“es que en novia de un santero”*. A lo que Franklin responde: *¿qué, es novia de un santero?* Franklin se dirige nuevamente al público y les dice: *“ese brujo la tiene trabajada para manejarla como quiera, la tiene así para controlarla”*. En tanto la mujer a la que se refiere Franklin él mismo la tiene sujeta del cuello; por su parte ella tiene las manos hacia atrás, grita y se mueve agitadamente. Entonces voltea Franklin hacia el público y pregunta: *“¿quién viene con ésta mujer, eh?”* Entre el público alguien levanta la mano y Franklin dice: *¿qué es de usted está muchachita?*; a lo que la señora responde *“es mi hija”*. Inmediatamente Franklin pide que suba la señora al escenario y le pregunta sobre su hija. La señora le repite que es novia de un santero y que a raíz que comenzó a andar con él ella ha cambiado mucho y que se ha vuelto muy grosera y le ha ido mal últimamente. En tanto la mujer a la que se refieren le grita *“no la voy a dejar, ya te dije que no la voy a dejar”*. Franklin le explica que ese hombre la tiene controlada y que hace ella lo que quiere pero que ahorita la van a “liberar de ese espíritu”. La mujer a la que se refieren vuelve a gritar a lo que Franklin responde con tomarla del cuello nuevamente pero ésta cae y empieza a patallar y gritar. Pide que la levanten y comienza a realizar una oración para lo cual pide el apoyo de los asistentes por medio de que cierren los ojos y levanten las manos y dirijan al escenario para ayudar a sacar el espíritu del mal (sic). Tras decir eso la oración comienza y la gente comienza a repetir lo que dice Franklin. Los gritos de la mujer con la supuesta posesión se intensifican y el tono de la música se vuelve más acelerado hasta que Franklin determina que el espíritu ha salido. Ahora le pide al público que coloquen las manos en su cabeza y que de la misma forma que sacaron el espíritu de esa mujer lo hagan consigo mismos. La oración la realiza y al finalizar pide que al momento que él diga “sal” los asistentes desprendan sus manos como si estuvieran lanzando algo al aire. Es así como se realiza la oración. Concluida la oración Franklin interpreta una melodía religiosa. Y es así como termina la primera parte.

Ahora Franklin pide a los asistentes que tomen sus asientos y éste se acerca a un púlpito que tiene en el escenario, al parecer revisa algo parece suponer es como un guión, esto es posible ve afirmar ya que hay dos pantallas en el techo de local enfocándolo.

Franklin toma nuevamente el micrófono, da algunas indicaciones y expresa lo siguiente:

“Bueno pasemos a la entrega del diezmos y las ofrendas. Como saben necesitamos su ayuda para continuar con esta labor y seguir divulgando la palabra de Dios. Por eso los que quieran

ayudar con una ofrenda de \$2000, \$1500, \$1000, \$500, puede pasar acá adelante a entregarlos, recuerde que es voluntario”.

Un grupo de pastores con unas bolsas rojas de terciopelo se colocan enfrente del escenario para esperar que la gente deposite la ofrenda. Una vez que han pasado los de esas cantidades ahora vienen las ofrendas de menor cantidad:

“Bueno si usted es de los que no pueden dar esa cantidad yo le ofrezco que si ofrenda \$300, \$200, \$100 le doy una biblia a cambio”.

Estas biblias son impresas por la misma Iglesia Universal del Reino de Dios y tienen su logotipo en la portada.

En un intento por adquirir una de esas biblias baje rápidamente para depositar \$100, sin embargo, al estar unos metros cambio Franklin la cantidad y el artículo:

“Si usted tampoco puede con esas cantidades yo le doy a cambio de \$50 o \$20 un libro”.

Sin otro remedio y con la idea fija de obtener alguno de los artículos deposite \$100 por un libro que me pudo haber costado \$50 o \$20 (Ver anexo 9). Enseguida Franklin pidió a la gente que quisiera ayudar con cantidades menores a las que él se había referido a que las depositaran en unas bolsitas de plástico que les iban a entregar los obreros, lo que inmediatamente ocurrió; obreros iban y venían entregando bolsitas a los asistentes; mientras otro grupo de obreros y obreras salían en fila de un pasillo para recoger las bolsitas. Casi concluida la recolección de los diezmos y ofrendas, Franklin comienza a orar, le pide a Dios “que ayude y bendiga a los que dieron su ofrenda, y a los que no pudieron dar más a que en su próxima visita aporten un poco más”.<sup>325</sup> Así es como concluye la segunda parte del servicio.

Ahora Franklin invita a una mujer joven a que pase dar su testimonio. Ésta afirma que es comerciante, que tenía muchos problemas, que había sufrido una enfermedad que la mantenía postrada; que su negocio no prosperaba, que tenía muchos problemas hasta con su familia. Que estaba muy mal económicamente pero un día su mamá, que ya asistía a la Iglesia Universal, la invitó a que participara, sin embargo ella se negaba porque pensaba que “en esa iglesia robaban”. Pero que con el paso del tiempo asistió a la Iglesia Universal y participó en las cadenas de oración y fue que empezó a ver un cambio en su vida, fue entonces que participó dos veces en la Campaña de Israel y mandó su pedido a tierra santa. Su pedido en aquel entonces fue tener un local fijo y dejar de ser ambulante y “Dios le respondió”.

---

<sup>325</sup> De acuerdo a expertos en Derecho, la “subasta” que emplea Franklin en el servicio, es catalogado como un “acto de manipulación religiosa para sacar provecho económico de sus fieles, mediante avergonzar públicamente aquellos asistentes que no ofrenden grandes cantidades para así presionarlos a dar más”. Y agregan que “es muy común que hoy en día, líderes religiosos utilicen el autoritarismo para explotar comercialmente a sus oyentes”. Óp. Cit. Moreno García, Ericka Marlen. *Las asociaciones religiosas y el abuso religioso de sus líderes: consecuencias jurídicas en México*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho. UNAM-ENEP Aragón. México. 2000. P.16.

Con el objetivo de que la gente aporte mayor cantidad de dinero, Franklin, le pregunta abiertamente a la señora cuanto “sacrificó”:

Franklin: “Perdón señora, le puedo preguntar cuánto sacrificó”

Señora: “Sacrifiqué \$6,000 pastor. Hasta en mi casa me criticaban porque decían que como era posible que no tenía dinero para mí pero sí para eso. Y ya vio me respondió”.

Franklin: “Oiga... ¿y en la segunda ocasión cuánto sacrificó?”

Señora: “Sacrifiqué \$20,000 pastor”.

Franklin: “¡20,000! ¿Y cómo le respondió Dios?”

Señora: “Pues imagínese pastor, me dio lo doble y pude comprar muchos regalos de navidad en esa ocasión”.

Franklin: “Es obvio gente, si usted le da más a Dios, él cómo va a responder...”<sup>326</sup>

Público: ¡Igual!

Franklin se dirige a la gente y les dice que la campaña que van a realizar el próximo 17 de abril (donde Edir Macedo y varios pastores van a participar) va ser igual de fructífera para quienes decidan participar; pero además esta campaña va ser diferente porque el objetivo va ser pedir cosas espirituales, es decir, nada material. Para dar énfasis a lo que dice Franklin, éste toma la Biblia y pide a los asistentes que lo acompañen en el versículo Marcos 10:11. Tras leerlo y dar una interpretación personal dice que “lo importante es lo espiritual y no lo material”, lo que puede sonar ilógico cuando esta iglesia promete bienestar material. Así mismo habla de su experiencia personal, la cual parece ser tomada de la versión que da Edir Macedo cuando llega a la Iglesia Nova Vida, donde su hermana es quien lo lleva a la iglesia y se vuelve al pentecostalismo.

Dicho lo anterior, Franklin pide a los pastores que se acerquen a los sobres para aquellos que quieran participar en la próxima campaña, pero enfatiza: “sólo pedidos espirituales”. Es así que toma los sobres y los distribuye al frente del escenario. Poca es la gente que se acerca, y Franklin motiva a que la gente participe que realicen una transformación de vida. Que así como la señora logró transformar su vida los asistentes se atrevan a cambiarla. Al ver tal oportunidad baja hasta el altar y toma un sobre, de ahí volví a mi lugar. Pero este sobre no va sólo va acompañado de una serie de restricciones que le han denominado

---

<sup>326</sup> Al parecer Franklin contradice las doctrinas de la iglesia a la que representa: “En entrevista, la Lic. Olga Lidia Martínez Herrera, representante legal de la Iglesia Universal del Reino de Dios en México, aseguró que *“la doctrina de la IURD jamás contempla el hecho de siquiera intentar ‘vender’ u ‘ofertar’ las bendiciones o milagros. No se exigen requisitos a las personas para acudir. Ni las Sagradas Escrituras ni esta asociación marcan que un milagro dependa del donativo material, mucho menos que sea proporcional al mismo.”* Véase Ochoa de Aguilar, Nayeli y Marques, Priscila. *Pare de Sufrir: ¿realidad o charlatanería?* El Sol de Orizaba. 02 de octubre de 2010 en <http://www.oem.com.mx/elsoldeorizaba/nots/n1802407/.htm>. Consultado el 02 de octubre de 2010.

“ayuno”. Franklin les recuerda a los asistentes a que no dejen de hacer el ayuno, el cual consiste en no ver televisión, ni internet (salvo que sea para trabajo), escuchar música, leer la prensa escrita, no ir a fiestas, a excepción de que sean de temas cristianos, la página de la Iglesia Universal y los programas de televisión de ellos mismos, eso si “ni antes ni después de que inicie el programa”. Según Franklin esto es para que el demonio no impida que el 17 de abril hagan su sacrificio o los tiente en gastarlo en otra cosa.

Es digno de aclarar que investigadores como la psicóloga Rosabeth Moss Kanter ha señalado que algunas sectas utilizan algunos “medios para convertir a la gente normal en esclavos sumisos”, como el pedirle a los miembros que vivan de espaldas al mundo exterior. A menudo se les prohíbe el acceso a los periódicos y a la televisión. No obstante, aunque pudiese ser el caso de las restricciones mencionadas en el párrafo anterior el objetivo es distinto; ya que el en caso de la Iglesia Universal es evitar que los “convencidos” puedan ser presa de las ofertas o de anuncios que pudiesen ejercer alguna influencia que motive a la utilización del dinero destinado a la Campaña del 17 de abril. Otro elemento que impide que la Iglesia Universal sea el caso que menciona Moss Kanter es que las personas son libres de entrar y salir; no están en instalaciones que les obligue a estar día y noche tal y como ocurría con el grupo de Charles Mason en Estados Unidos.

Finalmente, siendo las 21:00 hrs. Franklin realiza una oración para aquellos que van a participar en la Campaña del 17 de abril y se despide con una canción que pide la llegada del Espíritu Santo a los asistentes. Al terminar la melodía los invita al servicio del domingo, donde él va estar nuevamente presente. Agradece y los asistentes aplauden.

Como si hubiese terminado una película, una obra de teatro o un espectáculo la gente se va retirando, sin embargo, al terminar el pasillo que lleva a la puerta principal ya un grupo de pastores y obreros están sondeando a la gente sobre experiencias milagrosas que quisieran contar o preguntando sobre alguna ayuda espiritual que necesitara la gente. Pasos más adelante, otro grupo de pastores, obreras y obreros untan de aceite las fotos de los asistentes que así lo requieran. Más adelante una joven con un letrero verde fosforescente invita a que “conozcan el testimonio de la señora Guadalupe”. Ya casi en la puerta se ven otras personas promoviendo los grupos de la Iglesia Universal, tales como Fuerza Joven, Grupo de Evangelización y Escuelita Bíblica Infantil. También hay un grupo disperso de pastores entregando volantes con la leyenda “Casos imposibles”. Ya afuera del local hay 2 chicas vendiendo pulsera, anillos con leyendas religiosas, y a escasos 2 metros otro joven vende a \$10 pesos CD’s de música religiosa.

Para concluir este apartado, es preciso afirmar tres elementos:

1º.- Tal y como me lo describieron las señoras en el Santuario de la Fe, la Campaña de Israel es un servicio mediante el cual la gente entrega dinero a los pastores y obispos de la Iglesia Universal y éstos a su vez en un viaje a la ciudad de Israel suban al

denominado Monte Sinaí que, de acuerdo a la Biblia<sup>327</sup>, Moisés recibiría las tablas que contienen los diez mandamientos que rigen al cristianismo en general. La garantía de que Dios responde es responsabilidad de quien afirma el hecho. (Ver anexo 10)

2.- Gran parte del tiempo en que se llevo a cabo el servicio se invirtió en convencer a los asistentes a que le “inviertan” a Dios, para ello se toman versículos y se dan interpretaciones al respecto y así sustentar la viabilidad de sacrificar o de diezmar. Franklin no dudo en hablar de cantidades para motivar de cierta manera a los asistentes a que inviertan grandes cantidades de dinero en la obtención de milagros.

3.- Así mismo es de destacar el ofrecimiento de las biblias y libros a cambio de cantidades específicas de dinero, lo que lo vuelve prácticamente en una subasta de artículos que tiene por objetivo la venta de éstos.

En el siguiente apartado describiré porque utilice el término “inversión” y a donde van a parar los diezmos y ofrendas que tanto se empeñan en obtener.

### **3.4.- Circulación de mercancías.**

En los apartados anteriores se describió como la Iglesia Universal oferta sus servicios en diferentes medios. Posteriormente describimos como a través de los servicios religiosos que se llevan a cabo en los locales se obtienen los ingresos. Estos dos elementos nos permite identificar la primera parte de la formula de la circulación del capital es decir: *dinero-mercancía*. Los asistentes pagaron implícitamente por un servicio religioso (llámese Campaña de Israel u Oración de liberación) y por un producto religioso (libros, biblias, discos, etc.) las siguientes cantidades:

\$26,000 por 2 Campañas de Israel que dieron como resultado curación de enfermedad y un local fijo.

\$200 y \$100 por Biblia.

\$50 y \$20 por libro.

\$10 o menos por ofrenda libre.

De acuerdo al documento titulado *Régimen aplicable a las Asociaciones Religiosas para el ejercicio fiscal de 2010*, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, el 11 de febrero de 2010, se entienden por ingresos propios los “ingresos relacionados con el objeto

---

<sup>327</sup> “Éxodo 19:1-3, 7. El mismo día en que empezaba el tercer mes después de la salida de Egipto, los israelitas llegaron al desierto del Sinaí. Habían salido de Refidim, y llegaban al desierto de Sinaí donde acamparon. Los israelitas establecieron su campamento frente al monte, y Moisés subió hacia Dios. Yavé lo llamo del cerro y le dijo: esto es lo que dirás a los hijos de Jacob, lo que explicarás a los hijos de Israel. Entonces Moisés bajó del cerro y llamó a los jefes del pueblo, y les expuso todas (las) instrucciones que Yavé le había dado”. Véase en *La Biblia*. Ed. Verbo Divino. Madrid. 1995. pp. 93-94.

previsto en sus estatutos, los de ingresos propios de la actividad religiosa, como pueden ser entre otros, las ofrendas, diezmos, primicias y donativos recibidos de sus miembros, congregantes, visitantes y simpatizantes por cualquier concepto relacionado con el desarrollo de sus actividades, siempre que tales ingresos se apliquen a fines religiosos. También se consideran ingresos propios los obtenidos por la venta de libros u objetos de carácter religioso, que sin fines de lucro realice una Asociación Religiosa”. Por lo tanto, los sacrificios denominados “Campaña de Israel”, los diezmos y la venta de los libros y Biblias son los ingresos de la Iglesia Universal del Reino de Dios, mismos que son reinvertidos en la promoción de servicios (nuevos y viejos), la compra de tiempo en televisión y radio, materiales de difusión (volantes, folletos, etc.), pago de sueldos de obispos, pastores y personal adjunto. El mismo Edir Macedo lo ha señalado:

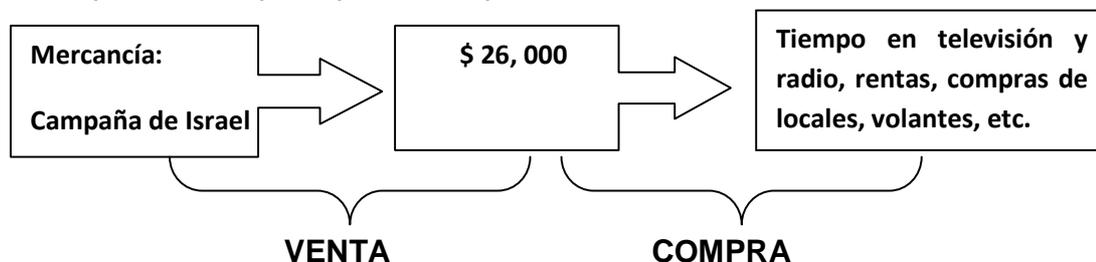
-¿Qué se hace con el dinero que entra a la Iglesia?

-Pagamos nuestros gastos mensuales. Los números son exorbitantes. Manutención de los templos, programación de radio y televisión hecha por los pastores, pago de los funcionarios, rentas, dietas de los pastores y además un “batallón” de compromisos. Además de eso, invertimos la construcción de nuevas iglesias.”<sup>328</sup>

-¿Cómo administrar un volumen tan grande de dinero de una Iglesia?

Es una administración bien centrada. Nuestra matemática con los recursos es una sola: sumar y disminuir. Lo que entra sale. Cuando el saldo es negativo, nos protegemos un poco, recorremos los bancos, aseguramos las cuentas. No tenemos reservas, no acumulamos capital. El dinero que entra se queda en el banco hasta ir disminuyendo con los gastos. O hasta el momento en que damos un paso mayor de inversión para la iglesia.”<sup>329</sup>

Lo dicho por Macedo nos remite a la fórmula de la circulación de mercancías que analizó Marx en *El capital*, donde a decir de él el proceso de cambio de la mercancía se opera mediante dos metamorfosis antagónicas y que se complementan recíprocamente: transformación de la mercancía en dinero y nueva transformación de éste en mercancía. Las dos etapas de la metamorfosis de las mercancías son, a la par, un trato comercial de los poseedores de estas –venta o compra de mercancía- y la unidad de ambos actos: *vender para comprar*; es decir, vendo una mercancía que para mí no tiene valor de uso, para poder adquirir otras, que representan para mí valores de uso.



<sup>328</sup> Talovaro y Douglas p.167.

<sup>329</sup> Talovaro y Douglas p.169.

Por consiguiente la Iglesia Universal vende implícitamente mercancías religiosas, por las cuales obtiene dinero y con ese dinero compra otra mercancía denominada espacios en radio y televisión, rentas, papelería, etc.:

El mismo Marx en *El Capital* ya había ejemplificado un caso como al que nos atañe en el presente trabajo. Marx pone el ejemplo de un tejedor que como mercancía tiene 20 varas de lienzo, las cuales tienen un precio de 2 libras esterlinas. Cuando éste las vende las 2 libras esterlinas que obtiene las utiliza para comprar una Biblia:

Como vemos, el lienzo que para él no era mas que una mercancía, representación de valor, se enajena por oro, por su forma corpórea de valor, y ésta a su vez, por otra mercancía, por la Biblia, que pasa a formar parte del ajuar del tejedor, como objeto útil, para satisfacer las necesidades de devoción del comprador y de su familia.<sup>330</sup>

Al igual que Macedo, el tejedor, vende sus mercancías por las cuales obtiene dinero y a su vez lo emplea para comprar otra mercancía, la cual satisface sus necesidades de comunicación y publicidad. No hay que olvidar que la mercancía de Macedo también satisfizo la necesidad de la gente que asiste a sus locales, tal y como lo indica la definición de mercancía de Marx, que como fin último es satisfacer necesidades de cualquier índole, aún cuando esta provenga de la fantasía. No obstante como los asistentes se encuentran en un estado psicológico enajenado no se dan cuenta de este proceso económico y creen en cambio que con ofrendar \$50 o adquirir una Biblia en \$100 pesos “Dios los llenará de bendiciones” o “les abrirá los caminos a la prosperidad”. O mejor aun, participar en la Campaña de Israel y ofrendar \$20,000 no es un gasto sino un sacrificio que Dios tomará en consideración y lo regresará en forma material (carro, casa, negocios, etc.) o espiritual (tranquilidad, paz, amor, etc.). Sin embargo ese dinero va a parar a las arcas de la Iglesia Universal y es reinvertido en otras mercancías que necesitan los miembros de la iglesia.

Una de esas mercancías a la que Macedo le invierte más dinero es la compra y renta de locales, con el objetivo de extenderse a lo largo del país en cuestión y así atraer más creyentes a sus filas. De acuerdo al mismo Edir Macedo los obispos en Brasil se encargan de localizar y rentar o comprar los locales o terrenos para la construcción de iglesias. En el caso de los países de América Latina Romualdo Soares visita los terrenos y prueba las construcciones. En el caso de construcciones de mayor tamaño y precio él y el consejo de obispos discuten la viabilidad de adquirirla. Pero claro que dependiendo del éxito de la Iglesia Universal en el país será el número de locales instalados. Veamos el caso del D.F. y Área Metropolitana:

En 1992 la Iglesia Universal iniciaría su expansión geográfica con la apertura de una iglesia en la colonia San Cosme. Posteriormente abriría un templo en la Av. 5 de Mayo No.101, Col. Vasco de Quiroga de la Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, el cual antes de ser adquirido por la iglesia, funcionaba como sala cinematográfica bajo el

---

<sup>330</sup> Marx p.66.

nombre de "Cinema Acuario"<sup>331</sup>. (Ver anexo 11/B). Dicho inmueble funcionaba como su sede nacional previamente a la adquisición del Cine Jalisco en la Colonia Tacubaya.

Entre 1994 y 1999, la apertura de locales se mantuvo en un índice bajo y operó con el mismo número de locales a lo largo de dicho periodo<sup>332</sup>; derivado también de la cancelación en 1996 del permiso previo que había obtenido al manifestar ser una asociación religiosa derivada de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo. En ese mismo periodo la Iglesia Universal adquiriría el Cine Jalisco, lo que hoy opera como el Santuario Mayor (Ver anexo 11/A).

Para el año 2000 la Iglesia Universal realizaría otra inversión millonaria: adquiriría el Teatro Silvia Pinal por una cantidad aproximada de cuatro millones de dólares. Previamente había sido rentado con opción a compra, tal y como lo manifiesta la misma actriz que realizó la venta:

Primero vamos a hacer el contrato de renta por dos años con opción a compra. Vamos a ver si a ellos y a nosotros nos conviene. Es un teatro muy grande para los espectáculos y a veces no tenemos tantos.

Llevo mucho tiempo con la inversión ahí sin ganar un centavo. Cuando entra el dinero, tenemos que guardarlo para pagar lo que se gasta cuando el teatro está cerrado y son gastos inmensos: la seguridad, el predial, empleados, el agua, el seguro, es un dineral. El teatro funciona como empresa y no hay ingresos"

Me da mucha tristeza porque lleva mi nombre, es un proyecto en el que yo colaboré con amigos míos y quedó un teatro precioso, pero bueno, se puede hacer otro.<sup>333</sup>

Años más tarde, la actriz recuerda la venta de su teatro a la Iglesia Universal y afirma que construirá otro mejor que el anterior:

Cuando compré el Cine Estadio junto con la hija de Margarita López Portillo se hizo una reconstrucción del cine y luego levanté el teatro Silvia Pinal, pero se vendió y ahora es un templo maravilloso que está muy bien cuidado y bonito.<sup>334</sup>

---

<sup>331</sup> "Cada noche, al norte de la ciudad de México, entre las calles sucias, violentas y estruendosas de la colonia Vasco de Quiroga, un destello azul metálico llama la atención: pretende guiar al extraviado. Hace evocar la estrella de Belén, pero es la marquesina del antiguo cine Acuario el cual sustituyó una de las 39 direcciones de la felicidad que forman en México la cadena de la corporación multinacional basada en la fe, conocida por su marca Pare de Sufrir". Lara Klahr, Marco. *Iglesia Universal: su púlpito la Televisión*. El Universal. Martes 18 de mayo de 2004. p.2

<sup>332</sup> "La mayor parte de los más de 20 cines que la Iglesia Universal renta para ofrecer sus servicios pertenecen a Alejandro Saba, quien también es socio de Televisión Azteca. Es la única empresa que ha estado dispuesta a la renta de cines, porque tienen un sentido comercial que les permite ir más allá de ciertos prejuicios religiosos dice Glaxiola". Véase en *Crecen los fieles... y las alcancías*. Periódico El Norte. 27 de mayo de 1996.

<sup>333</sup> Marín, Nora. *Arrienda Silvia Pinal su teatro*. Periódico Reforma.p.45.

<sup>334</sup> Al templo al que hace referencia Silvia Pinal es el Santuario de la Fe de la Colonia Roma. Véase en "*Construirá Silvia Pinal teatro grande y con lo último en tecnología*". Notimex. 24 de noviembre de 2010.

No obstante los cuestionamientos y denuncias por la adquisición del inmueble por parte de la Iglesia Universal no se hicieron esperar, ya que de acuerdo al Periódico Reforma “el Programa de Desarrollo Urbano prohibía la instalación de templos y lugares para culto religioso en la colonia Roma”.<sup>335</sup> Sin embargo, la delegación Cuauhtémoc, en voz de José Alfonso Suárez, declaró que la apertura que hicieron los integrantes de la Iglesia Universal fue para un centro comunitario con servicio de atención médica y ayuda a jóvenes, madres solteras, etc. y que no existía alguna queja por parte de los vecinos del local (Ver anexo 11/A).

Por otra parte, ya con el reconcomiendo de la Secretaría de Gobernación como asociación religiosa en 2001, la renta y adquisición de nuevos locales se volvería uno de los principales objetivos de la Iglesia Universal<sup>336</sup>: tan sólo en el periodo que comprende de 2002 a 2007, el número de locales creció de 10 a 13 en el Distrito Federal y de 6 a 21 en los municipios que comprenden el Área Metropolitana.

Entre los elementos que ayudaron a la apertura de más locales fue el inicio de las transmisiones en televisión abierta de los programas *Habla que te escucho* y *Pare de Sufrir* en 2003. Dicha afirmación puede verificarse en la grafica a partir del número de locales que tenían en 2003 y 2004. En 2003 tenían registrados 10 locales en el D.F. y 7 en el Área Metropolitana. Para 2004 el número descendió a 9 locales en el D.F. y aumento a 16 en el Área Metropolitana, lo que demuestra un crecimiento audaz en su patrimonio, tal y como lo señala un artículo publicado en el periódico *La Jornada* el domingo 18 de abril de 2007:

“Iglesias evangélicas continúan adelante respecto al número de templos, ministros de culto y feligreses que reportan las católicas... la conocida popularmente como “Pare de Sufrir” (Iglesia Universal del Reino de Dios) fue multada en 2005 por lucrar con sus actividades. Sin embargo, hasta el momento sigue operando prácticamente en el mismo esquema de recolección de altas sumas de dinero a partir de la práctica del diezmo, y multiplica sus templos gracias a una fuerte campaña en espacios contratados en televisión”.<sup>337</sup>

En consecuencia, el número de locales fue creciendo paulatinamente gracias al mismo método: promoción de servicios religiosos en televisión y reinversión de los ingresos en nuevos templos<sup>338</sup>, es decir “vender para comprar”. En otros casos, se mudaban de locales

---

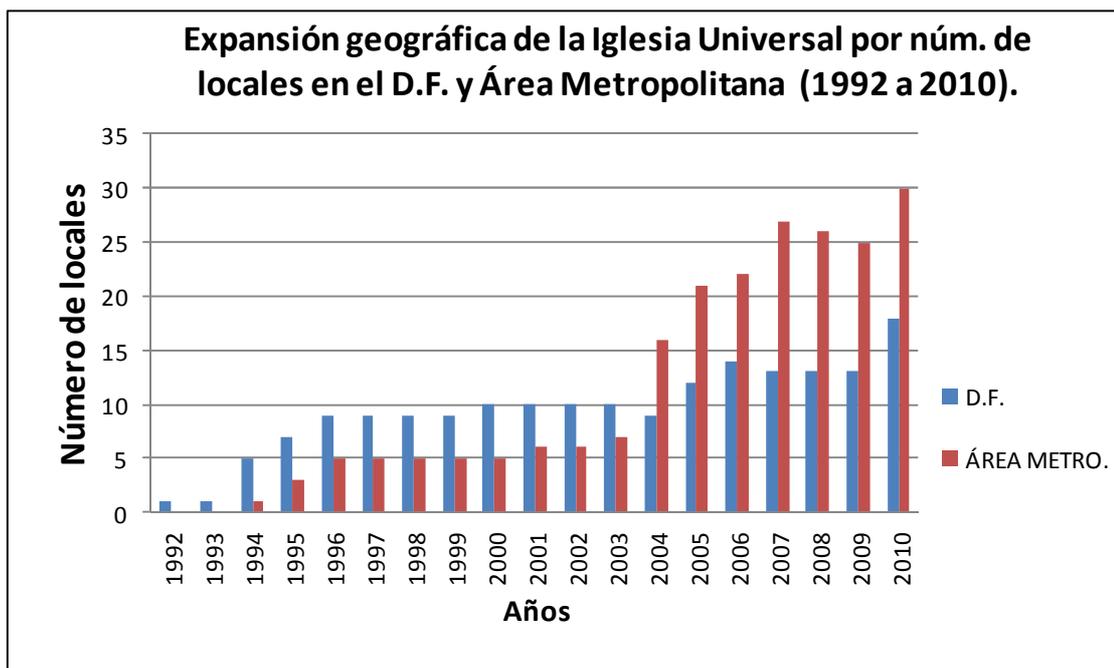
<sup>335</sup> *Toleran pecado en la Roma*. Periódico Reforma. 12 de febrero de 2003.

<sup>336</sup> Al respecto, el obispo Paulo Roberto declaró lo siguiente: “A partir de entonces empieza a ejercer sus derechos religiosos como tal abriendo nuevos templos, trayendo más ministros de culto al país para propagar la doctrina de fe y además empieza la labor de difusión en medios masivos de comunicación con los programas *Habla que te escucho* y el programa *Pare de Sufrir*, que le permitieron llegar a mas rincones de la República Mexicana; actualmente la IURD se encuentra establecida en toda la República Mexicana contando con 131 templos” Véase en *La Iglesia Universal llega a México*. <http://www.obispopauloroberto.com/mexico-galeria.html> Consultado el 16 de agosto de 2010.

<sup>337</sup> Martínez, Fabiola. *Revela SG auge patrimonial de las asociaciones religiosas*. *La Jornada*. Política. Domingo 15 de abril de 2007. p. 14.

<sup>338</sup> Al respecto, la Senadora del Partido Verde Ecologista de México, Sara Isabel Castellanos Cortés, en un punto de acuerdo señaló lo siguiente: “En nuestro país, las enormes contribuciones que recibe esta organización, han sido empleadas para crear una agresiva máquina publicitaria conformada por programas de televisión, espacios radiales en

dentro de la misma delegación o municipio, o cerraban varios locales en una región para adquirir uno de mayor tamaño, tal y como ocurrió con el cierre de tres pequeños locales en Ecatepec, los cuales fueron sustituidos por el Santuario de la Fe en Ecatepec, el cual funcionaba anteriormente como un supermercado. Para ello los pastores tienen que cumplir con “metas financieras”. De acuerdo a Emerson Silva, quien fungió como pastor de la Iglesia Universal en Brasil, “todas las Iglesias que predicán la “teología de la prosperidad” tienen un “libro del mes”; en este libro día a día son anotados los ingresos obtenidos por las iglesias (Universal) y sus respectivos pastores; existen 4 copias de ese libro: local, sede regional, sede estatal y la sede nacional; así es medido el desempeño del pastor que maneja los fondos de una iglesia. El procedimiento se da de la siguiente manera: si en enero recaudó R\$ 1000.00, en febrero tiene que recaudar más que eso; no importa las variaciones del año o mes, siempre tiene que subir, si hubiera una “hoguera santa” en mayo y su iglesia recaudó R\$ 6000.00, en septiembre que haya otra lo recaudado tiene que ser mayor a lo que se obtuvo en mayo, y así sucesivamente”.<sup>339</sup> Y agrega Emerson Silva: “para conseguir la meta los pastores recurren a todo tipo de artimañas”.



**Fuente:** 1992 Blog del Obispo Paulo Roberto. De 1993 a 1996 y 2002 a 2003 datos obtenidos de las inserciones pagadas en el periódico *La Prensa*. De 1997 a 2001 comparativo entre número de locales en 1996 y 2002. De 2004 a 2010 del periódico *Pare de Sufrir*.

múltiples emisoras y anuncios en prensa, además de la compra y utilización de diversos inmuebles para culto público como teatros y cines en la capital de la República Mexicana y diversas ciudades del interior. El antiguo teatro Silvia Pinal de la colonia Roma, es uno de los 24 que manejan en la capital y zona conurbada”. Véase en *Proposición con Punto de Acuerdo sobre las actividades de la denominada Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R.* Gaceta del Senado de la República Núm.94. Martes 1º de marzo de 2005.

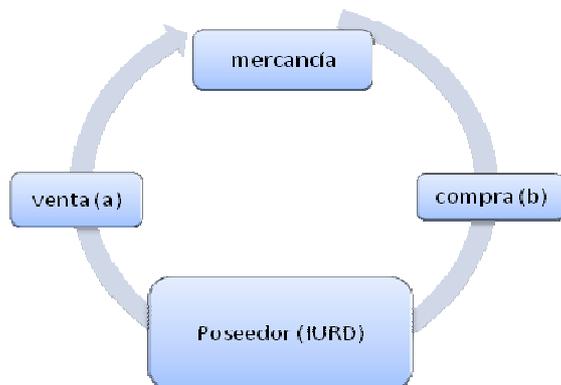
<sup>339</sup> Silva, Emerson. *Como roubar com Edir Macedo. As técnicas de extorsão da Igreja Universal Do Reino de Deus*. La traducción es mía. N. de A.

Todo lo anterior nos lleva nuevamente al ejemplo que Marx hacía respecto al tejedor:

Dinero-mercancía, o sea la compra, es a la par venta, mercancía-dinero; por lo tanto la metamorfosis final de una mercancía representa, al mismo tiempo, la metamorfosis inicial de la otra. Para el tejedor, representa el tránsito de su mercancía a la Biblia, en la que ha vuelto a convertir las dos libras esterlinas obtenidas por el lienzo. Pero a su vez, el vendedor de la Biblia invierte las dos libras esterlinas entregadas por el tejedor en aguardiente. Dinero-mercancía, fase final del proceso mercancía-dinero-mercancía (lienzo-dinero-Biblia) es a la par mercancía-dinero, o sea la primera fase del proceso mercancía-dinero-mercancía (Biblia-dinero-aguardiente). Como el productor de mercancías sólo suministra un determinado producto, suele venderlo en grandes cantidades; en cambio, sus numerosas necesidades le obligan distribuir contantemente el precio realizado, o sea la suma de dinero obtenido en diversas compras. Es decir, que una venta desemboca en muchas compras de diversas mercancías. Por donde la metamorfosis final de una mercancía representa siempre una suma de metamorfosis iniciales de otras mercancías. De ahí que se considere que todo dinero que realice ese movimiento (comprar para vender) se convierte en capital.

En cada uno de los movimientos mencionados (mercancía-dinero-mercancía y dinero-mercancía-dinero) se presentan frente a frente dos elementos materiales idénticos: mercancía y dinero. Pero en tanto que el primer movimiento –la circulación simple de las mercancías- principia por la venta y termina por la compra, el segundo –la circulación del dinero como capital- comienza por la compra y acaba por la venta.

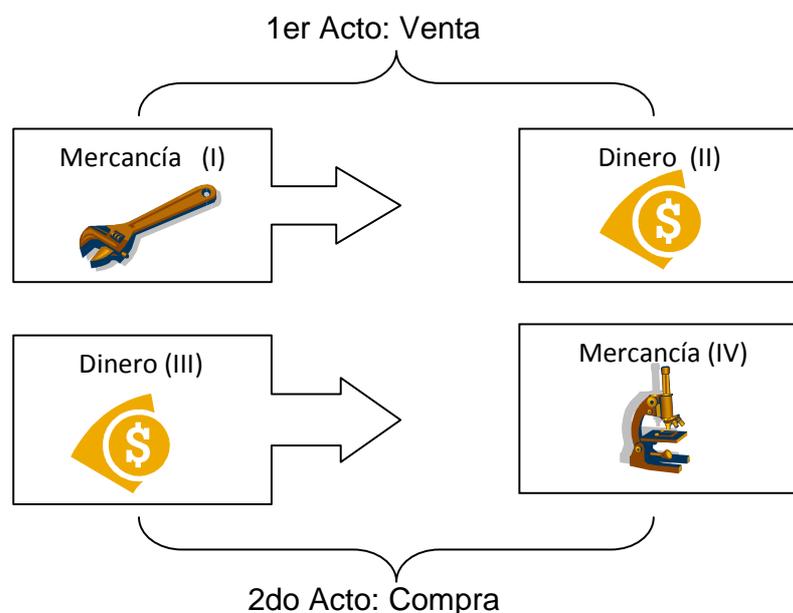
Ahora bien, en cuanto agente de acto de venta, el poseedor de la mercancía actúa como vendedor; en cuanto agente del acto de compra, actúa como comprador. Pero como en toda metamorfosis de la mercancía se encierran simultáneamente dos metamorfosis, aunque sean polos opuestos, sus dos formas, la mercancía y el dinero, frente al poseedor de mercancías que actúa como vendedor se alza siempre un comprador, y frente a éste un vendedor. Y del mismo modo que la mercancía atraviesa sucesivamente por las dos metamorfosis opuestas, la que convierte a la mercancía en dinero y la que transforma éste en mercancía, el poseedor de mercancías desempeña sucesivamente, sin dejar de ser quien es, los papeles de vendedor y comprador. Estos papeles no son, por tanto, papeles fijos e inmutables, sino que cambian constantemente de personas dentro de la circulación de mercancías:



### Circulación simple de mercancías.

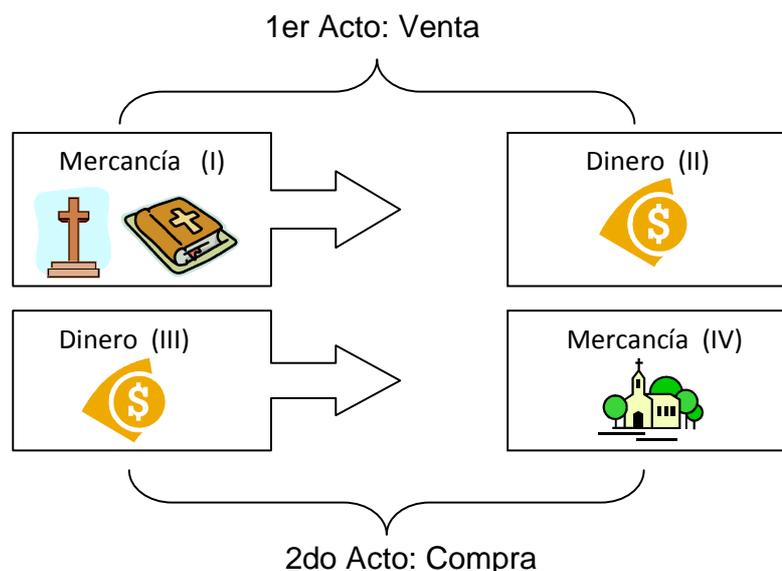
En cuanto agente de acto de venta, el poseedor de la mercancía actúa como vendedor (a); en cuanto agente del acto de compra, actúa como comprador (b)

En consecuencia, dice Marx, la metamorfosis total de una mercancía encierra cuatro extremos (I, II, III, IV) y tres personajes:



El vendedor de la herramienta del primer acto (mercancía-dinero) se convierte en el segundo acto (dinero-mercancía) comprador al encontrarse con un tercer poseedor de mercancías que le sale al paso como vendedor de microscopios. El segundo poseedor y que se encuentra en medio del primer y tercer sujeto es el poseedor del dinero. Con su dinero compró la herramienta y el vendedor a su vez compró un microscopio.

Para el caso que nos atañe sería representado de la siguiente forma:



En este caso el vendedor de Biblias y ofertante de servicios religiosos del primer acto (mercancía-dinero) se vuelve en el segundo acto (dinero-mercancía) comprador al encontrarse con un poseedor de mercancías que le sale al paso como vendedor de inmuebles. Al igual que el anterior caso el segundo poseedor y que se encuentra en medio del primer y tercer sujeto es el poseedor del dinero, es decir, la persona que ofrendó, sacrificó, diezmó, etc. Con su dinero los pastores y obispos pagarán un boleto de avión a Israel, en donde éstos llevarán su “pedido” para Dios al Monte Sinaí y a la vez ese dinero pagará la renta o compra de locales

Cabe aclarar que el proceso de circulación no se reduce, como el intercambio directo de productos, al desplazamiento material o cambio de mano de los valores de uso. El dinero no desaparece al quedar eliminado de la serie de metamorfosis de una mercancía, sino que pasa a ocupar el puesto circulatorio que las mercancías dejan vacante. Así por ejemplo, en la metamorfosis total del lienzo: lienzo-dinero-Biblia, lo que sale de la circulación es el lienzo, cediendo su sitio al dinero; luego sale de la circulación la Biblia, y vuelve a ocupar su sitio el dinero. Al sustituirse una mercancía por otra, queda siempre adherida a una tercera mano la mercancía dinero. La circulación absorbe constantemente dinero.

Al finalizar este proceso (vender para comprar), el dinero desaparece de las manos de su primer poseedor. Sin embargo si el tejedor después de comprar la Biblia vuelve a vender otra partida de lienzo, el dinero retornará a sus manos. Pero no volverá ya ellas por obra de circulación de las primeras 20 varas de lienzo, que fue la que lo hizo pasar de manos del tejedor a manos del marchante de Biblias. Retornará a ellas gracias a la renovación o repetición del mismo proceso circulatorio respecto a una nueva mercancía. Pero para que este proceso se vuelva a repetir es necesario que los poseedores del dinero vuelvan a regresar para reactivar la circulación de mercancías, para ellos es necesario

mantener la fidelidad al producto y que este siga satisfaciendo necesidades. Este es punto que se tratará en el siguiente apartado.

Pero no sólo es el intercambio la finalidad del productor sino también es la ganancia extra que puede obtener por la venta de sus mercancías. De acuerdo a Martha Harnecker y Gabriela Uribe, “antes se trataba de vender mercancías para obtener dinero que permitiera comprar otras mercancías de igual valor, ahora se trata de tener dinero que permita comprar mercancías que permitan obtener más dinero”.<sup>340</sup> Y se preguntan ¿de dónde saca el capitalista esta mayor cantidad de dinero? La respuesta está en que los capitalistas compran para producir una mercancía, que tiene la particularidad de producir más valor a través de su uso, que lo que el capitalista paga por ella en el mercado. Esa mercancía es la fuerza de trabajo, ella es la única mercancía capaz de crear valor y, por lo tanto, es la única que podría crear más valor. Veamos más claramente ésta afirmación: En el régimen de producción capitalista el obrero es un vendedor de su fuerza de trabajo, y el capitalista es el comprador de esa mercancía que ese ofrece en el mercado laboral. El capitalista la compra por una determinada cantidad de dinero para hacerlo trabajar durante cierto periodo de tiempo. Habiéndola comprado, el capitalista puede disponer de la fuerza de trabajo como valor de uso, es decir, puede hacerla trabajar y así lo hace. Pero como la fuerza de trabajo tiene la cualidad de producir más trabajo que el necesario para reproducirla el capitalista lo pone en práctica: por ejemplo, si el capitalista ha comprado la fuerza de trabajo de un obrero por 2 monedas de oro diarias por 8 horas de jornada, y si estas 2 monedas representan en dinero 4 horas de trabajo, el obrero le habrá restituido al capitalista esas cuatro horas el dinero que pagó por él. El valor creado en las últimas 4 horas constituye una ganancia neta para el capitalista, lo que se denomina plusvalía. Es así como los capitalistas obtienen sus ganancias, apoderándose de ese mayor valor producido por los trabajadores. Cabe señalar que a esta relación que se establece entre los capitalistas y los obreros es una relación de explotación, debido a que los capitalistas dueños de los medios de producción, se apoderan de los frutos del trabajo de los trabajadores.

Cabe aclarar que el dinero ni la mercancía son por si mismas generan capital, como no lo son tampoco los medios de de producción ni los artículos de consumo. Hay que convertirlos en capital. Y para ello han de concurrir una serie de circunstancias concretas, que pueden resumirse así: Para que el dinero se transforme en capital es necesario que éste sea gastado en la compra de mercancías que permitan al dueño del dinero obtener más dinero después de que ellas hayan sido usadas en el proceso de producción. Por lo tanto, el capital es el dinero que se emplea en la compra de medios de producción y de fuerza de trabajo, siempre que éstos estén destinados a obtener plusvalía. En conclusión, las cosas no llegan a ser capital por sus condiciones naturales, son por el lugar que ocupan en relaciones de producción determinadas; así, las máquinas paradas o guardadas en una

---

<sup>340</sup> Harnecker, Martha y Uribe, Gabriela. *Explotación capitalista 2*. Ediciones Quinto Sol. México.1990. p.39.

bodega no son por sus condiciones naturales capital, sólo cuando participan en el proceso de producción de plusvalía pueden ser consideradas como tal.

### **3.5.- La fidelidad de los clientes.**

Como vimos en los apartados anteriores la Iglesia Universal ofreció sus servicios religiosos a través de diversos medios publicitarios. Posteriormente satisfizo las necesidades religiosas de quienes buscaban una ayuda espiritual y requerían de un milagro. Por esos servicios religiosos obtuvo cierta cantidad de dinero que los reinvierte en más publicidad, mantenimiento y adquisición de inmuebles para seguir difundiendo su doctrina.

No obstante para que ese proceso se repita una y otra vez la Iglesia Universal necesita mantener la fidelidad de sus visitantes; para ello utiliza estrategias mercantiles y religiosas. Veamos:

**a) Branding.** Las empresas, sus productos y servicios necesitan a las marcas para diferenciarse y competir y, en este sentido, la gestión de la marca o branding, tiene una fundamental importancia.

Si lo que busca una empresa es que los clientes identifiquen alguna o todas las bondades de la empresa o de sus productos y servicios – precio, calidad, buena atención, presencia, slogans publicitarios e inclusive un logo fácil de recordar– hay que tener en cuenta que cada uno de esos elementos es un factor importante a considerar a la hora de construir una imagen o una percepción de esa empresa. A este tipo de percepción se la llama "reconocimiento de marca" y esto es algo muy importante ya que cuando alguien necesita un producto o servicio, se dirigirá a aquella empresa que “la marca” le resulte conocida y/o le proporcione una percepción positiva en función de lo que esté buscando. Es decir, hacer creer a la gente que la empresa es la única solución a sus problemas.

De acuerdo al especialista en Marketing, Gabriel Olamendi, el branding es la llave de la lealtad del consumidor y de la razón por la cual repite sus compras. Y agrega que, es la marca que convierte a los usuarios en “evangelistas” (sic), y para esto, las empresas deben de construir su realce. Si los consumidores creen en la empresa es muy probable que elijan su marca a la hora de comprar la próxima vez. Además el branding ayuda a la empresa a reducir el costo de adquisición de clientes e incrementa su retención. Pero, resalta Olamendi, gestionar la fidelización no supone esclavizarse en un intento de conservar a toda costa a todos los clientes, significa dirigir el marketing de forma tal que atraiga a los clientes que consideren que los productos y servicios de la empresa son lo mejor que se puede conseguir y después hacer lo que haga falta para conservar a esos clientes.

En este sentido los líderes de la Iglesia Universal del Reino de Dios ha diseñado una serie de estrategias y métodos que hacen creer a la gente que ella es la única y mejor opción para acercarse a Dios y la mejor formula para resolver problemas y satisfacer

necesidades de una manera rápida y oportuna. Así mismo sus líderes han gestionado la marca “Pare de Sufrir” que cuando alguien llega a mencionar el nombre de la iglesia lo primero que se viene a la mente es el slogan. La gente identifica claramente la paloma blanca sobreposicionada en el corazón. Incluso se incluye en libros u objetos que sean producidos por la iglesia en cuestión. Y nunca va a faltar quien llegue a “recomendar” a la Iglesia Universal como un medio para mitigar problemas y acercarse a Dios.

**b) Cadenas de oración.** Otra estrategia para mantener viva la asistencia de gente a los locales son las denominadas cadenas de oración. Estas consisten en que las personas asistan a la Iglesia Universal una o dos veces a lo largo de varias semanas a los servicios religiosos que ofrece la organización:

“Cada vez, los pastores ofrecen oraciones fuertes a las que usted se puede unir, para así pelear espiritualmente por su liberación. Aunque es importante que ore privadamente en su casa por la bendición de Dios en su vida, también es muy importante unirse a las oraciones en concordancia con otros en la iglesia.

¿Cuándo la cadena de oración será completada? Cuando usted obtiene su ¡respuesta! No hay un número mágico de oraciones para que el milagro se materialice, porque Dios trabaja con cada uno de nosotros conforme a nuestra fe y a nuestra disposición de postrarnos a Él”.

Comience su cadena de oración esta semana. Determine qué días de la semana vendrá, y perseverare en venir. Este al tanto de que hay fuerzas que no quieren que obtenga su milagro y pondrán cualquier cosa en su camino para lograr que rompa su cadena. No de oídos a eso, pero siga adelante porque Dios es fiel a los que le son fieles. ¿Qué tanto quiere la solución de sus problemas? Por ese tanto tiene que pelear y mantenerse consistente en su cadena. Con cada lazo, usted está formando un nuevo rumbo para su vida, del cual ¡nunca se arrepentirá!”.<sup>341</sup>

En consecuencia, por semana tendrá a los “fieles” visitando varias veces a la semana los templos, lo que representará un ingreso seguro para la iglesia y como ellos mismos lo afirman en el texto anterior “No hay número mágico de oraciones para que se de un milagro”, lo que implica que la gente no reciba el milagro pero la iglesia si recibe el dinero. Ya el mismo Franklin en el Santuario Mayor lo había dicho categóricamente: “hay que perseverar, no importa el tiempo, un día, un mes, un año, lo que importa es que usted sacrifique y participe de las cadenas de oración para que usted conquiste los que quiere”, pero la garantía de que ocurra el milagro se la dejan a Dios.

**c) Novenas.** La novena es una devoción de oración privada o pública de nueve días para obtener alguna gracia o intención especial. Puede estar dedicada a Dios, a Jesús, al Espíritu Santo, a la Virgen María y a muchos santos. Pueden ser nueve días consecutivos o nueve veces un día de la semana determinada (nueve viernes, por ejemplo). Sin embargo, ésta no tiene su origen en la Biblia, sino que se inspira en una costumbre griega

---

<sup>341</sup> ¿Qué es una cadena de oración? En <http://es.universal.org/que-ocurre/que-es-una-cadena-de-oracion.html>  
Consultado el 15 de abril de 2010.

y romana, que celebraban nueve días de duelo por los difuntos o para apaciguar a los dioses. Los católicos siguieron esta costumbre, pero mediante oraciones. Jesucristo enseñó a orar con insistencia y pidió a los Apóstoles que se prepararan en oración para la venida del Espíritu Santo.

De la misma forma que las cadenas de oración las novenas que promueve la Iglesia Universal sirven para mantener activa la visita de los fieles por nueve días que, tal y como lo describe la definición anterior, los nueve días pueden ser saltados: nueve lunes, nueve miércoles, nueve viernes, etc. Dependiendo del objetivo a alcanzar van a ser los días que tendrán que asistir la gente; por ejemplo, si la persona en cuestión quiere “prosperidad económica” tendrá que asistir nueve lunes a la Conferencia Empresarial; si lo que busca es la sanidad su asistencia tendrá que ser los martes; y así sucesivamente. De la misma forma que en las cadenas de oración la garantía de obtener un milagro se le delega a la perseverancia y a la voluntad de Dios, pero el dinero si ingresa a las arcas de la Iglesia Universal.

En conclusión, hacer creer que la Iglesia Universal es la única solución a los problemas facilita que la gente se integre a las cadenas de oración y novenas, lo que asegurará el ingreso económico para la iglesia. Y para mantenerlos adheridos a los fieles a las cadenas y novenas le realizan la siguiente advertencia: “Al igual que los tratamientos médicos, si rompen su cadenas de oración o novena el padecimiento seguirá”

#### **4.- Problemas legales, conflictos con la prensa y otras iglesias.**

Derivado de la forma de operar de la Iglesia Universal en nuestro país, han surgido una serie de señalamientos por parte de diversos grupos religiosos, de medios de comunicación y hasta políticos. Así mismo ha sido objeto de investigación por diversos científicos sociales bajo el “disfraz de nuevos fieles” con el objetivo de obtener información respecto a sus prácticas y conocer que es lo que ofrece dicha Iglesia a quienes deciden asistir a sus locales.

El 16 de enero de 2005 el presidente de la Confraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas (Cofraternice), el pastor Arturo Farela, presento una denuncia ante la Secretaría de Gobernación contra la Iglesia Universal por tener fines preponderantemente económicos. Así mismo, el Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa de Antioquia, Antonio Chedraui, y el vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar Romero, afirmarían que ellos también ratificarían su denuncia contra “Pare de Sufrir”. Sin embargo, la denuncia no procedió ya que la autoridad correspondiente determinó que dicha asociación religiosa cumplía con lo que marcaba la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en lo que respecta en lo referente a su presencia en medios de comunicación y la manutención económica.

Entre los líos legales que ha tenido que enfrentar es su reconocimiento legal como asociación religiosa en el año 1998 al hacerse pasar como una derivación de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús. En el año 2005 sería multada con 5,000 días de salario mínimo por no registrar a 37 de sus ministros de culto extranjeros dentro de los 30 días que establecía la ley. En ese mismo año la Senadora Sara Isabel Castellanos Cortés, del Partido Verde Ecologista de México, propuso un Punto de Acuerdo sobre sus actividades. Mismo que derivó en una investigación y emisión de un informe por parte de la Secretaría de Gobernación el 30 de mayo de 2005. En dicho informe se llegó a la conclusión que la Iglesia Universal actúa apegada a la ley y que no existía a la fecha denuncia alguna sobre sus actividades por parte de algún simpatizante o similar.

En el Distrito Federal la Junta Local de Conciliación y Arbitraje cuenta con 20 juicios que datan desde 2007 contra diversas iglesias, dijo el titular del organismo, Ramón Montaña. Según estadísticas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del total de juicios, seis son contra la Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo.

En lo que respecta a los medios de comunicación Periódicos como *Reforma*, *El Norte*, *Palabra*, *Frontera*, *El Sol de Orizaba*, *El Sol de Tijuana*, *El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *La Crónica*, *Semanario Vanguardia*, entre otros han publicado reportajes o notas calificando a la Iglesia Universal del Reino de Dios de mercantilista y lucrativa. De que se aprovecha de la fe de la gente y explota las necesidades de la gente.

Hubo tres casos en los que reportero se atrevieron a infiltrarse para mostrar al público la forma que en que operaba la Universal, sin embargo, la respuesta no fue nada cordial por parte de los integrantes de ésta iglesia. Me refiero al caso de los periódicos *El Independiente* y *Reforma* y de *Televisión Azteca*.

El 4 de mayo de 2005 el periódico *Reforma* publicó una denuncia por agresiones en contra de 3 de sus reporteros. De acuerdo al diario “empleados de seguridad de la Iglesia Universal del Reino de Dios agredieron a reporteros de *Reforma* y los despojaron de 3 audiocasetes”. Los reporteros abrían acudido al Santuario Mayor de la Colonia Tacubaya para pedir la opinión de sus pastores acerca de la investigación que había iniciado en su contra la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, al tratar de entrevistar a un pastor, uno de los reporteros fue sometido por dos empleados de seguridad, mismos que le propinaron un codazo en el rostro y varios pisotones en el cuerpo. A éste y a un segundo reportero los obligaron a entregar tres cintas que contenían escuetas conversaciones con algunos pastores. Al tercer reportero fue seguido por otros dos elementos de seguridad, quienes lo vigilaron cerca mientras entrevistaba a gente que salía del lugar. Los reporteros exigirían la devolución de las cintas sin embargo serían rodeados por 12 elementos de seguridad, quienes les arrebatrían dos grabadoras. Al final sólo les devolverían las grabadoras y los dejarían ir, no sin antes intimidar a un fotógrafo al que amenazarían con “esculcarlo para ver si no traía fotos”.

En el caso de Televisión Azteca se presentó un reportaje denominado “Se venden milagros”, en el cual se criticaba y trataba de poner al descubierto la forma de operar de la Iglesia Universal del Reino de Dios, la cual según los reporteros “prometen acabar con todos los sufrimientos de sus fieles a cambio de generosos diezmos.

En el trabajo de las reporteras Odette del Pino y Beatriz González se muestran imágenes que pretendían ser reveladoras sobre las prácticas de la Iglesia Universal en sus ritos, como la venta de artículos milagrosos y la invitación a dar elevados diezmos. También muestran la forma en que los pastores de la Iglesia Universal actúan violentamente contra la reportera y el camarógrafo. No obstante Azteca no mencionó que en México el auge de la Iglesia Universal comenzó a partir de su entrada a la pantalla televisiva, precisamente a través de los canales 13 y 7, cuando la televisora del Ajusco rechazó la oferta para transmitir nuevamente promocionales de ésta Iglesia. De igual forma, el reportaje no mencionó que inicialmente la Iglesia Universal alquiló algunos cines de Alejandro Saba, alguna vez socio de Televisión Azteca, para acondicionarlos como templos.

En el caso del extinto periódico *El Independiente* el actuar de los pastores y responsables de la seguridad de la Iglesia Universal fue de manera hostil y cerrada. En esta ocasión las agredidas fueron 2 reporteras. Bajo el mismo motivo de no dar información alguna, los responsables despojaron de su material a las reporteras que poco pudieron hacer para recuperarlo.

Cabe resaltar que derivado de la publicación en medios brasileños de la presentación formal una denuncia por delitos financieros como estafa y lavado de dinero por parte de altos jefes de la Iglesia Universal del Reino de Dios, los bancos Santander, Banamex e Ixe notificaron a los representantes legales de la asociación religiosa en México la cancelación de cinco cuentas de cheques y una inversión a plazo fijo, por lo que ya podrían utilizarlas y tenían que retirar los fondos. Santander sería el primer banco en notificar mediante un oficio fechado el 20 de octubre de 2011 a la asociación religiosa, la revocación para librar cheques de una cuenta. El diario Reforma publicaría extractos de los oficios emitidos por los otros dos bancos:

Por medio hacemos de su conocimiento que Banamex, por convenir a sus intereses, ha tomado la determinación de dar por terminado el contrato con usted y como consecuencia de ello procederemos a la cancelación de cuentas y servicios.<sup>342</sup>

Por su parte Ixe le expresó lo siguiente:

---

<sup>342</sup> “Cierran bancos mexicanos cuentas a iglesia Pare de Sufrir”. Extracto del Diario Reforma. 08 de abril de 2012. En <http://eldiariodechihuahua.mx/notas.php?f=2012/04/08&id=219cad812e6666b73a783cf59>

Le notificamos la cancelación de su cuenta de cheques, por lo que hacemos de su conocimiento que tendrá cinco días naturales a partir de la fecha en que reciba el presente aviso para retirar de la Sucursal Palmas el saldo existente en su cuenta de cheques número 1638266-8<sup>343</sup>

No obstante el 28 de febrero de 2012 la Iglesia Universal promovería un amparo para que la Secretaría de Hacienda frene supuestos avisos que se estarían distribuyendo entre los diversos bancos.

## **5.- Los límites de la legislación mexicana.**

Bizeul señala que:

La regulación que mantiene el Estado sobre el mercado religioso obedece a la necesidad de controlar (desde arriba) los posibles abusos a las libertades individuales que pueden provenir del campo religioso. El Estado busca evitar que la libre expresión de las prácticas religiosas se traduzca en una amenaza a la seguridad pública, a los derechos individuales, al bien común, el lucro, la manipulación, entre muchos excesos más.<sup>344</sup>

En lo que respecta a la regulación por parte del Estado mexicano, el Artículo 8º, fracción II de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, establece que las asociaciones religiosas deben de “abstenerse de perseguir fines preponderantemente económicos”, sin embargo, la existencia y operación de locales se basa en los ingresos que obtiene cada uno de ellos y las metas que los pastores están obligados a alcanzar, tal y como sucede con cadenas de supermercados o restaurantes. Sin embargo, como “las ofrendas, diezmos, primicias, y donativos recibidos de sus miembros, congregantes, visitantes y simpatizantes... la venta de libros, u objetos religiosos, que sin fines de lucro realice una asociación religiosa”,<sup>345</sup> son considerados por la autoridad hacendaria como los ingresos propios para la realización de la actividad religiosa, la obtención de grandes cantidades o los sacrificios en la Campaña de Israel son legales, ya que cumplen una función religiosa, independientemente de la forma en que se obtengan. El creer que Dios dará un mejor trabajo por sacrificar cierta cantidad de dinero es considerado por la autoridad correspondiente como un acto religioso apegado a la ley, porque quien da el sacrificio es responsabilidad de quien lo otorga y la autoridad debe de respetar dicha creencia. Sólo si hubiera denuncia de alguien quien se sintiera afectado procedería en consecuencia, sin embargo, no hay denuncia alguna ante las instituciones correspondientes y sólo quedan como hechos aislados. Por ejemplo, el diario El Universal del Estado de México publicó en su portal los días 20 y 21 de junio de 2011 los artículos titulados “*Pare de Sufrir lleva sus milagros de la tele a Ecatepec*” y “*Pare de Sufrir, la secta*

---

<sup>343</sup> Ibídem

<sup>344</sup> Beltrán p.50

<sup>345</sup> Régimen aplicable a las Asociaciones Religiosas para el ejercicio fiscal de 2010. Servicio de Administración Tributaria. 11 de febrero de 2010. [http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/Resolucion\\_Fiscal.pdf](http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/Resolucion_Fiscal.pdf) Consultado el 01 de marzo de 2010.

*brasileña que crece en Edomex*". En dichas notas el reportero, Josué Huerta, centró su "investigación" en los templos de la Iglesia Universal del Reino de Dios ubicados en el Estado de México, específicamente en los de Valle de Chalco, aun cuando su título menciona al municipio de Ecatepec, al cual solo hace referencia para mencionar los 4 locales que se ubican en ese municipio. De acuerdo a sus pesquisas un matrimonio dejó de asistir a la Iglesia Universal porque no les dejaban de pedir dinero: primero fue la esposa, le aseguraron que por 500 pesos su marido iba a dejar a su amante, y aseguró que:

son muy sutiles, la verdad es que uno no se da cuenta cuando nos están quitando el dinero, dicen que como un pago a las fuerzas y que este pago es como un desprendimiento de lo material para poder realizar el milagro.<sup>346</sup>

De la misma forma describe el caso de la señora Mariana González quien afirmaba que a su hija le habían detectado "un mal de ojo", no supo que hacer y se fue a la Iglesia Universal del Reino de Dios. Ahí le dijeron que fue producto de una envidia y la convencieron de que alguien le estaba deseando un mal, por lo que le solicitaron que llevara al local 20 prendas de vestir de sus familiares con el objetivo de que fueran "bendecidas". Sin embargo, al ver que su hija no mejoraba su esposo la llevó a un hospital para que le retiraran un absceso que tenía. De igual forma, señala la mujer afectada, vendió alimentos y con lo que obtenía participaba en "pescas espirituales" y participaba en rifas de Biblias y otros objetos:

fue un ex miembro de la congregación el que me hizo ver que no esta bien gastar dinero por la supuesta protección espiritual. Me zafé de la Iglesia Universal del Reino de Dios.<sup>347</sup>

No obstante, a pesar de que ambas mujeres "denuncian" la forma de operar de la Iglesia Universal en Chalco ninguna menciona que se presentará ante las autoridades para denunciar a "la secta brasileña" por algún delito cometido en su contra y pasará a formar parte de las diversas notas que se han publicado sobre ésta iglesia.

Ahora bien, como dato a reflexionar, debemos de mencionar que de acuerdo al *Diccionario de Sociología* de Henry Pratt Fairchild, el lucro es:

la ganancia o provecho que se obtiene de alguna cosas o acto. El lucro ilícito, es decir, no fundado en título legítimo, da lugar a numerosos delitos patrimoniales (hurto, robo, estafa, etc.) que sólo pueden considerarse como tales cuando existe o se presume el animus lucrandi.<sup>348</sup>

---

<sup>346</sup> Huerta, Josué. *Pare de Sufrir lleva sus milagros de la tele a Ecatepec*. El Universal Estado de México. Ecatepec. 21 de junio de 2011. en <http://www.eluniversaledomex.mx/ecatepec/nota18315.html> Consultado el 21 de junio de 2011.

<sup>347</sup> Huerta, Josué. *Pare de Sufrir, la secta brasileña que crece en Edomex*. El Universal Estado de México. Chalco. 20 de junio de 2011. En <http://www.eluniversaledomex.mx/chalco/nota18261.html> Consultado el 20 de junio de 2011.

<sup>348</sup> Pratt Fairchild p. 174-175.

No obstante, la ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público no especifica que se debe de entender por lucro en el contexto de las asociaciones religiosas, ya que si aplicamos la definición, la Iglesia Universal del Reino de Dios Oración Fuerte al Espíritu Santo obtiene ganancias de los actos religiosos que practica en sus templos, de lo contrario hubiera ya cerrado sus locales. Sin embargo, por ésta falta de precisión del término “lucro”, será difícil establecer el delito, si es que las mujeres que se mencionan en el apartado anterior quisieran denunciar algún ilícito.

En lo que respecta a los medios electrónicos de comunicación el Artículo 21 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público establece que las asociaciones religiosas únicamente podrán, de manera extraordinaria, transmitir o difundir actos de culto religioso a través de medios masivos de comunicación no impresos, previa autorización de la Secretaría de Gobernación y serán los organizadores, patrocinadores, concesionarios o propietarios de los medios de comunicación, serán responsables solidariamente junto con asociación religiosa de que se trate, de cumplir con las disposiciones respecto a los actos de culto público con carácter extraordinario.

Al igual que en el caso anterior no se indica en la ley que se entenderá por “actos de culto religioso”<sup>349</sup>, ya que el dar una oración o leer pasajes de la Biblia como se hacen en los templos son por si mismos actos de culto religioso mismos que la ley establece serán presentados de forma extraordinaria. Sin embargo, en el informe que presentó la Secretaría de Gobernación, se afirma que son programas de carácter informativo. Sin embargo, en el programa “Pare de Sufrir” que se trasmitía a partir de las 06:00 a.m., el pastor u obispo realizaba una oración y pedía a los asistentes preparar un vaso de agua, mismo que bebían al terminar la oración. En el caso de la radio, los pastores u obispos pedían que la gente acercara un vaso de agua al aparato para que recibiera “la bendición de Dios”. O también el caso del supuesto exorcismo que también es un acto de culto religioso ya que se está pidiendo la intervención de Dios para la expulsión del demonio, lo cual sólo se efectúan en los templos. Tampoco se respeta la expresión *extraordinariamente*, ya que los programas son transmitidos de lunes a domingo, desde las 21:00 hrs hasta altas horas de la madrugada.

---

<sup>349</sup> “El culto religioso puede ser interno o externo. El primero es el que realiza el hombre exclusivamente dentro de su conciencia; mientras que el externo consiste en la serie de actos que físicamente realizan los seres humanos para manifestar ante los demás ese homenaje a Dios a los bienaventurados, como lo es el sacrificio, la genuflexión, la inclinación, la postración, elevación de las manos, descubrir la cabeza o pronunciar en voz alta ciertas palabras. El culto externo puede ser público o privado. El primero es el que realizan los ministros de culto mediante actos prescritos especialmente para ese fin; mientras que el privado es todo aquel que no lleva las formas prescritas, se hace en nombre propio o como persona particular. Para el derecho mexicano, la Vigente Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (en lo sucesivo LARCP) no determina lo que por culto público se debe entender, mientras que el artículo 10 de la hoy abrogada Ley de Cultos (D.O. 18 DE ENERO 1927) si lo hacía”. Óp. Cit. Pedrero Nañez, Adriana Margarita. *Problemática jurídica para llevar a cabo la transmisión y difusión de actos de culto religioso a través de medios de comunicación no impresos*. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Derecho. UNAM-Facultad de Derecho. México.1999. p.93.

En ese mismo sentido, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, ha realizado 21 observaciones entre 2008 y 2010, por el contenido de sus programas de radio, ya que ha considerado que la Iglesia Universal ha empleado publicidad engañosa, es decir, que ha exagerado en los beneficios de sus productos o los poderes curativos o adivinación de una persona. Aunque, de acuerdo a la dependencia, son infracciones, su sanción sólo se ha limitado a “llamarles la atención”, lo que ha permitido que sigan operando con normalidad, hecho que ha provocado descontento entre otras organizaciones religiosas que han demandado por años el acceso a los medios de comunicación y que se han visto violentadas por el despojo de equipo de radio y desarticulación de programas de contenido religioso, sobre todo en el sureste mexicano, lo que hace suponer un trato desigual e inequitativo por parte de la autoridad correspondiente, cuando de acuerdo a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, “el Estado no podrá establecer ningún tipo de preferencia o privilegio a favor de religión alguna. Tampoco a favor o en contra de ninguna iglesia ni agrupación religiosa” (Artículo 3º).

Otra de las normas que llega a violar de manera importante es el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad. Al igual que ocurre con las observaciones de RTC, dicho reglamento sanciona a quienes hagan un mal uso de la publicidad y la cual, de acuerdo a la norma la publicidad para los productos o servicio no deberá:

I.- Atribuirles cualidades preventivas, terapéuticas, rehabilitadoras, nutritivas, estimulantes o de otra índole, que no correspondan a su función o uso...

II.- Indicar o sugerir que el uso o consumo de un producto o la prestación de un servicio, es un factor determinante para modificar la conducta de las personas.

III. Indicar o inducir a creer explícita o implícitamente que el producto cuenta con los ingredientes o las propiedades de los cuales carezca (Artículo 6º).

De igual forma comete infracción al no cumplir con la norma sobre productos de perfumería y belleza que a la letra dice:

Artículo 61. No se podrá realizar publicidad de productos de perfumería y belleza cuando:

I.- Atribuyan a estos productos cualidades terapéuticas, preventivas o rehabilitadoras.”

En ambos casos la Iglesia Universal del Reino de Dios ha hecho promoción de servicios y productos con las características no autorizadas por el reglamento. Tal es el caso de “*La Reunión de los 70*”, donde con la pura imposición de la mano se dice curan todos los males; el “pan bendecido para curar enfermedades”; “lavado de pies con agua del río Jordán” para quienes sufren de enfermedad, insomnio, nerviosismo...”; “depresión, nerviosismo, jaquecas... ¡asista a la gran oración de la liberación!; “reciba el aceite de

Israel... colóquelo en el área que le duele y por la fe usted sanará”; “reciba el perfume de María”.

No obstante, dicho reglamento parece no aplicar para las asociaciones religiosas y menos para la Iglesia Universal ya que es constante el uso de dichas expresiones o afirmaciones arriba señaladas, sin que alguna autoridad haga algo al respecto.

Finalmente, un ejemplo que podría clarificar la existencia de ciertos vacíos legales o límites para la aplicación de la ley hacia la Iglesia Universal, es la forma en que resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación el caso de dos “curanderos” de San Luis Potosí. De acuerdo a los antecedentes del caso dos hermanos que se ostentaban como curanderos fueron sentenciados por un juez por el delito de fraude específico, a ocho años de prisión y a diversos pagos por la conducta ilícita de proporcionar a sus víctimas bebedizos o infusiones para combatir sus males físicos, así como decirles que su dinero estaba malo y que para ello tenían que realizar curas en los domicilios donde supuestamente había tesoros. Con base a la fracción XII del artículo 205 del Código Penal de San Luis Potosí se pudo llegar a dictaminar el delito, ya que dicha norma establece claramente que:

*Igualmente comete el delito de fraude (quien) para obtener un lucro indebido, explota las preocupaciones, las supersticiones o la ignorancia de las personas, por medio de supuestas evocaciones de espíritus, adivinaciones o curaciones u otros procedimientos carentes de validez técnica y científica.*<sup>350</sup>

Es éste vacío o límite legal lo que permite que la Iglesia Universal pueda seguir operando y se siga expandiendo en nuestro país. No es tema del presente trabajo el proponer modificaciones a las leyes o a su aplicación, eso es ámbito del Derecho. Lo que pretendo es mostrar cual es la respuesta a la pregunta que la gente y los medios se hacen: “porque si lucran con la fe no se les sanciona”. En primer lugar no existe una denuncia formal ante la Secretaría de Gobernación por parte de alguna persona que se sienta defraudada. En segundo lugar, la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público no establece ciertos conceptos, tal y como se hacen en otras leyes. De ahí que “lo que no está prohibido está permitido”.

---

<sup>350</sup> Artículo 205 Fracción XII. *Código Penal del Estado de San Luis Potosí*. Aprobado el 20 de septiembre de 2000; última reforma publicada el 15 de diciembre de 2010. Véase en <http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/marco%20juridico/pdf/zip/codigos/CPESLP/CPESLP.pdf> Consultado el 10 de enero de 2011.

## Conclusiones

Sin duda alguna la religión sigue y seguirá estando presente en la mente del ser humano mientras no se pueda explicar su origen como ser vivo; pero la razón más fuerte es la existencia de necesidades que de una u otra forma buscan ser satisfechas por diversas formas y medios. Las formas tradicionales han sido rebasadas y han dejado de tener cabida en un mundo donde el consumismo es el acto más practicado en el siglo XX y principios del XXI. La dinámica del mercado ha absorbido a la religión, volviéndola un producto más que se puede ofertar por diversos medios publicitarios y sus respectivos soportes. Ahora, las organizaciones religiosas se “entrenan” y usan guías para elaborar campañas de publicidad, donde “Dios es el mejor producto”, tal y como lo pudimos apreciar con la Iglesia Universal del Reino de Dios, la cual hecha mano de las estrategias de marketing que usan empresas trasnacionales como Mc Donald’s, Microsoft, etc., con el objetivo de atraer clientes, satisfacer sus necesidades y por ello obtener ingresos.

Así mismo, pudimos apreciar que otro de los elementos que hace uso la Iglesia Universal es sin duda la superstición y el miedo a fuerzas extraterrenales que nadie ve pero dicen que ahí están. Su respuesta para explicar los motivos de que la gente tenga problemas económicos, familiares o físicos siempre será que, detrás de ello, está el “demonio o la brujería”, lo cual implica que hay que combatir dichas fuerzas a través de exorcismos, fetiches, oraciones fuertes de liberación, o cualquier otro método medieval que uno se pueda imaginar, eso si acompañado de su respectivo diezmo o sacrificio, lo que se traduce en “pagar por una solución”, “pagar para vencer al mal”, “pagar para obtener un mejor empleo”, “pagar para mejorar las ganancias”, “pagar para quebrar el trabajo de brujería”, “pagar para curar enfermedades”, “pagar para conquistar un carro o una casa”, en concreto “pagar por un milagro”,(dinero-mercancía=compra). El dinero obtenido por la “venta de milagros” (de ahí el termino productos milagro) es lo que ha permitido que la Iglesia Universal del Reino de Dios continúe expandiéndose geográficamente en el Distrito Federal, el Área Metropolitana y porque no decirlo en el resto del país, tal y como lo mostró la grafica de la página (). Y aunque la ley vigente que norma las actividades de las asociaciones religiosas prohíbe perseguir fines económicos o lucrativos, la Iglesia Universal, claramente objetiva recursos económicos. Sin embargo, la falta de precisión en el concepto de *lucro* en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y otras imprecisiones legales es lo que permite que ésta asociación religiosa siga operando, ya que ha decir de los abogados los actos de fe no pueden ser sancionados y si el sacrificar \$26,000 pesos con la firme idea de que Dios proveerá y responderá con un milagro es responsabilidad del acto de por lo que no se puede hacer nada al respecto, al menos que alguien se sienta estafado. Pero no debemos olvidar que la garantía de que suceda el milagro es también responsabilidad de la fe de quien lo aportó, lo que excusa de toda responsabilidad a la Iglesia Universal. Por increíble que parezca, las autoridades responsables de aplicar la ley poco o nada pueden hacer, ya que no existe denuncia alguna por algún afectado. Lo mismo sucede con las transmisiones en radio y televisión: la

ley establece que la responsabilidad de los contenidos es responsabilidad del dueño del medio (radio o televisora) y del cliente, que en éste caso es la Iglesia Universal. Al igual que el artículo de lucro, los artículos en materia de regulación de contenidos religiosos en los medios electrónicos de comunicación, no se especifica que entienda la autoridad por “actos de culto público”, cuando el realizar una oración es un ritual o acción de culto.

Finalmente, cabe señalar un aspecto teórico del tema en cuestión: autores como Peter Berger, Lukmann, Stephen Warner, Rodney Stack, Laurence Iannaccone, Roger Fink, Mark Chaves, Hugo Assman, Becker, entre otros, ya habían empleado categorías económicas para referirse al fenómeno religioso contemporáneo, tales como “economía religiosa”, “firmas religiosas”, “monopolios”, “desregulación del mercado”, “consumidores”, “bienes religiosos”, “bienes sagrados”, “mercancías religiosas”, “oferta religiosa”, “mercados religiosos”, “capital religioso”, “empresas religiosas”, entre otras. El empleo de dichos términos obedece a que los autores consideran que la religión actualmente se somete a las mismas lógicas económicas generales, por lo que se debe estudiar por medio de la teoría de la elección racional. Por ejemplo, Iannaccone consideraba que la religión es consumida como cualquier otro producto del mercado, donde la “racionalidad económica” de los consumidores religiosos los lleva a escoger la mejor opción, sopesando, para este propósito, la relación entre los costos y los beneficios. Los consumidores religiosos mantienen preferencias relativamente estables, por lo cual todo cambio en la demanda obedece a un cambio en las preferencias de los consumidores. Para responder a las expectativas de este tipo de consumidores, las empresas religiosas, incluso las más tradicionales, optimizan constantemente su oferta con el fin de atraer nuevos adherentes.

Sin embargo, esta perspectiva teórica tiene algunos límites y olvida ciertos elementos:

1º La elección racional no contempla la influencia de la tradición en el comportamiento religioso. En otras palabras, la tradición y las convicciones de los consumidores religiosos actúan como variables independientes. Esto significa que muchos de los consumos religiosos no son elegidos con base en las preferencias de los consumidores, sino basados en sus tradiciones o convicciones y porque no decirlo, en base a sus necesidades inmediatas. De ahí que se afirme que las elecciones religiosas no pueden ser comprendidas si se les considera exclusivamente “acciones racionales con arreglo a fines”.

2º La elección racional considera que los seres humanos calculan el costo-beneficio de sus elecciones económicas, es decir, calculan el beneficio que pueden obtener entre elegir entre una opción y otra. Sin embargo, olvida que las decisiones de tipo religioso (como el cambio de Iglesia o de Religión) suelen ser asuntos que los creyentes consideran excepcionalmente importantes.

3º Un problema al que se enfrenta la elección racional es el hecho de que en el caso latinoamericano no existe una marcada individualización de la sociedad, es decir, no existe aún una verdadera autonomía del individuo. Por ejemplo, en los espacios rurales e indígenas en los que predomina la religión comunitaria, las conversiones religiosas tienen un carácter masivo, orientadas por la influencia de alguna autoridad grupal. En el caso urbano, las preferencias religiosas están asociadas a los vínculos familiares.

4º Aunque Pierre Bourdieu definió claramente el capital religioso alrededor de la autoridad y capacidad de movilización social de los líderes religiosos, subraya los problemas que ha tenido la perspectiva del mercado en la definición de los que se debe entender como “bienes de religiosos” o “bienes sagrados”:

1.- Bienes sagrados como promesas de compensación futuras o trascendentales. Las compensaciones religiosas pueden ser mágicas (curaciones por ejemplo), o trascendentales, es decir, están reservadas a la vida en el más allá (como disfrutar del cielo o del paraíso).

2.- Los bienes religiosos entendidos como los beneficios que se desprenden de la membrecía en un grupo religioso.

3.- Los bienes religiosos como servicios. Los servicios son las acciones que una persona o grupo ejecutan con miras a satisfacer las necesidades de los beneficiarios por estas prestaciones. Estos son inmateriales y no pueden ser almacenados. En el cristianismo los servicios son los bautismos, matrimonios, funerales, etc.

4.- Los bienes religiosos como actividades colectivas o bienes comunitarios. Son los bienes que se producen y consumen colectivamente, por ejemplo, los cultos, los coros de las iglesias, las oraciones comunitarias o las fiestas religiosas. De acuerdo a Bourdieu, no se pueden distinguir entre servicios y actividades colectivas: “ambos son ofrecidos gratuitamente y financiados indirectamente por donaciones o el servicio voluntario de los miembros”.

5.- Los bienes religiosos como bienes públicos o servicios caritativos. Los grupos religiosos dispensan frecuentemente servicios a los sectores sociales vulnerables.

6.- Los bienes religiosos como expresiones de estatus. Las empresas religiosas ofrecen beneficios económicos y simbólicos a sus fieles relacionados con las posibilidades que tienen sus miembros de alcanzar prestigio, influencia y autoridad en el seno del grupo religioso, ocupando cargos de liderazgo como pastor, sacerdote, etc. Pero de igual forma como sucede en el mercado laboral, quienes pretenden ascender deben de acreditar experiencia, tener talento y formación profesional.

5º Pero el mayor problema que enfrenta el modelo de Bourdieu a decir de Patricia Fortuny Loret de Mola es que “las categorías teóricas de (su) modelo fueron derivadas de

una realidad histórica determinada: la europea francesa de los años sesenta del siglo XX. Por lo tanto para aplicarlas a una realidad distinta es preciso forzar o desvirtuar, y no sólo adecuar, ya sea la teoría o la realidad social que se analiza. Si quisiéramos explicar las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano siguiendo a Bourdieu, nos veríamos en serios aprietos... Por otro lado, resulta difícil encontrar la versión mexicana de la religión dominada de Bourdieu. Más todavía, a partir de las reformas constitucionales de 1992, que otorgaron a casi todas las organizaciones de origen protestante la categoría jurídica de asociaciones religiosas, éstas ya no existen en un mercado negro o clandestino de los bienes sagrados<sup>351</sup>. Así mismo, “la transformación del campo religioso mexicano se ha vuelto tan complejo con los efectos de la secularización que la realidad rebasa con mucho modelos teóricos como el de Bourdieu”. En concreto, “el aspecto central en el modelo de Bourdieu –que no es otro que el conflicto que se traduce en la competencia establecida entre los diversos agentes por la posesión del capital simbólico o por alcanzar la posición de hegemonía en el campo religioso- está ausente en la mayoría de los nuevos movimientos religiosos. Ninguno de las nuevas expresiones ha manifestado la idea de imponerse como el único proveedor de los bienes de salvación ante los consumidores”<sup>352</sup>, pero sí los mejores por encima de otras religiones obsoletas.

Además, con los efectos de la modernidad y la secularización, las tradiciones religiosas pierden peso, menos su capacidad para regular las creencias y prácticas en los individuos; por lo tanto, la dinámica de las relaciones de poder incluso dentro del campo religioso dejan de ser afines con el modelo de Bourdieu.

Finalmente, agrega Loret de Mola, que el surgimiento de muchos especialistas en lo que Bourdieu llama la manipulación simbólica no sólo ha desplazado a los clérigos a la antigua, sino que ampliado y diversificado las prácticas propias del campo religioso. Ahora compiten junto con los sacerdotes o profesionales de lo sagrado un sinnúmero de especialistas laicos, como los psicólogos, los psicoanalistas, los médicos, los profesores de gimnasia, de expresión corporal, etc.

Es por todo lo anterior, que no se puede hablar de mercado religioso si no antes identificar los elementos que hacen a la religión un mercancía, ya que sin mercancías no hay mercado, por lo que considero que el mejor concepto que se adecua a la dinámica contemporánea es el de Carlos Marx; sobre todo porque cumple con todos los indicadores que lo hacen ser un producto de cambio en la realidad latinoamericana. Así mismo porque es una realidad concreta y porque genera un proceso económico, en el cual, existe circulación de mercancías y se genera capital, lo que nos habla de que es un proceso real y no una metáfora en la que se utilizan analogías para explicar el fenómeno religioso. El mercado religioso es una realidad y como tal debe de ser explicado. Se debe de dejar de

---

<sup>351</sup> Fortuny Loret de Mola, Patricia. *Marcos europeos, problemas latinoamericanos* en Blancarte Roberto J. y Casillas R. Rodolfo (Comps.). *Perspectivas del fenómeno religioso*. FLACSO-SEGOB. México. 1999. pp. 87-88.

<sup>352</sup> *Ibidem* 89-90.

lado los temores o prejuicios de no querer caer en determinismos económicos. La Iglesia Universal del Reino de Dios es un ente real a la cual no se le pueden aplicar metáforas o analogías ya que es una organización bien estructurada con objetivos bien claros y formas muy concretas de actuar. Genera riqueza y mueve capital y no puede ser de otra forma más que utilizar a la religión como una mercancía.

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Ediciones Quinto Sol. México.1994.

Ander Egg, Ezequiel. *Formas de alienación en la sociedad burguesa*. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1987.

Archivo General de la Nación. *Vigencia de la Constitución de 1917 LXXX Aniversario*. SEGOB-AGN. México.1997.

Bartra, Roger. *Breve diccionario de sociología marxista*. Editorial Grijalbo. México. 1973.

Bauman, Zygmunt. *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica. México. 2010.

-----*Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica. México.2009.

Berami, Miranda. *Amuletos y talismanes, su poder mágico*. Editores Mexicanos Unidos. México. 2006.

Berger, Peter L. *El dosel Sagrado. Elementos para una sociología de la religión*. Amorrout Editores. Buenos Aires, 1971.

Blancarte Roberto J. y Casillas R. Rodolfo (Comps.). *Perspectivas del fenómeno religioso*. FLACSO-SEGOB. México. 1999.

Bobichon, Guy. *Cómo conquistar y mantener la fidelidad de sus clientes*. Ed. Díaz de Santos. Madrid.1990.

Cipriani, Roberto. *Manual de Sociología de la Religión*. Siglo XX Editores Argentina. Buenos Aires. 2004.

De la Fuente Muñoz, Juan Ramón. *Psicología médica*. Fondo de Cultura Económica. México.1980.

Del Rio, Eduardo (Rius). *El supermercado de las sectas*. Editorial Grijalbo. México. 2003.

-- *Marx para principiantes*. Editorial Grijalbo. México. 2003.

-- *Manual del perfecto ateo*. Edit. Debolsillo. México. 2008.

Dianteill, Erwan y Löwy, Michael. *Sociologías y religión. Aproximaciones disidentes*. Buenos Aires. Ed. Bordes/Manantial.2009.

- Dussel D., Enrique. *Religión* Ed. Edicol. México. 1977
- Engels, Federico. *Anti-Düring*, Editorial Grijalbo. México, 1964,  
--- *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Ediciones Quinto Sol. México. 2004.  
--- *Historia del cristianismo primitivo*. Ediciones Quinto Sol. México. Sin año.
- Fairchild, Henry Pratt. *Diccionario de Sociología*. Fondo de Cultura Económica. México. 2004.
- Ferré Trenzano, José María. *Estrategias de Comunicación. La publicidad en la empresa*. Editorial Océano-Ferré Trenzano Bussines Scholl. Barcelona. 2003.
- Feuerbach, Ludwig. *La esencia de la religión*. Ed. Páginas de Espuma. Madrid.2005.
- Frisbie, Graciela. *La Biblia. Una guía en el camino*. Edit. Tomo. México. 2005.
- Fromm, Eric. *Psicoanálisis y religión* Ediciones Siglo Veinte, México. 1990.
- Giner, Salvador. *Sociología*. Ediciones Península. Barcelona.
- González R. José Trinidad (Comp.) *Relaciones Iglesia-Estado en México. Sugerencias y aportaciones de la Universidad Pontificia de México*. Ed. Librería Parroquial Clavería. México. Sin año.
- Harnecker, Martha y Uribe, Gabriela. *Explotación capitalista 2*. Ediciones Quinto Sol. México. 1990.
- Hernández Monroy, Rosaura. *Si las palabras hablaran*. Alquimia Ediciones. México. 2007.
- Hourtart, François. *Sociología de la religión*. Plaza y Valdés. Editores. México. 1998.
- Kautsky, Carlos. *Comentarios al Capital*. Ediciones de Cultura Popular. México.1974.
- Kepel, Gilles. *La revancha de Dios*. Grupo Anaya/Editions du Seul. Madrid.1995.
- La Biblia*. Ed. Verbo Divino. Madrid. 1995.
- Lemos, Cristina y Tavolaro, Douglas *O Bispo. A historia revelada de Edir Macedo*. Ed. Larousse do Brasil. Brasil. 2007.
- Levis-Strauss, Claude. *El totemismo en la actualidad*. Fondo de Cultura Económica. México.1965
- Levis-Strauss. *Mito y significado*. Alianza Editorial. Madrid.2009.

- López Rosado, Felipe. *Introducción a la Sociología*. Editorial Porrúa. México. 1990.
- Mac Arthur, John F. *Avergonzados del evangelio*. Ed. Portavoz. E.U.A. 2001.
- Maduro, Otto. *Religión y conflicto social*. México. Centro de Estudios Ecuménicos-Centro de Reflexión Teológica. 1980.
- Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*. Ed. Bibliotex. Barcelona.2001.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. *Manifiesto del Partido Comunista*. Debate Editorial. Madrid.1998.
- Marx, Carlos. *La ideología alemana*. Ed. Pueblos Unidos. Montevideo.1958.
- . *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Editorial Grijalbo. México. 1968.
- . *Crítica a la filosofía del Derecho de Hegel*. Ed. Cultura Popular. México. 1975.
- . *Contribución a la crítica de la economía política*. Ediciones de Cultura Popular. México. 1976.
- . *El Capital. Crítica de la Economía Política I*. Fondo de Cultura Económica. México.1986.
- Méndez Morales, J Silvestre y Ballesteros Inda, Nicolás. *Dinámica Social*. Editorial Interamericana/UNAM/Facultad de Contaduría y Administración. México. 1982
- Newberg, Andrew; D´Aquilli, Eugene; Rause, Vince. *Dios: ¿Por qué seguimos creyendo?* Editorial Planeta Mexicana. México.2003.
- Moreno García, Ericka Marlen. “*Las asociaciones religiosas y el abuso religioso de sus líderes: consecuencias jurídicas en México*”. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho. UNAM-ENEP Aragón. 2000.
- Pat Fisher, Mary. *Religiones en el siglo XXI*. Ed. Akal. Madrid.2003.
- Pedrero Nañez, Adriana Margarita. “*Problemática jurídica para llevar a cabo la transmisión y difusión de actos de culto religioso a través de medios de comunicación no impresos*”. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho. UNAM-Facultad de Derecho. 1999.
- Portelli, Hugues. *Gramsci y la cuestión religiosa*. Castellana. Ed. Laia. España. 1977.
- Porterfield, Kay Marie. *Sobre los cultos: Una plática franca*. Editorial Diana. México.2000.
- Ritzer, George. *Teoría Sociológica Clásica*. Edit. Mc Graw Hill. México. 1993.
- Rosental M. *¿Qué es la teoría marxista del conocimiento?* Ediciones Quinto Sol. México. Sin año.

Royston Pike, Edgar. *Diccionario de las religiones*. Fondo de Cultura Económica. México.2001.

Salinas de Gortari, Carlos. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Secretaría de Programación y Presupuesto. México. 1989.

Silleta, Alfredo. *Shopping espiritual*. Planeta/Martínez Roca. Buenos Aires.2007.

Sin autor. *Mentiras y escándalos*. Ediciones Viman. México. 2006.

Solórzano Correa, Norma Angélica. *"Identidad y fanatismo religioso en los Estados Unidos de América: crisis del modo de vida norteamericano a finales del siglo XX"*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Exteriores. UNAM-Fes Aragón. 2000.

Soneira, Abelardo Jorge (et.al). *Sociología de la Religión*. Ed. Docencia/Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias". Buenos Aires. 1996.

Stuart Mill, John. *La utilidad de la religión*. Alianza Editorial. Madrid.2009.

Sujov, A.D. *Las raíces de la religión*. Editorial Progreso. México. 1967.

Synan, Vinson. *El siglo del Espíritu Santo. Cien años del renuevo pentecostal y carismático*. Ed. Peniel. Colombia. 2006.

Torres, Calos A. *Religión, Sociedad y Hegemonía. Sociología Política de la Iglesia en América Latina*. Ed. Gernika. México.1990.

Turner, Bryan S. *La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista*. Fondo de Cultura Económica. México. 1988.

Valencia Rangel, Francisco. *Introducción a la Geografía Humana*. Editorial Hebreo. México. 1967.

Vládov, L. *Fundamentos de la filosofía marxista-leninista*. Editorial Progreso. U.R.S.S. 1982.

Vraniki, Pedrag. *Historia del marxismo. Tomo I*. Ediciones de Cultura Popular. México. 1979

Weatch Tower Bible and Trac Society of Pennsylvania. *¿Qué enseña realmente la Biblia?* La Torre del Vigía A.R. México. 2005.

Weber, Alfred. *Historia de la Cultura*. Fondo de Cultura Económica. . México. 2010.

Wingartz Plata, Oscar (Coord.). *Filosofía, religión y sociedad en la Globalización*. Universidad Autónoma de Querétaro.México.2011.

Zabaleta, Igor. *Sincretismo Religioso y los cultos animistas. La Santería, el Vudú....* Edimat Libros. Madrid.2005.

## HEMEROGRAFIA

### **Revistas.**

Bourdieu, Pierre "Génesis y estructura del campo religioso". *Relaciones Núm.* 108. Vol. XXVII. Argentina. 2006. p.63.

"¡Consuman vs Don Milagro!" *Revista Consuman.* Defensor de los derechos de los consumidores (PROFECO). Mensual. Núm.20. Noviembre-diciembre 2010.

"Las sectas de la Prosperidad. El nuevo evangelio de la avaricia". *Geo crítica. Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.* Vol. VIII, Núm.168, Universidad de Barcelona. 1 de julio de 2004.

González, Mariana. "Dios TV". *La Gaceta.* Lunes 14 de julio de 2008. pp.8-9.

Jiménez, Ana. "El sexo de los ángeles. Cómo influyen las creencias religiosas en la sexualidad". *Revista Quo.* Mensual. No.28. Febrero 2000. pp.32-37.

Mann, Charles C. "La cuna de la religión". *Revista National Geographic.* Mensual. Vol.28 Núm.6, Junio de 2011, pp.48-73.

Martínez de Codes, Rosa María. "*La libertad religiosa en México*". *Anales de la Historia Contemporánea.* Núm.17. Universidad Complutense. Junio de 2001.

Michavila, Francisco. "El mercado de la fe". *Revista Poder y Negocios.* Año 3, Catorcenal. No.26 .18 de diciembre de 2007.

Monroy Caracas, Everardo. "Reportaje: La aldea global de la fe." *Revista Día Siete.* Año 1, Semanal, Núm. 21. 2000. pp.12-21.

Oro, Ari Pedro. "A presença religiosa brasileira no Exterior: o caso da Igreja Universal do Reino de Deus". *Revista Estudos Avançados* 18, 2004. p.140.

"PROFECO contra la publicidad engañosa." *Boletín Brújula de Compra.* Quincenal. Procuraduría Federal del Consumidor 25 de mayo de 2009. [http://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/bruj\\_2009/bol124\\_publicidad.asp](http://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/bruj_2009/bol124_publicidad.asp). Consultado el 25 de enero de 2011.

Pérez Amores, Grecy. "Orishas, turistas y practicantes. La comercialización del patrimonio religioso en Cuba: Un ejemplo de estrategia de revitalización identitaria y económica." *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.* Vol.8 Núm.1. 2010 pp.167-184.

Reyna Ruiz, A. Margarita. "Resonancias de fe. Los programas religiosos en la radio mexicana." *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política*. Num.21.Semestral. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Diciembre de 2008. pp.53-82.

Sesma Vázquez, Humberto. "Productos milagro, reiterada impunidad". *Revista Etcétera*. Mensual. Núm. 89. 1 de marzo, 2008

Vidal, César. "Expediente 7: Cuestión de Fe. El multiforme mundo de las religiones." *Revista Quo*. Sección Quo Plus. Mensual. No.36. Octubre. 2000. pp. 2-10.

### **Periódicos**

Caballero Jorge. "Más... por cable y satélite." *La Jornada*. Espectáculos. Jueves 9 de abril de 2009. p.9.

Gómez, Carolina y López, René. "Cierra la SCT cinco estaciones de radio en Tabasco y Puebla. Cuatro eran cristianas evangélicas; tres, operadas por indígenas." *La Jornada*. Política. Domingo 2 de agosto de 2009. p.13.

Lara Klahr, Marco. "Iglesia Universal: su púlpito, la televisión. (Segunda y última parte)." *El Universal*. Nación. Martes 18 de mayo de 2004. p.2.

Martínez, Fabiola. "Revela SG auge patrimonial de las asociaciones religiosas". *La Jornada*. Política. Domingo 15 de abril de 2007.p.14.

Olivares Alonso. Emir. "Piden especialistas regular venta y difusión de productos "milagro". *La Jornada*. Sociedad y Justicia. Jueves 20 de enero de 2011. p.39.

Pastrana Daniel. "El mercado de la felicidad." *La Jornada*. Sección Masiosare. Dominical. Núm. 404. Domingo 18 de septiembre de 2005.

Pulido, Jorge. "Divino negocio en radio." *Zócalo*. No. 54. Año 2004.

"Atención. Oración Fuerte al Espíritu Santo. Este domingo 14 de febrero de 1993. Único horario 10:00 A.M. Usted que sufre...". *La Prensa*. El Aviso Efectivo. 12 de febrero de 1993.p.63.

"Atención. Oración Fuerte al Espíritu Santo. Este domingo 14 de febrero de 1993. Único horario 10:00 A.M. Usted de sufre..." *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Sábado 13 de febrero de 1993. p. 63.

"1er. Aviso. Se les informa a toda la gente que por primera vez nos honra con su presencia el obispo Pablo de Portugal para repartir la crucecita bendita. ¡¡Único día y único horario!! Este martes 23 de febrero de 1993. Horario 19:30 P.M.". *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Viernes 19 de febrero de 1993. p.62.

“2º. Aviso. Se les informa a toda la gente que por primera vez nos honra con su presencia el obispo Pablo de Portugal para repartir la crucecita bendita. GRATIS.¡¡Único día y único horario!! Este martes 23 de febrero de 1993. Horario 19:30 P.M.”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Sábado 20 de febrero de 1993. p.59.

“Atención. Oración Fuerte al Espíritu Santo. Hoy martes 21 de febrero de 1995. Horarios: 10:00 A.M., 15:30 y 19:00 P.M. Gran aplicación del aceite bendecido en el lugar de la enfermedad”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Martes 21 de febrero de 1995. p. 46.

“Atención. Oración Fuerte al Espíritu Santo. Aviso importante. Distribución de la rosa para abrir todos los caminos”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Viernes 24 de febrero de 1995. p.43.

“Atención. Oración Fuerte al Espíritu Santo. Hoy viernes 23 de febrero de 1996. Horarios: 10:00 A.M., 15:30 y 19:30 P.M. Usted que sufre de.... ¡¡Asista a la oración de la liberación!!”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Viernes 23 de febrero de 1996.p.53.

“Atención. Oración Fuerte al Espíritu Santo. Mañana viernes 1º de marzo de 1996. Horarios: 10:00 A.M., 15:30 y 19:30 P.M. Usted que sufre de.... ¡¡Asista a la oración de la liberación!!”. *La Prensa* El Aviso Efectivo. Jueves 29 de febrero de 1996.p.43.

“¡Vea esto! Domingo 17 de febrero, gran distribución del aceite de Israel. Totalmente gratis. Horarios: 10:00 a.m., 3:00 p.m. y 6:00 p.m. Existe una solución a sus problemas Pare de Sufrir”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Miércoles 13 de febrero de 2002. p.42.

“¡Vea esto! Domingo 17 de febrero, gran distribución del aceite de Israel. Totalmente gratis. Horarios: 10:00 a.m., 3:00 p.m. y 6:00 p.m. Existe una solución a sus problemas Pare de Sufrir”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Jueves 14 de febrero de 2002. p.45.

“¡Vea esto! Domingo 17 de febrero, gran distribución del aceite de Israel. Totalmente gratis. Horarios: 10:00 a.m., 3:00 p.m. y 6:00 p.m. Existe una solución a sus problemas Pare de Sufrir”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Viernes 15 de febrero de 2002. p.49.

¡Sucedió! ¡Su vida también puede cambiar! Venga a participar de la poderosa Oración al Espíritu Santo y reciba la rosa consagrada para la bendición de su familia... Este domingo a las 10:00 a.m., 3:00 p.m. y 6:00 p.m. Yucatán 160”. *La Prensa*. El Aviso Efectivo. Sábado 23 de febrero de 2003. p. 39.

“Mañana de los Milagros”. *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. (Nueva York, E.U.A.). Semanal. Núm.107. Del 15 al 21 de julio de 2007. p.7.

*Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación interna. Semanal. Año VII No.51, Del 15 al 21 de febrero de 2004. Portada, 4 y.5.

“Encuentre la felicidad que sólo Dios le puede dar”. *Pare de Sufrir*. Un periódico al servicio de Dios. Circulación interna. Semanal. Año VIII No.130. Del 21 al 28 de agosto de 2005.Portada.

“*Agenda Semanal.*” Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios. Circulación interna. Semanal. Año IX. No.161 Del 26 de marzo al 01 de abril de 2006.p.7.

“Direcciones de la felicidad”. *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación Interna. Semanal. Año IX. No.200. Del 24 al 30 de diciembre de 2006.p.6.

“Habla que te escucho. Por canal 4 (Televisa), Canal 7 (Tv Azteca) de Lunes a viernes a partir de la 1:00 p.m. en red nacional. Un programa diferente, de opinión e información, que cuenta con su participación en vivo” .*Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación interna. Semanal. Año X. Del 22 al 28 de julio de 2007. p. 8 (Contraportada).

“Direcciones de la felicidad”. *Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación interna. Semanal. Año X. No.230. Del 22 al 28 de julio de 2007. p.7.

*Pare de Sufrir. Un periódico al Servicio de Dios*. Circulación interna. Semanal. Año XI. No.275. Del 1 al 7 de junio de 2008. Portada.

*Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios*. Circulación interna. Semanal. Año XI. No.303. Del 14 al 20 de diciembre de 2008. p.4.

“Direcciones de la felicidad”. *Pare de Sufrir*. Un periódico al servicio de Dios. Circulación interna. Semanal. Año XI Núm.303. Del 14 al 20 de diciembre de 2008. p.7.

“Direcciones de la felicidad”. *Pare de Sufrir*. Un periódico al servicio de Dios. Circulación interna. Semanal. Año XII Núm. 347. Del 18 al 24 de octubre de 2009. p.4.

“Direcciones de la felicidad”. *Pare de Sufrir*. Un periódico al servicio de Dios. Circulación interna. Semanal. Año XIII Núm.406. Del. 5 al 11 de diciembre de 2010.

### **PUBLICACIONES OFICIALES.**

*Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Universal del Reino de Dios, como Asociación Religiosa*. Diario Oficial de la Federación. Tomo CDLXXXV No.18. Jueves 24 de febrero de 1994. p.7.

*Resolución por la que se extingue como Asociación Religiosa, la Iglesia Universal del Reino de Dios, con número de registro constitutivo SGAR/12:31/94*. Diario Oficial de la Federación Tomo DXV No.17. Viernes 23 de agosto de 1996. pp.2-3.

*Extracto de la Solicitud de registro constitutivo de Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo, como Asociación Religiosa*. Diario Oficial de la Federación. Tomo DXLI No.11. Jueves 15 de octubre de 1998. pp.2-3.

*Proposición de Punto de Acuerdo sobre las actividades de la denominada Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo, A.R. "Pare de Sufrir". Gaceta del Senado de la República. No.94. martes 1 de marzo de 2005. <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=5182&lq=59>. Consultado el 22 de abril de 2007.*

*Informe al Senado de la República en relación con la Iglesia Universal del Reino de Dios Oración Fuerte al Espíritu Santo, A.R. Gaceta Parlamentaria No.24. Miércoles 15 de junio de 2005. pp.74-82. [www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/59/2/2005-06-15-1/assets/.../gaceta.doc](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/59/2/2005-06-15-1/assets/.../gaceta.doc) Consultado el 22 de abril de 2007.*

*37. Exp.1803/07 Camacho Rodríguez, Jorge vs Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R. Boletín Laboral. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Junta Especial Número Nueve. Tomo1.Núm.8375. Miércoles 09 de enero de 2008. p.9. [http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/enero08/BOL\\_8375.pdf](http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/enero08/BOL_8375.pdf) Consultado el 16 de mayo de 2010.*

*22. Exp.1799/07 Colín Álvarez, Salvador vs Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R. A.C.y OTS. Boletín Laboral. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Junta Especial Número Diez. Tomo1.Núm.8421. Viernes 14 de marzo de 2008. p.10. [http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/marzo08/BOL\\_8421.pdf](http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/marzo08/BOL_8421.pdf) Consultado el 16 de mayo de 2010.*

*14. Núm. Exp.-1798/2007 Montes de Oca Sánchez, Luis Javier vs Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R y otros. Boletín Laboral. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Junta Especial Número Diez. Tomo 1.Núm.8536. Martes 23 de septiembre de 2008.p.9.[http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/septiembre08/BOL\\_8536.pdf](http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/septiembre08/BOL_8536.pdf) Consultado el 16 de mayo de 2010.*

*19. Núm. Exp.-305/2010 Medina Gómez, Roberto vs Iglesia Universal del Reino de Dios, Oración Fuerte al Espíritu Santo A.R. Y/O. Boletín Laboral. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Junta Especial Número Diez. Tomo1, Núm.8890. Jueves 29 de abril de 2010. p.7. [http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/abril10/BOL\\_8890.pdf](http://www.juntalocal.df.gob.mx/boletines/abril10/BOL_8890.pdf) Consultado el 16 de mayo de 2010.*

*Expediente: J2/808/2008. Verónica Torres López vs Iglesia Universal Del Reino De Dios, Oración Fuerte Al Espíritu Santo, A.C. y/Os. Boletín Laboral. Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco. Junta Especial Número Dos. Tomo I, Año XI, No.2. 15 de febrero de 2011. p.5. <http://www.edomex.gob.mx/jcavct/docs/pdf/15-02-2011.pdf> Consultado el 01 de marzo de 2011.*

## **LEGISLACIÓN.**

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* México. Porrúa. 1992.

*Decreto por el que se reforman los artículos 3º, 5º, 24, 27, 130 y se adiciona el Artículo Decimoséptimo Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* Diario Oficial de la Federación. Tomo CDLX No.19. Martes 28 de enero de 1992.pp.3-5.

*Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.* Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 1992. Última reforma publicada en el mismo diario el 19 de agosto de 2010. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/24.pdf> Consultado el 18 de septiembre de 2010.

*Ley General de Salud.* Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1984. Última reforma publicada en el mismo diario el 27 de abril de 2010. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf>. Consultado el 18 de septiembre de 2010.

*Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.* Nuevo reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2000. Última reforma publicada en el mismo diario el 31 de mayo de 2009. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGS\\_MP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MP.pdf) Consultado el 18 de septiembre de 2010.

## **DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD.**

*Resolución del expediente 000040014420: “Solicito copia de la investigación y detalles sobre las sanciones que la SEGOB aplicó a la Iglesia Universal del Reino de Dios. Así como las irregularidades detectadas”.* Respuesta emitida por el Comité de Información de la Secretaría de Gobernación a la solicitud de acceso a la información, enviada por un particular al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Documento emitido el 18 de enero de 2007. <http://portal.segob.gob.mx/resoluciones/pdf/144206.pdf> Consultado el 14 de enero de 2009.

*Resolución del expediente 0000400024107: “Relación de recintos religiosos ubicados en el Distrito Federal que son propiedad del Estado y están en uso de Asociaciones religiosas. Especificar: ... 4) Relación de recintos ubicados en el Distrito Federal que cuentan con dictamen positivo para integrarse como patrimonio de la iglesia”.* Respuesta emitida por el Comité de Información de la Secretaría de Gobernación a la solicitud de acceso a la información, enviada por un particular al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Documento emitido el 27 de febrero de 2007. <http://portal.segob.gob.mx/resoluciones/pdf/024107.pdf> Consultado el 14 de enero de 2009.

*Régimen aplicable a las Asociaciones Religiosas para el ejercicio fiscal de 2010.* Servicio de Administración Tributaria. 11 de febrero de 2010.

[http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/Resolucion\\_Fiscal.pdf](http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Varios/Resolucion_Fiscal.pdf) Consultado el 01 de marzo de 2010.

*Jurídico. Infracciones más recurrentes.* Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía. [http://www.rtc.gob.mx/NuevoSitio/infracciones.php?id\\_no=7%20](http://www.rtc.gob.mx/NuevoSitio/infracciones.php?id_no=7%20). Consultado el 02 de marzo de 2011.

*Observaciones y extrañamientos al 30 de abril de 2010.* Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC). pp.107-110, <http://www.rtc.gob.mx/> Consultado el 17 de julio de 2010.

*Observaciones y extrañamientos al 31 de julio de 2010.* Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC). pp.141-142, <http://www.rtc.gob.mx/> Consultado el 30 de octubre de 2010.

## **Cibergrafía**

*¿Qué es un concilio ecuménico?* Biblioteca Católica Digital en [http://www.mercaba.org/CONCILIOS/los\\_concilios.htm](http://www.mercaba.org/CONCILIOS/los_concilios.htm). Consultado el 15 de enero de 2010.

*“Aplacan el dolor y ponen cuotas a la fe”.* Periódico Reforma. 09 de febrero de 2003. [www.reforma.com](http://www.reforma.com). Consultado el 28 de julio de 2010.

*“Cierran bancos mexicanos cuentas a iglesia Pare de Sufrir”.* Extracto del Diario Reforma. 08 de abril de 2012. En <http://eldiariodechihuahua.mx/notas.php?f=2012/04/08&id=219cad812e6666b73a783cf59> Consultado el 10 de abril de 2012.

*“Crecen los fieles... y la alcancía”.* Periódico El Norte. 27 de mayo de 1996. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

*“Desafía los ritos de semana santa secta evangélica”.* Periódico el Norte. 15 de abril de 1990 en [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

*“Pare de Sufrir...pague primero”.* Periódico Reforma. 02 de enero de 2005. [www.reforma.com](http://www.reforma.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

Arellano, Silvia. *Ordena Junta Local resolver 20 juicios contra iglesias.* Milenio. D.F. y estados. 14 de abril de 2011. Consultado el 17 de abril de 2011. <http://impreso.milenio.com/node/8943633>

Cervantes Ortiz, Leopoldo. *Cierran radios evangélicas en México: ¿Legalidad o intolerancia disfrazada?* Agencia Latinoamericana y Caribeña de Comunicación en Universo Cristiano en <http://www.universocristiano.com/noticias.phtml?id=10028> Consultado el 16 de agosto de 2010.

*Cristianismo primitivo* en [http://www.cristianismoprimitivo.org/siglo\\_IV/constantino.htm](http://www.cristianismoprimitivo.org/siglo_IV/constantino.htm)  
Consultado el 15 de enero del 2010.

Emiliano Ruiz. *“Nos acosan como a Jesús: Pare de Sufrir”*. Periódico Reforma. 10 de enero de 2005. [www.reforma.com](http://www.reforma.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

Emiliano Ruiz. *“Restan brasileños critica contra Iglesia”*. Periódico Reforma. 10 de enero de 2005. [www.reforma.com](http://www.reforma.com) Consultado el 28 de julio de 2010.

*Fundamentos del marketing* en [www.estoesmarketing.com](http://www.estoesmarketing.com) Consultado el 07 de marzo de 2005.

Huerta, Josué. *Pare de Sufrir, la secta brasileña que crece en Edomex*. El Universal Estado de México. Chalco. 20 de junio de 2011. En <http://www.eluniversaledomex.mx/chalco/nota18261.html> Consultado el 20 de junio de 2011.

Huerta, Josué. *Pare de Sufrir lleva sus milagros de la tele a Ecatepec*. El Universal Estado de México. Ecatepec. 21 de junio de 2011. En <http://www.eluniversaledomex.mx/ecatepec/nota18315.html> Consultado el 21 de junio de 2011.

*Iglesia de la Gracia, 24 años de Evangelio Completo*. Iglesia Internacional de la Gracia de Dios en <http://espanol.ongrace.com/rrosoares/ministerio.php>. Consultado el 15 de diciembre de 2010.

Iglesia Universal Estados Unidos de Norteamérica en <http://es.universal.org/que-ocurre/que-es-una-cadena-de-oracion.html>. Consultado el 16 de enero de 2011.

INEGI (2010). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ed.). Censo de población y vivienda 2010 - Estados Unidos Mexicanos Resultados Preliminares. Consultado el 6 de diciembre de 2010.

Islas Reyes, Laura. *En el Reino de Dios y con las promesas en la televisión*. (Artículo tomado de la revista Etcétera). En <http://revistaespejo.iglesiatriunfante.com/modules.php?name=News&file=article&sid=476> Consultado el 13 de julio de 2007.

*La fe religiosa mueve montañas de negocios* en [www.estoesmarketing.com](http://www.estoesmarketing.com). Consultado el 13 de julio de 2007.

*La Iglesia Universal y sus comienzos en México*. Blog Oficial del Obispo Paulo Roberto en <http://www.obispopauloroberto.com/mexico-galeria.html> Consultado el 16 de enero de 2011.

Marchand, Horacio. "Marketing religioso" en <http://www.gestiopolis.com/Canales4/mkt/mareligioso.htm>. Consultado el 21 de noviembre de 2009.

Martínez, Fabiola. *Iglesia católica no sólo pierde feligreses, también decae su situación patrimonial*. La Jornada Política. Lunes 23 de junio de 2008. <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=018n1pol> Consultado el 22 de julio de 2008.

Martínez, Fabiola. *Ningún ministro de culto ha sido sancionado en este sexenio*. La Jornada. Política. Sábado 23 de junio de 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/23/index.php?section=politica&article=016n3pol> Consultado el 10 de diciembre de 2007.

Nossa historia." Igreja de Nova Vida", en [http://www.novavida.com.br/Artigos/artigos.info.asp?tp=167&sg=0&form\\_search=&pg=1&id=569](http://www.novavida.com.br/Artigos/artigos.info.asp?tp=167&sg=0&form_search=&pg=1&id=569) Consultado el 15 de diciembre de 2010.

O que você procura? Arca Universal en <http://www.arcauniversal.com/> Consultado el 25 de agosto de 2008.

Ochoa de Aguilar, Nayeli y Marques, Priscila. *Pare de Sufrir: ¿realidad o charlatanería?* El Sol de Orizaba. 02 de octubre de 2010 en <http://www.oem.com.mx/elsoldeorizaba/nots/n1802407/.htm>

Pare de Sufrir México en <http://www.paredesufrir.com.mx> Consultado por primera vez el 07 de noviembre de 2005.

Reyna Ruiz, A. Margarita. *En que onda está Dios. Los programas religiosos y la pasividad oficial*. Asociación Mexicana de Derecho a la Información. México. Lunes 26 de noviembre de 2007, en [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/spip.php?article850](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/spip.php?article850) y la tabla anexa ahí mismo en [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/IMG/rtf/cuadrorel\\_1\\_.rtf](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/IMG/rtf/cuadrorel_1_.rtf) Consultado el 11 de julio de 2010.

Rodríguez, Juan Carlos. "Los exorcismos de una iglesia". Periódico El Independiente. 2004. En [www.elindependiente.com.mx](http://www.elindependiente.com.mx). Consultado el 18 de julio de 2007.

Salas, Rodolfo. El marketing llegó a las iglesias. 03 de mayo de 2005 en <http://www.mercado.ar> Consultado el 18 de julio de 2007.

Televisa regional en Guía Tv, en <http://www.televisa.com/guia-tv/> Consultado el 16 de agosto de 2010.

### **Programas de radio y televisión.**

*Habla que te escucho*. Estadio W. 02:00 a.m. a las 04:00 a.m. 7 de agosto de 2006.

*Pare de Sufrir*. Romántica 1380. 05:00 a.m. a las 06:00 a.m. 10 de abril de 2007.

*Pare de Sufrir (Promocional Clamor por los diezmistras)*. Canal 4 6:00 a 7:00 a.m. Televisa. 8 de Mayo de 2006.

*Habla que te escucho*. Canal 4 Televisa. 12:00 a 02:00 a.m. 08 de Mayo 2006.

*Habla que te escucho (Promocional Reunión de los 70 hombres de Dios)*. Canal 4 Televisa 12:00 a 02:00 a.m. 8 de Mayo de 2006.

## ANEXO 1. LA OFERTA RELIGIOSA EN MÉXICO

Su luz brilla más fuerte cuando usted usa su fe. Venga a recibir su milagro este viernes.

**Horarios: 10:00am, 4:00pm y 7:00pm**

Invitamos a los católicos, evangélicos, espiritistas y a las personas de todas las religiones.

Si usted ve bultos, escucha voces, se desmaya; si su matrimonio y sus finanzas van mal; si está pensando en suicidio, tiene vicios y demás opresiones, ¡venga!

Información: Avenida Eje Central n°. 33 bis, esquina con Dr. Ríos de La Loza, Colonia Doctores a 1 cuadra del Metro Salto de Agua  
**55 78 93 19 / 55 78 94 14**  
**55 78 94 05**  
 reverendoenrique@gmail.com

**ENTRADA GRATUITA**  
 Un milagro le espera.

Conferencista internacional Enrique Monzon

**IGLESIA INTERNACIONAL DE LA GRACIA DE DIOS**

CONFERENCIA DE ORACION Y GUERRA ESPIRITUAL INSTITUTO ELIAS

**MORRIS CERULLO MEXICO**

FEBRERO 27 AL 1 DE MARZO DE 2008  
 SALA DE ARMAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA MEXICO, D. F.

**GRANDIOSOS DIAS DE UNCIÓN!**

- ¡ROMPER CON TODO YUGO!
- ¡DESTRUIR TODA FORTALEZA DE SATANAS!
- ¡ATAR AL HOMBRE FUERTE!
- ¡LIMPIAR SU CASA DE TODA MALDICIÓN!

EL DR. CERULLO SE PROFETIZA: "ESTE ES EL TIEMPO DE MEXICO PARA AVANZAR A UN NUEVO NIVEL ESPIRITUAL Y SER PARTE DEL AVANCE QUE YA ESTA AQUÍ"

**PASE DEL PUNTO DE LA BENDICION HACIA LA EXPERIENCIA DEL PODER!**

¡Únase a miles de pastores, líderes y creyentes de toda la República Mexicana!

Informes: (01 85)8537-7372

**PREDICADOR MORRIS CERULLO**

Si usted se encuentra con estos problemas:

Nerviosismo, envidias, angustia, depresión, problemas en la casa, insomnio, deseos de morir, miedo, mala suerte, pesadillas, brujerías, deudas, tristeza, problemas financieros, vicios o cualquier otro...

**Participe de este... Viernes de Limpia Espiritual**

Una Gran Oración de Fe al Espíritu Santo, use su fe en el Señor Jesucristo y Libérese de todos estos males

**7:30AM, 10:00AM, 4:00PM y Especialmente a las 7:00pm. En la noche Fuerte de Limpia Espiritual**

Marque sus problemas y traiga este volante Estaremos orando por usted

<input type="checkbox"/> Deseo de suicidio	<input type="checkbox"/> Mala suerte
<input type="checkbox"/> Miseria	<input type="checkbox"/> Espirituales
<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Familiares
<input type="checkbox"/> Sentimental	<input type="checkbox"/> Deudas
<input type="checkbox"/> Otro: _____	

Lo esperamos en Coacalco  
 Av. Jose Lopez Portillo Km. 28.5 en el estacionamiento de la Bodega Gigante \*cerca de la plaza Coacalco - Antiguo Cine los Arcos\*

**IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

Me llamo Antonio Peña, estaba con mi hogar destruido y hasta llegue a abandonar a mi esposa; y a mi hijo por causa de mis vicios. Ya que era alcohólico y adicto a las drogas por cinco años, también estaba involucrado en la delincuencia y espiritualmente estaba enfermo, pero desde que conocí a Jesucristo en la Iglesia Pentecostal Dios es Amor mi vida cambio para bien, ahora estoy libre de todo vicio, mi hogar está restaurado, tengo paz espiritual y le doy gracias a Dios por las bendiciones recibidas

Me llamo Margarita Antonio. Mi vida estaba llena de sufrimiento, angustia y desesperación, estaba perdiendo la vista y el oído, además de los problemas que tenía quise quitarme la vida, pero cuando llegue a él, mi vida cambio radicalmente, mi cuerpo sanó y ahora estoy libre, estoy agradecida con Él y vivo llena de paz y de gozo.

Me llamo Julieta Suayde; yo sufría mucho de depresión al grado que quería quitarme la vida y fui víctima de una obra de brujería y mi hogar estaba destruido por muchos problemas, tenía enfermedades crónicas en mí, y en mi hijo, no teníamos paz ni felicidad, pero desde que llegue a la IGLESIA PENTECOSTAL DIOS ES AMOR mi vida cambio en todas las áreas, ahora tengo paz, salud y bienestar en mi hogar; estoy liberada por EL PODER DE JESUCRISTO.

**IGLESIA PENTECOSTAL DIOS ES AMOR**  
**REUNIONES EN LA SEDE NACIONAL**  
 Miércoles 10:00 A. M., 3:00 P. M. Y 7:00 P. M.  
 Viernes 10:00 A. M., 3:00 P. M. Y 7:00 P. M.  
 Domingo 9:00 A. M. 11:00 A. M. 3:00 P. M. Y 6:30 P. M.

DIRECCIÓN: CALLE DURANGO No. 10 COL. ROMA NORTE, D. F.  
 (a tres cuadras del metro Cuauhtémoc línea 1)  
 Teléfonos 55 11 48 80 y 55 11 60 72

**IGLESIA PENTECOSTAL DIOS ES AMOR**

**Necesitas ser lleno del conocimiento de tu voluntad para crecer necesitas ejercitar, estas practicas comenzando por:**

- Leer la Biblia diario, comience por el Evangelio de San Juan. **Si no tiene, le regalamos uno al presentar este folleto.**
- Hablar con Dios todos los días (Orar).
- Busca reunirte cada semana con otras personas que como tú han encontrado nueva vida en Cristo Jesús.

**ASÍ PODRÁS ANDAR COMO ES DIGNO DEL SEÑOR AGRAĐÁNDOLE EN TODO.**  
 COLOSES 1:9 AL 14

**Vida Nueva para el Mundo. A.R.**

**LE INVITA CORDIALMENTE A SUS REUNIONES SUR**

NORTE  
 CUMBRES DE ACUTZINGO No. 35  
 TLALNEPANTLA TEL: 5378-5305 ó 07  
 DOMINGOS 8:30, 12:30 Y 13:00 MARTES 6:30 PM.  
**NO LO TIRES, DALE ESTE REGALO A OTRA PERSONA**  
 IMPRESO EN: ALPHA COLOR • Fray Juan de Torquemada No. 148-1 Col. Obrera Tel. Fax: 55385061, e-mail: j\_alpha@yahoo.com

**VIDA NUEVA PARA EL MUNDO A.R.**

**¡Despertad!**  
 AGOSTO DE 2011

**LA VERDAD SOBRE los testigos de Jehová**

**TESTIGOS DE JEHOVÁ**

**¿Necesita un milagro? ¿Necesita transformar su vida? ¿Quiere una casa y un carro nuevo? ¡Las iglesias son la solución! Hay de todas las denominaciones y de todas las nacionalidades. De acuerdo a la Dirección General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación existen registradas hasta el primer semestre del año 2011 un total de 7,775 Asociaciones Religiosas, todo un mercado religioso.**

ANEXO 2. ARTICULOS EN REVISTAS DE ECONOMÍA

**PODER**  
Y NEGOCIOS

AÑO 3 / EDICIÓN N° 26 / 18 DE DICIEMBRE 2007

# El mercado de la fe

**Para aumentar su feligresía, las religiones se parecen cada vez más a las empresas: compiten y buscan nuevos mercados. Ya son casi 7,000 las asociaciones religiosas en México.**

**COMERCIO:**  
Soriana da un paso Gigante hacia el DF

**HIPOTECAS:**  
Su Casita, un corredor de largo aliento

**REGALOS:**  
Gadgets de todos los estilos y colores

EXHIBIR HASTA 10/01/2008 \$35  
10722 04299 8 26

¿Es el mercado de la fe un negocio? Portada de la revista Poder y Negocios No. 26 del 18 de diciembre de 2007.

### ANEXO 3. LOS INICIOS DE LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS EN BRASIL



a)



b)



c)



d)



e)

a) Edir Macedo, fundador de la Iglesia Universal del Reino de Dios, laboró como empleado de la Lotería de Río de Janeiro. b) Las primeras predicaciones de Macedo serían realizadas en el Kiosko del Jardim Meier. Macedo se acompañaba de un teclado, un microfono y ayundates que repartían volantes. c) Macedo oficiando conversiones d) Una antigua funeraria sería convertida en uno de los primeros templos de la Iglesia Universal. e) Macedo llega a la Televisión con "O despertar da Fe". Fuente: Lemos, Cristina y Tavoraro, Douglas *O Bispo. A historia revelada de Edir Macedo*. Brasil.Ed. Larousse do Brasil. 2007.

**ANEXO 4.- PRIMER SOLICITUD DE REGISTRO DE LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA CONSTITUIRSE LEGALMENTE COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA EN 1994.**

Jueves 24 de febrero de 1994	DIARIO OFICIAL	7
<p><b>EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Universal del Reino de Dios, como Asociación Religiosa.</b></p>	<p><b>EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Monte Sinaí de Irapuato, como Asociación Religiosa.</b></p>	
<p>Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación - Dirección General de Asuntos Religiosos</p>	<p>Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Dirección General de Asuntos Religiosos.</p>	
<p><b>EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS</b></p>	<p><b>EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE IGLESIA EVANGELICA MONTE SINAI DE IRAPUATO.</b></p>	
<p>Extracto de la solicitud de registro constitutivo como Asociación Religiosa de Iglesia Universal del Reino de Dios, presentada a la Dirección General de Asuntos Religiosos, en los términos del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público</p>	<p>Extracto de la solicitud de registro constitutivo como Asociación Religiosa de Iglesia Evangélica Monte Sinaí de Irapuato, presentada a la Dirección General de Asuntos Religiosos, en los términos del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.</p>	
<p><b>Fecha de recepción de la solicitud:</b> 22 de diciembre de 1993.</p>	<p><b>Fecha de recepción de la solicitud:</b> 19 de enero de 1994.</p>	
<p><b>Representante Legal:</b> Luis Castro Guerrero.</p>	<p><b>Representantes Legales:</b> Roberto Rodríguez Rivera, José de Jesús Rodríguez Rivera, Adriana García Lerma y Tranquilina Rivera S.</p>	
<p><b>Apoderado Legal:</b> Adoniram Roberto Gaxiola F. <b>Domicilio Legal:</b> Av. 5 de Mayo No. 101, colonia Vasco de Quiroga, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07440.</p>	<p><b>Apoderado Legal:</b> José María Salazar Escalona. <b>Domicilio Legal:</b> Calle Cascada Monte Sinaí s/n, esq. Cascada de la Herradura, colonia Bella Vista (Vista Hermosa), C.P. 36666, Irapuato, Gto</p>	
<p><b>Estatutos y otros requisitos:</b> Con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociados y ministros de culto, a su representante, el elemento probatorio de su antigüedad y arraigo y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la Ley de la materia.</p>	<p><b>Estatutos y otros requisitos:</b> Con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociados y ministros de culto, a sus representantes, el elemento probatorio de su antigüedad y arraigo y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la Ley de la materia</p>	
<p>Exhiben por separado el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p><b>Bienes que aportan para cumplir con su objeto:</b> En los respectivos anexos exhiben el listado de los bienes propiedad de la Nación destinados al culto público que están bajo su custodia.</p>	
<p>Atentamente México, D.F., a 18 de febrero de 1994.- El Director General de Asuntos Religiosos, Nicéforo Guerrero Reynoso.- Rúbrica.</p>	<p>Exhiben por separado el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	
	<p>Atentamente México, D.F., a 16 de febrero de 1994.- El Director General de Asuntos Religiosos, Nicéforo Guerrero Reynoso.- Rúbrica.</p>	

# ANEXO 5.-INSERCIONES PAGADAS EN EL PERIÓDICO LA PRENSA (1995).

**CURANDERO**  
Hago y retiro trabajos negros. Regreso al ser amado, apuro el matrimonio, limpio negocios, hogares. Amuletos y protecciones. Para su comodidad consulte a domicilio o en **AVENIDA TLAINATEA No. 471, Local 93**  
**Citas 845-78-50**

**PIERDA** kilos, ¡yá! Deliciosa bebida quemá grasa, tallas, peso, celulitis. (Sin dejar de comer) N\$97.50. Llame por curiosidad: 537-29-11, 537-82-08.

**14 VARIOS**

**ACTIVA** tu celular recibiendo gratis teléfono, activación, fianza, seguro, radio A.M. F.M. estereo, San Millán distribuidor autorizado Telcel. 286-25-01, 286-82-55.

**A.** Láminas para techos metálicos. 70x175 N\$15.50, entregadas domicilio. 633-46-66.

**APARATO** para activar el crecimiento de su vitalidad, aumentando en longitud y fuerza. 526-07-06, 526-07-87.

**APROVECHE!** (Gran oportunidad) Pieluca nueva original XXX mexicana en remate N\$90.00. 584-80-30.

**APOLLO James** **OPORTA** **MAQUINA** **KING OF FIGHTER** **COMPLETELY** **STREET HOOP** desde N\$1,200 **ABROHIGHTER 2** **MAQUINAS** **SAMURAI 2** **DESE** **REPARACION TABILLAS, TECNICO** **NOFERRAND EN 15 MINUTOS \$19.90** **Av. José del Pilar No. 18 Col. Periferia,** **TEL. 756-7663 Fax. 763-0301**

**APROVECHE** lote Parque Memorial, servicios panteón, 2 espacios. 561-42-74.

**BATIDORAS,** amasadoras, molinillas, hornos, gaseita, columpio, panadería. Fabricamos. 551-83-71, 551-75-97.

**BATIDORAS,** amasadoras, molinillas, hornos, gaseita, giratorios, fabricantes Ruvamex. 760-22-05, 551-24-48.

**BATIDORAS,** amasadoras, refinadoras, hornos, gaseita, columpios, pastelería, pizzería, fabricantes. 771-40-44.

**COMPRO ORO, PLATA, PLATINO, ISABEL LA CATOLICA** 24-201, 20 PISO, CENTRO, FRENTE A LA PROFESA.

**GRABAMOS** profesionalmente compact, casetes, videocine, muy económicos, tres pagos. 775-89-27.

**GRABE TODAS** las llamadas telefónicas pero sin que se den cuenta que los están grabando; evite pirateo de clientes, controle conducto de sus familiares, etc.  
**Informes: 538-18-52**

**MUDANZAS,** fletes, locales, fordenas, precios moderados, increíble servicio. 573-13-03, 655-78-92.

**PERFUME** energizado, programado, activado para amor, dinero y suerte. envías. N\$90.00. Garantizado. Topacio 45, Centro. 522-98-89.

**PESA MAS DE 100 KILOS?** ¿SERIAMENTE DISPUESTO A CAMBIAR? PRECIOS DEL '92. 517-04-11.

**PESA MAS DE 100 KILOS?** ¿SERIAMENTE DISPUESTO A CAMBIAR? 517-04-11.

**SOLUCIONO** TUS PROBLEMAS POR DIFICILES QUE SEAN. SALACIONES, BANCOS, PROBLEMAS AMOROSOS, LECTURA DE CARTAS. N\$20.00. LIMPIAS N\$20.00. 653-81-34. GLORIA.

**NO HABRA MUJER QUE SE LE RESISTA**  
Solo para caballeros, sin importar la edad



Olvidese de la eyaculación precoz y la impotencia. Productos naturales, capaz de hacer feliz a la mujer que ud. desea, no importa la edad que tenga. Aumenta el tamaño y grueso del "miembro vir". Evite "acabar" rápidamente. Obtiene 45 minutos de erección y gozo limitado. Solución discreta a su problema sexual.

Vente en Calle de Sonora No. 205-Allos 2, esq. Insurgentes Sur, Alturo de SERRAS, Col. Condesa Tel. 544-237-13, Mexico, D.F. ENVIO POR CORREO A CUALQUIER LUGAR

**SILLA** nuevas N\$550.00, ancladora N\$180.00, muletas N\$100.00. Fábrika. 396-22-53, 341-90-93.

**TERMIGAS**  
N\$1,180



NO SE CONFUNDA... ¡LLAMENOS!!  
**731-28-54**

**VIDEOS XXX**  
VIDEO QUEMOS, TANGENS Y PUBLICO. **DESE** **MEJICANAS,** **DESE** **NI** **ACCION** **RECORR,** etc. **0.99** **MIN.** **VHS - BETA** **9.99** **MIN.**  
República del Salvador No. 6, piso 2, Centro

**VIDEOJUEGOS** ALFA, MAQUINAS IMPRODUCTIVAS? LAS RECONDICIONAMOS AL 100%, REPARAMOS CHASIS, COMPRO Y VENTA DE TABLETAS. INF. 784-51-11.

**CELEBRES FRASES**

"La única manera de poseer un amigo es serlo".  
**Emerson.**

"El atletismo es un medio, al alcance de todos los simples, de negar lo que no comprenden".  
**Anónimo.**

"La arrogancia es el disfraz de la baja".  
**Anónimo.**

**AGENCIAS AUTORIZADAS DE EFECTIVO**

**AGENCIA NUMERO 1 EDITORA LA PRENSA**  
Paseo de la Reforma 23 (Metro Hidalgo) Tel. 228-89-74

**ZONA OESTE Y CENTRO**

**ALVARO OBREGON**  
95 Papelería La Jirafa  
Cañada Aguiles No. 301  
Col. Ampliación Aguiles  
Tel. 661-69-98.

**CUAUHTEMOC**  
12 Regalos y Regalos Robertoni  
5 de Febrero 74-A, Col. Centro  
C.P. 06010 Tel. 709-51-19.

**21 Publicidad Publiphone**  
S.A. de C.V.  
Rio Tiber 27, Planta Baja  
Col. Cuauhtémoc  
Tel. 208-17-78 Fax 625-36-81.

**22 Tienda de Regalos Tauro**  
Guerrero 36-C, Col. Guerrero  
C.P. 06030 Tel. 566-76-02.

**25 Central de Anuncios**  
Telefónicos  
Aguascalientes No. 219  
Col. Hipódromo Condesa  
Tel. 511-01-81.

**26 Central de Anuncios**  
Telefónicos  
Monterrey No. 8 Loc. 8,  
Col. Roma  
Tel. 511-60-37, Fax 525-77-70.

**32 Fotografía Ruiz**  
Dr. Balmis 75, Col. Doctores  
C.P. 06720 Tel. 588-31-74.

**33 Bico América**  
Barricón 30-B, Col. Juárez  
C.P. 06600 Tel. 502-08-01.

**AE-141 Publ-Premsa**  
Sombreceros No. 9-103  
Col. Tabacalera  
Tel. 521-98-82 Fax 518-35-36.

**87 Miscelánea La Barata**  
Medellín 293-B, Col. Roma  
C.P. 06700 Tel. 564-56-84

**115 Agencia Rogerio Aguilar B.**  
Nayari No. 5-bis, Col. Roma  
C.P. 06760 Tel. 564-95-83.

**AE-136 Cano Hermanos**  
Publicidad  
Alvaro Obregón No. 140,  
Col. Roma  
Tel. 584-63-57, Fax 664-67-18.

**MIGUEL HIDALGO**  
18 Farmacia La Fe  
Cañada México Tacuba 759-E  
Col. Tacuba  
C.P. 11410 Tel. 527-68-67.

**30 Papelería Fiscal y Escritorio**  
Público  
Guadalupe Covarrubias 11  
Col. San Miguel Chapultepec  
C.P. 11850 Tel. 271-84-88.

**43 Papelería Anuncio**  
Área Pasco de Legaria 42  
Col. Tacuba  
C.P. 11410 Tel. 389-08-79.

**64 Papelería Atenas**  
Av. de los Maestros 39  
Col. Agricultura Tel. 396-86-01.

**73 Mercería y Boutería**  
Casa Rosa  
José Morán 87-B  
Col. San Miguel Chapultepec  
C.P. 11850 Tel. 273-35-95.

**AE-145 Viajes Trópico**  
Rep. de Venezuela No. 12  
Col. Centro  
Tel. y Fax 702-09-89.

**¿Quiere ver su negocio en esta lista? Llámenos! 228-89-74**

**ATENCIÓN**

**ORACION FUERTE AL ESPIRITU SANTO**  
**HOY MARTES 21 DE FEBRERO DE 1995**  
**HORARIOS: 10:00 A.M., 15:30 Y 19:00 PM.**

**GRAN APLICACION DEL ACEITE BENDECIDO**  
**EN EL LUGAR DE LA ENFERMEDAD**



Mi nombre es María Ariola. En mi casa había muchos pleitos con mis hijos; también sufría de dolores de cabeza muy fuertes desde hace 41 años, mareos, nerviosismo y una fuerte inflamación en el estómago, problemas económicos, después que participé de la ORACION FUERTE AL ESPIRITU SANTO, estoy sanada y libre de todo mal.

**AVISO**

**ASISTA Y COMA EL PAN BENDECIDO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES**

**USTED QUE SUFRE DE DOLORES DE CABEZA, DIABETES, ARTRITIS, DOLORES EN TODO EL CUERPO, DESMAYOS, NERVIOSISMO, DEPRESION, ANGUSTIA, MIEDO VENGA Y RECIBA LA SANIDAD DE DIOS PARA SU VIDA**

**ASISTA A LA DIRECCION MAS CERCANA A USTED**

**VASCO DE QUIROGA** Av. 5 de Mayo No. 101, entre Centenario y Eduardo Molina, bajarse en el Metro Basílica o Martín Carrera y tomar "pesera" que pase por 5 de Mayo, pedir que lo bajen en el Cinema Acuario.

**TACUBAYA** Av. Revolución No. 253, bajarse en el Cinema Jalisco, a cuadra y media del Metro Tacubaya.

**TLALNEPANTLA** Calle Emilio Cárdenas No. 47, Tlalnepantla, Estado de México, atrás del Cine San Carlos (pasando las vías del tren).

**COL. SAN RAFAEL** Miguel E. Schultz No. 9, a una cuadra del Metro San Cosme, bajarse en el Cine Fernando Soler.

**IZTAPALAPA** Calle Trigo No. 80, esquina Ermita Iztapalapa, a un costado de K2, Col. Granjas Esmeralda.

**CALZADA DE LA VIGA** No. 210, Col. Artes Gráficas, Deleg. V. Carranza, cerca de Bodega Aurrerá de Av. del Taller (bajarse en el Cine Cuauhtémoc).

**ROMERO RUBIO** Calle Africa No. 77, Colonia Romero Rubio (cerca de la glorieta), bajarse en el Cinema Piscis.

**NEZAHUALCOYOTL** Av. Texcoco No. 242, Col. Pavón, a un costado de la 10a. Regional de Tránsito (bajarse en el Cine Nezahualcóyotl).

**TEPITO** Calle Jesús Carranza No. 29, entre Libertad y Estanquillo a una cuadra del Eje 1 Norte (Cine Javier Solís).

**ATIZAPAN DE ZARAGOZA** Carretera Progreso Industrial No. 35, a un costado de KFC, frente a las Bodegas.

Periódico La Prensa. El Aviso Efectivo. Martes 21 de febrero de 1995. p. 46.

**ANEXO 6. "PARE DE SUFRIR. UN PERIÓDICO AL SERVICIO DE DIOS"  
(2004)**

IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS  
AV. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO - ANTIGUO CINE LOS ARCOS  
(EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA BODEGA GIGANTE)

**PARE DE SUFRIR** PROMÉTESE SU VERDAD

Santuario de la Fe  
Antiguo Teatro Sábalo Plaza

Un periódico al servicio de Dios

AÑO VII N° 51 - Del 15 de Febrero al 21 de Febrero de 2004 - Circulación Interna

## SIDA mata 3 millones en el 2003

En 2003, la epidemia de VIH/SIDA se cobró la vida de más de tres millones de personas, y se estima que cinco millones se infectaron por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), con lo que la cifra de personas que vivían con el virus en todo el mundo se elevó a 40 millones.

Región	Cifra (Millones)
América del Norte	790 000 - 1,2 millones
América Latina	1,3 - 1,9 millones
Caribe	330 000 - 590 000
Europa occidental	520 000 - 860 000
Asia oriental y Pacífico	700 000 - 1,2 millones
Asia meridional y sudeste	4,6 - 8,2 millones
Asia oriental y Pacífico	1,2 - 1,8 millones
África del Norte y Oriente Medio	470 000 - 730 000
África subsahariana	25,0 - 28,2 millones
Australia y Nueva Zelanda	12 000 - 18 000

**SIDA**  
Total: 34 - 46 millones

Pág. 6

A cada día que pasa más y más personas se reúnen los Domingos a las 7:30 y 10:00 de la mañana, en el Santuario de la Fe en búsqueda de un Encuentro con el Dios Vivo, que les lleva a un cambio rotundo de vida

### Una familia transformada por Dios

La vida para José Luis Pedemera no fue fácil. Todo el terremoto comenzó cuando el hijo joven y consumía drogas. "Mi vida estaba destruida, fumaba marihuana, consumía cocaína, tomaba alcohol. Era realmente muy triste porque siempre necesitaba un estimulante para vivir", recuerda. La mala relación que tenía con Gloria, su esposa, se debía a los celos de José Luis.

Sin fuerzas para seguir luchando, José Luis quería terminar con su vida. "Yo me quería tirar, llegué al punto de querer suicidarme pegándome un tiro en la cabeza", relata. Pero en el peor momento de su vida, una invitación cambió el rumbo de su existencia.

"Mi hermano llevó a mi esposa a la Iglesia Universal. Al ver un cambio en ella, decidí participar yo también". A partir de este momento José Luis comenzó a luchar de la mano del Señor Jesús. Depositando su fe y confianza, Dios hizo un cambio total. "Mi esposa fue sanada y liberada de todos los tormentos físicos y espirituales y yo no tengo más vicios" -finaliza José.

Toda la familia destruida de un golpe

### El vacío que cubre el alcohol

Según especialistas, la autodestrucción mediante el alcohol, tiene, en la mayoría de los casos, su origen en el hogar. Los padres han olvidado la educación moral y religiosa como herramienta para inculcar valores y respeto a la vida humana.

En el caso de los jóvenes, el alcoholismo lo ven con mucha naturalidad, porque desde pequeños recuerdan que en sus hogares nunca faltó el alcohol en alguna celebración.

Cuando algún joven, de los que hablan las estadísticas, muere en un accidente relacionado con el alcohol, la sociedad se conmueve; sin embargo, no hace nada para evitar que más hogares se sigan entulando por esa causa.

Los padres deben dedicar más tiempo a sus hijos -niños y jóvenes-. Deben hacer conciencia de que el tiempo y la atención que les dedican será decisiva para consolidar su autoestima.

### Palabra de Vida

La verdad es que todos nosotros tenemos las condiciones para vencer en este mundo. Usted fue creado por Dios para vencer

Pág. 3

### Testimonios

La manifestación del poder de Dios en la vida de los que Le buscaron con toda su fe. Lea más en las

Págs. 4 y 5

### Mujer de Dios

Para que un matrimonio sea bendecido es necesario que, además de ser lleno del Espíritu Santo, la pareja sea compatible entre sí

Pág. 3

### Editorial

Las encuestas sociales han mostrado que los jóvenes comienzan a consumir bebidas alcohólicas cada vez más temprano

Pág. 2

"Pare de Sufrir. Un periódico al servicio de Dios". Circulación interna. Semanal. Año VII No.51, Del 15 al 21 de febrero de 2004.

**ANEXO 7.- LA IGLESIA UNIVERSAL EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN.**



**TELEVISIÓN: PROGRAMA “HABLA QUE TE ESCUCHO” (2007)**



**PROGRAMAS DE RADIO: “PARE DE SUFRIR”, “PUNTO DE LUZ”, “SANTO CULTO CON EL OBISPO PAULO ROBERTO”, ENTRE OTROS. (2004)**

## ANEXO 8/A. PRESENCIA DE LA I.U.R.D. EN LA RADIO DE LA ZONA METROPOLITANA (2004)

FRECUENCIAS CON PROGRAMAS RELIGIOSOS CON FORMATO HABLADO EN EL VALLE DE MEXICO  
MONITOREO REALIZADO ENTRE JULIO Y AGOSTO DEL 2004

EMISORA	FRECUENCIA	GRUPO	PROGRAMA	HRSXSEMANA	HORARIO	GRUPO RELIGIOSO
Radio Chapultepec	560 AM	Promosat	Jesucristo camino al éxito	10 Horas	L-V 5-6 y de 20-21 Hrs.	Osana. Comunidad Cristiana
			Gracias a vosotros	5 Horas	L-V 7-8 Hrs.	No identificado
			Cordón de amor	2 Horas	L 21-23 Hrs.	Templo del Espiritu Santo
			Tiempo de México	2 Horas	Mar-S 01-02 Hrs.	No idetificado
			La voz de la alianza	1 Hora	S 20-21 Hrs.	Iglesia de la Liberación
			Adulam	2 Horas	S-D 21-22 Hrs.	No identificado
			Gracia Salvadora	30 min.	D 8:30-9 Hrs.	Iglesia Bautista de la Gracia.
			La vida es más	1 Hora	D 9-10 Hrs.	No identificado
			Momento Decisivo	2.5 Horas	L-V 7:30-8 Hrs.	No identificado
			Alternativas Naturales	1 Hora	D 11-12 Hrs.	Adventistas del Séptimo Día.
<b>SUBTOTAL</b>			1 0 Programas	27 hrs. por semana		
Tuya	590 AM	NRM	Pare de Sufrir	22 Horas	L-S 22-24 Hrs. L-V 00-2 Hrs.	Iglesia Universal del reino de Dios
<b>SUBTOTAL</b>			1 Programa	22 hrs. por semana		
Radio 620	620 AM	Rasa	5 min. de oración	30 min.	L-D 21-21:05	No identificado
			El Farol	1Hora.	L 22-23 Hrs.	Católico
			Jesucristo la respuesta segura	11 Horas.	L,S y D 23-24, Mar-V 22-23Hrs.	No identificado

Monitoreo realizado por la Maestra A. Margarita Reyna Ruíz, Profesora e investigadora de la UAM-Xochimilco. El objetivo era identificar los principales programas radiofónicos de contenido religioso. Entre los programas que tienen más horas de transmisión se encuentra "Pare de Sufrir" de la Iglesia Universal, con un total de 22 horas de transmisión en "Tuya 590" de Núcleo Radio Mil. Fuente: Reyna Ruíz, A. Margarita. *En qué onda está Dios*. Asociación Mexicana de Derecho a la Información. México. Lunes 26 de noviembre de 2007. p. 1. En [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/spip.php?article850](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/spip.php?article850) y la tabla anexa ahí mismo en [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/IMG/rtf/cuadrorel\\_1\\_.rtf](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/IMG/rtf/cuadrorel_1_.rtf). Consultado el 11 de julio de 2010.

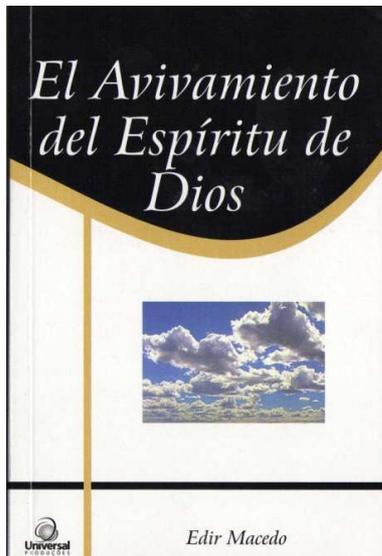
## ANEXO 8/B. PRESENCIA DE LA I.U.R.D. EN LA RADIO DE LA ZONA METROPOLITANA (2004)

			tienieblas.			
			El Poder del evangelio	1 Hora	Mar 1-2 hrs.	No identificado
			Jesucristo cambia la vida.	1 Hora	Mier 00-01 Hrs.	No identificado
			Lluvia de Bendiciones.	1 Hora	Mier 1-2 Hrs	No identificado
			Todo el Consejo de Dios	1 Hora	J 00-01 Hrs.	No identificado
			La hora de la Promesa	1 Hora	J 1-2 Hrs.	No identificado
			Incógnita	1 Hora	V 1-2 Hrs.	No identificado
			Un Nuevo amanecer.	1 Hora	V 1-2 Hrs.	No identificado
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>48 Programas</b>	<b>63.30 Hrs. por semana</b>	
<b>Mariachi Estereo</b>	<b>1530 AM</b>	<b>ACIR</b>	<b>Pare de sufrir</b>	<b>48 Horas</b>	<b>Mart-D 00-6 Hrs. L-S 22-24 Hrs.</b>	<b>Iglesia Universal del reino de Dios</b>
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>1 Programa</b>	<b>48 Horas por semana</b>	
Reporte 98.5	98.5	IMAGEN	Reporte 98.5 Resonancias	1 Hora	S 10-11 Hrs.	Católica
<b>TOTAL</b>	<b>8 Frecuencias</b>	<b>8 Grupos</b>	<b>73 Programas</b>	<b>196 Hrs por semana</b>		

Elaboró: Mtra. A. Margarita Reyna Ruiz. Profesora-Investigadora UAM- Xochimilco

“Mariachi Estéreo” de ACIR Radio también fue una de las estaciones que en su programación tenía espacios de la Iglesia Universal. En este caso transmitió 48 horas a la semana. En ambos casos (página anterior), las horas de transmisión superan por demasía a los demás programas que se transmitían en otras estaciones, hecho que constantemente se le cuestiona, ya que la ley impide que los programas religiosos sean permanentes. Es de resaltar que de esas “48 horas de predicar la palabra del señor”, el 50% se emplea en promocionar sus servicios. Fuente: Reyna Ruiz, A. Margarita. *En qué onda está Dios*. Asociación Mexicana de Derecho a la Información. México. Lunes 26 de noviembre de 2007. p. 4. En [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/spip.php?article850](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/spip.php?article850) y la tabla anexa ahí mismo en [http://www.amedi.org.mx/sitio\\_anterior/IMG/rtf/cuadrorel\\_1\\_rtf](http://www.amedi.org.mx/sitio_anterior/IMG/rtf/cuadrorel_1_rtf). Consultado el 11 de julio de 2010.

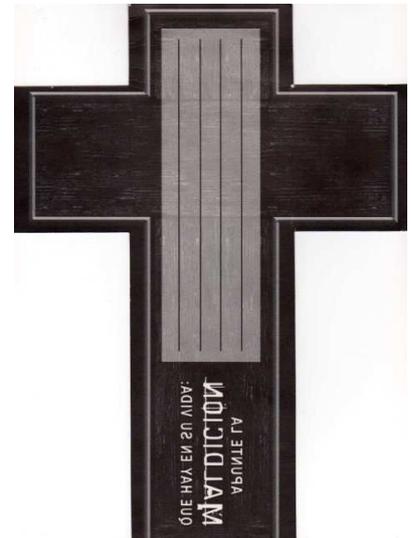
**ANEXO 9.- VISITA AL SANTUARIO MAYOR (AV. REVOLUCIÓN No.253 COL. TACUBAYA, ANTES CINE JALISCO)**



a)



b-1)



b-2)



c)

a) "Si usted ofrenda \$20 o \$50 le obsequio un libro" (yo di \$100, ya no alcance Biblia) b-1) En la parte frontal de la cruz de papel la gente apunta su nombre y en la de atrás (b-2) escriben "la maldición que hay su vida". Al romper la cruz la maldición desaparecerá (sic). c) Sobre donde se depositan "los sacrificios" de la Campaña del Espíritu Santo del 17 de abril de 2011.

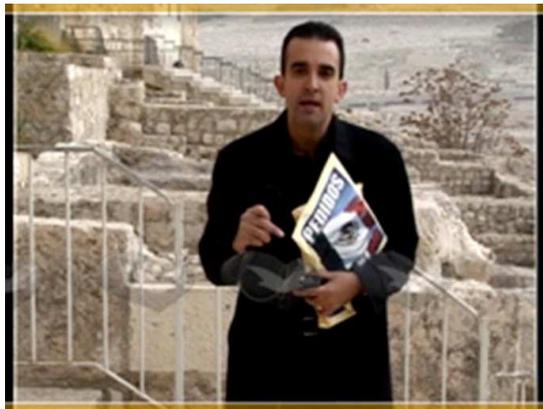
## ANEXO 10. LA CAMPAÑA DE ISRAEL



1



2



3



4

**Milagros en la Campaña de Israel**

Armonía familiar, salud plena, éxito profesional, bonanza económica, entre otras, son bendiciones que Dios otorga a quienes confían por completo en Su palabra y expresan su fe a través del sacrificio.

PÁG. 4 y 5

5

1 y 3) Los "sacrificios" que son recolectados en los locales de la Iglesia Universal del Reino de Dios se utilizan para llevar los pedidos de la gente (salud, amor, trabajo, dinero, casas, tranquilidad espiritual, liberación de maldiciones, etc.) a Tierra Santa en Israel. En Tierra Santa los Pastores y Obispos de cada país realizan oraciones y claman para que los pedidos que se enviaron sean escuchados por Dios (2, 4 y 5).

**ANEXO 11/A. TEMPLOS EN EL D.F. Y ÁREA METROPOLITANA**



**SANTUARIO DE LA FE (AV. YUCATÁN)**



**SANTUARIO MAYOR (TACUBAYA)**



**ECATEPEC (SAN CRISTOBAL CENTRO)**



**COACALCO**



**CIUDAD AZTECA (ECATEPEC)**



**AV. CENTENARIO (G.A.M.-D.F.)**

## ANEXO 11/B. TEMPLOS EN EL D.F. Y ÁREA METROPOLITANA



VASCO DE QUIROGA (G.A.M.-D.F)



GUADALUPE VICTORIA (ECATEPEC)



SAN CARLOS (LOCAL IZQUIERDO)



EX-CINEMA LUMIERE INGUARÁN

Las imágenes muestran las fachadas de algunos de los locales de la Iglesia Universal del Reino de Dios ubicados en el Distrito Federal y Estado de México, los cuales, funcionaban como salones de fiesta, bodegas, teatros o cines como el Lumiere Inguarán, que ya no se encuentran en operación y que llegan a estar ubicados en centros comerciales, como es el caso del local de Coacalco, el cual se ubica a un costado de la tienda Soriana. El Santuario de la Fe (Av. Yucatán) y el Santuario Mayor (Tacubaya) son 2 de los tres locales más grandes en lo que se refiere a capacidad de alojar gente, y en consecuencia los que obtienen mayor número de ingresos. El resto de los locales son de mediana capacidad.

Cabe resaltar que la permanencia y operación de los locales están en función de la actividad e ingresos que obtenga; por ejemplo, el local de Guadalupe Victoria dejó de operar por su baja convocatoria. De igual forma, el caso del local de la Vasco de Quiroga, mismo que funcionó por algunos años como sede nacional, fue cerrado por el costo de su manutención, no obstante sería sustituido por el local de la Av. Centenario, a unos 5 kilómetros de distancia. Nota: las fotos fueron tomadas con teléfono celular, cámara digital y cámara fotográfica Kodak a rollo; de ahí la diferencia de entre las imágenes. En otros casos, como el de San Carlos, son cerrados para la apertura de locales con mayor capacidad, caso contrario a los mencionados anteriormente.

## ANEXO 12. “¿EN EL CIELO NO ACEPTAN MONEDAS?”



a)



b)



c)



d)



e)



f)

a) Un pastor de la Iglesia Universal del Reino de Dios ofrece al encargado de un local de comida rápida “morralla”. b) Una empleada entrega al encargado los billetes para intercambiarlos por las monedas. c y d) El encargado entrega los billetes al pastor y a su vez éste le entrega las monedas. e) Una vez realizado en cambio el pastor se retira y recorre otros locales ofreciendo la “morralla”. La pregunta es ¿de donde proviene esa morralla? Son los diezmos que se recolectan en los servicios. Hay bolsitas de \$500 de monedas de \$5